



**VI JUEGOS PANAMERICANOS**

CALI, COLOMBIA 1971



# CALI

PANAMERICANA





C A L I Panamericana

Memoria de los VI Juegos Panamericanos de 1971

Tomo I



# C A L I Panamericana

Memoria de los VI Juegos Panamericanos de 1971

Tomo I

## Los Juegos

EDITORES:

Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos  
Fundación para el Desarrollo Industrial

Textos y Redacción:

*ALFONSO BONILLA ARAGON*  
Director Unidad de Acción Vallecaucana

Codificación de  
Resultados Deportivos:

*ALFONSO MUÑOZ GOMEZ*

Material Fotográfico  
seleccionado por:

*RODRIGO COBO ARZAYUS*



SE AUTORIZA LA REPRODUCCION  
DE LOS MATERIALES DE ESTE LIBRO.

IMPRESO EN COLOMBIA  
PRINTED IN COLOMBIA





# Prólogo

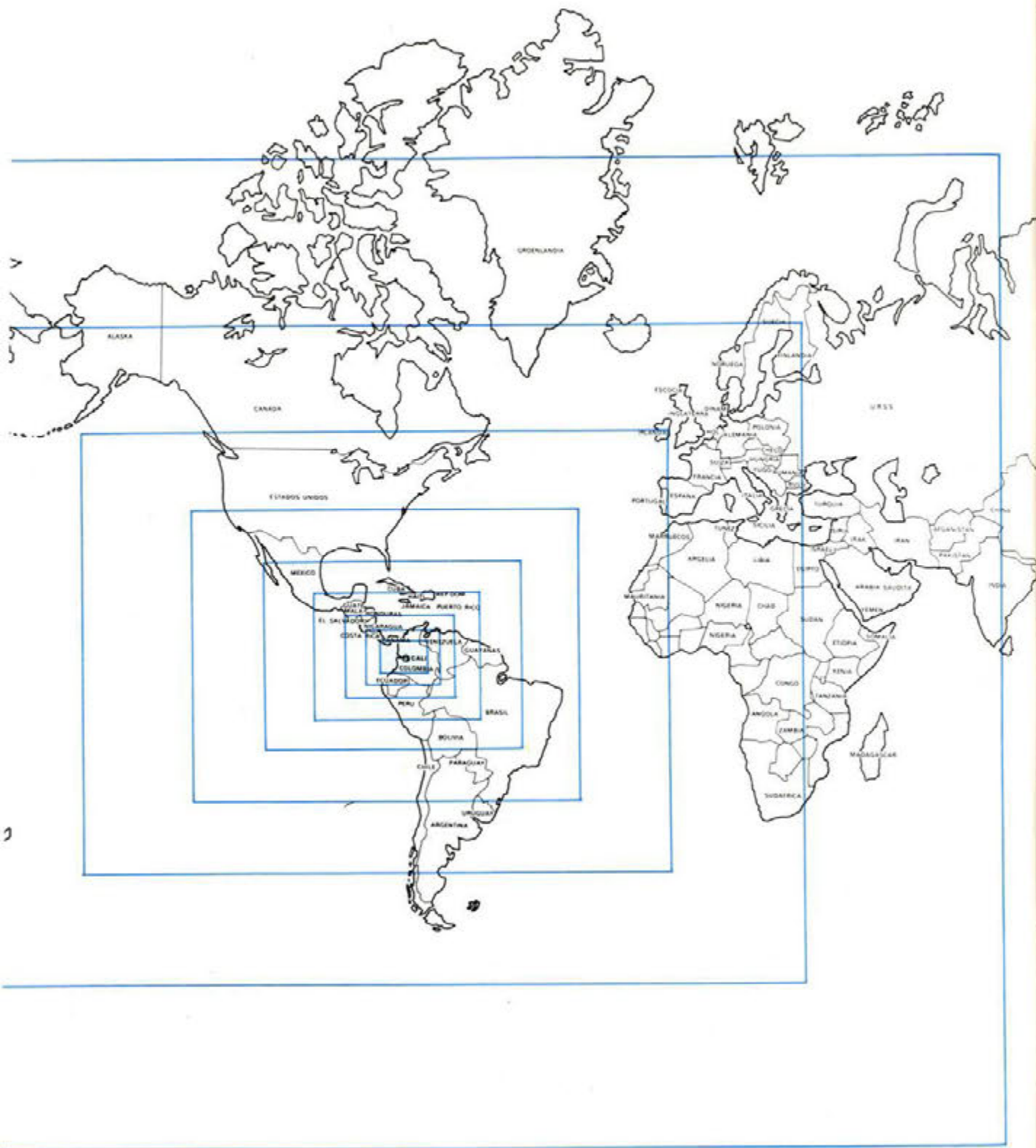
## EXPLICACION

Las disposiciones de la Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, que norman los Juegos Hemisféricos, disponen que la ciudad que haya sido sede de esas celebraciones, debe publicar una Memoria de ellas. De ese modo quiso la suprema rectora del deporte continental que los esfuerzos del país y la ciudad anfitriones y los cumplidos por los deportistas fueran guardados en un historial fidedigno.

El Comité Organizador de los VI Juegos Deportivos Panamericanos de Cali no quiso limitarse al escueto cumplimiento de aquel mandato estatutario. Bien hubiera podido limitarse a presentar los escenarios y los registros de las marcas logradas, tal como se venía acostumbrando. Pero convencido de que las hazañas deportivas son transitorias, quiso aprovechar esa oportunidad para presentar otras realidades e inducir a los lectores a otros propósitos.

Ya es un axioma decir que el deporte es la gran motivación de nuestro tiempo. Que a través de él se pueden conseguir los fines inmediatos de fraternidad internacional y mejoramiento humano, pero también suscitar como mediatos vastos movimientos de cultura y desarrollo. Superada la etapa casi infinita del "récord por el récord mismo" se está aprovechando la actividad física para que los pueblos y sus grandes masas tomen conciencia de su destino.

Los dos tomos de este libro "Cali Panamericana" han querido cifrar la fe de las gentes del Valle del Cauca que creen que la juventud al prepararse para las luchas del deporte, debe hacerlo pensando en las batallas incruentas de la vida. Por eso presentan al lado del registro de las hazañas de los estadios y coliseos, la realidad humana, geográfica y económica de Colombia, del departamento del Valle del Cauca y de la ciudad de Cali. Así son fieles al pensamiento que tanto ayudó en su tarea: los Juegos pasan, pero la patria y el nativo solar perduran.



“Cali es la ciudad más deportiva del mundo ”

José de J. Clark Flores



Proyectada hacia el progreso. Cali y sus 1.100.000 habitantes, recibieron alborozados a los atletas y visitantes de toda América.



# Homenaje

En nombre de Santiago de Cali, del Departamento del Valle que es su capital, y de Colombia, desean, quienes tuvieron la inmediata responsabilidad ejecutiva de los VI Juegos Panamericanos, consagrar en esta Memoria testimonio de gratitud a quienes contribuyeron al brillante triunfo de aquellas celebraciones, —que parecían metas imposibles cuando fueron asumidas—, e hicieron con su consejo, solidaridad y ayuda, más grata y menos ponderosa la tarea.

Nombramos a los señores Presidentes de Colombia doctor Misael Pastrana Borrero, y Carlos Lleras Restrepo; a los gobernadores del Valle, doctores Libardo Lozano Guerrero, Rodrigo Lloreda Caicedo y Marino Renjifo Salcedo; a los alcaldes de Santiago de Cali, doctores Luis Emilio Sardi, Marino Renjifo y Carlos Holguín Sardi; a los ministros del despacho ejecutivo, principalmente a los doctores Abdón Espinosa Valderrama y Rodrigo Llorente, Ministros de Hacienda; a los Ministros de Defensa, Generales Gerardo Ayerbe Chaux y Hernando Currea Cubides; a los de Desarrollo, doctores Hernando Gómez Otálora y Jorge Valencia Jaramillo; a los de Educación, doctores Octavio Arismendi Posada y Luis Carlos Galán Sarmiento; a los Ministros de Comunicaciones, doctores Humberto González Narváez y Juan B. Fernández.

Al Banco de la República y a la Junta Monetaria.

A los Contralores, Nacional doctor Julio E. Escallón y Departamental doctor Elbar Escobar. Al Director General de Aduanas, doctor Luis Granada Mejía, a INCOMEX y a la Corporación Nacional de Turismo.

A la Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, y principalmente a sus expresidentes, General José de J. Clark y Sylvio de Magalhaes Padilha, y a sus directivos y funcionarios.

Al Comité Olímpico Internacional.

Al Comité Olímpico Colombiano y a su presidente, doctor Mario García y García.

Al Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte y a sus Directores Ejecutivos, doctores Adolfo Carvajal y Humberto Zuloaga Monedero.

Al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, y al Comité Pro-Sede.

A las Federaciones Internacionales Deportivas y a los Comités Olímpicos de América.

A la Junta de Deportes del Valle del Cauca y a las Organizaciones de Jueces Nacionales e Internacionales.

A los proyectistas y contratistas de las obras deportivas y metropolitanas.



A la prensa hablada y escrita y a la televisión de Colombia, especialmente a los diarios, radiodifusoras y revistas de Cali, que tanto contribuyeron a la preparación de la ciudad y a resaltar el brillo de los Juegos.

Al sector privado del país y especialmente al de Cali que tomó, como suya, cual correspondía, la causa de los Panamericanos.

A las ciudades de Cartagena, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Darién, sub-sedes de los Juegos.

A México que nos ayudó con su consejo y experiencia.

A la juventud de América, a sus deportistas y artistas.

Y, finalmente, en un acto de justicia, al pueblo de la ciudad de Cali, autor y actor de esta hazaña.

Escudo de la República de Colombia





## Discurso del señor Presidente de la República doctor Misael Pastrana Borrero en la Inauguración de los VI Juegos Panamericanos

En este fascinante marco de la ciudad de Santiago de Cali, orgullo de Colombia por la belleza de su ambiente y su paisaje y por el noble civismo de sus gentes, cumplen ustedes, atletas y personeros de la juventud de América, un compromiso de honor y de esperanza. Colombia acoge con amistad sincera a los deportistas del hemisferio porque su vivificante ejemplo de disciplina, de carácter y de lealtad





El presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, y su señora esposa, reciben en la tribuna preferencial el homenaje de las delegaciones. Los acompañan Avery Brundage, Presidente del COI; Sylvio D. Magalhães, Presidente de Odepa; y Jorge Herrera, Director de los Juegos.

refleja los valores y la energía creadora de este mundo nuevo.

Este evento mantiene una ya larga tradición de comunes anhelos, pues los juegos celebrados antes en otras latitudes han constituido puntos de convergencia del encendido sentimiento alimentado por generaciones sucesivas. Me dirijo hoy a ustedes con la seguridad de ser intérprete de la emoción que en este momento experimentan millones de seres a lo largo y ancho de nuestros territorios, y cuyas miradas están fijas en ustedes con la ilusión de triunfos que enaltezcan sus banderas y magnifiquen su orgullo nacional, pero ante todo con la certeza de que en este estadio se han convocado con idéntica vo-

luntad de superación jóvenes de unas naciones no simplemente amigas sino hermanas, solidarias en su cultura, en su amor a la paz y a las libertades, animados por una misma impaciencia en la búsqueda de la alegría y la justicia.

Tienen ustedes corazón abierto, impulso generoso, vocación fraternal para comprender que, además de simbolizar a cada una de sus patrias, pertenecen a la gran familia de América y son protagonistas de una estimulante aventura que demanda responsabilidad, entusiasmo renovado y esfuerzo sostenido.

Es el deporte el gran escenario popular moderno, en el que se reconoce afortunadamente sin

repliegues a cada ser como un hermano, igual en dignidad, sean cuales fueren su raza, su país, su lengua, sus creencias. Es, por antonomasia, una actividad inspirada en la tolerancia, la bondad y la comprensión, lo que hace que se identifique en acción y en pensamiento con la paz, que es el anhelo esencial de la unidad y la solidaridad humanas.

Hoy he condecorado a la ciudad de Cali en su bandera. Al hacerlo he querido significar cómo el inolvidable certamen que se inicia con este acto es el fruto de la decisión de un pueblo entero, que puso en marcha toda su inmensa capacidad, su orgullo regional y patriótico, su inteligencia generosa.

Y he cumplido igualmente el deber justísimo de hacer entrega de condecoraciones póstumas a don Alberto Galindo Herrera y al General José de Jesús Clark Flores, cuya memoria está presente entre nosotros. El general Clark merece este tributo porque, habiendo nacido y vivido en un país distinto al nuestro, creyó en Colombia y consagró su esfuerzo para que estas justas se realizaran en nuestro suelo. Y también se lo debemos a Alberto Galindo quien, lejos de entre-

garse al pesimismo habitual de tantas almas, creyó en su Patria, creyó en su provincia, creyó en su ciudad, y en lo que ahora presenciamos de coronación gloriosa de ese amor por su comarca.

También he conferido al Director de los Juegos, Jorge Herrera Barona, la condecoración creada por los Libertadores para quienes mejor hubieran servido a la República.

Detrás de estas puertas quedan los distanciamientos, los antagonismos, las discrepancias, los egoísmos. Aquí sólo hay campo y espacio para la generosidad. Han venido ustedes hasta aquí a competir y a emular con confianza, a acercar a nuestros pueblos, a suscitar la lógica admiración por sus proezas, pero especialmente a proclamar el espectáculo de su hidalguía, de su rectitud moral, de su voluntad de realizarse.

Como Presidente de Colombia no sólo cumplo un deber sino que experimento positivo orgullo al declarar inaugurados estos VI Juegos Panamericanos, con mi ardiente deseo de que ellos despejen y amplíen horizontes de amistad para nuestros pueblos y fortalezcan los vínculos que nos impone el mandato de la historia.

## Discurso pronunciado en el día de la inauguración de los VI Juegos Panamericanos por el doctor Jorge Herrera Barona, Director General

Colombia y Cali, inician hoy las competencias de los VI Juegos Deportivos Panamericanos, continuando el proceso de fraternidad juvenil que se inició en Buenos Aires y prosiguió en Chicago, México, Sao Paulo y Winnipeg.

Bajo los signos clásicos hemos convocado a los hombres nuevos de América para las lides de la paz olímpica, precisamente para evitar que la incompreensión pueda llegar a enfrentarlos en las batallas cruentas de la guerra.



Colombia y Cali no han omitido un solo esfuerzo para ser dignos anfitriones de los atletas del hemisferio. A nuestra tradicional hospitalidad de tierra abierta para los hombres libres, hemos agregado las obras materiales, cifradas en magníficos estadios y coliseos y en obras metropolitanas y culturales, para que nuestros hermanos se sientan en suelo cordial.

El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y mis compañeros en la ejecución de sus programas desean aprovechar este solemne momento para expresar su gratitud al gobierno nacional, departamental y municipal por la colaboración que le prestaron, lo mismo que a la Organización Deportiva Panamericana, y a la ciudadanía del Valle del Cauca y de Cali por la fe y solidaridad con que nos acompañaron en una tarea que fue grata por esa compañía y por la nobleza de la meta perseguida. Nosotros hacemos entrega en este momento de los poderes que nuestra comunidad nos confió declarando sin orgullo pero también sin modestia que realizaremos unos Juegos Panamericanos a la altura de los ideales del hemisferio, y que entregamos una ciudad distinta de la que recibimos.

A nombre del Comité Organizador de los VI Juegos Deportivos Panamericanos, solicito al



Sylvio de Magalhães Padilha, Mario García y García,  
Jorge Herrera Barona

Presidente de la Organización Deportiva Panamericana, Mayor Sylvio de Magalhães Padilha que se sirva proceder a pedir al señor Presidente de la República de Colombia, doctor Misael Pastrana Borrero, patrono de los Juegos, que nos haga el honor de inaugurarlos.

## Discurso pronunciado por el Mayor Sylvio de Magalhães Padilha en la inauguración de los VI Juegos Panamericanos

La antorcha bienhechora, traída hasta Cali, será la afirmación de los ideales olímpicos. Nos reunimos en esta hora bajo las banderas de la Organización Deportiva Panamericana, que trae en sus pliegues el legado de paz y confraternidad y lleva el saludo como señal de la indestructible unidad entre nuestras naciones y nuestros pueblos.



Seis mil bastoneras, abanderadas y heraldos antecedieron a las delegaciones deportivas.





Colombia fue digno anfitrión. Su delegación lució impecable en el desfile inaugural.





Bandera de Colombia. El símbolo del país organizador inicia su desfile.





Al fondo, el gigantesco pebetero. En el centro, las delegaciones aguardan la llegada del Fuego Olímpico.





## El Símbolo de los Juegos Panamericanos

“El espíritu del diseño es un homenaje a las culturas precolombinas, para mostrar a través de un símbolo de amplia utilización en América y en el resto del mundo el bello trabajo artístico de un pueblo olvidado.

Se trata de la troquelación y estilización de una figura antropomorfa de la cultura Calima, hallada en Restrepo, Valle del Cauca.

El diseñador, Carlos Duque, conservó las líneas de la orfebrería Calima, dándole al símbolo una forma circular y utilizando los colores rojo y negro, por ser los tradicionales deportivos del Valle del Cauca”.



Hermosas colombianas con trajes típicos. Fueron portadoras de las medallas para los campeones.



Noticias someras en torno  
a Colombia y al Valle



# Colombia

Con Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá, es una de las repúblicas liberadas y creadas por el Libertador Simón Bolívar. Colombia ocupa la "esquina oceánica" del continente suramericano en su extremo nor-occidental. Su superficie alcanza a 1.138.914 kilómetros cuadrados. Es una república unitaria de régimen representativo. El Organismo Ejecutivo del Poder Público lo dirige un presidente, elegido por voto popular para períodos de cuatro años. Son sus inmediatos colaboradores los ministros, los gobernadores de los departamentos y los intendentes y comisarios. Los municipios son dirigidos por alcaldes de libre nombramiento y remoción de los gobernadores.

El sistema legislativo es bicameral: Senado y Cámara de Representantes. Sus miembros son elegidos para períodos de cuatro años. En los departamentos existen asambleas con funciones administrativas que ejercen por medio de ordenanzas. Y en los distritos, los concejos municipales.

El Organismo Judicial, absolutamente autónomo, está representado por la Corte Suprema de Justicia, tribunales y juzgados.

La población de Colombia en 1971 era de 22.048.700 habitantes, con un índice de crecimiento de 3,3% por año. En 1970 la población urbana era de 57,7%. Las tres ciudades más importantes pasan del millón de habitantes. Bogotá, la capital, tiene 2.800.000; Medellín, 1.200.000; y Cali, 1.100.000. Le siguen con población superior a los 250.000 habitantes, Ba-

rranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Cúcuta, Pereira e Ibagué. Es digna de toda mención Popayán, pequeño pero importante centro cultural e histórico. Las otras capitales, aunque sin mucha densidad demográfica, tienen características propias en lo social y en lo económico. Alguien llamó a Colombia, con toda razón, "País de Ciudades".

La variedad de climas, suelos y alturas ha permitido el florecimiento de una economía en acelerado proceso de diversificación. Aunque el café suave es el mayor producto exportable, se cultiva abundantemente azúcar, bananos, algodón, arroz, papas, frijoles, tabaco, trigo, soya, cebada, etc. La extracción de petróleo viene siendo estimulada activamente, así como la minería de metales preciosos y la exportación de madera. La ganadería, —industria tradicional de todas las regiones—, se está tecnificando en calidad y sistemas de cría. La exportación de vacunos, que se comenzó en los dos últimos lustros casi que experimentalmente, es hoy el renglón, —con el café y el azúcar—, de más seguro porvenir.

En el ramo de las manufacturas, Colombia es uno de los países latinoamericanos de más franco progreso. En muy pocos lustros logró autoabastecerse de productos que antes importaba. Posee varias acerías, poderosas fábricas textiles, ingenios azucareros y plurales manufacturas químicas, de artículos de papel, de cartones y empaques, grasas, licores y cervezas, cigarrillos, plásticos, caucho, comestibles, etc. Son

muy notables, a cualquier nivel que se los juzgue, sus industrias editoriales, metal-mecánicas, petroquímicas, de ensamble automotor, de procesamiento de maderas, etc. En el campo del desarrollo eléctrico es notable su progreso tanto por la instalación de centrales muy potentes en los departamentos del Valle del Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Caldas y Tolima, Santander y Nariño, como por los sistemas de intercomunicación. En vías, el país ha logrado vertebrarse con un sistema muy completo de troncales, y con el mejoramiento de los ferrocarriles. Posee una completísima red de aeropuertos para aviones comerciales de gran tamaño.

Colombia puede ofrecer a los inversionistas excelentes perspectivas gracias a su régimen de derecho, la paz política que logró implantar, la abun-

dancia de materias primas, las disponibilidades energéticas, la disciplina laboral, el creciente mercado interno y las perspectivas de exportación en continuo aumento.

En el campo cultural posee universidades, con facultades y escuelas en todos los ramos del saber en el 90% de las capitales departamentales, y en otras ciudades importantes. En enseñanza media, puede afirmarse que no hay lugar de mediana importancia que no posea colegios de bachillerato; la enseñanza primaria se ha proyectado hasta las aldeas y zonas campesinas en forma muy activa.

En síntesis, Colombia está empeñada en muy serios programas que le permitirán alcanzar el desarrollo económico sin lesionar su tradicional democracia política.

## Departamento del Valle

El departamento del Valle del Cauca es una de las 22 divisiones administrativas que en Colombia se conocen con ese nombre, y que equivalen a los estados o provincias de otros países. Fue creado en 1910. Tiene una extensión de 20.430 kilómetros cuadrados repartidos en 9795 de piso térmico cálido; 6852 de piso térmico medio; 2778 de piso térmico frío; y 1005 de piso térmico páramo. Su suelo se divide en la región plana, o valle, entre las cordilleras Central y Occidental; en la región montañosa de las laderas y cimas de dichas cordilleras; y en la costanera, sita entre la cordillera Occidental y el océano Pacífico.

Si de Colombia se dijo que era un país de ciudades, del Valle puede afirmarse que es departa-

mento de ciudades. Sobre una población total de dos millones doscientos mil habitantes, muestra los siguientes centros de importancia demográfica y económica superior a muchas de las capitales de otros departamentos. Cali, la capital, tiene 1.100.000; Palmira se acerca a los 200.000; Buga, Tuluá y Buenaventura, pasaron largamente de los 100.000 habitantes. Y a esa cifra están llegando Cartago y Sevilla. El Departamento ha triplicado en 10 años su población, debido no sólo al crecimiento vegetativo sino a las grandes migraciones procedentes del resto del país y del exterior.

En el campo cultural posee cinco universidades, varias escuelas de Bellas Artes entre las cuales sobresale la de Cali, quizá la primera del país,



multitud de colegios de enseñanza media, innumerables escuelas públicas.

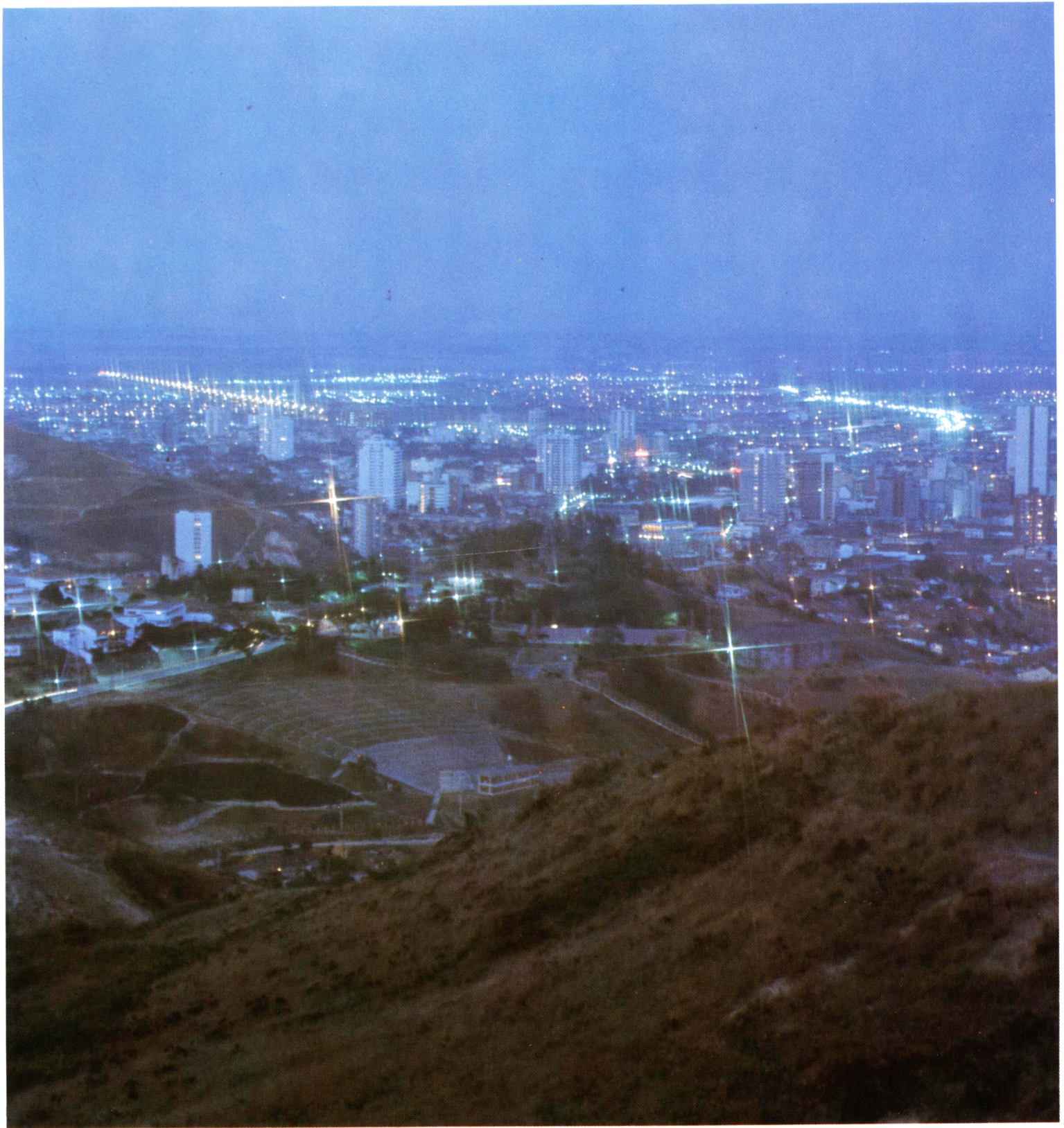
El Valle invierte de su presupuesto el 43% del aforo total en educación. A pesar de la heterogeneidad demográfica y de su continua movilidad, es el departamento que muestra un menor índice de analfabetismo.

Exportó en 1971, US\$ 131.000.00.00, incluyendo el café, lo que lo mantuvo como la principal región exportadora. Sobre el gran total nacional aportó el 22%, del mismo modo que produjo el 25% de los alimentos del pueblo colombiano. En exportaciones menores produjo el 30%. En sólo mieles y dulces colocó en los mercados de ultramar, US\$ 2.000.000.00. Los siguientes cuadros dan una idea de su poderío económico:

Noches de Cali . . . Inolvidables . . . Incomparables . . .  
Para la alegría y el descanso.

<i>VALLE DEL CAUCA, AGRICULTURA: Cultivos importantes 1967-1968</i>						
CULTIVOS	PRODUCCION		PARTICIPACION EN TOTAL NAC.			
	1967	1968	1969	1967	1968	1969
ANUALES:	(Toneladas)		(Porcentajes)			
Algodón	15.500	34.734	23.870	16	29	19
Frijol	11.870	16.185	7.290	31	40	19
Maíz	248.080	235.100	222.510	29	27	28
Sorgo	55.240	52.433	40.870	61	52	40
Soya	86.925	77.180	128.730	100	100	100
Tomate	30.000	26.800	35.730	67	58	N.D.
PERMANENTES:						
Café	67.320	69.120	72.675	14	14	15
Caña de azúcar	4.900	5.620	5.693	42	51	38







*COLOMBIA Y DEPARTAMENTO DEL VALLE, RENDIMIENTO  
DE VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS IMPORTANTES, 1969  
(Toneladas por hectáreas)*

CULTIVOS	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA
Algodón	1,5	2,2
Arroz	2,5	4,3
Fríjol	0,6	1,3
Maíz	1,0	3,4
Soya	—	2,1
Sorgo	2,2	3,2
Caña de azúcar	48,3	114,0

*VALLE DEL CAUCA, COMERCIO EXTERIOR: EXPORTACIONES  
PRINCIPALES, 1969*

PRODUCTO	VALOR (000 US\$)	PORCENTAJE EN EL TOTAL NACIONAL (%)
Mieles	1.137	100
Azúcar	16.275	96
Algodón	8.893	25
Torta de soya	2.769	73
Otros	18.366	15
	47.440	23 (a)

La capacidad eléctrica instalada es 274.000 kilowatios. En 1974 entrará en producción la Central Hidroeléctrica de Alto Anchicayá con 340.000 kilowatios. Y ya está operando la interconexión eléctrica. Tiene en estudio otros programas tan importantes como la Central Hidroeléctrica de Salvajina.

El Valle está comunicado por líneas aéreas, carreteras y ferrocarriles, con todas las regiones del país y con el puerto de Buenaventura, que es el de mayor volumen de importación y exportación de todo Colombia. Está a punto de ser inaugurado totalmente el Aeropuerto Internacional de Palmaseca, —en operaciones desde 1971—, que

es uno de los más modernos y funcionales de la América Latina. Su red de comunicaciones radiotelegráficas y de energía eléctrica, alcanza a todos los municipios y se proyecta sobre el país y el exterior. El Terminal Marítimo de Buenaventura posee las instalaciones más técnicas de toda la costa pacífica, fuera de los Estados Unidos.

En síntesis, el departamento del Valle se encuentra a la vanguardia del país en todos los órdenes, gracias a su economía variadísima, a su envidiable posición geográfica, a la bondad incomparable de su suelo, a la capacitación laboral de sus habitantes y a la índole cosmopolita característica de sus ciudades.

# Cali

Cali, o Santiago de Cali, que tal fue el nombre que le puso su fundador Sebastián de Belalcázar, siguiendo la devoción jacobea que sembró en el nuevo continente villas con la advocación del citado Apóstol, es la tercera ciudad de Colombia. Se encuentra a 1003 metros de altura sobre el nivel del mar, en medio del valle paradisíaco del río Cauca. Estas condiciones y el hecho de recibir los vientos marinos del Pacífico, le permiten disfrutar durante todo el año de una temperatura no superior a los 25 grados.

A partir de su fundación en 1536 hasta bien entrada la década de 1940, era un tranquilo burgo semi-pastoril y semi-artesanal, acrecido apenas por el censo vegetativo. A partir de esa época, y por una serie de factores que se señalan en el II Tomo de esta Memoria, dedicado preferencialmente a ella, experimenta un súbito despertar en lo demográfico, cultural, manufacturero y comercial que la transforma, pero le crea, obviamente, los problemas inherentes a todo macro-desarrollo.

<i>DESARROLLO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CALI</i>		
<i>AÑO</i>	<i>HABITANTES</i>	<i>HECTAREAS</i>
1780	5.000	50
1880	14.600	115
1921	44.000	250
1930	60.000	283
1937	79.000	400
1946	110.500	788
1952	264.000	1.290
1958	464.800	1.850
1966	740.020	4.294
1970	972.212	4.757
1972	1.100.000	4.820

Tres características definen a Cali: su cosmopolitismo, su incesante búsqueda de todo cuanto pueda hacer alegre la vida, y su pasión por el deporte. Como acontece a todas las ciudades de crecimiento atípico, muy pocos habitantes de Cali pueden declararse "raizales". Escasos son los que tienen los cuatro abuelos enterrados en su suelo. Esa actitud de brazos abiertos es su primordial distintivo. Se ha dicho de ella que es la "Capital de la Alegría". Nada más cierto. Así fue desde que era una aldea. A ello concurren el clima de eterna primavera, y la belleza indecible de sus mujeres. Su problema demográfico, lo decía un aprendiz de sociólogo, consiste en los numerosos y explicables nacimientos... y en el hecho de que muchas gentes lleguen y muy pocos se vayan... Su pasión por el deporte la definió el General José de J. Clark cuando, sorprendido ante los preparativos de todo orden realizados con entusiasmo casi heroico, para los VI Juegos Panamericanos, declaró tranquilamente: "Cali es la ciudad más deportiva del mundo".

Al lado de la jocundidad de la existencia, marcha la preocupación por la cultura y por el trabajo. En menos de 20 años se han fundado cuatro universidades.

Posee espléndidos museos, entre ellos el de "La Tertulia" uno de los más hermosos de América Latina, dedicado al arte moderno. Su Escuela de Bellas Artes, fundada por el eximio artista Antonio María Valencia, es la primera del país. Y al lado de ella trabaja en artes folclóricas el Instituto Popular de Cultura y plurales colegios, academias, centros, etc.



En el campo industrial, Cali y el colindante municipio de Yumbo, poseen un "complejo" manufacturero muy poderoso, que autoabastece al occidente colombiano y contribuye a las exportaciones del país en las que la región participa con un 22%. Y como tiene su cuota parte en la creciente industrialización agrícola del valle geográfico, ha llegado a adquirir un desarrollo polivalente que la hace centro en expansión en toda clase de actividades.

Lo que Cali significa para el deporte nacional, se verá minuciosamente en las páginas que siguen.

Pero queremos repetir que lo que la hace inconfundible es el noble aliento humano de todas sus empresas.

El Festival Panamericano de la Cultura contó con la representación artística de países de Norte, Centro y Suramérica. Ballet clásico colombiano "El Dorado".



Lleno completo en las programaciones de basquetbol. Tanto en las eliminatorias (Gimnasio Mora, en la foto), como en los finales (Coliseo El Pueblo), el público siguió con interés el espectáculo.







CITIUS - ALTIUS - FORTIUS

## COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE



### La Coupe Olympique

créée par le Baron Pierre de COUBERTIN,  
rénovateur des Jeux Olympiques de l'ÈRE MODERNE,  
a été attribuée pour l'année **1971**  
au Comité d'Organisation des Jeux Panaméricains  
de Cali (Colombie)

  
LE PRÉSIDENT DU C. I. O.

#### LA COPA OLIMPICA

Instituida por el Barón Pierre de Coubertin en 1906

Se concede a una Asociación que haya ganado buena reputación por los méritos y la integridad con que haya actuado de modo eficiente y meritorio, al servicio del deporte de aficionados, y porque haya contribuido sustancialmente al progreso del Movimiento Olímpico.

Adjudicada al COMITE ORGANIZADOR DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS en 1971

# COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE

ATHLES - SPORTS - TORRELLS



## LA COUPE FEARNLEY



CRÉÉE

PAR MONSIEUR THOMAS FEARNLEY  
EN 1950 A ÉTÉ ATTRIBUÉE POUR  
L'ANNÉE 1955

*A Junta Departamental  
de Deportes  
Cali*

LE PRÉSIDENT DU C. I. O.

### LA COPA FEARNLEY

Instituida por Sir Thomas Fearnley en 1950

Se concede a una Asociación local de aficionados, tomando en cuenta sus actos meritorios al servicio del Movimiento Olímpico.

Adjudicada a la JUNTA DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CALI en 1955



## Trofeos y condecoraciones otorgados a la ciudad de Cali y a sus dirigentes deportivos

**COPA OLIMPICA.** Otorgada por el Comité Internacional Olímpico al Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos con ocasión de los mismos.

Instituida por el Barón Pierre de Coubertín en 1906, renovador de los Juegos Olímpicos, se concede a quien haya ganado universal reputación por méritos e integridad al servicio del Movimiento Olímpico.

**COPA FEARNLEY.** Fue otorgada a la Junta Departamental de Deportes por el Comité Olímpico Internacional en el año de 1955, en reconocimiento del éxito alcanzado en la organización de torneos internacionales y nacionales.

**COPA PANAMERICANA 1971.** Otorgada a la ciudad de Cali. Esta Copa es conferida cada cuatro años, en caso de que existan merecimientos, a instituciones o asociaciones reconocidas por sus servicios al deporte aficionado y por su contribución al desarrollo del movimiento olímpico en América.

La Copa llevará inscritos los nombres de la ciudad de Santiago de Cali, del Valle del Cauca, del Comité Olímpico Colombiano y del Director de los Juegos Panamericanos.

**CRUZ DE BOYACA.** Otorgada por el gobierno nacional al Director de los Juegos Panamericanos, doctor Jorge Herrera, según Decreto 1472 de 28 de julio de 1971.

**DIPLOMA PANAMERICANO AL MERITO 1970.** Otorgado por la Organización Deportiva Panamericana al Director de los Juegos Panamericanos de Cali, doctor Jorge Herrera Barona. Este diploma se entrega cada año en el caso de que existan méritos, o a persona reconocida por sus méritos, servicios al deporte amateur o contribución al desarrollo olímpico de América.

**ORDEN FRANCISCO MIRANDA.** Conferida por el gobierno de Venezuela en julio de 1971 al Director de los Juegos Panamericanos, doctor Jorge Herrera Barona.

La Organización Deportiva Panamericana aclamó en su Congreso, celebrado en Cali en julio de 1971, al doctor Jorge Herrera Barona como miembro honorario de la organización.

El presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, impone la Cruz de Boyacá al Director de los Juegos, Jorge Herrera Barona.



# Breve explicación del organigrama de los VI Juegos Deportivos Panamericanos

*COMITE ORGANIZADOR.* Fue la suprema autoridad. Nombrado por el Comité Olímpico desde el año de 1967, sufrió algunas reformas, para dar cabida a personas especializadas en actividades que surgían como imprescindibles. Tuvo permanente representación de los gobiernos departamental y municipal, —el Gobernador del Departamento fue su Presidente y el Alcalde de Cali, su Vice-presidente—, del Comité Olímpico Colombiano, de la Universidad, de las Fuerzas Armadas, y de las instituciones deportivas. Sesionó incesantemente a lo largo de los cuatro años previos a los Juegos.

*DIRECCION GENERAL.* Asumió la totalidad de las responsabilidades ejecutivas y la representación legal del Comité Organizador. Participó absolutamente en la preparación, organización y definición de todas las tareas. Tomó parte activa en las Divisiones y fue el principal funcionario de representación y enlace ante los altos estamentos administrativos. Entre sus funciones más importantes tuvo el estudio, planeación y ejecución del financiamiento. El cargo fue desempeñado por el doctor Jorge Herrera Barona, de julio 10. de 1969 a febrero 15 de 1972, y por el doctor Nicolás Ramos, de noviembre 10 de 1967 a junio 9 de 1969.

*DIVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA.* Los directores de la División Técnica y Administrativa, arquitectos Nolasco Sierra Navia y Hernando Botero O'Byrne, actuaron, en la práctica, como Sub-directores Generales en cada

una de sus especialidades. Sus funciones específicas quedaron consignadas en el organigrama.

*DIVISION DE PROMOCION.* Este cargo, desempeñado desde los tiempos del Comité Pro-Sede por el doctor Alfonso Bonilla Aragón, fue confiado a la responsabilidad de la Unidad de Acción Vallecaucana, entidad promocional de la comarca. Al Director le correspondió dirigir y coordinar los trabajos correspondientes y proponer las políticas de los Juegos ante las distintas entidades no deportivas.

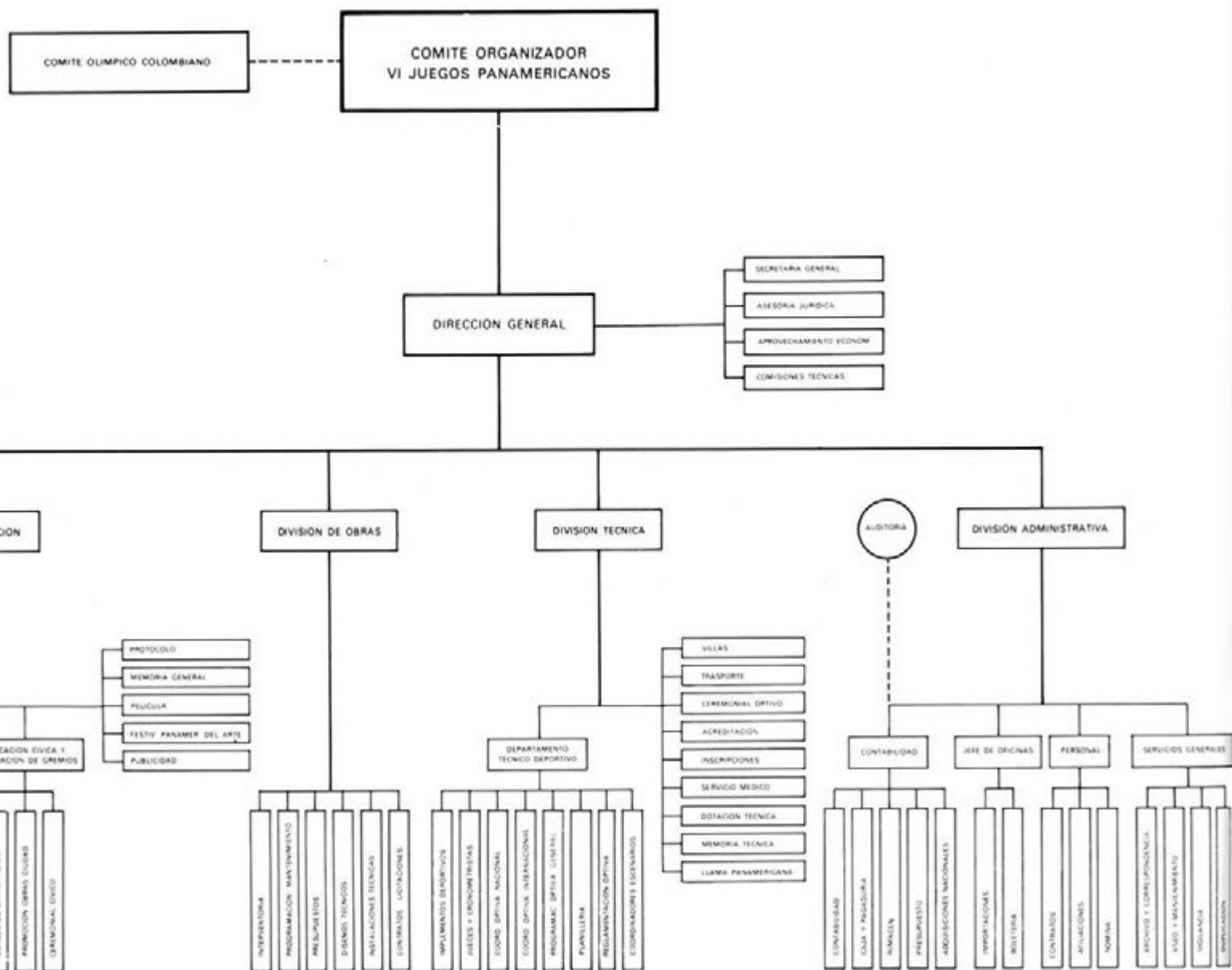
*DIVISION DE OBRAS.* Dirigida por el ingeniero Oscar Zamorano, tuvo fundamentalmente la tarea de proyectar y realizar las obras que ejecutó directamente el Comité Organizador y preparar y controlar las que se realizaron por medio de licitaciones.

*DEPARTAMENTO TECNICO-DEPORTIVO.* Fue dirigido por el arquitecto Jaime Aparicio y aunque en el organigrama figura como una dependencia de la División Técnica, gozó de la autonomía que ésta le entregó para que manejara los complejos problemas a su cargo, actuando aquella sólo como consultora y consejera.

El organigrama de los Juegos Panamericanos fue preparado desde 1967 por el técnico en programación señor Manuel Mejía Becerra, por delegación del entonces Director General doctor Nicolás Ramos Gómez. El señor Mejía estudió



# Organigrama del comité organizador



en México el engranaje de la XIX Olimpiada y lo adaptó a las necesidades de los VI Juegos Panamericanos, en forma tan acertada que prác-

ticamente no fue necesario introducir ninguna modificación esencial durante los cuatro años de los preparativos a lo propuesto por él.

## COMITE ORGANIZADOR DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS

### *PRESIDENTES:*

Dr. Marino Renjifo Salcedo  
Septiembre 5 de 1970  
Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo  
Octubre 11/68 a agosto 22/70  
Dr. Libardo Lozano Guerrero  
Octubre 2 de 1967 a septiembre 28/68

### *Directores Generales:*

Dr. Jorge Herrera Barona  
Julio 10. de 1969 a 15 de febrero de 1972  
Sr. Artemo Franco Mejía  
Junio 9/69 a junio 30 de 1969  
Nicolás Ramos Gómez  
Noviembre 10/67 a junio 9 de 1969

### *Director División Administrativa:*

Arq. Hernando Botero O'Byrne

### *Director División Técnica:*

Arq. Nolasco Sierra

### *Director División Obras:*

Ing. Oscar Zamorano

### *Director División Promoción:*

Dr. Alfonso Bonilla Aragón

### *Director Departamento Técnico Deportivo:*

Arq. Jaime Aparicio

### *Gerente de Comercialización*

Sr. Eduardo Lozano Henao

### *PRESIDENTE:*

Dr. Marino Renjifo Salcedo  
*Primer Vice-presidente*  
Dr. Carlos Holguín Sardi  
*Segundo Vice-presidente*  
Sr. Joaquín Losada

### *VOCALES:*

#### *PRINCIPALES:*

Dr. Alonso Aragón Quintero  
Dr. Jorge Herrera Barona  
Sr. Joaquín Losada  
Dr. Libardo Lozano Guerrero  
Dr. Alfonso Ocampo Londoño  
Dr. Guillermo Quintero  
Dr. Nicolás Ramos Gómez  
Dr. Luis Emilio Sardi  
Dr. Humberto Zuloaga  
Sr. Alberto Gómez Moreno  
Dr. Humberto Chica Pinzón  
Dr. Marino Renjifo  
Dr. Carlos Holguín  
Brig. Gral. Jorge Robledo Pulido  
Sra. Maritza de Urdinola  
Sr. Alfonso Arango  
Sr. Artemo Franco  
Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo  
Dr. Adolfo Carvajal

#### *SUPLENTES:*

Dr. Manuel J. Martínez  
Dr. Pedro Vicente Cruz  
Sr. Jaime Lozano Henao  
Dr. Henry Eder  
Dr. Gabriel Velásquez  
Dr. Fernando Cruz  
Sra. Carmen E. de Rojas  
Cap. Bernardo Baraya  
Dr. Fabio Montoya  
Sr. Boris Rodríguez  
Sr. Marcos Arámbula  
Cor. Angel María Gómez  
Tte. Cor. Héctor J. Sanabria  
Tte. Cor. Alfredo Castro  
Sra. Marta Hoyos de Borrero  
Dr. Germán Holguín  
Dr. Rodrigo Puerta  
Sra. Lucero de Velasco  
Sra. Francisca de Holguín



## COMISION DE OBRAS

Dr. Nicolás Ramos Gómez  
Dr. Diego Peñalosa C.  
Dr. Rogelio Villamizar  
Dr. Lácides Reyes  
Dr. Hugo Villaquirán  
Dr. Leonardo Amaya  
Dr. Luis E. Palacios  
Arquitecto Daniel Viáfara

### *FUNCIONARIOS:*

Dr. Jorge Herrera Barona  
Ing. Oscar Zamorano  
Arq. Nolasco Sierra  
Arq. Hernando Botero O'Byrne  
Arq. Carlos Dussán Cruz  
Arq. Carlos Archila

## COMISION DE FINANZAS

Dr. Marino Renjifo Salcedo  
Sr. Joaquín Losada S.  
Sr. Alfonso Arango  
Sr. Artemo Franco Mejía  
Dr. Luis Emilio Sardi  
Dr. Alfonso Ocampo Londoño  
Dr. Henry Eder  
Dr. Carlos Holguín Sardi  
Dr. Germán Holguín  
Dr. Fernando Cruz

## COMISION JURIDICA

Dr. Guillermo Quintero  
Dr. Alonso Aragón Quintero  
Dr. Pedro Vicente Cruz  
Dr. Germán Holguín Z.  
Dr. Oscar Hurtado G.  
Dr. Libardo Lozano Guerrero  
Sr. Jaime Lozano Henao  
Dr. Humberto Raffo Rivera  
Dr. José Ignacio Soto

### *FUNCIONARIOS:*

Dr. Jorge Herrera Barona  
Dr. Nolasco Sierra  
Dr. Hernando Botero  
Dr. Clodomiro Moreno Mosquera

## COMISION TECNICO DEPORTIVA

Dr. Humberto Zuloaga  
Cap. Bernardo Baraya  
Sra. Carmen Elisa de Rojas Pacheco  
Dr. Gildardo Agudelo  
Dr. Leonardo Amaya  
Dr. Fernando Aparicio  
Dr. Luis E. Cadena  
Dr. Humberto Chica  
Sr. Alberto Gómez Moreno  
Sr. Hans Gordon  
Sr. Carlos Manzano  
Dr. Fabio Montoya Peláez  
Sr. Boris Rodríguez  
Dr. Guillermo Quintero  
Dr. Flavio Romero

### *FUNCIONARIOS:*

Dr. Jorge Herrera Barona  
Dr. Nolasco Sierra  
Dr. Jaime Aparicio  
Sr. Alfonso Muñoz

## COMISION DE PROMOCION

Sra. Florencia de Piñeros  
Sra. Daphne de Herrera  
Sra. Olga Lucía Garcés de Franco  
Sra. Mercedes de Defrancisco  
Sr. Artemo Franco Mejía  
Cap. Bernardo Baraya  
Sr. Pablo Emilio Camacho  
Sr. Ernesto de Lima  
Sr. Fernando Franco  
Sr. Jaime Lozano Henao  
Dr. Manuel J. Martínez  
Sr. Antonio Obeso de Mendiola  
Cor. Angel María Gómez  
Dr. Nicolás Ramos Gómez  
Brig. Gral. Jorge Robledo Pulido  
Tte. Cor. Alfredo Castro  
Sr. Camilo Chamat

### *FUNCIONARIOS:*

Dr. Alfonso Bonilla Aragón  
Sra. Lucía de Bosi  
Sra. Aura Lucía Mera de Lloreda  
Sra. Martha de Borrero  
Sra. Amparo de Carvajal  
Sr. Antonio Obeso de Mendiola  
Dr. Carlos Alfaro

# El deporte

La fuerza física y la destreza apasionaron siempre al hombre. Sirvieron al macho, desde la caverna paleolítica para triunfar en la disputa por la hembra, en las lides de la venación y para equipararse a rivales más hermosos. Posteriormente, para alcanzar el poder tribal, con todo cuanto éste acarrea. Y, sobre todo, para comandar a las hordas familiares en la caza, y en las primeras guerras, de donde nacieron las jabalinas y venablos, armas para ofender al enemigo o capturar la pieza y centuplicar el poder del brazo. Gracias a esos primitivos ejercicios deportivo-guerreros, surgió en las sociedades incipientes un grupo comunitario que mandaba y otro que obedecía. Así los fuertes esclavizaron a los débiles.

Quince siglos antes de Cristo, los ejércitos faraónicos luchaban ya por deporte y practicaban ejercicios de esgrima primitiva. De Egipto se desplazan a las islas mediterráneas, y allí tales luchas se combinan con la danza, el pugilato a muerte, las carreras y, sobre todo, el combate contra los toros-dioses encarnaciones de Mitra, a los que se ofrendaban doncellas y eran lidiados por los jóvenes con artes que tanto tenían de danza como de elusión taurina.

Pero fueron los aqueos, misteriosos emigrantes del norte, rubios, organizados y agresivos, quienes conducidos por Zeus, dios de dioses, al dominar el Peloponeso y las islas principales del Mediterráneo oriental, trasformaron en deporte lo que era rito o burdo ejercicio.

Frente a Troya, se realizaron, como ritos funerales, los primeros juegos. Así, el primer campeón preolímpico habría sido Aquiles. . . Y a partir del sitio de Ilion se habrían ido perfeccionando los primitivos deportes y, sobre todo, sujetándose a reglas y normas.

Los primeros juegos datan de 776 a. de C., año que inicia la Era Griega. El ideal olímpico era exaltar el espíritu, el cuerpo y la ciudad. Y conseguir la unión de las naciones panhelénicas. Por eso a ellos eran invitados los poetas, los autores dramáticos y los atletas. Y se concertaban verdaderos tratados de comercio. Píndaro canta al vencedor y a la ciudad donde nació.

Cada ciudad importante tenía sus propios Juegos. Atenas, las Grandes Panateneas. . . . Por lo regular las ciudades que tenían origen común se asociaban en anfitionías, para hacer sus celebraciones. O la totalidad de las naciones helénicas se reunían para celebrar las glorias comunes. Como éstos, fueron los juegos ístmicos, pílicos, nemeos y sobre todo los olímpicos que opacaron, por su organización, significado e importancia, a todos los demás. Es fácil observar la semejanza con los juegos nacionales, zonales y mundiales de la actualidad.

Los Juegos Olímpicos fueron creados por la ciudad de Elis, y su escenario una porción del valle de Olim-



En waterpoló la representación de Estados Unidos terminó invicta. La siguieron Cuba y México.



pia llamado Altis, en la confluencia del Cladeo y el Alfeo, a la vera del monte Kronius. Siglos más tarde la gloriosa sede fue amurallada, quizá en homenaje a Zeus, cuya estatua sedente, labrada en oro por Fidias presidía las celebraciones. Durante los Juegos regía tregua entre todas las naciones en guerra. Así se garantizaba la seguridad de competidores y peregrinos, que eran lo equivalente a los turistas o aficionados de nuestro tiempo.

Cuando los Juegos Atléticos abarcaron cinco días de competiciones, hacia el año de 468 a. de C., el programa era el siguiente: carrera corta o "stadion" en una distancia equivalente a 192,27 metros. Continuaba con el "diaulos", equivalente a 384,54 metros. Y el "dólchos", carrera larga de 4.614,48 metros. El "pentathlon", prueba suprema, abarcaba el salto, el lanzamiento de la jabalina, el del disco, la carrera y la lucha. Siguió después el "pancratium", lucha libre, y el combate con las manos recubiertas con tiras de cuero, pruebas que se prolongaban hasta que uno de los contendores reconocía su derrota.

Terminada cada prueba el nombre del vencedor y el de su ciudad eran proclamados por un heraldo y el atleta era coronado con una guirnalda de laurel, olivo o pino. Y al volver a su tierra se lo recibía triunfalmente con himnos, cantos corales y danzas.

Como es fácil advertir, lo más hermoso de los juegos modernos es lo que tienen de reminiscencias clásicas.

No desaparecieron las actividades deportivas con la decadencia de Grecia, puesto que su motivación se confundía con la naturaleza misma del hombre. Las hereda Roma y las convierte en actividades cruelmente profesionales, y en el espectáculo lacerante del circo.

Sigue rodando la historia y naciendo deportes conforme a la idiosincracia de cada país. Irlandeses, bretones, árabes, japoneses, normandos,

franceses, españoles, escoceses, italianos, vascos, alemanes, etc., etc., inventan sus propias diversiones y perfeccionan las ajenas. Si se estudia el origen de cada deporte, aún los más extraños, se descubre que de alguna manera es el producto de la evolución de celebraciones que tienen varios milenios.

En nuestra América surgieron diversos juegos tanto de fuerza como de habilidad. Desgraciadamente quedan sólo algunas tradiciones orales, esculturas y versiones contemporáneas, de aquellas actividades que demuestran que en todas las culturas desarrolladas en México, Centroamérica y en el incario y en lo que iba a ser después Nueva Granada, se practicaba el deporte. Es una hermosa y sugestiva mezcla de danza, música y ejercicios físicos. México, por ejemplo, podría reclamar la invención de varios deportes que tienen por base el "tlatchi". Y lo podría decir de quechuas, patagones, araucanos y, en general, todos cuantos aprovecharon el caucho y látex para fabricar pelotas que eran impulsadas de muy distinta manera.

Tal deporte americano desaparece casi totalmente con la dominación europea como consecuencia lógica de la caída y decadencia de las nacionalidades indígenas. Lo autóctono fue remplazado en algunos lugares de la América Hispana con los juegos de cañas, importados de la Península, y los cuales iban a servir a partir del reinado de Carlos III como base de la fiesta de toros.

El barón francés Pierre de Coubertine, en el último tercio del siglo pasado, había logrado erradicar la muy romántica creencia de que el esfuerzo físico era inútil: odio el movimiento porque destruye la línea, había dicho el poeta Baudelaire. Coubertine y el padre Didon terminaron por imponer el deporte en los programas oficiales hacia 1891, y el segundo inscribió en su colegio de Arcueil, las palabras SITIUS, ALTIUS, FORTIUS, —más ligero, más alto, más fuerte, que



se convirtieron en lema de los Juegos Olímpicos. En 1894 el Congreso Universitario y Deportivo representado por catorce países acordó crear el Comité Olímpico Internacional y restablecer los Juegos Olímpicos. Los primeros debían celebrarse en Atenas. Y así ocurrió. El 6 de abril de 1896, cincuenta mil personas se congregaron en Grecia para revivir las justas clásicas. En el discurso inaugural Coubertine asentó para la eternidad del deporte, su filosofía: "El propósito de los Juegos no es romper marcas, sino dar a la juventud del mundo una oportunidad para reunirse y conocerse. En la vida lo que importa no es la victoria, sino la conciencia de haber luchado bien".

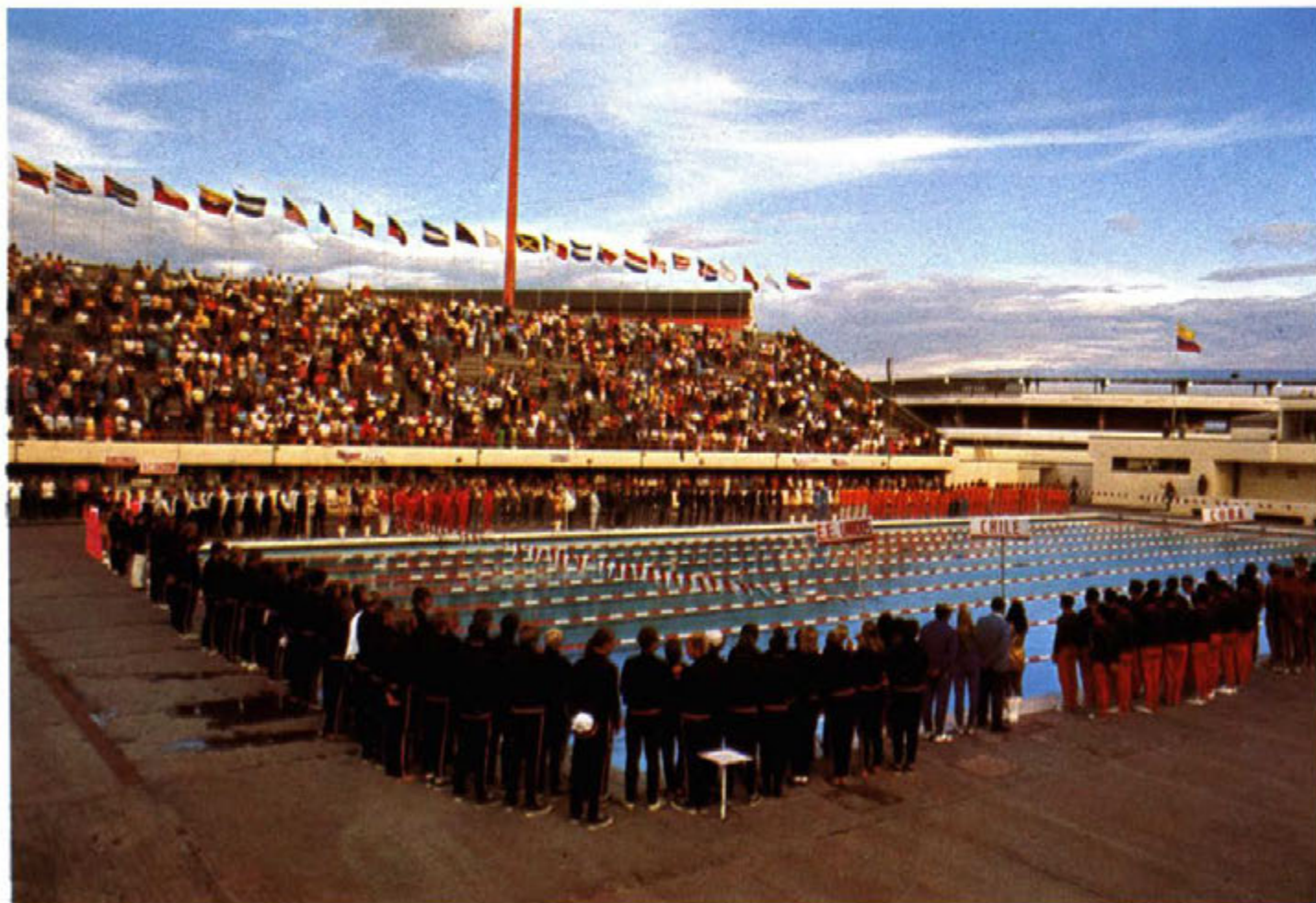
El Barón de Coubertine murió en 1937 después de celebrada la XI Olimpiada de Berlín. Por fortuna no le tocó la decepción de la guerra. Pero sí abrigar la conciencia de que había resucitado un rito capaz de unir a todos los hombres. Pues como posteriormente afirmó el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, Director General de los Juegos Olímpicos de México, es preciso lograr que la juventud se conozca no sólo cuando se enfrenta en la guerra sino también cuando compete en las lides deportivas.



Club Campestre. Centro social y deportivo. Sus canchas de tenis esperaron hasta último momento la inclusión de este deporte.



Piscinas Panamericanas al inaugurarse las competencias de natación. En este mismo escenario se realizará en 1975 el Campeonato Mundial de Natación, Clavados y Nado Sincronizado.



Las banderas de Brasil, Estados Unidos y Cuba son izadas en la premiación del Campeonato de Basquetbol Masculino. En este escenario se realizará en 1975 el Mundial Femenino.

Un día antes a la inauguración de los VI Juegos Panamericanos, llegó a Cali el Fuego Olímpico, que iniciara su recorrido en Ciudad de México.

Modalidad extraña. Nado sincronizado con 4 países competidores. Las representantes de Estados Unidos triunfaron en todas las especialidades.





Unico récord mundial superado en el Campeonato de Natación de los Juegos Panamericanos. Relevé libre 4 × 200. J. Heindenreich, J. Mc. Conica, S. Genter y F. Heckl de Estados Unidos. 7.45.82.

Esfuerzo final de los ciclistas cubanos. Galio Albelo, Aldo Arencibia, Roberto Menéndez y Pedro Rodríguez se adjudican la difícil prueba de 100 kilómetros contra reloj.







Como anticipo a la Ceremonia de Clausura, se realizó la competencia de ecuestres "Copa de las Naciones". La delegación canadiense obtuvo los primeros lugares.

Escenario tropical de incomparable belleza para ecuestres: el Club Campestre.

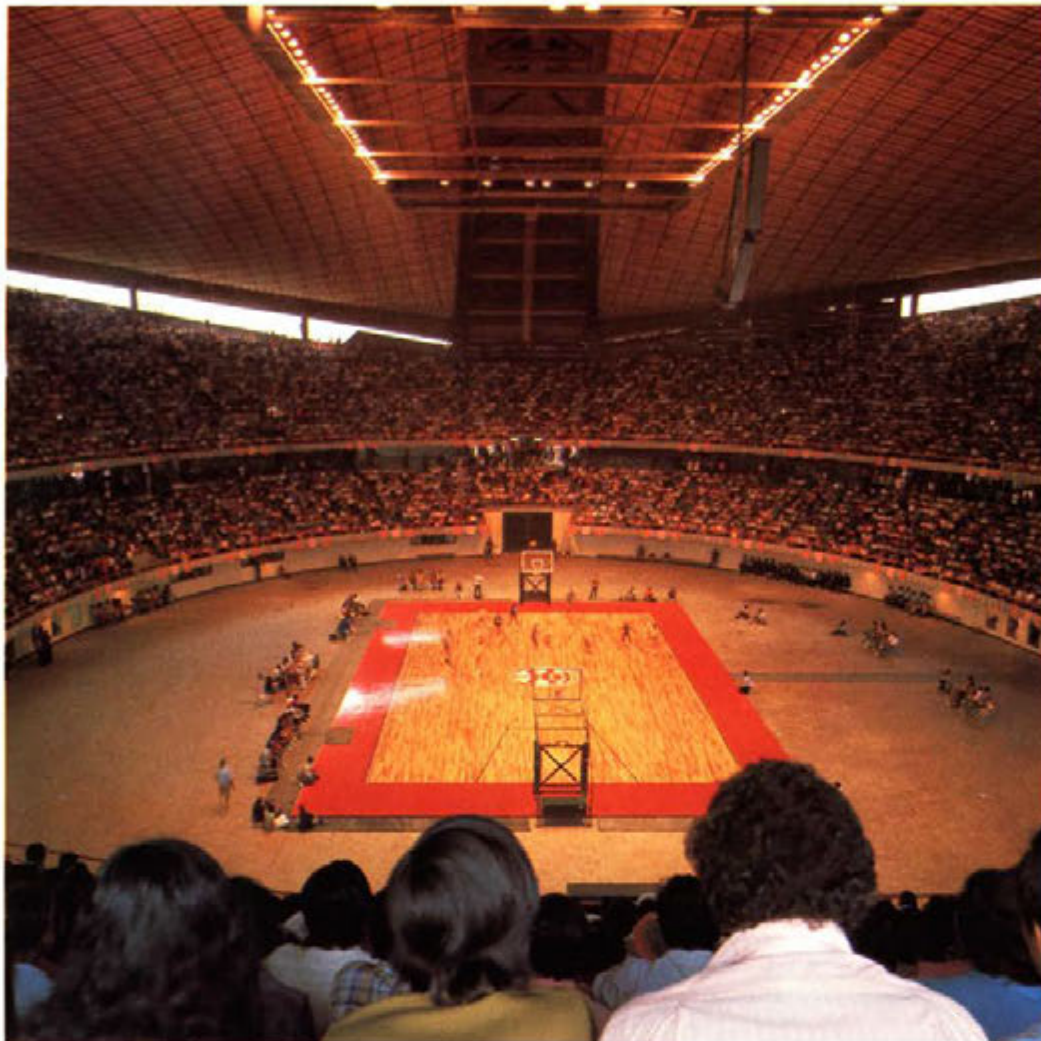




El velódromo, con pista de madera africana, fue de los sitios más concurridos. Los triunfos quedaron repartidos.







Gimnasio Auditorio, con capacidad para 20.000 espectadores: fue escenario para gimnasia y basquetbol. El presidente de Colombia lo bautizó con el nombre de "El Pueblo"

En el mar Caribe, en la bahía de Cartagena, las competencias de vela tuvieron feliz realización. Brasil dominó.

Brasil-Argentina, marcador de 3-0. Los brasileños igualaron en triunfos y derrotas con Cuba y Estados Unidos. La reglamentación los colocó en el tercer lugar.





## Reglamento que debían cumplir los atletas griegos

Ser griego libre.

No estar reclamado por la justicia, ni ser de dudosa moralidad.

Inscribirse un mes antes de la olimpiada en el Gimnasio de Elis.

Todo el que llegase tarde podía competir, pero fuera de concurso.

Prohibición a las mujeres casadas para asistir a los Juegos, o merodear por las proximidades del Altis, bajo pena de ser arrojadas por la roca del Eypaion.

Durante los ejercicios, los entrenadores de los atletas debían permanecer apartados y desnudos.

Prohibido matar al adversario o intentarlo.

Prohibido salirse de los límites.

Rígido castigo contra el soborno.

Si no se presentare el adversario, el participante será declarado vencedor.

Prohibición de toda amenaza.

Prohibición a los participantes de protestar contra el público o contra los jueces.

El participante que no estuviere de acuerdo con una decisión de los jueces podía apelar al Senado. Si la decisión fuese juzgada errónea, el Senado penalizará a los jueces y anulará su decisión.

Ningún miembro del Colegio de Jueces podía participar.



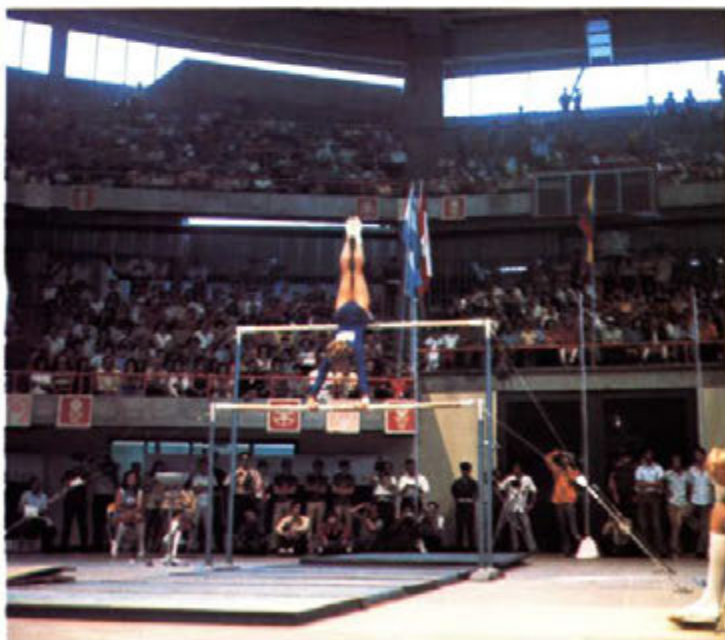


Ocho países compitieron en hockey. Argentina se conservó invicto y ganó el título.

Salto de caballo trasversal. 1° Roxanne Pierce (EUA). 2° Miryam Villacián (Cuba). 3° Adele Gleaves (EUA).

Rusell Knipp (EE.UU.) conservó el título panamericano en levantamiento de pesas.

Roxanne Pierce (EE.UU.) logró el más alto puntaje en las barras asimétricas y la mejor calificación total.





# Los Juegos Panamericanos

Casi que podría decirse que los modernos Juegos Olímpicos nacen de las competencias realizadas en la última mitad del siglo XIX entre Francia e Inglaterra. Gracias a ellas se organizaron clubes para la práctica de diversos deportes, que continuamente viajaban del uno al otro lado de La Mancha. Así nació la Unión de Societes Francaises de Sports Athlétique (U.S.F.S.A.) que tuvo en primer término a dos videntes como dignatarios: Jules Simon como Presidente Honorario y Georges de Saint-Clair como Presidente Efectivo.

A los pocos años un dirigente francés, a quien se debe la resurrección del olimpismo, el Barón Pierre de Coubertine, llegó al poder decisorio de la U.S.F.S.A., y se propuso revivir los ideales helénicos.

Coubertine no descansó hasta conseguir que en 1894 se realizara en Atenas la primera olimpiada de los tiempos modernos. Pero ese fue casi que el esfuerzo personal de un hombre enamorado de las tradiciones helénicas. Pocos países aceptaban que las distintas manifestaciones atléticas se gobernarán por un comité central. Correspondió a Henry Baillet Latour, presidente del Comité Olímpico Internacional desde 1925 hasta 1942, imponer el propósito de llegar a los Juegos Olímpicos Mundiales a través de competencias regionales. Así, al tiempo que venciendo el obstáculo cruento de la primera guerra mundial, se había logrado seguir la tradición olímpica, se hizo certidumbre la necesidad de fundar federaciones regionales que abarcasen los distintos continentes. En Dallas, en 1937, se realizó el primer intento de convocatoria de la juventud de América. Contestaron a lista Argentina, Brasil, Canadá, Cuba, Colombia, Chile, Estados Unidos y Perú. Allí hubieran podido nacer los Juegos Panamericanos. Por desgracia la guerra obstaculizó tan sano propósito. Hasta que gracias al esfuerzo del señor Avery Brundage, Presidente del Comité Olímpico Mundial, fue posible realizar en Buenos Aires en 1951 ( 25 de febrero), los primeros Juegos Panamericanos. Asistieron 2513 atletas de 22 países hemisféricos, que compitieron en 17 deportes: atletismo, béisbol, boxeo, ciclismo, deportes ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, levantamiento de pesas, lucha, natación, pentatlón moderno, polo, remo, tenis, tiro y yate.

Como dato curioso, que algún escritor tomó como prueba de la presencia de los viejos dioses olímpicos, la fecha inaugural tuvo que ser pospuesta para el día siguiente, debido a que se desató sobre Buenos Aires una tempestad de cuya violencia no había memoria.

*SEGUNDOS JUEGOS PANAMERICANOS.* 1955. México fue la sede de los segundos Juegos Pa- **43**



Para la canadiense Eisler Brenda, los 6,43 metros en salto largo, además de la nueva marca panamericana, significaron una amplia satisfacción. En el podium sonríe con Silvana.



Keneth Swenson (EE.UU.) logró nueva marca panamericana en 800 metros planos: 1-48-0.

Sobre pista de tartán, se cumplieron las pruebas del Torneo de Atletismo. Efecto de velocidad y colorido para una prueba final.



americanos. Se celebraron el 12 de marzo y participaron ya 22 países y 2583 atletas que compitieron en atletismo, basquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, levantamiento de pesas, lucha, natación, waterpolo, pentatlón moderno, remo, tenis, tiro y volibol.

Los Juegos de México lograron que los Panamericanos se convirtieran en las segundas competencias del mundo por el número de participantes y los deportes.

**TERCEROS JUEGOS PANAMERICANOS.** Chicago fue la sede de los Terceros Juegos en 1959, y se logró la asistencia de 2263 atletas originarios de 25 países de América. Los deportes fueron: atletismo, basquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, levantamiento de pesas, lucha, natación, remo, waterpolo, pentatlón, tenis, tiro, vela y volibol.

**CUARTOS JUEGOS PANAMERICANOS.** Sao Paulo, en el Brasil, congregó en 1963 a 1665 atletas de 22 países de América que se disputaron el triunfo en atletismo, basquetbol, béisbol,

boxeo, ciclismo, ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, judo, levantamiento de pesas, lucha, natación, waterpolo, pentatlón moderno, remo, tenis, tiro, vela y volibol.

**QUINTOS JUEGOS PANAMERICANOS.** 1967. El 23 de julio, el Príncipe Felipe de Edimburgo, inauguró los quintos Juegos en la ciudad de Winnipeg, capital del estado de Manitoba, en el Canadá. Asistieron 2361 deportistas que representaron a 29 países. Era la mayor asistencia conseguida hasta el momento. Se compitió en atletismo, basquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, levantamiento de pesas, lucha, natación, waterpolo, pentatlón, remo, tenis, tiro, vela, volibol.

El 22 de julio se otorgó a Cali la sede de los VI Juegos Deportivos Panamericanos, en deportiva y limpia competencia con Santiago de Chile y la ciudad de San Luis, de los Estados Unidos. La obtención de esa sede significó la culminación de la fe de un grupo de dirigentes cívicos y deportivos, y la confianza en el poder de realización de la comunidad colombiana.

Colombia dominó en la rítmica competencia de 4000 metros persecución por equipos. El velódromo de la Unidad Alberto Galindo, con una pista muy rápida, permitió que 7 equipos superaran en la eliminatoria la marca panamericana. Los triunfadores cronometraron 4-28-29, inferior en 16 segundos y 21/100 al récord anterior.

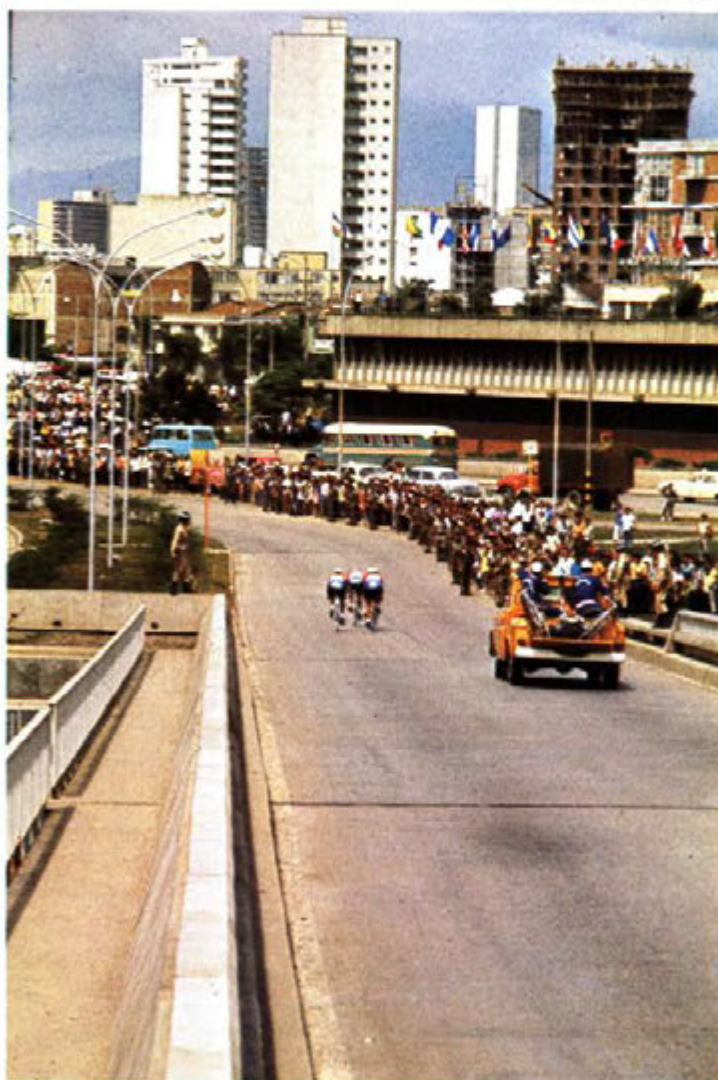


John K. Howard (EE.UU.) y Luis Carlos Flórez (Brasil) protagonizaron una escapada en la prueba ciclistica de ruta. Persistieron y ganaron.

Martin Emilio Rodríguez repitió con amplitud su actuación en Winnipeg para la prueba de 4000 metros, persecución individual. Alcanza por la espalda al argentino Alvarez.



o una ciudad en progreso, los ciclistas mexicanos recorren los 100 kilómetros contra reloj.





# Qué es ODEPA

La Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, fue creada en el año de 1955 con ocasión de los Segundos Juegos celebrados en México.

Su propósito fundamental fue buscar la unificación de los Comités Olímpicos Nacionales de América y de instituir una autoridad capaz de dirigir los Juegos Panamericanos como actividades regionales del hemisferio.

Es determinación inmodificable obedecer al "olimpismo" en todas sus declaraciones, principios, derechos y obligaciones, para lo cual se acogió la reglamentación olímpica, y se declaró en diversas oportunidades que sus principios educativos, filosóficos y sociales sólo podrían realizarse dentro del marco trazado desde 1894 por el Barón Pierre de Coubertine.

En las resoluciones contenidas en la Carta de Sao Paulo, en la declaración de Tokio y en la Carta de Winnipeg, se encuentra la filosofía y el derecho positivo de la Organización Deportiva Panamericana.

Con palabras inequívocas ha definido que: "busca el mejoramiento de la juventud deportiva de América desde el punto de vista social, contribuyendo a la formación moral de esa juventud en aras de una convivencia universal que se inspire y se fundamente en la confianza, la comprensión, el respeto y la unión más estrecha, en pos de un futuro del mundo basado en la cordura y el afecto".

Igualmente son objetivos primordiales de la ODEPA el acatar y hacer que sus afiliados acaten la autoridad del Comité Olímpico Internacional; la estricta implantación de la ética deportiva; el apoyo y respeto mutuo entre los Comités Olímpicos Nacionales de la América y entre éstos y las Federaciones Deportivas Internacionales reconocidas por el Comité Olímpico Internacional y los demás organismos deportivos internacionales que tengan tal reconocimiento, única forma de que su labor sea instrumento eficaz de confraternidad, de unión y de mejoramiento físico, moral y social para los pueblos de América.

## COMITE EJECUTIVO DE ODEPA 1969-1971

<i>Presidente:</i>	José de J. Clark
<i>Primer Vice-presidente:</i>	Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha
<i>Segundo Vice-presidente:</i>	José Beracasa
<i>Secretario General:</i>	Profesor José D. Vallarino
<i>Tesorero:</i>	Mordy S. L. Maduro
<i>Primer Vocal:</i>	Sir Herbert Mac Donald
<i>Segundo Vocal:</i>	Sr. Miguel de Capriles
<i>Tercer Vocal:</i>	Allan Mac Gavin
<i>Cuarto Vocal:</i>	Sabino Aguad Kunkar
<i>Miembro Ex-oficio:</i>	Dr. Mario García y García
<i>Canciller:</i>	Alberto Nariño Cheyne
<i>Secretarios Adjuntos:</i>	Lic. Antonio G. Mariscal Guillermo Montoya Ing. Juan Ulises García Saleta Avery Brundage
<i>Presidente Honorario:</i>	Douglas F. Roby
<i>Miembros Honorarios:</i>	Manuel Guzmán Willis Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha
<i>Secretaria Privada del Presidente:</i>	Srta. María Teresa Díaz Infante
<i>Coordinador:</i>	Sr. Edgar Guillaumin Duclox

## COMITE EJECUTIVO DE ODEPA PERIODO 1971-1975

### *PRESIDENTES HONORARIOS:*

Avery Brundage  
Ing. José de J. Clark (Q.E.P.D.)

### *MIEMBROS HONORARIOS:*

Sr. Douglas F. Roby  
Sr. Manuel Guzmán Willis  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha  
Dr. Jorge Herrera Barona

### *COMITE EJECUTIVO*

*Presidente:* José Beracasa A.  
*Primer Vice-presidente:* Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha  
*Segundo Vice-presidente:* Dr. Mario García y García  
*Secretario General:* Profesor José D. Vallarino  
*Tesorero:* Mr. W. F. Hayward  
*Primer Vocal:* Mr. Tony Bridge  
*Segundo Vocal:* Mr. Robert Osborne  
*Tercer Vocal:* Sr. Miguel de Capriles  
*Cuarto Vocal:* Sra. Ingrid Keller

### *Miembro Ex-oficio:*

Dr. Sabino Aguad Kunkar

### *Canciller:*

Alberto Nariño Cheyne

### *Secretario Adjunto:*

Lic. Antonio G. Mariscal  
Sr. Guillermo Montoya

### *Secretario Ejecutivo:*

Sr. Edgar Guillaumin Duclox



## Cómo se consiguió la sede de los VI Juegos Panamericanos

Factores políticos anteriores, circunstancias económicas estimuladas por el crecimiento atípico de la ciudad de Cali, (la ciudad se había expandido de 60 mil habitantes en 1930 a 740 mil en 1966, y hoy tiene un millón cien mil), habían producido un visible receso en su desarrollo. No es el momento de examinar ni causas, ni razones, pero tanto el incremento industrial, como la construcción se hallaban estancadas. Incluso la producción agraria del Valle del Cauca estaba resentida por los bajos precios de los productos exportables, y los del mercado interno. La ciudad que anteriormente parecía lanzada hacia el progreso, daba la sensación de que iba a conocer la decadencia antes de alcanzar siquiera un discreto cenit.

Fue entonces cuando Alberto Galindo Herrera, brillante dirigente deportivo y cívico, quien había sido Director de los VII Juegos Atléticos Nacionales, inolvidable acontecimiento del deporte nacional, e impulsor de múltiples actividades deportivas, concibió la idea de pedir para Cali la sede de los VI Juegos Panamericanos, que habían de celebrarse en 1971, cuatro años después de los de Winnipeg.

El 25 de enero de 1965 dirigió al señor Avery Brundage, Presidente del Comité Olímpico Internacional, una carta en la que le manifestaba la aspiración de su ciudad y le exponía los antecedentes que nuestra capital podía mostrar para considerar justa esa aspiración. El señor Brundage en carta del 19 de febrero de 1965 le ofreció su ayuda, le sugirió ponerse en contacto con los Comités Olímpicos de Argentina, México, Estados Unidos y Brasil y le aconsejó que entrara en inmediata relación sobre tal tema, con el General José de J. Clark, Presidente de Odepa.

Alberto Galindo, directivo tan inteligente como incansable, cursó correspondencia a todas las personas de América a las que juzgaba capacitadas para ayudarlo. A través de su vida de propulsor del deporte continental había conquistado el afecto y el respeto de los Comités Olímpicos y las Federaciones del hemisferio. Sus más insistentes argumentos aludían al historial deportivo de Cali, sede de dos Juegos

Atléticos Nacionales (1928 y 1954), a la celebración de multitud de campeonatos nacionales en todos los deportes, a más de competencias de intercambio internacional, y al hecho de que el Comité Internacional Olímpico le hubiera otorgado en el año de 1946 La "Coupe Olympique", creada por el Barón Pierre de Coubertine, por haber contribuido sustancialmente al progreso del movimiento olímpico y la "Coupe Fearnley", otorgada en 1950 por M. Thomas Fearnley, a la Junta Departamental de Deportes de Cali por actos meritorios al servicio del movimiento olímpico. Además, la Junta Departamental de Deportes del Valle era ya una de las siete organizaciones que el Comité Internacional reconocía con categoría olímpica. Las otras seis organizaciones son: Federación Internacional de Medicina Deportiva (Roma); Federación Internacional de Deportes Universitarios (Louvain); Federación Internacional de Casting (Rotterdam); Comité Internacional de Deportes Silenciosos (Liege); Asociación Internacional de la Prensa Deportiva (París); Unión Mundial Maccabi (Leicestershire).

Además mostraba el éxito alcanzado en acontecimientos internacionales de importancia tales como Diez Ferias Mundiales de la Caña de Azúcar, VII Juegos Atléticos Nacionales de Colombia, IV Campeonato Infantil y Juvenil Centroamericano y del Caribe de Natación, XV Campeonato Suramericano de Natación, XXII de Varones y XII de Damas; Campeonato Suramericano de Atletismo. Varios Campeonatos Nacionales e Internacionales en todos los deportes.

Galindo Herrera dirigió al señor J. Ferris, Presidente de la Amateur Athletic Unión de Estados Unidos de América un memorando, cuyo primer párrafo vale conservar, puesto que resume las motivaciones que lo llevaron a batallar por la sede de los VI Juegos Panamericanos para Cali: "La idea de realizar unos Juegos Panamericanos en Cali me nació a raíz de las Olimpiadas Mundiales de Tokio (a las cuales no asistí), y después de leer en algunas revistas norteamerica-

nas que con ocasión de esos Juegos Olímpicos la capital del Japón se había proyectado hacia el mundo y había convertido una ciudad de cartón en una ciudad de cemento. Guardadas las proporciones aspiramos a realizar en Cali los Panamericanos de 1971 para que a Colombia y a mi ciudad se les conozca más en el exterior, para mayor unión entre los pueblos de Latinoamérica y de la América del Norte y para que el deporte, en estos nuestros países en desarrollo, progrese notablemente para prepararse con buenas delegaciones para los V Juegos Panamericanos en 1967 en Winnipeg, y a los Juegos Olímpicos Mundiales de México de 1968. Por otra parte, para los países de Centroamérica, de la Zona del Caribe y de las Antillas, somos zona muy equidistante en las Américas. Desde luego, ese hecho también es conveniente para los países de Norteamérica (Estados Unidos, Canadá, México) y para todos los países bolivarianos y de la América del Sur”.

Al tiempo que realizaba la promoción internacional, suscitaba el entusiasmo y la solidaridad del gobierno de Colombia, del Comité Olímpico Colombiano, de las Federaciones y Ligas Nacionales, de la prensa hablada y escrita de su ciudad, y de un grupo muy importante de ciudadanos que posteriormente constituyeron el llamado “Comité Pro-Sede” de los Juegos Panamericanos.

La acción oficial se tradujo en el apoyo prestado por el Gobierno Nacional (Ministerio de Educación) a la iniciativa. Y en la resolución No. 3909 del Ministerio de Educación que refrendó el Comité Pro-Sede.

En lo regional, en el apoyo del gobierno departamental y de la Asamblea por medio de las resoluciones No. 2282 de julio 2 de 1965 y de 3 de julio del mismo año, respectivamente. La Alcaldía de Cali y el Concejo Municipal por medio del decreto No. 291 de julio 5 de 1965 y la resolución No. 07 de julio 10 del mismo año, acogieron la iniciativa.

A su turno el Comité Olímpico Colombiano por medio de la resolución de julio 2 de 1965 y la Junta de Deportes del Valle en decreto de octubre 25 del mismo año, ofrecieron prestar toda su colaboración a la idea.

En noviembre de 1965 se celebraron en Quito los Juegos Deportivos Bolivarianos. El Alcalde de Cali Artemo Franco Mejía, Alberto Galindo Herrera, y algunos delegados del Comité Pro-Sede viajaron, con sus propias expensas, a la capital del Ecuador, y obtuvieron que la Asamblea General de Delegados aprobara una resolución en apoyo de la candidatura de Cali. Posteriormente y con motivo de los X Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en San

Juan de Puerto Rico, una delegación del Comité Pro-Sede formada por los doctores Nolasco Sierra y Guillermo Quintero, obtuvieron que los 16 países miembros de la ODECABE (Organización Deportiva del Caribe) aprobara las aspiraciones de nuestra ciudad.

Simultáneamente, por iniciativa de Galindo se había constituido dentro de la “Unidad de Acción Vallecaucana”, el Comité Pro-Sede de los Juegos Panamericanos, que se consagró a trabajar en comisiones de deportes, finanzas, asuntos culturales, educativos, planeación y obras urbanísticas, promoción y civismo, relaciones públicas nacionales y problemas técnico-deportivos.

El Comité Ejecutivo estuvo integrado así: Presidente, don Alberto Galindo Herrera; Vice-presidente, doctor Guillermo Quintero; Revisor Fiscal, doctor Nolasco Sierra; Tesorero, doctor Jaime Aparicio; Secretario General, doctor Julio Edgard Navia Palacios.

Los vocales fueron Joaquín Losada, Jorge Herrera Barona, Humberto Zuloaga Monedero, Alfonso Bonilla Aragón, Nicolás Ramos, Mario Sardi, Leonardo Amaya, Eduardo Henao, Víctor Hernández, Carlos Gómez Zuloaga (estos tres como delegados de la Cámara Junior), el Capitán Bernardo Baraya D’Haro, y el doctor Luciano Wallis López, como principales. Como suplentes, actuaron María Teresa Holguín de Garcés, Alfonso Arango Jaramillo, Enrique Ortiga, Artemo Franco Mejía, Germán Holguín Zamorano, Hernán Borrero Urrutia, Hernando Botero, Pedro Piedrahíta, Manuel J. Martínez Posso, Federico O’Byrne, Hans

Gordon, Hugo Horacio Arango y Jorge E. Rengifo.

El Comité actuó con la asesoría de los miembros del Comité Olímpico Colombiano, Mario García y García, Humberto Chica Pinzón y Boris Rodríguez.

La segunda Junta Directiva elegida el 2 de noviembre de 1966, estuvo integrada por Manuel Carvajal Sinisterra, como Presidente Honorario, Alberto Galindo Herrera, como Presidente Ejecutivo, Joaquín Losada, como Presidente, Guillermo Quintero, como Vice-presidente, Mario Sardi como Revisor Fiscal, Jaime Aparicio como Tesorero y Julio Edgard Navia Palacios como secretario general.

A partir del 10. de marzo de 1967 y hasta poco después de obtenida la sede, actuó eficazmente como Director Ejecutivo don Enrique Ortiga, quien tomó a su cargo la reunión de los documentos que sirvieron de base para motivar en Winnipeg a los Comités Olímpicos que sufragaron por Colombia.



El Comité Pro-Sede acordó editar un libro denominado "Cali, Ciudad de América" que recogiera la historia de la ciudad, sus realidades y posibilidades culturales, industriales, agrícolas, comerciales, turísticas, etc., etc., así como los antecedentes, realizaciones y posibilidades deportivas.

El libro "Cali, Ciudad de América", fue escrito y recopilado por Alfonso Bonilla Aragón y coordinado por María Teresa Holguín de Garcés, diseñado e impreso en los Talleres de Carvajal & Cía., de Cali, con fotografías originales, principalmente de "Nereo", "Danilo", "Remolino", Foto Mult, Moll González, Foto Van, Foto Universidad del Valle, Foto Franco, Foto Mario Ponce, Foto Empresas Municipales, Foto Propal y Foto Puertos de Colombia.

Su edición fue posible gracias a la generosa colaboración de Productora de Papeles S. A. "Propal" y de Carvajal & Cía., y de otras entidades y personas.

Al propio tiempo se realizó un corto-metraje de la ciudad, del Valle y de sus obras deportivas, el cual estuvo dirigido por Juan B. Ocampo, bajo la supervisión y redacción literaria de Alfonso Bonilla Aragón.

Se convino, antes de viajar a Winnipeg, que la presentación de las aspiraciones de Cali y las razones que la fundamentaban fueran divididas entre dos expositores: el ex-Ministro de Educación y parlamentario doctor Daniel Arango y el concejal de Cali y dirigente cívico-deportivo, doctor Jorge Herrera Barona. Al uno correspondió exponer la justicia y procedencia internacional de las aspiraciones de Colombia y de Cali; y al otro presentar el plan general de los Juegos,

en lo referente a obras deportivas, metropolitanas, preparativos y realizaciones técnico-deportivas y tareas promocionales en los órdenes de Educación Cívica, embellecimiento de la ciudad, celebraciones culturales, etc.

La delegación del Comité Pro-Sede ofreció en Winnipeg el 20 de julio de 1967, y con ocasión de la Fiesta Nacional de Colombia, una recepción, que estuvo presidida por el embajador de nuestro país, doctor Carlos Villamil Chaux y en la cual fue posible reanudar contactos con los distintos delegados y perfeccionar la campaña de motivación. Así se llegó a la sesión de la Asamblea de la Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, correspondiente al 22 de julio, donde los delegados presentes votaron sobre las aspiraciones de Santiago de Chile, San Luis (EE.UU.) y Cali.

El Presidente General de la Odepa, General José de J. Clark, una vez recibido el informe de los escrutadores, anunció la escogencia de nuestra ciudad.

*El ideal de Alberto Galindo, quien había fallecido el 31 de diciembre de 1966, se había hecho realidad. Y la fe de los miembros del Comité Pro-Sede había logrado mover las montañas. Nuestra tesis de que aspirábamos a los Juegos precisamente porque carecíamos de una serie de obras esenciales, y de recursos, todos los cuales podríamos adquirir con motivo de los Panamericanos, había logrado imponer su justicia sobre opulentas ciudades hermanas que ya poseían todo lo necesario para realizar brillantemente los VI Juegos.*

Los resultados que mostramos en 1971 respondieron por nosotros.



Winnipeg, Junio 22 de 1967. El Congreso de la Odepa concede a Cali la sede de los VI Juegos Deportivos Panamericanos. La delegación de Colombia vibra de entusiasmo y de emoción.



En fútbol, Argentina fue elocuente en sus presentaciones. Llegó sin derrotas al título.

El boxeador de Puerto Rico Luis Dávila conquistó medalla de oro al vencer al colombiano Alfonso Pérez por 3 puntos contra 2.



Los bateadores cubanos desde el primer "inning" iniciaron su ofensiva frente a México. Ganaron 6 carreras contra 2.

Colombia y Canadá iniciaron su participación en béisbol con ímpetu. 7 carreras por 6.







Nuria Ortiz Campos, de México, quinta en skeet. 194 puntos sobre 200 posibles.



Club San Fernando, escenario para esgrima. Sitio paradisíaco para los competidores que combinaron el ejercicio con el descanso.



Estados Unidos (7 medallas de oro y 2 de plata) y Cuba (3 de oro y 7 de plata) dominaron en lucha.

Los polígonos de Nápoles, epicentro de las competencias de tiro.

Alberto Demiddi triunfó con amplitud en la prueba individual de remo.





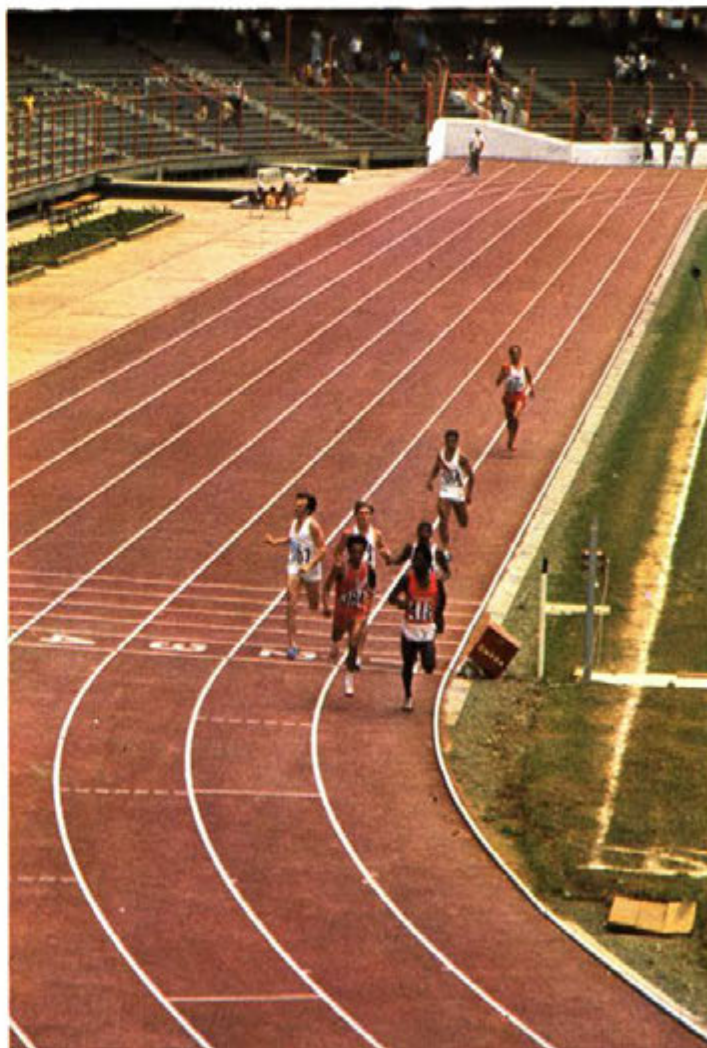


La extenuante competencia de la maratón se disputó en las vías caleñas. Frank Shorter (EE.UU.), José García Gaspar (México), Hernán Barreneche (Colombia) y Alvaro Mejía (Colombia) ocuparon los primeros puestos.

Un recuerdo de Cali para Brasil. La cesta que consagró a los brasileños como dobles campeones de basquetbol.



Lennox Stewart (Trinidad y Tobago) triunfa en la segunda eliminatoria de 800 metros planos. Luego: López (México), Swenson (EE.UU.) y Civil (Cuba). En la final se desquitó Swenson.





# Alberto Galindo Herrera

EL HOMBRE que concibió la idea de pedir para Cali la sede de los Juegos Panamericanos, nació en Cali, el 28 de mayo de 1917, en el hogar patriarcal formado por don Inocencio Galindo y la señora Isabel Herrera, oriundos del Tolima. Su padre fue agricultor. Tempranamente emigró a Cali donde nacieron todos sus hijos.

Alberto fue un brillante estudiante, pero no pudo cursar la totalidad de la enseñanza media, debido a que, con motivo de la muerte de su padre, hubo de ponerse al frente de su hogar y ayudar a la formación de sus hermanos.

Se inició en trabajos propios de su edad en la industria y en el comercio, en donde fue ascendiendo muy rápidamente en los ramos de ventas, relaciones públicas y contabilidad, en los cuales llegó a ser un verdadero experto.

Para los tiempos de su primera juventud el atletismo era una actividad prácticamente abandonada en Cali. Aunque había conocido el éxito inicial con motivo de los Primeros Juegos Atléticos Nacionales de 1928, su interés habíase amenguado hasta el punto de ser practicada sólo muy esporádicamente.

Alberto Galindo, gran lector de libros y revistas sobre su deporte favorito, y activo practicante de él como corredor de medio fondo, entusiasmó a una serie de muchachos de su generación, de quienes se puede decir que con el trabajo de sus propias manos, reconstruyeron la pista del viejo estadio de "Galilea", fundó la primera Liga Atlética del Valle, y organizó campeonatos para hombres y mujeres. Como carecían de entrenador, las enseñanzas las tomaban de la pequeña biblioteca de Galindo durante las horas de la noche.

Así surgieron los primeros atletas importantes del Valle del Cauca. Posteriormente realizó una obra similar en el Club San Fernando el inolvidable promotor francés Georges Oganessoff.

Relativamente pronto abandonó Galindo la práctica activa del atletismo, para consagrarse a dirigirlo. Y desde aquel entonces hasta su muerte, fue presidente de la Liga de Atletismo del Valle, miembro de la Asociación Nacional y de los comités organizadores de los distintos torneos.

Mas sin duda su actuación más brillante como directivo, la que lo consagró ante propios y extraños, fue la de Director General de los VII Juegos Atléticos Nacionales celebrados en Cali en 1954.

Los llamados Juegos Atléticos eran, la verdad sea dicha, un pretexto de los sucesivos gobiernos para justificar por lo menos relativamente la obligación de promover la cultura física entre la juventud, y una



oportunidad que las ciudades sedes tenían para conseguir auxilios nacionales para la construcción de estadios, primordialmente dedicados al fútbol. El programa de los Juegos era bastante limitado, y buena parte de los deportes se realizaban en clubes particulares.

Cuando Cali obtuvo la sede de los VII Juegos, Galindo se propuso aprovecharla para dar nacimiento a un verdadero movimiento deportivo nacional. Logró que se nombrara un comité presidido por Manuel Carvajal Sinisterra y en el cual tuvieron puesto dirigentes cívicos y deportivos muy calificados. Así se consiguió la ampliación del "Estadio Pascual Guerrero" con la construcción de las tribunas occidental, oriental y norte; la del gimnasio que hoy se llama "Evangelista Mora", y de las piscinas olímpicas del barrio de San Fernando. Al propio tiempo fueron habilitados otros escenarios, y por primera vez se consiguió que todos los departamentos del país e intendencias se hicieran presentes en unos Juegos en los que se compitió en 20 deportes. Se obtuvo además la visita de autoridades deportivas internacionales. Y el atleta Jaime Aparicio, que acababa de ganar por primera vez una medalla de oro en Buenos Aires, recibió la Orden de Boyacá.

Los 2900 deportistas que tomaron parte en las competencias, fueron alojados en el Hospital Departamental "Evaristo García", entonces en construcción, y por primera vez se les suministró dieta balanceada en las comidas.

Fueron directivos de esos Juegos a más del Comité Organizador presidido por Manuel Carva-

jal, según se dijo, Alberto Galindo como Director General, el ingeniero Pedro Montaña, como Director de Obras, el profesor mexicano José Martínez Ceballos, como Director Técnico, el doctor Alfonso Bonilla Aragón, como Director de Relaciones Públicas, el señor José Vicente Escobar, como Jefe de Contabilidad, don Gonzalo Arango Mejía, como Director Administrativo y Secretario, don Guillermo Gutiérrez, como Director de Protocolo, entre otros.

Terminados brillantemente los VII Juegos, Galindo se consagró a la presidencia de la Liga de Atletismo, hasta que concibió en 1965 la idea de pedir para Cali la sede de los VI Juegos Panamericanos de 1971. Con la tenacidad que le era característica, escribió multitud de cartas, asistió a plurales congresos, fundó el Comité Pro-Sede, convenció a los incrédulos, demostró que los Panamericanos serían excepcional oportunidad para que su ciudad sacudiera el receso económico en que se hallaba sumida. Sólo la muerte, acaecida el 31 de diciembre de 1966, tras una cruel enfermedad, pudo detener su actividad, pero no frustrar su obra.

El comité Pro-Sede, por él nombrado, y por él motivado, continuó su obra hasta conseguir el 22 de junio de 1967, en Winnipeg, la sede de los VI Juegos Deportivos Panamericanos que partieron en dos la historia metropolitana y deportiva de Cali.

La memoria de Alberto Galindo se confunde, en verdad, con la historia del deporte de Colombia, del Valle del Cauca y de Cali.



# Semblanza del General José de J. Clark

## UN GRAN DEPORTISTA DE AMERICA

Dirigente deportivo de dimensión mundial, promotor insigne de su país y creador de grandes empresas, fue el general José de J. Clark Flores, quien acaba de morir.

El General, como la mayor parte de los hombres que se formaron cuando la revolución mexicana comenzaba a dar sus frutos, acusaba facetas múltiples. Nació en el norte justamente cuando don Francisco Madero puso fin al porfiriato y lanzó a su pueblo a una de las más hermosas epopeyas, que espera aún su culminación. Hijo de un norteamericano y de una dama mexicana, hubo de luchar al principio con el prejuicio del primer apellido "gringo". Pero a los nueve o diez años andaba con las tropas, milicias y huestes, que se formaban en los distintos Estados donde había que defender la revolución de los latifundistas, porfiristas y carlistas.



Así creció Clark Flores ganando sus títulos en el ejército con valor de combatiente y habilidad de político. Y al mismo tiempo donde le era dado avanzar en sus estudios de bachillerato y de ingeniería, lo hacía. Así llegó a ser general mexicano, ya con estudios superiores hechos en la Escuela Militar y al propio tiempo ingeniero. Nunca se separó de las dos carreras ni permitió que las gentes desestimaran a la una en homenaje a la otra. Donde debía ser militar lo era y donde ingeniero lo era también.

Para evaluar la obra cumplida por Clark Flores en el deporte de América y en el de su país, —y lo que ha servido para México el deporte como promoción turística—, basta pensar en lo que significaba ese país hace veinticinco años sin más turistas que los norteamericanos que se aventuraban por el norte por carreteras difíciles, y no nada seguras, o llegaban a gozar de la real franqueza de los auténticos mexicanos, pero también del matonismo, producto apenas lógico de un país que había vivido, su última etapa guerrera, prácticamente de 1910 a 1935.

El deporte en México valía relativamente poco. Era al fin y al cabo, algo para el gasto doméstico. Fue cuando se le ocurrió a Clark reclamar para México unos Juegos Panamericanos, que se habían hecho con éxito muy relativo, sea la verdad, en Buenos Aires y Chicago; y encargarse de hacerlos. Movié cielo y tierra y convenció al presidente que México necesitaba mostrarse internacionalmente en lo que era, en lo que Cárdenas había hecho, y que ninguna mejor oportunidad que ese campo. Con ese poder suyo para mover voluntades formó el equipo que hizo de los Juegos de México, algo tan perfecto y ejemplar, que al terminarlos pudieron decir que quedaban en capacidad de solicitar unos Juegos mundiales.

En efecto en el año de 1968 por primera vez un país latinoamericano presentaba unos Juegos Olímpicos con altísimas características de técnica y de espectáculo y con una asistencia verdaderamente incalculable. Para lograrlo había tenido que luchar contra todo: la altura de 2300 metros señalada, hasta ese entonces, como impropia para hazañas atléticas. Y el "sabotaje", —desgraciadamente hay que llamarlo así—, que se quiso organizar contra los Juegos. El hecho es que cuando los 112 países que asistieron regresaron a su tierra, llevaban de México el mejor concepto que se pueda tomar de un país

A los dos años les correspondió el Campeonato Mundial de Fútbol otro compromiso para el que se les había opuesto lo que se suele oponer a lo que corresponde realizar a los países fuera de Europa: que México era muy alto, que las ciudades sedes quedaban a distancias muy grandes, que había gran diferencia entre la altura de unas y otras.

Nuevamente México se impuso. No solamente realizó el más brillante torneo de la historia del

fútbol, si no que probó que podía ser un deporte caballeresco donde triunfaba el más hábil y no el que más capacidad para la agresión tuviera y contara con la más grande tolerancia de los árbitros.

La muerte del General Clark Flores, Presidente de la Odepa durante muchos años, es un golpe doloroso para estos Juegos Panamericanos que son los segundos en el mundo y que necesitan la cooperación de un hombre de su autoridad y generosidad. Constituye para Cali luto irreparable. A Clark Flores le debe Colombia esa distinción. El era partidario de que se estimulara a las ciudades que carecían de estadios y coliseos precisamente para que los Juegos los construyeran. Tengo la impresión de que quería ver que cada país siguiera un poco lo que fue su destino.

Los Juegos de Cali han de discurrir bajo esa advocación de luto. Porque ha muerto un gran deportista de América, un gran mexicano y un amigo entrañable de Colombia.

Alfonso Bonilla Aragón



# Delegaciones deportivas

## DELEGACION DE ANTILLAS NEERLANDESAS

12 deportistas - 11 directivos.





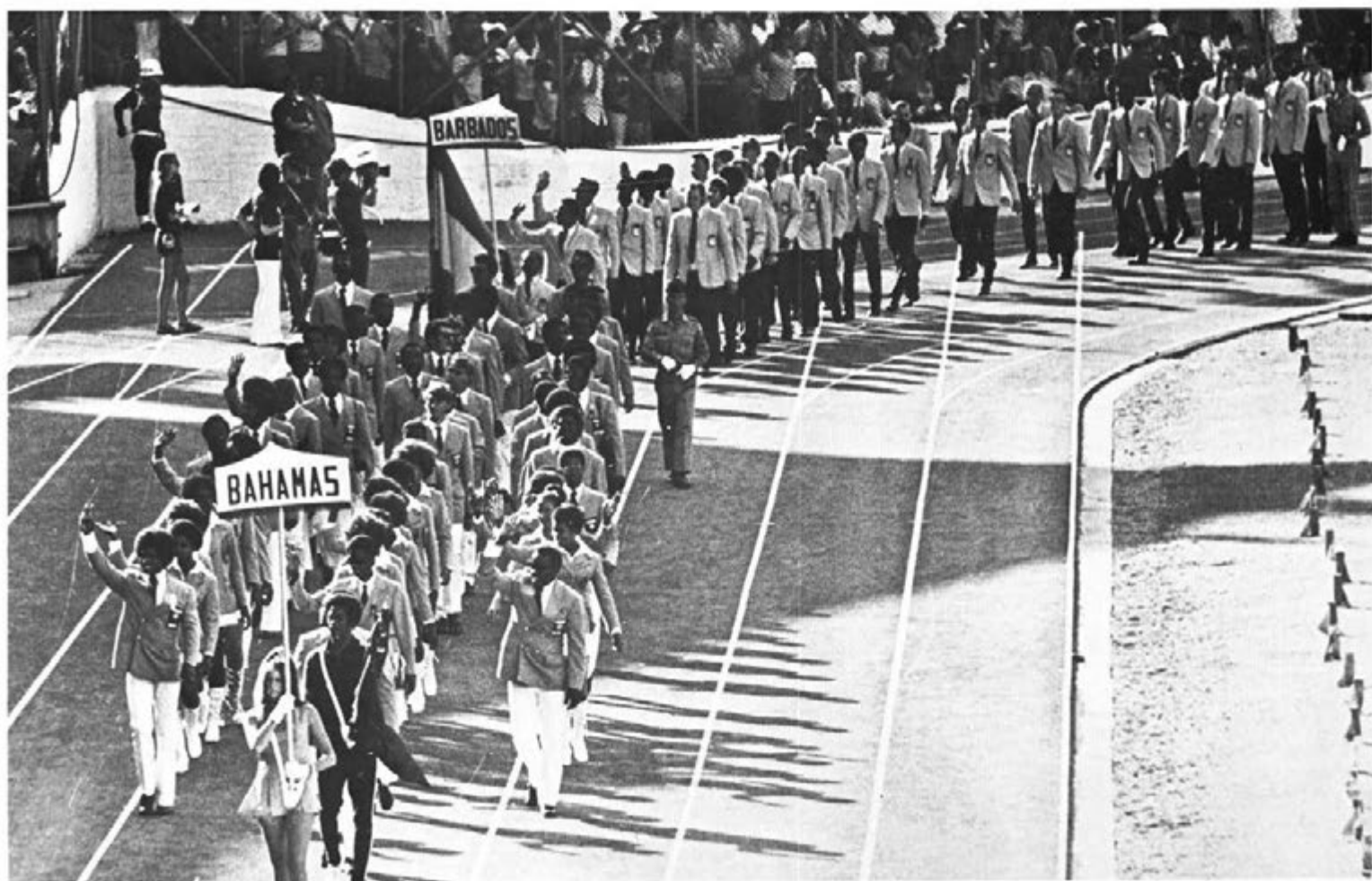


**DELEGACION DE BAHAMAS**

53 deportistas - 7 directivos.

**DELEGACION DE BARBADOS**

26 deportistas - 16 directivos.





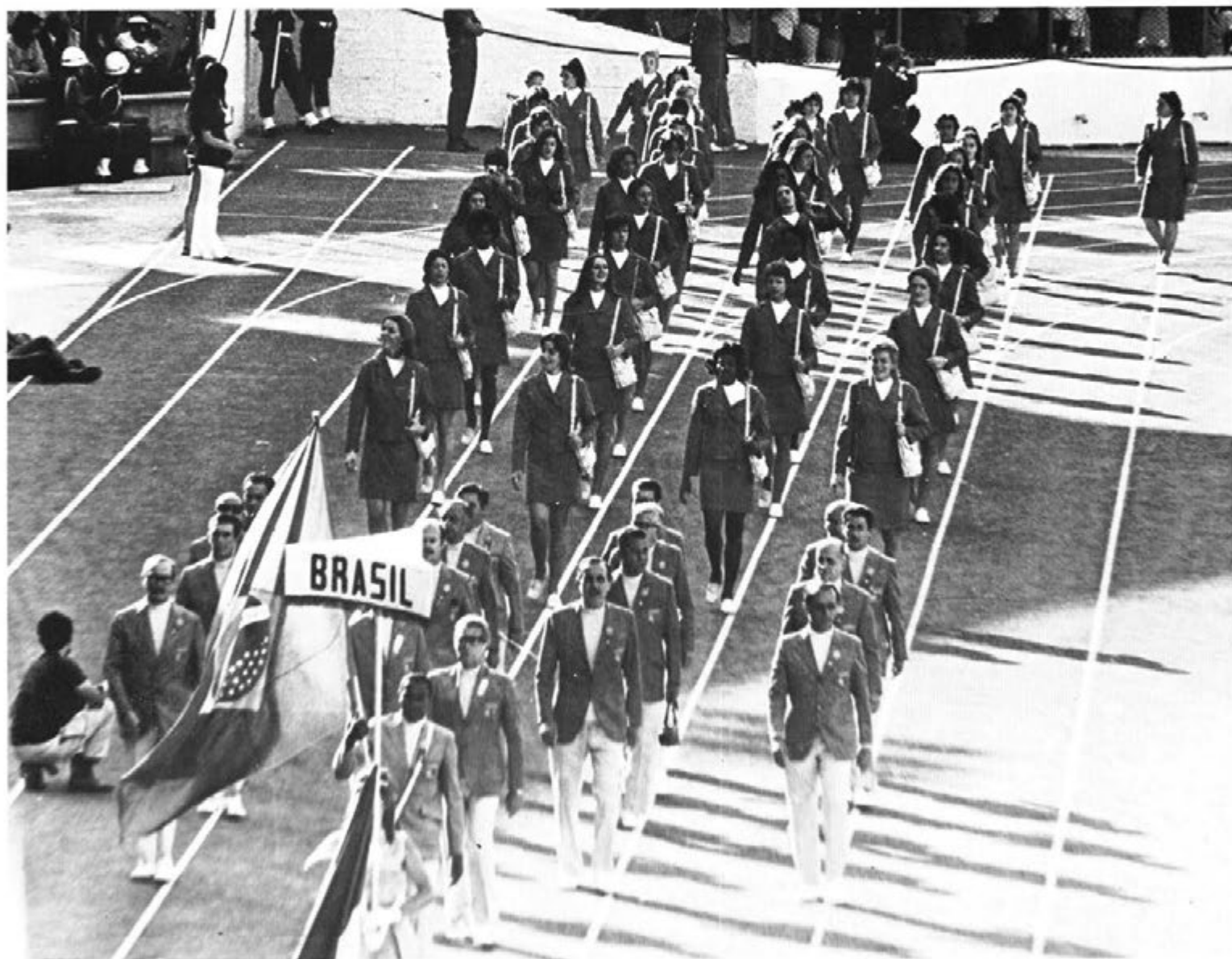
**DELEGACION DE BERMUDAS**  
22 deportistas - 9 directivos.



**DELEGACION DE BOLIVIA**  
2 autoridades deportivas.



**DELEGACION DE BRASIL**  
158 deportistas - 52 directivos

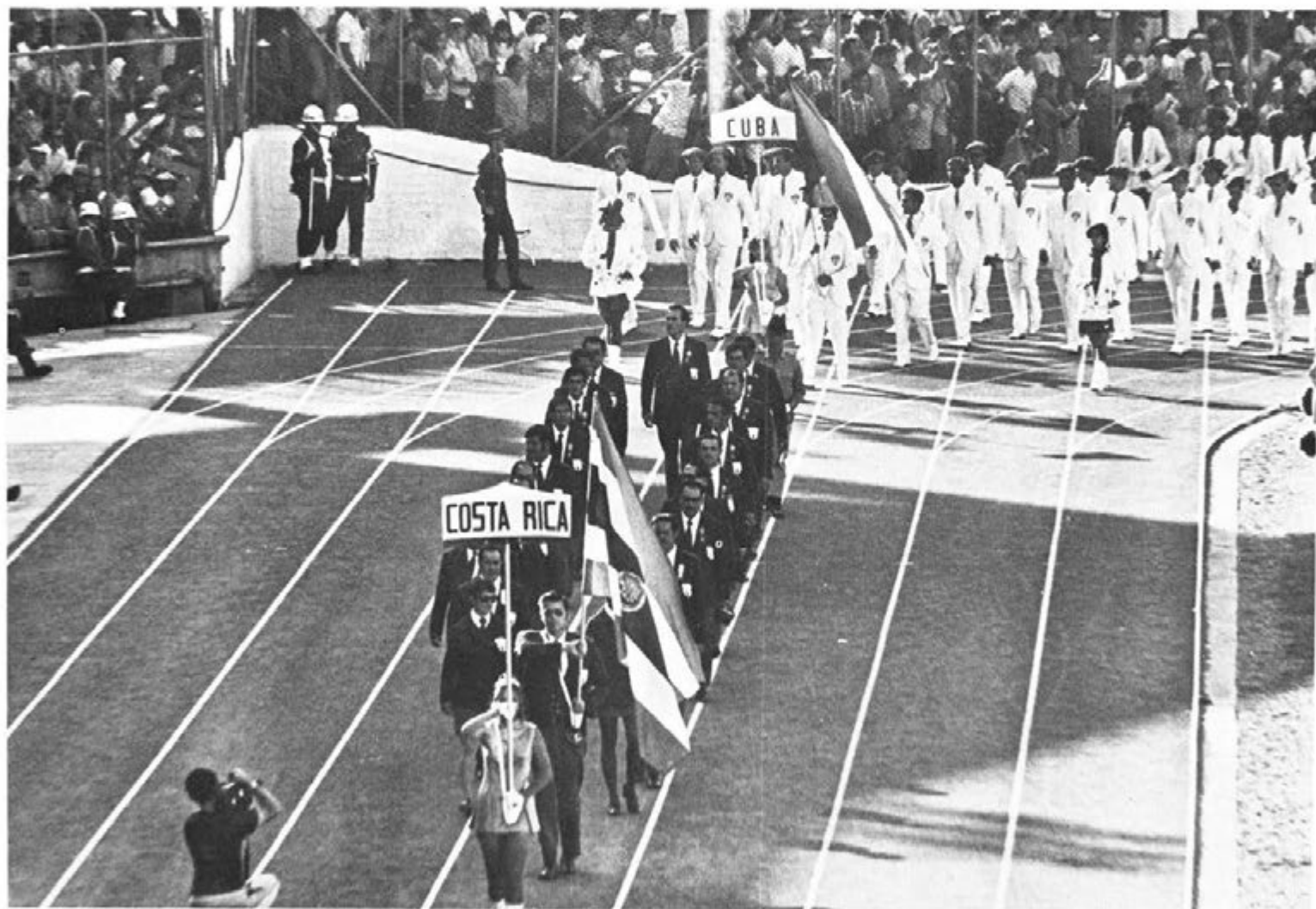


**DELEGACION DE CANADA**  
314 deportistas - 118 directivos.



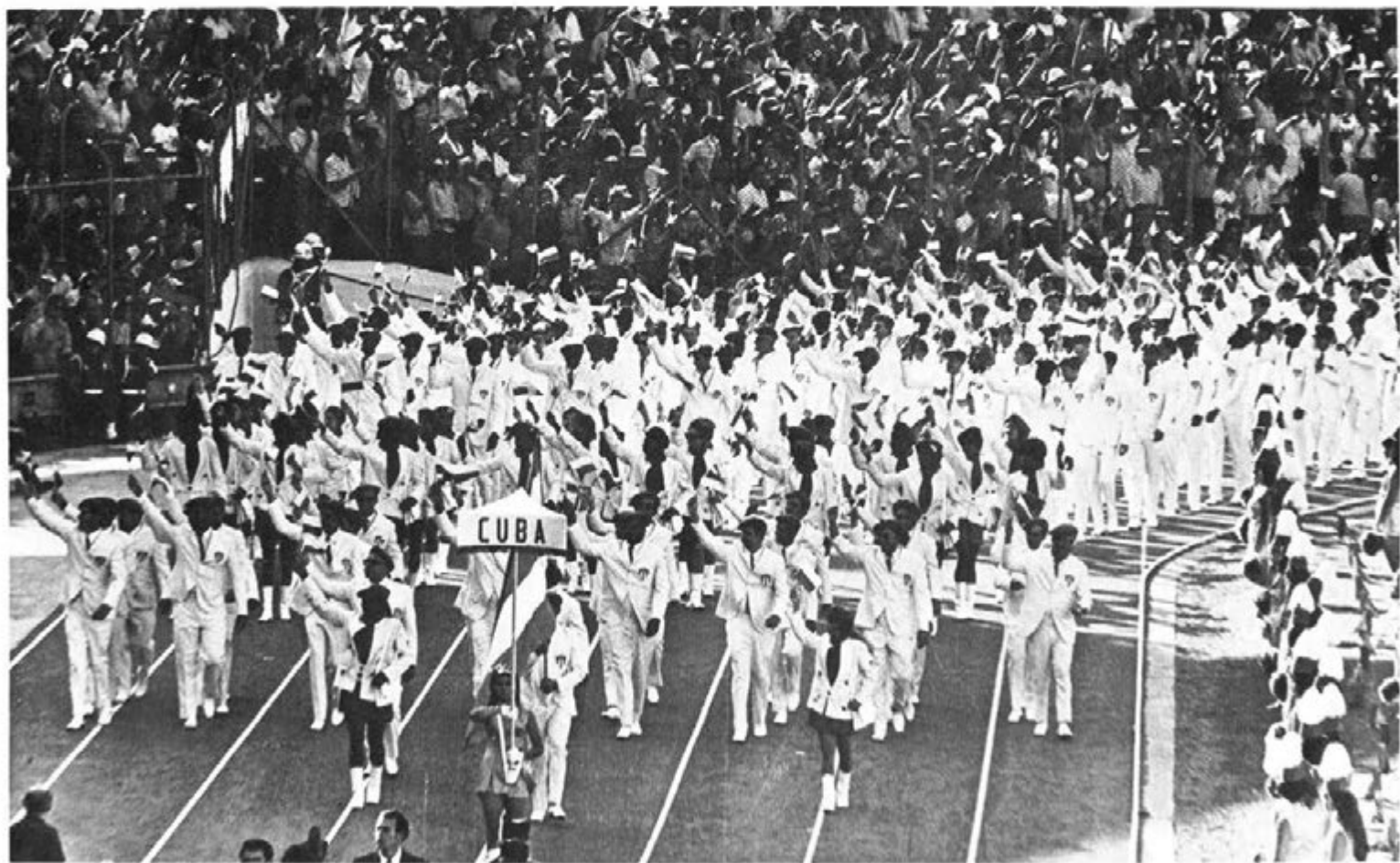


**DELEGACION DE COSTA RICA**  
15 deportistas - 16 directivos.



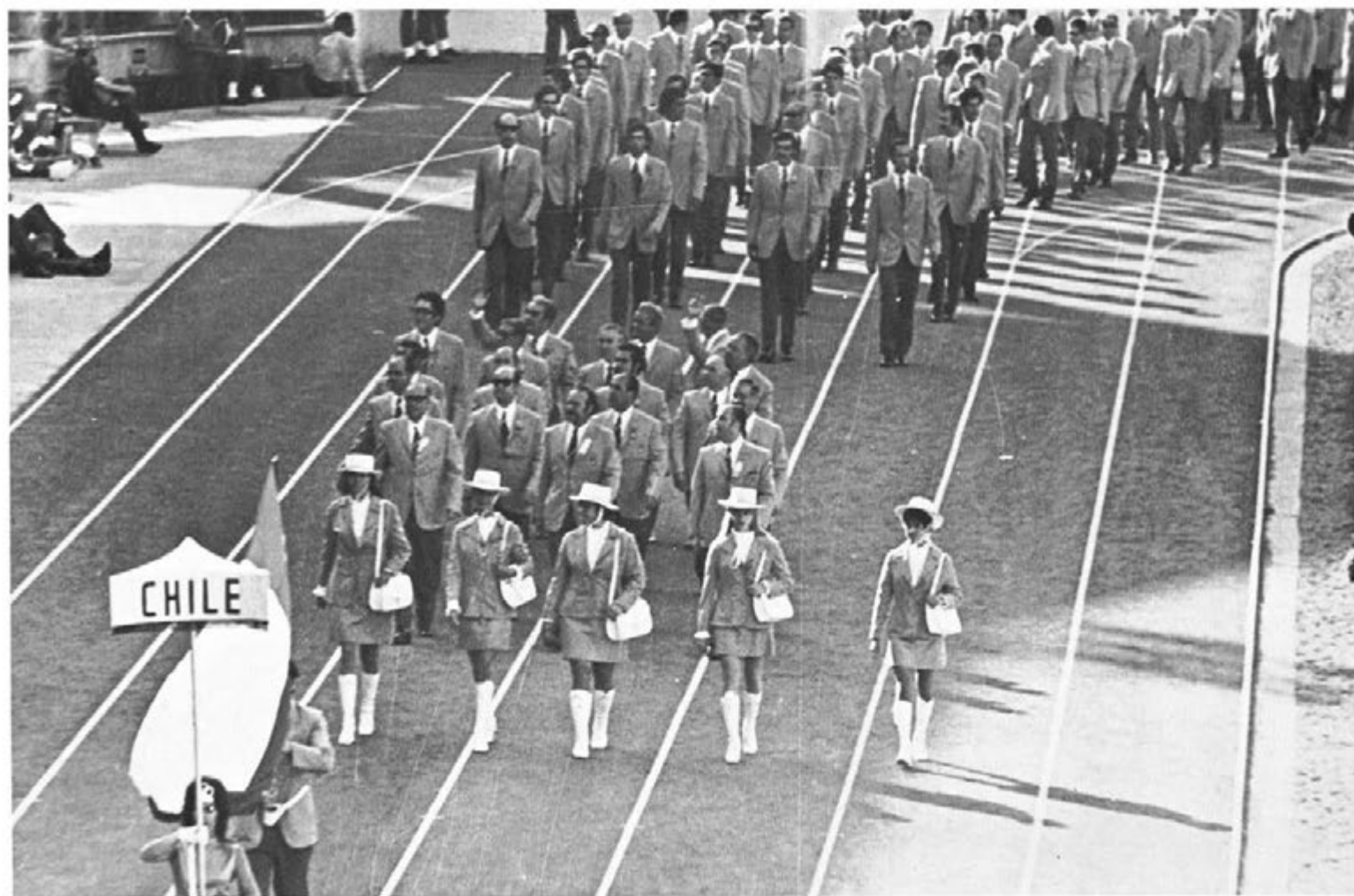
**DELEGACION DE CUBA**

290 deportistas - 124 directivos.





**DELEGACION DE CHILE**  
101 deportistas - 53 directivos.



**DELEGACION DE ECUADOR**  
34 deportistas - 34 directivos.







**DELEGACION DE EL SALVADOR**  
4 deportistas - 8 directivos.

**DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS**  
373 deportistas - 145 directivos.





**DELEGACION DE  
GUATEMALA**  
36 deportistas  
12 directivos.



**DELEGACION DE  
GUYANA**  
26 deportistas  
7 directivos.





**DELEGACION DE  
HAITI**  
55 deportistas  
24 directivos.



**DELEGACION DE  
HONDURAS**  
heraldo y abanderado.



**DELEGACIONES DE  
HONDURAS BRITANICAS  
E ISLAS VIRGENES**

Honduras Británicas: 1 deportista - 2 directivos.

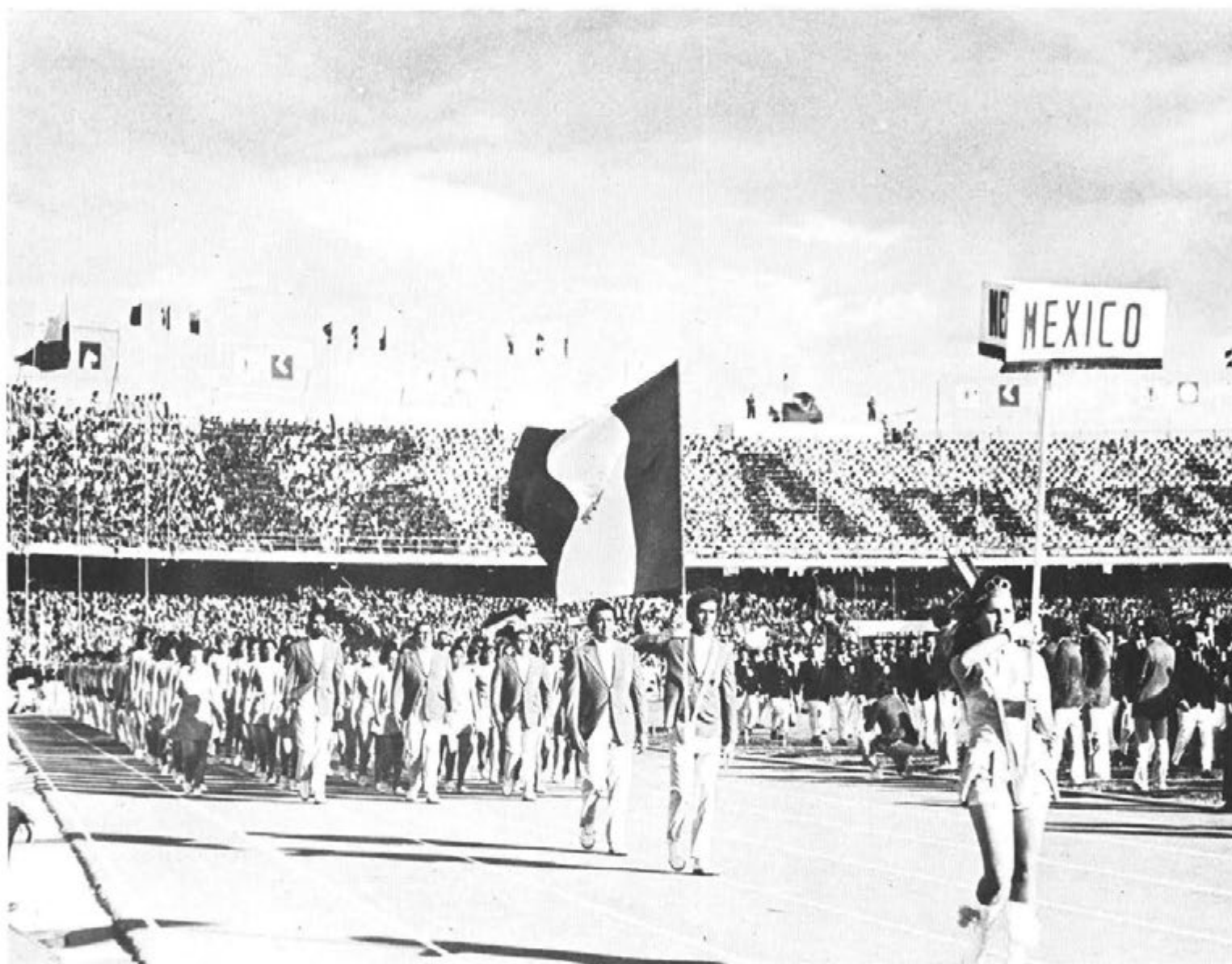
Islas Virgenes: 38 deportistas - 14 directivos.



DELEGACION DE JAMAICA  
62 deportistas - 16 directivos.



**DELEGACION DE MEXICO**  
267 deportistas - 87 directivos.





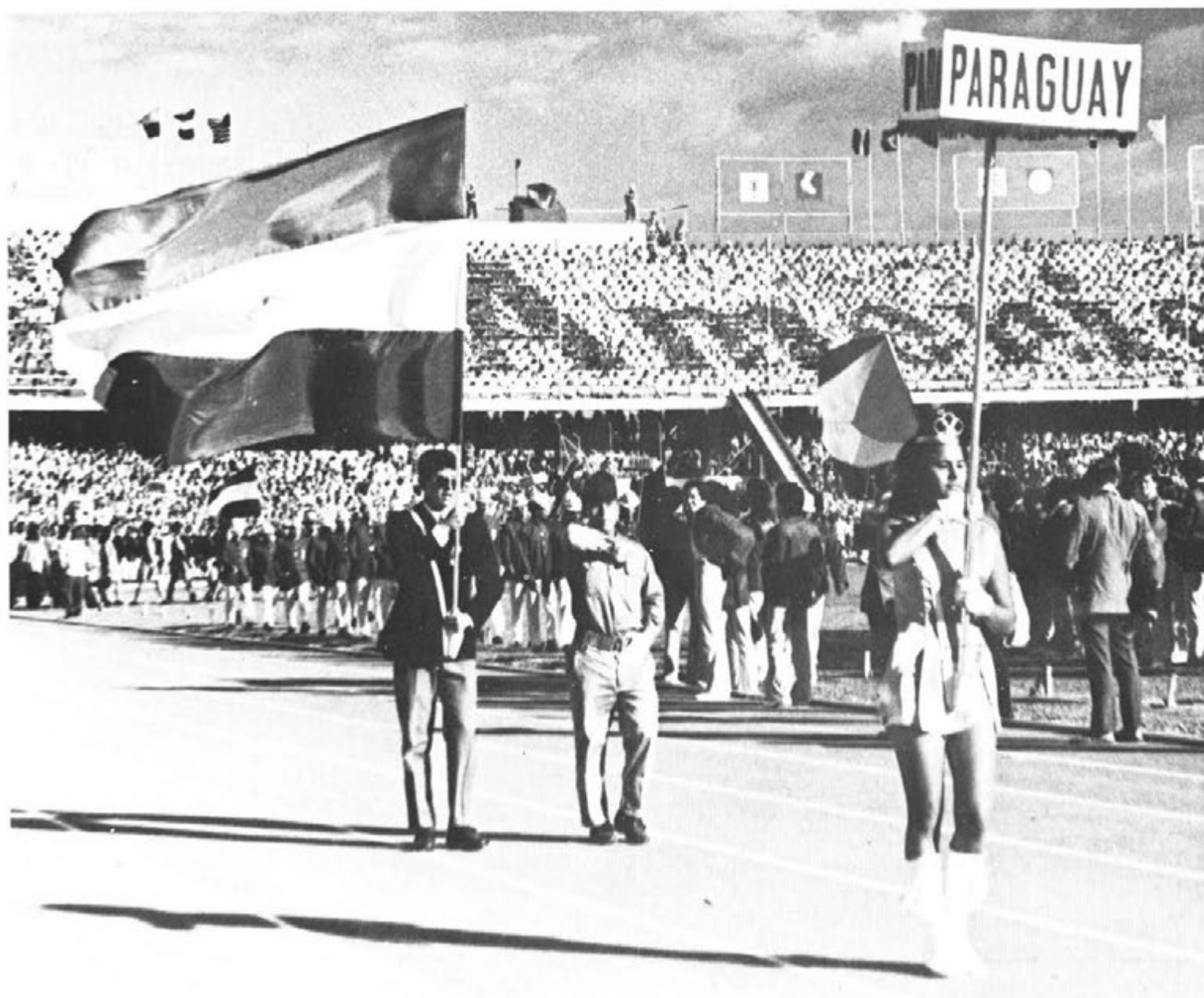
**DELEGACION DE NICARAGUA**  
31 deportistas - 9 directivos.



**DELEGACION DE PANAMA**  
59 deportistas - 53 directivos.



DELEGACION DE PARAGUAY  
1 deportista - 1 directivo.





**DELEGACION DE PERU**  
82 deportistas - 38 directivos.



**DELEGACION DE PUERTO RICO**  
131 deportistas - 66 directivos.



**DELEGACION DE REPUBLICA DOMINICANA**  
55 deportistas - 28 directivos.





**DELEGACION DE SURINAM**  
14 deportistas - 9 directivos.



**DELEGACION DE TRINIDAD Y TOBAGO**  
52 deportistas - 15 directivos.



**DELEGACION DE URUGUAY**  
32 deportistas - 16 directivos.





**DELEGACION DE VENEZUELA**  
130 deportistas - 81 directivos.



**DELEGACION DE COLOMBIA**  
306 deportistas - 129 directivos.





#### **AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Fueron acreditados 1033 jueces de 23 países, incluyendo uno de Bélgica para waterpolo, dos de España para hockey sobre grama y waterpolo y uno de Italia para esgrima. El resto, de países americanos.



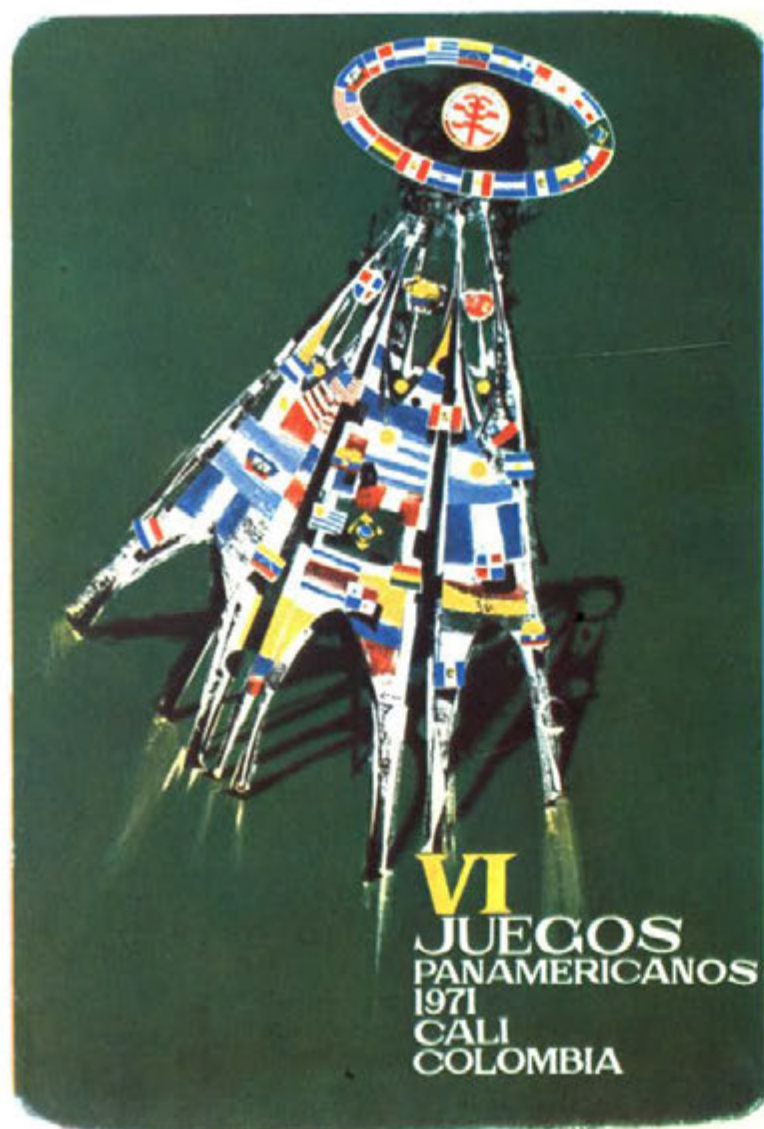
El deportista múltiple, objetivo promocional.



Afiche ganador en Concurso Nacional de Artistas.



Este cartel recorrió 33 países de América.



La llama de la amistad, carta de invitación.







Los griegos, inventores de todo, descubrieron hace más o menos siglos el tremendo poder promocional del deporte. Y haciendo de sus atletas símbolos de nacionalidad, se congregaron en los diversos Juegos para, por medio de lo que ahora se llama "comunicación", arreglar los problemas de la paz y de la guerra. El



deporte no fue para ellos sólo laurel y sudor. Más importante que el campeón era el poeta que cantaba los triunfos del estadio, del gimnasio y del pancracio. Y el hombre de negocio que tejía la unión de los distintos pueblos helénicos con la red sutil de las compras y las ventas.

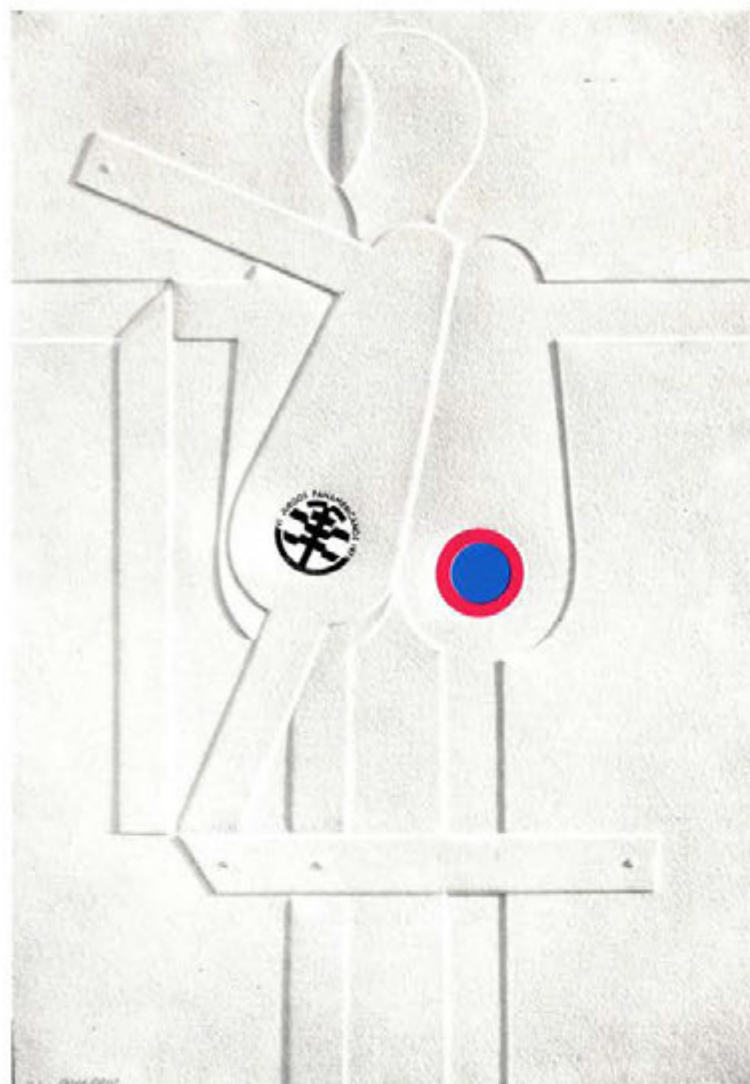


México, al renovar totalmente, por primera vez en los tiempos modernos, el espíritu clásico, organizó al lado de la olimpiada deportiva una cultural que fué tan importante por lo menos como la otra. Y así los mejores pintores, músicos, mimos, escultores, bailarines y escritores del



# VI JUEGOS PANAMERICANOS 1971.

CALI COLOMBIA





mundo, fueron congregados en festivales que no tienen par en la historia. Cali y sus Juegos Panamericanos, guardadas todas las proporciones, promovió un Festival Panamericano de Cultura al lado de las competencias deportivas. Es voluntad que los treinta y tres países del hemisferio den oportunidad a sus artistas para mostrar sus trabajos a nivel continental.





Los pintores colombianos Enrique Grau, Pedro Alcántara Herrán, Luciano Jaramillo, María Thereza Negreiros, Alejandro Obregón, Omar Rayo, Augusto Rivera, Juan Antonio Roda y Lucy Tejada, accedieron a una invitación del Comité Organizador y realizaron para los huéspedes panamericanos los cuadros y dibujos que contiene este álbum. Allí está toda la verdad de la pintura colombiana. En lo que tienen de testimonio y de creación. Nada más hermoso podía ofrecer Colombia como tarjeta de saludo. Pues estamos seguros que cuando las "marcas" deportivas alcanzadas en los Panamericanos sean sólo una anécdota, quedarán estos cuadros como prueba del amor de un pueblo por los pueblos hermanos.





Las medallas de identificación y premiación para los participantes en los Juegos fueron confeccionadas en Italia y Colombia. Representan un valioso recuerdo para los embajadores-deportistas de los países de América.



El Banco de la República emitió bellísimas monedas de oro conmemorativas de los VI Juegos Deportivos Panamericanos. Estas monedas, en vistosos estuches, fueron puestas en venta en la Villa para deportistas. Fueron muy bien recibidas por el público.

EXFIGALI 71

CALI  
CIUDAD  
DE AMERICA

EXFIGALI 71

01107



COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971



COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

EXFIGALI 71

EXFIGALI 71

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

CALI  
SULTANA  
DEL VALLE

CALI  
SULTANA  
DEL VALLE

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

EXFIGALI 71

EXFIGALI 71

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971

COLOMBIA \$130  
AÑO



VI JUEGOS PANAMERICANOS  
CALI 1971



EXFIGALI 71

CALI  
CIUDAD  
DE AMERICA

EXFIGALI 71









Homenaje a los países participantes. Las banderas multicolores se agitan, portadas por lindisimas damas. 60.000 espectadores, millones de televidentes y radioescuchas en América siguieron esta ceremonia de clausura.



## COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

Presidente:

Dr. Mario García y García

Dr. Enrique Triana Castilla  
Dr. Fernando Restrepo Maldonado  
Dr. Carlos Holguín Peláez  
Dr. Arturo Torres  
Dr. Fidel Mendoza Carrasquilla  
Sr. Jaime Posada  
Sr. Guillermo González Correa  
Sr. Víctor J. Sarmiento  
Sr. Jaime Zapata Guzmán

## COMITES OLIMPICOS AMERICANOS QUE FORMAN PARTE DE ODEPA

Antillas Neerlandesas  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Bermudas  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos de América  
Guatemala  
Guyana

Haití  
Honduras  
Honduras Británicas  
Islas Vírgenes  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Puerto Rico  
República Dominicana  
Surinam  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela



El majestuoso Gimnasio Auditorio sirvió de marco, con tribunas llenas, para las finales de basquetbol. Brasil se adjudicó los dos títulos.



# Como Alojó Cali a sus Huéspedes

## HOTEL CALI-INTERCONTINENTAL

Pro-Hoteles S. A. y su Hotel Cali-Intercontinental surgieron de la necesidad de dotar a Cali de un hotel de primera categoría internacional.

Una vez obtenida la sede para realizar los VI Juegos Panamericanos, un grupo de destacadas personalidades y entidades vallecaucanas, entre quienes se distinguieron don Manuel Carvajal Sinisterra, don Joaquín Losada, la Unidad de Acción Vallecaucana, el Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos y la Corporación Financiera del Valle, emprendió la difícil tarea de estructurar una empresa que sirviera de base para la realización de este proyecto.

Fue así como en abril de 1968 se constituyó Pro-Hoteles S. A., con un capital pagado de \$440.000.00, aportado por 22 socios fundadores, iniciando operaciones bajo la gerencia (a. h.) del doctor Alfonso Bonilla Aragón y dirección de la siguiente Junta Directiva (a. h.).

La primera gestión consistió en buscar la vinculación de cadenas hoteleras internacionales, que garantizaran la construcción del hotel con las mejores especificaciones modernas y le asegurara su conexión con los campos del turismo internacional.

Dos estudios de factibilidad contratados con Adaltec y con Holiday Inns Inc., ratificaron la importancia de construir en Cali un hotel de gran jerarquía. Esta conclusión fue confirmada ampliamente por Inter-Continental Hotels Corporation quien a comienzos de 1969, y con un nuevo estudio de factibilidad demostró la bondad del proyecto que Pro-Hoteles venía considerando. Acto seguido se dio comienzo a la elaboración de planos por Cuéllar, Serrano Gómez & Cía., en terrenos adquiridos a la Asociación Caritativa "El Amparo" y a la Sociedad Obeso de Mendiola & Cía. Ltda., en un área de 13.110 metros cuadrados.

En el período de construcción y amoblamiento fue gerente de Pro-Hoteles, el doctor Fernando Cruz Losada.

Comenzado a construir el Hotel Cali-Intercontinental a mediados de 1969, el 24 de julio se inauguró brillantemente y abrió sus puertas a la demanda turística que ya comenzaba a llegar a Cali a presenciar los Juegos Panamericanos.

El hotel tiene 254 habitaciones, localizadas 231 en la torre central y 23 cabañas ubicadas alrededor de la piscina. El área construida en la torre de 10 pisos llega a 18.000 metros cuadrados. Está dotado de aire acondicionado en todas las habitaciones y salones públicos, y cuenta con los mejores equipos de cocina, lavandería, teléfonos, correo neumático, sonido y demás servicios generales que distinguen a los hoteles de primer orden.

El hotel se confió en arrendamiento a la Inter-Continental Hotels Corporation, entidad filial de Pan American World Airways que administra y posee 62 hoteles en 45 países.

### *SOCIOS FUNDADORES DE PRO-HOTELES S. A.*

Manuel Carvajal Sinisterra  
Jaime Carvajal Sinisterra  
Pedro Pablo Scarpetta  
Eugenio Castro  
Alvaro Lloreda Caicedo  
Joaquín Losada  
Francisco Hurtado Peralta  
Alfonso Arango  
Elías Urrea Villegas  
Hijos de Adolfo Bueno Madrid & Cía.  
Alfredo Lloreda Caicedo  
Antonio Obeso de Mendiola  
Antonio José Urdinola  
Ernesto De Lima  
Adolfo Bueno Plaza

### *PRINCIPALES*

*Presidente:*  
*1er. Vice-Presidente:*  
*2o. Vice-Presidente:*

Manuel Carvajal  
Joaquín Losada  
Antonio Obeso de Mendiola  
Nicolás Ramos G.  
Henry Eder  
José Otoyá

### *SUPLENTES*

Benjamín Martínez  
Ernesto de Lima  
Eugenio Castro  
Alfonso Bonilla Aragón

Pedro Peña Serrano  
José Otoya  
Henry Eder  
Henry Jensen  
Nicolás Ramos Gómez  
Comité VI Juegos Panamericanos  
Departamento del Valle, del Cauca

#### GERENTES DE PRO-HOTELES S. A.

Alfonso Bonilla Aragón  
Hernando Botero O'Byrne  
Juan Berón Caicedo  
Fernando Cruz Losada

Contribuyendo al turismo venían funcionando los siguientes hoteles de óptima clase:

Hotel Alférez Real con capacidad para 270 personas

Hotel Aristi, con capacidad para 600 personas

Hotel La Americana, (concluido con anterioridad a los Juegos), con capacidad para 120 personas. Queremos incluir en esta lista al Hotel Petecuy, de primera clase, terminado después de los Juegos pero que viene a completar la capacidad hotelera de la capital del Valle y cuya ca-

pacidad es de 250 personas. Hotel Menéndez, para 100 personas. Hotel Nueva York, para 170 personas. Hotel Los Angeles, para 100 personas. Y la Hostería Los Cristales con una espléndida vista sobre el Valle del Cauca.

Se sabía, sin embargo, que el número de piezas disponibles en los hoteles no bastaría para alojar dirigentes deportivos y turistas. Sólo los primeros iban prácticamente a copar el cupo del Hotel Intercontinental Cali.

Entonces se ideó con la financiación y colaboración de la Empresa Colombiana de Turismo, entidad que prestó a los Juegos Panamericanos incondicional ayuda, un plan para aprovechar residencias particulares, tal como lo había hecho México en la XIX Olimpiada y lo acostumbraban diversas ciudades europeas.

Bajo la programación del doctor Henrique Soarez y la dirección del doctor Carlos Alfaro, se adelantó una campaña primero de motivación, después de investigación y finalmente de ejecución, que produjo óptimos resultados.

La operación fue muy sencilla, y vale la

pena ser imitada. La Empresa Colombiana de Turismo, abrió una oficina anexa a las del Comité Organizador y previa la propaganda correspondiente registró por número de camas, las habitaciones que le eran ofrecidas. Al propio tiempo entró en contacto con los turistas que habían escrito pidiendo alojamiento, y así sirvió de intermediaria, en forma absolutamente gratuita entre unos y otros. Para ofrecer las debidas garantías a los dueños de las casas, se responsabilizó del pago del hospedaje. Para ese efecto, exigió por adelantado la cancelación de parte del costo y se cuidaba de que cada negocio quedara finiquitado a satisfacción de las partes. Es placentero recordar que no se presentó ningún reclamo, ni por parte de los huéspedes, ni de hospedantes.

Este sistema, más el tren panamericano, el aumento de los servicios intermunicipales de omnibús y taxis y la amplia hospitalidad ofrecida a amigos y parientes por todos los hogares caleños, permitieron a una ciudad relativamente pequeña, recibir a todos cuantos —extranjeros y nacionales—nos quisieron honrar con su presencia.



Hotel Intercontinental Cali. 254 habitaciones. Inaugurado para los VI Juegos Panamericanos.



Casetas de información instaladas en toda la ciudad. Fueron atendidas por guías políglotas.



# Las Fuerzas Armadas de Colombia y su colaboración a los Juegos Panamericanos

EL GOBIERNO de Colombia, el Ministerio de Defensa, y el Comité Organizador, quienes sabían que su primordial deber era ofrecer plenas garantías tanto a deportistas como a visitantes y moradores de la ciudad, buscaron que las celebraciones trascurrieran dentro de la más absoluta tranquilidad. Y ello se logró de un modo verdaderamente admirable. Fue tan discreta la tarea de protección y prevención, que casi pasó inadvertida.

Sin embargo, no sólo no ocurrió ningún hecho lamentable, sino que durante la época de los Juegos la delincuencia ordinaria descendió a sus índices más bajos. Y eso a pesar de que, como ocurre en todo el mundo, era imposible frustrar la visita de esa masa flotante de contraventores que se movilizan, unos para agitar y otros para delinquir, donde quiera que hay grandes concentraciones humanas.

El Comité Organizador, que tuvo la fortuna de contar entre sus miembros más activos a los señores comandantes de la III Brigada, del Batallón Pichincha acantonado en Cali, de la Base-Escuela de Aviación "Marco Fidel Suárez" y de la Policía Nacional, División Valle, presentan el homenaje de gratitud de la ciudad y el suyo propio a todos los jefes y unidades de las Fuerzas Armadas de la patria que intervinieron en la Operación Panamericana. Y pide que se le permita cifrar en un nombre el unánime reconocimiento de la ciudadanía: el del general Jorge Robledo Pulido, comandante de la III Brigada desde el 10 de julio de 1970.

Conocida de una parte, la colaboración

de las Fuerzas Armadas e identificados los posibles elementos capaces de perturbar el tranquilo desarrollo de los Juegos, o de atentar contra los derechos de los ciudadanos y turistas, se adoptó un PLAN TRANSITORIO, que contaba con:

## PROPIAS FUERZAS:

1. Comando general de las Fuerzas Militares que coordinó y dirigió el transporte del Fuego Panamericano desde la ciudad de México hasta la de Cali.
2. Comando del ejército que apoyó a la III Brigada en el cumplimiento de su misión.
3. VIII Brigada que respondió por el normal desarrollo de los programas deportivos que se realizaron en la sub-sede de Cartago.

## 1. AGREGACIONES Y SEGREGACIONES

1. *Unidades bajo control operacional*
  - a) Base Aérea Marco Fidel Suárez.
  - b) Base Naval ARC Buenaventura.
  - c) Personal de la ARC responsable del desarrollo de las competencias de remo, en Calima.
  - d) Policía Nacional del Departamento del Valle.
  - e) Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.
  - f) Resguardo Nacional.

## 2. Agregaciones

- a) Banda de Guerra de Músicos de la Escuela Militar de Cadetes.
- b) Una compañía de la PM de la Brigada y de los Institutos Militares.
- c) Una compañía de la PM de la VIII Brigada.

## 3. Segregaciones

Ninguna.

## 2. MISION

BR-3 mantuvo el orden en la ciudad de Cali y en el resto de su jurisdicción y colaboró con el Comité Organizador para asegurar el normal desarrollo de los VI Juegos Panamericanos.

## 3. EJECUCION

- a) Concepto de la operación.  
La operación consiste en la dirección y coordinación de las unidades orgánicas de la BR-3 y de aquellas agregadas bajo control operacional para garantizar el normal desarrollo de los VI Juegos Panamericanos. La operación se desarrolló en tres fases, así:

## FUERZA DE TAREA "PICHINCHA"

Aseguró la realización de las competencias de tiro y ecuestres, ejerció la vigilancia y control de la Villa Olímpica masculina y de los servicios públicos de la

ciudad de Cali, cumpliendo las siguientes actividades:

1. Coordinó con el señor capitán (r) Hernando Torres todo lo relacionado con la seguridad de participantes y caballares y prestó los servicios requeridos para la realización de las pruebas ecuestres.
2. Coordinó con el señor coronel Héctor Sanabria, la seguridad que debía prestarse a participantes, armas y municiones y prestó los servicios de polígonos necesarios para la realización de las competencias de tiro.
3. En coordinación con el responsable de la administración de la Villa Olímpica Masculina prestó los servicios de guardia, seguridad y control de esas instalaciones, poniendo especial cuidado sobre los lugares en donde se guardan armas y municiones y destacó personal que vigiló los diferentes recorridos entre esta unidad residencial y los escenarios deportivos.
4. Ocupó, mantuvo y vigiló los puntos críticos que comprendían los servicios públicos municipales.
5. Con sus agrupaciones correspondientes participó en ceremonias militares y protocolarias.
6. Respondió por el entrenamiento e instrucción de sus hombres para los Juegos Panamericanos.

#### **FUERZA DE TAREA "BOYACA"**

Organizó destacamentos y unidades especiales (equipos polivalentes) para cumplir las siguientes actividades:

1. Ceremonias militares protocolarias para recepción del señor Presidente y su comitiva, Fuego Olímpico y en las otras ceremonias en las cuales intervinieron las FF.MM.
2. Con la agrupación Bandas cumplió misiones de ceremonial militar y protocolario.

3. Organizó equipos polivalentes de acuerdo con lo estipulado.
4. A órdenes del COB mantuvo una reserva permanente para reforzar los servicios de policía y la seguridad de eventos especiales, durante la realización de los Juegos.
5. En coordinación con la policía Nacional Departamento Valle, DAS, y Circulación y Tránsito, garantizó la realización de las siguientes pruebas deportivas:
  - a) Caminata de 20 kilómetros.
  - b) Caminata de 50 kilómetros.
  - c) Maratón.
  - d) 100 kilómetros contra-reloj por equipos.
  - e) Prueba individual de ruta.
6. Respondió por el entrenamiento e instrucción de sus hombres para los Juegos.

#### **FUERZA DE TAREA "PALACE"**

1. Colaboró con el personal de la Armada en la realización de las competencias de remo en el lago de Calima. Suministró la seguridad necesaria para participantes, público y material, e implementos deportivos para estas competencias.
2. En coordinación con la Policía Nacional, aseguró el normal desarrollo de los partidos de fútbol que se programaron en la ciudad de Buga.
3. Participó en las ceremonias militares y protocolarias correspondientes.
4. Respondió por el entrenamiento e instrucción de sus hombres para los Juegos Panamericanos.
5. Mantuvo una batería disponible a órdenes del COB, para posible empleo en Buenaventura.

#### **FUERZA DE TAREA "CODAZZI"**

Cumplió las siguientes actividades:

1. En coordinación con la Fuerza de Tarea Boyacá, colaboró en la reali-

zación de la prueba individual de ruta (ciclismo).

2. En coordinación con la Policía Nacional, aseguró el normal desarrollo de los partidos de fútbol que se programaron en la ciudad de Palmira.
3. Respondió por el entrenamiento e instrucción de sus hombres para los Juegos Panamericanos.
4. Compañía "NARIÑO" agregada del Batallón Junín, para ser empleada en Cali a órdenes del COB.

#### **ESCUELA DE SUB-OFICIALES Y BATAILLÓN JUNIN**

1. Movié y agregó unidades.
2. Continuó cumpliendo sus misiones normales.
3. Mantuvo una unidad fundamental como reserva a órdenes del COB.

#### **BATAILLÓN BOYACA**

1. Continuó el cumplimiento de sus misiones normales.

#### **GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 3 CABAL**

1. Continuó el cumplimiento de sus misiones normales.

#### **BASE NAVAL ARC BUENAVENTURA**

1. Continuó el cumplimiento de sus misiones normales.

#### **ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ**

1. Cumplió misiones de observación, reconocimiento, transporte aéreo, a órdenes del COB.
2. Participó en las ceremonias militares y protocolarias.
3. Alojé al señor Presidente de la Re-

pública y su comitiva de acuerdo con las órdenes que recibió del comando de la Fuerza Aérea.

4. Alojó a la banda de guerra de la Escuela Militar de Cadetes.
5. Prestó helicópteros para agregados y los mantuvo disponibles a órdenes del COB.
6. Ocupó, mantuvo y vigiló los puntos críticos (Planta de purificación del río Cauca, Planta de Asfalto y la Central Telefónica de GUABITO).

#### **POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DEL VALLE**

1. Aseguró el orden y mantuvo el normal control y vigilancia de la ciudad de Cali y resto de poblaciones y lugares donde se llevaron a cabo eventos deportivos, de acuerdo con la misión constitucional.
2. Participó en la ceremonia de recepción del Fuego Olímpico.
3. Participó en las ceremonias militares y protocolarias.
4. Con la agrupación Aeropuerto, respondió por la necesidad de la seguridad de las naves militares y extranjeras que permanecieron durante la realización de los Juegos. Con elementos especializados de la Policía y el DAS, ejerció el control sobre personal extranjero que ingresó al país por este lugar. En coordinación con la aduana y personal especializado de la BR-3 expidió y controló el ingreso de armas y municiones de las distintas delegaciones participantes en los Juegos.
5. En coordinación con la Fuerza Aérea de Tarea "BOYACA" organizó equipos polivalentes de información, control y vigilancia.
6. En coordinación con la Fuerza Aérea de Tarea "BOYACA" y DAS garantizó la realización de las siguientes pruebas deportivas:

- a) Caminata de 20 kilómetros.
  - b) Caminata de 50 kilómetros.
  - c) Maratón.
  - d) 100 kilómetros contra-reloj por equipos.
  - e) Prueba individual de ruta (ciclismo).
7. Respondió por el orden y la seguridad de participantes y público en coordinación con cada uno de los responsables de los escenarios y competencias deportivas.

#### **DAS**

#### **RESGUARDO NACIONAL**

Cumplió misiones y formó parte de la agrupación Aeropuerto.

#### **Defensa Civil**

En cumplimiento de su misión general, colaboró con las FF.MM., y de Policía, en la siguiente forma:

1. Amplió el sistema de comunicaciones a través de sus móviles propios y del representante en el COB.
2. Designó auxiliares inmediatos para contrarrestar el pánico y señalar las puertas de evacuación y salida en los diferentes escenarios deportivos a donde concurren sus miembros, en caso de presentarse siniestros.
3. En coordinación con la Fuerza de Tarea "BOYACA" y la Policía Nacional colaboró con la conformación de los equipos polivalentes.

Pistola libre. Bertino Alves de Souza (Brasil), medalla de oro con 552 puntos. Por equipos se impuso Estados Unidos.





# Embelllecimiento de la Ciudad

*Coordinadora General:*  
*Relaciones Públicas:*  
*Secretaría a. h.:*

*Sra. Lucía Moncaleano de Bosi*  
*Sra. Clara Zawadzki de Bueno*  
*Sra. Beatriz Castilla de Sánchez*

El Comité de Embellecimiento, dependiente del Departamento de Promoción del Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos, y adscrito a la Alcaldía Municipal, tuvo como propósito único y específico dar a la ciudad sede presentación adecuada y grata durante los VI Juegos Panamericanos.

Las reuniones mensuales para examinar futuras tareas y rendir informe de labores, fueron siempre presididas por el alcalde doctor Carlos Holguín Sardi, ya que el Comité de Embellecimiento tuvo estrecha vinculación y colaboración con la Secretaría de Obras Públicas, la Inspección General Urbana, Emsirva, Emcali y Planeación Municipal.

## PROGRAMA

De acuerdo con mapa-plano levantado por Planeación Municipal se dividió en 27 sectores la Zona Panamericana; cada sector fue asignado a una Brigada Cívica Voluntaria, que después de un minucioso recorrido, enviaba al Comité el censo de "carencias" y "fealdades".

**PUBLICIDAD.** Se realizaron gratuitamente a través de cuñas radiales, con los "slogans" de embellecimiento: NO ARROJE BASURA A LA CALLE; BARRA HACIA ADENTRO; USTED PUEDE HACER MUCHO POR CALI; CUIDE SU JARDIN, SIEMPRE ARBOLES Y FLORES; PINTE EL FRENTE DE SU CASA, EDIFICIO O NEGOCIO; SEA CORDIAL CON TODO EL QUE NOS VISITE; ENCIERRE SU LOTE Y DESENMALECELO.

Se proyectaron vidrios en todos los cines con los mismos "slogans", y "pies de avisos", alusivos a la campaña, en la prensa local.

Carteles promocionales de las cuatro reinas nacionales de belleza oriundas del Valle del Cauca, Leonor Navia de Domínguez, Luz Marina Cruz de Caicedo Ayerbe, Martha Cecilia Calero de Borrero, Margarita María Reyes de Ochoa, con esta leyenda: "HAGAMOS QUE CALI SEA TAN BELLA COMO SUS MUJERES". Negativos, transparencias y trabajos de fotografía, donación de Carvajal & Cía.

Columnas periodísticas CLARO OSCURO DE LA CIUDAD, en "El País" y CARA Y SELLO DE CALI en el "Occidente".

1. Fuentes
2. Parques
3. Rotondas
4. Campañas

## 1. FUENTES

El Comité de Embellecimiento obtuvo 5 nuevas fuentes ornamentales:

**PARQUE DE LA MARIA.** El equipo hidráulico fue donado por la Comunidad Colombo-Hebrea. Obra Civil, Emsirva.

**FUENTE REPUBLICA DEL LIBANO.** Donó el equipo hidráulico de esta fuente la Comunidad Colombo-Libanesa; obra civil, Valorización Departamental; zonas verdes Emsirva. Situada en

la rotonda de la Avenida de las Américas y frente a la Estación del Ferrocarril. Fue inaugurada por el Presidente Pastrana.

**FUENTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.** En la carrera 1a. con calle 34. Donada en su totalidad por las compañías de Seguros de Cali.

**FUENTE DEL PASEO BOLIVAR.** Donada en su totalidad por Cuéllar Serrano Gómez & Salazar, Argemiro Aguirre, Garcés Giraldo Hermanos, Hernando Domínguez y Luis Horacio Gómez.

**FUENTE CASCADE DE LA LOMA DE LA CRUZ.** Calle 5a. Donada en su totalidad por Miles Laboratorios, sobre proyecto donado por Lyda Caldas de Borrero.

**OTRAS FUENTES:** Por iniciativa propia de la Sociedad de Mejoras Públicas se donó una fuente hecha en piedra, réplica a escala superior, de la tradicional "PILA DE CRESPO", en la calle 5a.

**FUENTE DEL PARQUE PANAMERICANO.** Donada por las Empresas Municipales; proyecto donación de Lago & Sáenz, obras del parque, departamento de Obras de los Juegos Panamericanos. Construcción: Ing. Alfonso Meneses Otero.

2. Auxilio para la remodelación de la fuente del Parque de los Estudiantes, contiguo al Colegio de Santa Librada, Luis Horacio Gómez.
3. Ornato y mejoramiento de la rotonda de la calle 44 con carrera 1a., donación de Chiclets Adams, S.A.

#### 4. CAMPAÑAS

"La Vitrina Panamericana". Tuvieron a su cargo la coordinación del concurso de la Vitrina Panamericana, el Club Femenino, la Cámara Junior y el Grupo de Ceramistas "Las Brujas".

CANECA PANAMERICANA. Patrocinadores Laboratorios Neo. Se repartió en los kioscos de comestibles y refrescos, ubicados cerca a los centros deportivos; en la Villa Panamericana, en varias fuentes de soda y establecimientos comerciales. "Affiche" de la "Caneca Panamericana"; impresión, cortesía de "Publimar".

"OPERACION LIMPIEZA". Adelantada por la Secretaría de Salud Municipal, con la colaboración del Comité de Embellecimiento, entusiasta y alegre participación de toda la ciudadanía.

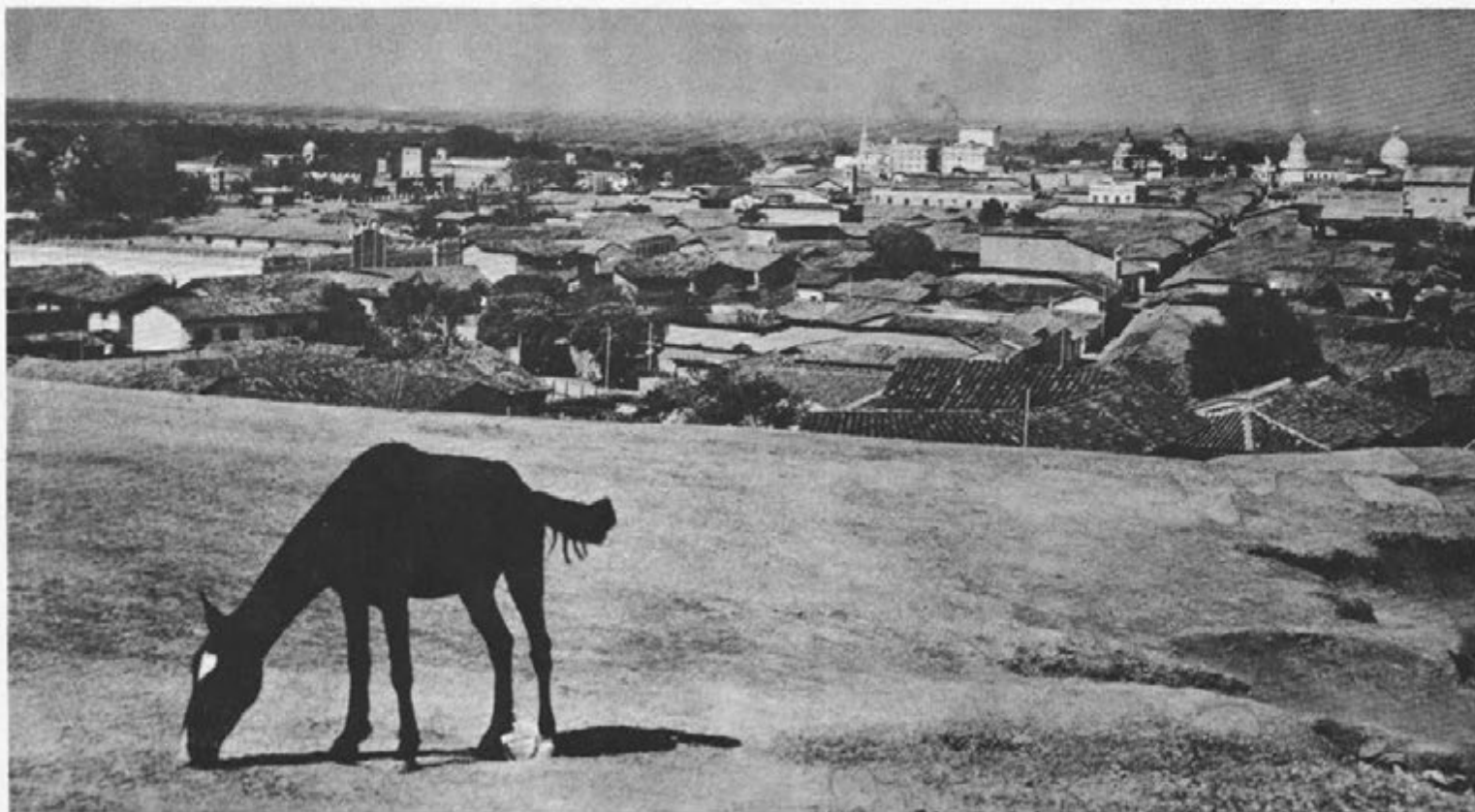
COLOCACION DE BANDERAS. El Departamento Técnico de los Juegos Panamericanos creó una sección especial para la colocación de banderas, donadas por Celanese Colombiana S. A., en todos los principales sitios de la ciudad, como estadios deportivos, parques, rotondas, aeropuerto, hoteles, clubes y edificios públicos. El Comité de Embellecimiento se vinculó a esta labor, coordinando la participación y la ayuda del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, EMSIRVA, EMCALI, y "Scouts" de Colombia.

DECORACION DE PALMASECA. La Unidad de Acción Vallecana y el Comité de Embellecimiento llevaron a cabo la decoración del aeropuerto con enormes fotos y paneles patrocinados por la industria privada y el comercio, bajo la coordinación de Maria Elisa Moncaleano.

*Entidades que colaboraron en forma muy activa con el Comité de Embellecimiento:* En forma activa se vincularon a todas las campañas las siguientes entidades: Club de Jardinería, Club Rotario Femenino Centro y Norte, Club Femenino de la Cámara Junior, Honorable Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Sociedad de Mejoras Públicas, Sociedad de Amor a Cali.

La Alcaldía Municipal en representación de la ciudadanía y el Comité Organizador de los Juegos quiso hacer especial testimonio de gratitud a Lucía Moncaleano de Bosi, Coordinadora de la Campaña de Embellecimiento, que motivó a Cali a través del despertar de la conciencia ciudadana y al efecto le otorgó la Medalla del Mérito Cívico, en ceremonia especial realizada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal.

CALI EN 1930



# Programas de Educación Cívica

*Directora:* Sra. Aura Lucía Mera de Lloreda  
*Sub-directora:* Dra. Beatriz Jaramillo Gómez  
*Asistente:* Sra. Graciela de Rivera

Desde la constitución del Comité Organizador se aceptó que una de las tareas más importantes era preparar o mejorar la actitud del pueblo de la ciudad sede para con los deportistas y turistas. Aunque Cali ha sido ciudad característicamente hospitalaria, no se quiso dejar al azar punto tan importante para el éxito del certamen. Además, se pensó que la oportunidad era óptima para mejorar a nuestro pueblo en su capacitación profesional y en su actitud ante la vida.

Trabajaron incansablemente en esta tarea la señora Aura Lucía de Lloreda, como directora, la doctora Beatriz Jaramillo Gómez, como sub-directora, la señora Graciela de Rivera, como asistente; y en la etapa previa Isabel Mallarino de Rivas. La tarea cumplida por estas damas es merecedora de gratitud del pueblo. Colaboraron con ellas Octavio Uribe, Servicios Turísticos e Ivanov Marulanda, (personal de escenarios). Ojalá acontecimientos masivos, así no exclusivamente relacionados con el deporte, fueran aprovechados para educar.

Como lo dice la doctora Jaramillo Gómez en su informe: "El programa específico que realizó la Sección de Educación Cívica cubrió los siguientes puntos: 1o. Capacitación de los gremios que trabajarían en contacto con el turista. 2o.

Capacitación de los gremios que laborarían al servicio de los Juegos Panamericanos. 3o. Educación masiva. 4o. Publicaciones.

En cada género especial de capacitación fueron las mismas instituciones educativas quienes establecieron las condiciones y los métodos más eficaces para la enseñanza y en la capacitación de los gremios al servicio de los Juegos las condiciones y métodos se establecieron de acuerdo con las necesidades de los mismos. Fueron rigurosamente excluidas de la dirección ejecutiva las influencias políticas y dogmáticas. Las primeras porque corrompen la moral de los educadores y rebajan el nivel de enseñanza; las segundas porque conspiran contra la libertad de pensar y tienden a invadir el fuero de la conciencia individual. Se buscó en esencia una preparación estrictamente científica.

Las únicas jerarquías legítimas que rigieron son las que nacen de la capacidad y el esfuerzo. Por las razones antes anotadas, la Oficina de Educación Cívica tuvo libertad de iniciativa y una acogida hasta entonces desconocida y su misión fue coordinar las ideas que todos traían y aprovechar la experiencia en la mayor extensión posible.

Antes que ser obsecuentes con la rutina

del pasado se siguieron ideales vivos para nuestro porvenir, porque nadie pretende educar a sus padres y a sus abuelos, sino a sus hijos y a sus nietos. Es necesario pensar que cada generación necesita adaptarse a las condiciones especiales del medio social en que vive; y es por esta razón que al educar tuvimos muy en cuenta que al abrir la inteligencia y al adiestrar las manos debe preverse que en ellos pensarán y trabajarán en un ambiente social donde cada día se están atenuando las injusticias y los privilegios".

Se contó para ello con la colaboración incondicional del Servicio Nacional de Aprendizaje, —SENA—, tanto en lo nacional como en lo regional.

Es de justicia destacar la entusiasta ayuda prestada por los doctores Jaime Agudelo Ríos, Hugo Velasco y Maruja Viera de Vivas; y Clemencia Fajardo como coordinadora. También colaboraron, cada uno dentro de su radio de acción las siguientes instituciones:

Incolda  
Universidad Santiago de Cali  
Corporación Nacional de Turismo  
Secretaría de Educación Departamental  
Secretaría de Salud Pública Municipal



# Publicaciones realizadas por la Sección de Educación Cívica

Con el objeto de completar la capacitación ofrecida a los gremios, la Sección de Educación Cívica programó la elaboración de una serie de publicaciones dirigidas a diferentes sectores de la población, estos fueron:

1. "Usted y los Juegos Panamericanos". (Para el sector industrial de la ciudad.)
2. "Conozca su ciudad". (Para toda la ciudad y en especial dirigida a sectores populares.)
3. "Nosotros". (Texto acogido como oficial de Educación Cívica, según resolución No. 2194 del Departamento del Valle para los alumnos de 5o. de primaria y 1o. de bachillerato.)
4. "Bienvenidos a Cali". (Guía de la ciudad de Cali y sus servicios, destinada a los turistas.)

## PUBLICACIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Conocimientos de los países americanos.
- b) Conocimientos generales sobre diferentes deportes.
- c) Reglamento para guías e Informadores de turismo.
- d) Plan de primeros Auxilios y Desastres (Unidades).

**FINANCIACION:** La impresión de los textos anteriormente citados se hizo gra-

cias a la colaboración del Departamento y de la empresa privada la que colaboró con un 60% del costo. Estas empresas fueron: Canada Dry, Pavimentos Unidos ("Usted y los Juegos Panamericanos"), (Conozca su ciudad y el País). La Gobernación del Departamento ("Nosotros"), Banco Cafetero, Imprenta Departamental (Bienvenido a Cali).

## DISTRIBUCION:

1. "Usted y los Juegos Panamericanos", en las diferentes fábricas de la ciudad de Cali y el municipio de Yumbo. Complementada esta distribución con una conferencia de los Juegos Panamericanos.

Total de números distribuidos: 40 mil ejemplares.

2. "Conozca su ciudad".
  - a) Empleados del Departamento y del Municipio.
  - b) A través de las oficinas de la Administración de Hacienda.
  - c) A través de los centros de Salud de la Secretaría de Salud Pública Municipal.

Para efectuar esta última distribución se hizo un estimativo de población que cubría el Centro de Salud y el promedio de consulta diaria; sobre esta base se calculó el mínimo de folletos por distribuir.

Total de folletos: 40.000 ejemplares.

3. "Nosotros": se solicitó a la Secretaría de Educación Departamental y Municipal información sobre:

- a) Número de profesores de ciencias sociales adscritos a su jurisdicción.

- b) El número de alumnos matriculados en 5o. de primaria y 1o. de bachillerato. Una vez recibido este dato se realizó para los profesores de sociales un curso de Motivación Panamericana y se envió a cada uno de los centros educativos antes citados el número de folletos requeridos para ser distribuidos el día de iniciación de clases.

Total de folletos: 10.000 ejemplares.

4. "Bienvenidos": se distribuyeron teniendo en cuenta:

- a) Número de países participantes y deportistas inscritos. Distribución realizada en la Villa Panamericana.

- b) Periodistas inscritos en los Juegos Panamericanos. Distribución realizada en Villa Prensa.

- c) Hoteles y puestos de información.

Esta publicación se entregó en una carpeta turística que contenía además el mapa de la ciudad de Cali y la programación de los Juegos Panamericanos.

## PUBLICACIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Información sobre los países par-

ticipantes (situación geográfica, historia, economía y personalidades).

b) Distribuida como texto de estudio del personal de Servicios Turísticos e Intérpretes Deportivos. Complementada con la reglamentación deportiva por Coldeportes.

c) Distribuido al personal de Servicios Turísticos.

d) Unidades de Primeros Auxilios: textos elaborados por miembros del Comité de Primeros Auxilios, para el Comité Educativo de Primeros Auxilios, estos fueron distribuidos

como texto de estudios a todo el personal del plan.

Las publicaciones elaboradas por la Sección de Educación Cívica estuvieron encaminadas a cubrir diferentes necesidades.

a) Motivar a la ciudadanía en favor de los VI JUEGOS PANAMERICANOS.

b) Servir de texto de estudio o manual de funciones. (Para los diferentes gremios.)

c) Complementar los servicios turísticos ofrecidos en casetas y puestos de información.

Lago Calima. Represa de la Central Hidroeléctrica del río del mismo nombre. Singular sitio de competencias para remo.



PUBLICACIONES  
SECCION EDUCACION CIVICA

MANUALES DE  
CAPACITACION

CARTILLA CIVICA  
"NOSOTROS"

PAISES PANAMERICANOS

CONFERENCIAS SERVICIOS  
TURISTICOS

FOLLETOS DE ORIENTACION  
CIUDADANA

"USTED Y LOS JUEGOS  
PANAMERICANOS"

"CONOZCA SU CIUDAD"

FOLLETOS ORIENTACION  
TURISTICA

GUIA TURISTICA  
"BIENVENIDO A CALI"

REGLAMENTOS

PLAN DE SEGURIDAD

SERVICIOS TURISTICOS



# Capacitación

El programa se desarrolló de acuerdo con la siguiente filosofía:

1. Preparar a los gremios que directamente debían tratar con el turista.
2. Capacitar a los gremios que directamente trabajarían con los Juegos Panamericanos.
3. Preparar a la ciudad de Cali para el "evento" deportivo.

Para lograr estos objetivos la Sección de Educación Cívica analizó los recursos de la comunidad en los siguientes sentidos:

- A. Recursos institucionales educativos.
- B. Recursos humanos
- C. Recursos económicos

## A. RECURSOS INSTITUCIONALES EDUCATIVOS

Para lograr el objetivo de capacitación la Sección de Educación Cívica solicitó a diferentes instituciones educativas su colaboración. Esta petición se hizo a instituciones gubernamentales y privadas, con características de enseñanza a diferentes niveles: universitario, intermedio, bachillerato y elemental.

## B. RECURSOS HUMANOS

### I. GREMIOS

Estos se encaminaron a investigar los gremios que debían capacitarse en el sentido de analizar su lugar de afiliación, número de personas inscritas, grado de cultura, preferencia, horarios de trabajo, problemas comunes al gremio, etc.

Para cumplir esta investigación la Sección desarrolló los siguientes puntos:

- a) INVESTIGACION INDIRECTA.

TA. Encuesta dirigida a los gremios.

### b) INVESTIGACION DIRECTA.

1. Entrevista a patronos.
2. Entrevista a los afiliados.

## II. PROFESIONALES

Se orientó a hacer una selección de profesores de acuerdo con la programación de los cursos. Esta selección tuvo como fin buscar profesores únicamente para los cursos que directamente trabajarían con la Sección de Educación Cívica.

## III. EDUCACION MASIVA

Se buscó contacto para las instituciones voluntarias en el sentido de solicitarles su colaboración. Para tal efecto se realizó un seminario especial con las Instituciones Voluntarias de Motivación Ciudadana, se clasificaron de acuerdo con sus objetivos y se definió el radio de acción, llegando a la conclusión de que la institución que podía cumplir los programas de educación masiva era la Unión de Ciudadanas de Colombia.

Este programa se realizó en los diferentes barrios de la ciudad.

## C. RECURSOS ECONOMICOS

Se buscó la financiación de los diferentes cursos a través de las instituciones mencionadas, el Comité Organizador de los VI Juegos y la empresa privada.

Una vez definidos estos puntos se delimitaron las obligaciones de esta sección en la siguiente forma:

1. Para la capacitación de los gremios adscritos al servicio de la ciudad, se haría la promoción así:

Encuestas de tendencia educativa, de disponibilidad de horarios y problemática general del gremio.

Encuesta sobre medios publicitarios, para orientar la promoción. Utilización de los diferentes medios publicitarios (radio, prensa y televisión).

Publicidad utilizada:

- a) Avisos en los periódicos locales anunciando los cursos.
- b) Circulares a las emisoras locales promoviendo los cursos. (Cabe anotar la colaboración gratuita de dichas entidades.)
- c) Circulares invitando a los cursos enviados a los diferentes gerentes, o dueños de empresa que directamente estaban vinculados con los gremios.

1. Textos de motivación en los periódicos y emisoras locales. La promoción buscaba también vincular a la empresa privada con el objeto de solicitarle estímulos materiales para obsequiarlos a los diferentes participantes en los cursos.

La Sección de Educación Cívica conjuntamente con la respectiva institución educativa otorgó un "Carnet Panamericano" que equivale a un certificado de asistencia o de aprobación de los cursos.

2. Para la capacitación de los gremios vinculados directamente con los Juegos Panamericanos, la Sección de Educación Cívica, a más de la promoción anteriormente citada, hizo la programación, seguimiento de los cursos, selección inicial y final del personal, entrega de las diferentes credenciales o diplomas que acredi-

taban la capacitación y entrega del personal a las diferentes secciones, en listado, por orden alfabético y seleccionado para las diferentes labores.

3. Educación masiva. Se hizo la programación de los cursos o seminarios de información panamericana y de las conferencias que se dictaron en los diferentes barrios populares de la ciudad.

En desarrollo de los planes anteriormente expuestos se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

- a) Capacitación mínima efectiva.
- b) Cursos de corta duración.
- c) Preparación teórica general, especializada y práctica.

#### **GREMIOS VINCULADOS DIRECTAMENTE AL SERVICIO DE LA CIUDAD**

Se escogieron aquellos que directamente tendrían que ver con el turista. Se efectuó un recorrido desde el momento en que el turista arribase a la ciudad hasta que saliese de ella, quedando seleccionados los gremios de la siguiente forma:

1. Personal al servicio del aeropuerto:  
Aduana  
Equipajeros  
Recepcionistas
2. Personal al servicio del transporte:  
Conductores de bus  
Conductores de taxi
3. Personal al servicio de hoteles y restaurantes:  
Personal de cocina fría o caliente  
Meseros  
Barman  
Recepcionistas  
Camareros
4. Personal de seguridad en la ciudad:  
Policía de:  
Tránsito                    Nacional  
Turismo                    Vial

5. Gremios adscritos al comercio:  
Vendedores de almacenes
6. Gremios adscritos a espectáculos públicos:  
Taquilleros  
Porteros  
Acomodadores
7. Gremios independientes  
Vendedores ambulantes

La capacitación se dirigió a cursos de relaciones humanas, ética profesional y materias relacionadas directamente con su trabajo específico.

En este plan cabe destacar la labor desarrollada por el SENA, entidad que en gran parte cubrió esta capacitación.

Capacitación específica relativa a cursos sobre el idioma inglés y conferencias de cultura general. En ese plan tuvo gran ingerencia la colaboración de la Universidad Santiago de Cali.

#### **GREMIOS VINCULADOS AL SERVICIO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS**

- a) Gremios por capacitar.
- b) Número de personas requeridas.
- c) Condiciones mínimas de capacitación y al Departamento Administrativo un estimativo presupuestal para financiar dichos cursos.

Los gremios, quedaron definidos así:

1. Departamento Administrativo  
Personal al servicio de los escenarios:  
Taquilleros  
Porteros  
Acomodadores  
Controles
2. Departamento Técnico:  
Ayudantes de conserjes Villa Panamericana  
Guías e informadores de Turismo  
Puesto de información Villa Panamericana

3. Departamento Técnico Deportivo:  
Intérpretes deportivos
4. Departamento de Promoción:  
a) Sección Radio y Prensa:  
Secretarías (Capacitación por el Sena)  
Intérpretes: Puesto de Información Villa Prensa  
Recepcionistas: Villa Prensa Scouts  
b) Sección Alojamiento: Guías intérpretes  
c) Sección de Publicidad: Scouts  
d) Sección Educación Cívica:  
Guías intérpretes  
Informadores turismo  
e) Comité Médico:  
Personal adscrito a primeros auxilios  
Personal médico  
Detectores  
Camilleros  
Coordinadores

En la capacitación de este personal se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

Nivel académico de los grupos: estudiantes de 5o. y 6o. de bachillerato y universitarios, cursos muy específicos y de corta duración que consistían en:

- a) Relaciones humanas.
- b) Materias relacionadas con el trabajo específico.
- c) Prácticas sobre el terreno.

Todo el personal fue sometido a dos tipos de selección:

- a) Selección de ingresos:  
Examen escrito  
Entrevista personal
- b) Selección final:  
Concepto de los instructores  
Examen escrito y oral

En esta última se tuvo además muy en cuenta la asistencia regular a los cursos.

Una vez seleccionados los gremios se realizaron las correspondientes prácticas en los diferentes sitios de trabajo, estas fueron dirigidas por los correspondientes coordinadores.

Asimismo se definió con la Dirección Administrativa el tipo de remuneración que se daría y con cada uno de los Jefes de Departamento o Sección la fecha requerida para iniciar los servicios. En la misma forma se solicitaron al Departamento de Comercialización los respectivos uniformes. Cabe destacar que los gremios adscritos a servicios de los Juegos Panamericanos estaban debidamente uniformados.

### EDUCACION MASIVA

Este plan cubrió tres etapas:

a) Preparación de instituciones voluntarias a través de cursos de capacitación de información panamericana.

b) Visitas a los barrios de Cali.

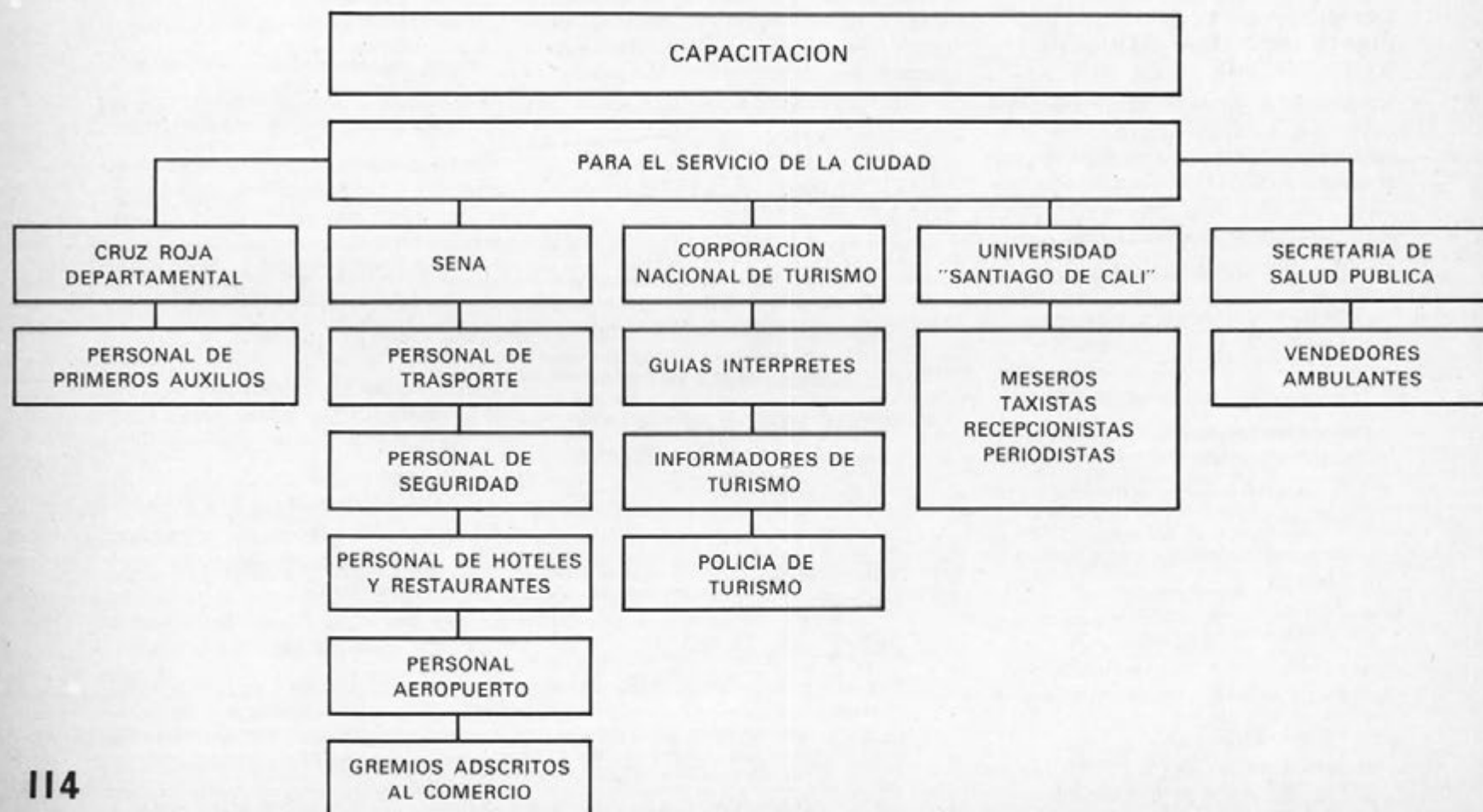
### CONCLUSIONES

Es quizás el punto más importante de un programa de Educación Cívica la capacitación de la ciudadanía a través de cursos especiales para los gremios, las razones para exponer esta tesis podemos sintetizarlas en los siguientes puntos:

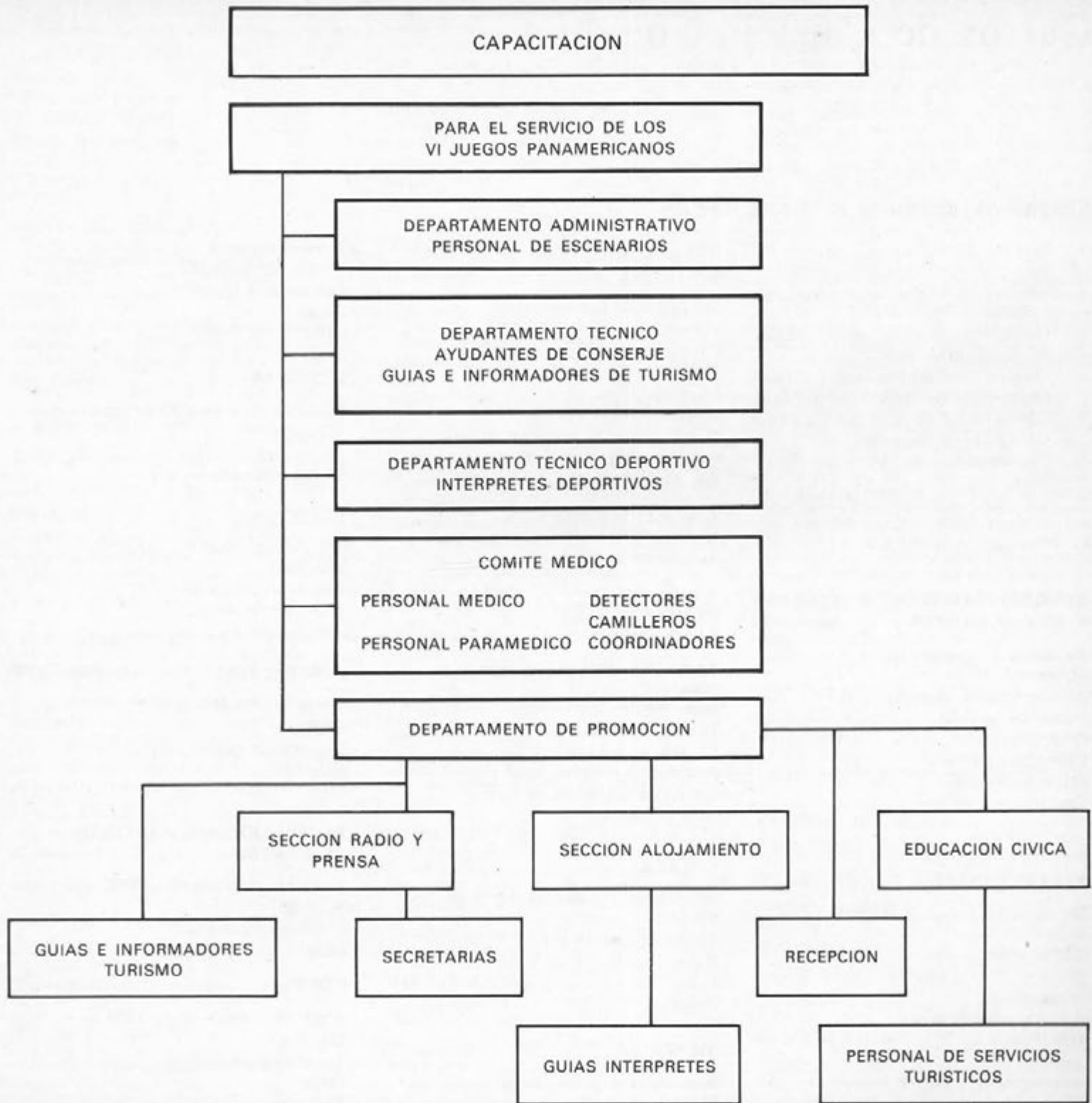
1. Permite una mayor especialización del gremio relacionada con su trabajo.
2. Permite una mayor comunicación entre las personas pertenecientes al mismo gremio, entre gremios aparentemente distanciados o entre gremios con distanciamientos de fondo (personal de transporte y gremios ad-

critos a seguridad en la ciudad, policía de tránsito, y vial, etc).

3. Permite un acercamiento entre empresario y trabajador, por el solo hecho de la disposición de la empresa al permitir que sus afiliados o empleados asistan a los cursos.
4. Crea una imagen nueva de los gremios de la ciudad.
5. Da categoría social a la profesión al hacer que los participantes en los cursos evalúen su propio servicio y lo consideren como importante para el buen engranaje social.
6. Origina nuevas profesiones (gremios adscritos al servicio de los Juegos Panamericanos).
7. Crea nuevas fuentes de trabajo.







# Cursos de Capacitación

## Quiénes Ayudaron a la Capacitación

1. Sección Educación Cívica de los Juegos Panamericanos.
2. Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA—.
3. Universidad Santiago de Cali, cursos de inglés turístico.
4. "Harris English Institute", capacitación para intérpretes deportivos.
5. Coordinación de personal de escenarios (Junta de Deportes).
6. Coordinación de Servicios Turísticos.
7. Corporación Nacional de Turismo.
8. Colegio Universitario del Sagrado Corazón Valle del Lili.

### ADMINISTRADORES HOTELEROS Y RESTAURANTES

Personas: 24

De marzo 17 a mayo 16/69

Materias:

Admón. cocina, comedor y bar  
Venta del servicio  
Controles  
Relaciones humanas  
Ética profesional  
Conciencia turística

### DECORACION DE RESTAURANTES

Personas: 31

De mayo 5 a mayo 16 de 1969

Materias:

Técnicas del color  
Estudio de los detalles arquitectónicos del negocio  
Ambientación-Muebles  
Importancia de la publicidad en los negocios  
Estrategia del color en los avisos  
Clases de decoración según ambiente

### RECEPCIONISTA DE HOTEL

Personas: 18

Mayo 8 a junio 9 de 1969

Materias:

Puesto de recepción  
Relaciones humanas-ética  
Lenguaje  
Información turística

### EMPLEADOS DE ADUANA

Personas: 11

Agosto 11 a agosto 15 de 1969

Materias:

Relaciones humanas

### GUIAS LOCALES DE TURISMO

Personas: 15

Agosto 4 a agosto 22 de 1969

Materias:

Breve historia del turismo  
Turismo en general  
El guía de turismo  
Patrimonio turístico local  
Geografía e historia de Cali  
Arte y folclore

### COCINA

Personas: 17

Septiembre 7 a noviembre 28 de 1969

Materias:

Tecnología de cocina  
Relaciones humanas  
Ética  
Prácticas

### MESEROS

Personas: 52

Septiembre 8 a noviembre 28 de 1969

Materias:

Servicio de mesa  
Técnica de servicios  
Relaciones humanas  
Ética  
Información turística

### TAXISTAS

Personas: 54

Junio 2 a diciembre 12 de 1969 (3 cursos)

Materias:

Relaciones humanas  
Electricidad automotriz

### TAXISTAS

Personas: 600

Enero 19 a diciembre 10 de 1970

Materias:

Relaciones humanas  
Información turística  
Información Panamericana

### PASTELERIA

Personas: 30

Enero 26 a abril 9 de 1970

Materias:

Preparación práctica  
Cálculo  
Ética

### TAQUILLERAS Y PORTEROS DE TEATRO

Personas: 32

Abril 13 a abril 30 de 1970

Materias:

Relaciones humanas  
Ética

### COCINA

Personas: 22

Abril 13 a junio 30 de 1970

Materias:

Tecnología de cocina  
Ética  
Prácticas

**MESEROS**

Personas: 79

Abril 13 a junio 30 de 1970

Materias:

Servicio de mesa

Técnica de servicio

Relaciones humanas

Ética

Información turística

**JEFES DE COMEDOR**

Abril 13 a junio 30 de 1970

Materias:

Servicio de bar

Organización de comedores

Elaboración y pedidos de menú

Relaciones humanas

Ética

**ADMINISTRACION****HOTELERA**

Personas: 25

Junio 30 a julio 10 de 1970

Materias:

Organización hotelera

Degustación de vinos

Ética

Conciencia turística

**INFORMADORES****DE TURISMO**

Personas: 50

Julio 6 a septiembre 24 de 1970

Materias:

Patrimonio turístico nacional

**CONDUCTORES DE TAXIS****DE TURISMO**

Personas: 135

Julio 6 a septiembre 24 de 1970

**MOTORISTAS DE BUSES**

Personas: 65

Septiembre 28 a diciembre 10 de 1970

Materias:

Relaciones humanas

Información turística local

**CORTE DE CARNE**

Personas: 85

Octubre 13 a diciembre de 1970

Materias:

Tecnología del oficio

Aritmética

Ética

Relaciones humanas

**POLICIA CIRCULACION Y TRANSITO**

Noviembre 2 a diciembre 9 de 1970

Materias:

Relaciones humanas

**TAXISTAS**

Enero 18 a julio 23 de 1971

Materias:

Relaciones humanas

Información turística local

Información panamericana

**MOTORISTAS DE BUSES**

Personas: 30

Personas: 30

Enero 25 a febrero 19 de 1971

Abril 21 a mayo 21 de 1971

Materias:

Relaciones humanas

Información turística local

**POLICIA CIRCULACION Y TRANSITO**

Personas: 33

Enero 25 a abril 23 de 1971

**POLICIA VIGILANCIA Y TRANSITO**

Personas: 62

Marzo 22 a junio 23 de 1971

Materias:

Información turística nacional

**CONSERVACION DE ALIMENTOS**

Personas: 45

Marzo 17 a abril 29 de 1971

Materias:

Técnicas de acuerdo con el producto

**RECEPCIONISTAS DE HOTEL**

Personas: 32

Marzo 22 a junio 22 de 1971

Materias:

Tecnología y prácticas

Relaciones humanas-ética

Lenguaje

Contabilidad

**FORMACION DE CAMARERAS**

Personas: 25

Marzo 22 a junio 22 de 1971

Materias:

Técnicas del oficio

Prácticas

Relaciones humanas

Ética

**MESEROS**

Personas: 39

Marzo 17 a junio 7 de 1971

Materias:

Técnicas del oficio

Servicios de mesa

Relaciones humanas

Ética

**COCINA**

Personas: 25

Marzo 22 a julio 22 de 1971

Febrero 10. a mayo 28 de 1971

Materias:

Instalación y conocimiento de los equipos  
Puestos de trabajo y sus funcionesConocimientos generales sobre productos  
que se usan en la cocina

Pesas y medidas

Comida fría y caliente

**INFORMACION****TURISTICA**

Personas: 115

De febrero 10 a marzo 31 de 1971

**CURSOS DICTADOS****EN PALMIRA**

Personas: 60

**TAXISTAS**

Abril 12 a junio 22 de 1971

Materias:

Relaciones humanas

Información turística local

**POLICIA CIRCULACION Y TRANSITO**

Personas: 28

Abril 10. a junio 21 de 1971

Materias:

Información turística nacional



# Los Panamericanos Culturales

*Directoras:* Amparo Sinisterra de Carvajal, Sección de Espectáculos.  
Martha Hoyos de Borrero, en la Sección de Artes Plásticas

*Asistente:* Cecilia Sánchez de Guzmán

México fue el primer país, sede de una olimpiada de los tiempos modernos, que resolvió seguir el ejemplo griego, dando a los Juegos su alcance total de cita de fraternidad juvenil, y muestra de los adelantos deportivos y culturales de cada país.

El Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos de Cali compartió esa filosofía. Y en la medida de sus posibilidades, y buscando no afectar sino en lo mínimo el presupuesto general, organizó desde 1970 los Panamericanos Culturales, que buscaron desde esa época hasta la fecha de los Juegos que los meridianos de la cultura pasaran por nuestra ciudad.

Infortunadamente no fue posible que todos los países respondieran a esta cita de la inteligencia. Bien comprendimos que les sobraba buena voluntad, pero que las distancias geográficas hacían en muchos casos imposible el desplazamiento de los artistas.

Sin embargo, los Panamericanos Culturales mostraron los logros alcanzados por la juventud de muchos países de América.

## CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

Los Panamericanos Culturales se iniciaron con un Concurso de Pintura Infantil, realizado en el verano de 1969, al aire libre, en el Parque de "MARIA" aprovechando el muro de cerramiento del Centro Administrativo Municipal que allí se construye. Concuraron no menos de 500

niños de las escuelas de Cali, con trabajos en ténpera sobre el tema del deporte. Tanto para la consecución de los materiales de trabajo, como para los múltiples premios que gratificaron a los pequeños artistas, se contó con la más amplia colaboración de la industria y el comercio de la ciudad. Actuaron como jurados los más destacados pintores profesionales del Valle del Cauca.

**ARGENTINA.** El eminente crítico pictórico Jorge Romero Brest, dictó un curso de tres conferencias en el Auditorio de la Universidad del Valle, que fueron recibidas con avidez por una audiencia tan selecta como fervorosa. Los pintores jóvenes Víctor Chab y Pérez Cellis, hicieron una exposición de sus obras en el Museo de "La Tertulia".

**BRASIL.** Envió una exposición de esculturas en acrílico de Clever Machado, y óleos, cerigrafías y joyas realizadas por Martha Barroso de Amaral, Eduardo Cruz, Yasid Thame, Paulo Roberto Leal, y Marcia Mattar, la cual se realizó en el Museo de "La Tertulia".

**BERMUDAS.** Trajo un conjunto de folclor antillano "The Gombey Dance Group", integrado por 11 bailarines dirigidos por Mrs. Louise Jackson.

**CHILE.** Presentó la película "El Chacal de Nahueltoro", una espléndida exposición de fotografía, y dos obras de teatro, "Venceremos" y "Flores de Papel", de Egon Wolff. Además dos conjuntos folclóricos, uno moderno el Inti-Illimani y otro tradicional.

**COSTA RICA.** El grupo de Teatro Universitario ofreció en el Teatro Municipal una obra de teatro acogida admirablemente por crítica y público.

**CANADA.** Ofreció un Festival Cinematográfico de Corto Metraje, principalmente con obras de Mac Claren y una exposición de artesanía esquimal. El attaché cultural de la Embajada Michel Careau, pronunció una interesante conferencia.

**ESTADOS UNIDOS.** Trajo el "Coro Universitario Smith Princetown", compuesto por 120 voces, el cual ofreció varios conciertos, uno de ellos con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la cual acompañó también al pianista Thomas Mc Intosh. En el Museo de "La Tertulia" se presentó una magnífica y gigantesca exposición de fotografías del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

**ECUADOR.** Una exposición de dibujos del afamado pintor Oswaldo Guayasamín y varios conciertos de la soprano Beatriz Parra.

**MEXICO.** Conferencia del Embajador señor Victor Manuel Barceló sobre la "Economía Mexicana y su Vinculación con Latinoamérica". Muestra de Artesanía y Arte Popular y un espectáculo folclórico con el grupo "Los Folcloristas" en el Salón de Sesiones del Consejo Municipal.

**PANAMA.** Exposición de pintura, Festival Cinematográfico de Corto Metraje, y el Coro Polifónico.

**PARAGUAY.** Conjunto folclórico de 25 artistas dentro del cual sobresalieron varios solistas de arpa y autores e intérpretes de canciones guaraníes como Mauricio Cardozo Campo, Domingo Barua y Wenceslao Gómez, con su banda campesina y Nidia Romero, Directora de la embajada.

**PERU.** Música del Coro Orfeo, dirigido por el maestro Luis Antonio Mesa que interpretó Madrigales Españoles del Siglo XVI y la Sextina de Monteverdi. El maestro Mesa también muy informado y fácil expositor habló en la "Sala Julio Valencia" sobre las tendencias musicales en su patria, charla que fue ilustrada por la soprano Margarita Ludeña, dueña de hermosísima voz. El Conjunto Folclórico de Victoria Santa Cruz dio varias representaciones en el Teatro Municipal y en los barrios populares.

**PUERTO RICO.** Exposición de imágenes policromadas conocidas con el nombre de "santería", y grabados de Lorenzo Homar.

**URUGUAY.** Conferencia de la Embajadora doctora Irma Terra de Suero sobre Juana de Ibarbouru y Exposición de Cerámicas del Artista Marcele Kendrick.

**VENEZUELA.** Conferencia del profe-

sor y crítico de arte Galaor Carbonell sobre "Razón Estética del Arte Contemporáneo", y espectáculo folclórico de los Madrigalistas de Aragua y del guitarrista Rómulo Lazarde.

**COLOMBIA.** Importantísima y completa Bienal Americana de Artes Gráficas, organizada por "La Tertulia" bajo los auspicios de Cartón de Colombia.

En la rotonda del Palacio de Bellas Artes se presentó una muestra de artesanía colombiana. En el "Museo de La Tertulia" se organizó una exposición de pintores vallecaucanos. El Teatro Popular de Bogotá presentó "Tartufo" de Molière, "Las Sillas" de Ionesco y "Tío Tigre", pieza infantil.

La Orquesta Sinfónica Nacional actuó con la chellista norteamericana Cristine Walewska, y el tenor Gabriel Trujillo y la violinista Isabel O'Byrne, ambos colombianos. También ofreció un concierto de compositores colombianos bajo la dirección de José Tomás Illera, en el Gimnasio Evangelista Mora, en forma absolutamente gratuita para los espectadores.

El Ballet Clásico Colombiano dirigido por Ana Consuelo Gómez, ofreció varias funciones en Cali y en otras ciudades del occidente colombiano, con el estreno de

"Eldorado", sobre la leyenda indígena del mismo nombre, con música del compositor colombiano Jesús Bermúdez Silva.

Dentro de este mismo ciclo se presentó en el Teatro Municipal, en dos funciones, y con un elenco integrado por cantantes extranjeros y nacionales, el Festival Nacional de Opera de Medellín.

El Instituto de Cultura Popular actuó con sus danzas, y cantos folclóricos en diversos sitios de la ciudad y especialmente durante el programa de recreación de los deportistas en la Villa Panamericana.

El Comité Organizador desea presentar sus agradecimientos a la Universidad del Valle, al Museo "La Tertulia", a la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, a la Sociedad Económica de Amigos del País, al FES, a la Sociedad de Arquitectos del Valle, al H. Concejo Municipal, al Teatro Municipal, al Teatro al Aire Libre "Los Cristales", a los centros parroquiales, al Sena, y al centro Colombo Americano, por haber facilitado sus magníficos salones de exposición y salas de concierto para la presentación de las plásticas y los coros que honraron al inolvidable Festival Panamericano de Cultura.

# Obras metropolitanas

## **Alcaldes:**

Carlos Holguín Sardi, desde septiembre 14 de 1970 hasta hoy.

Marino Renjifo Salcedo, desde septiembre 28 de 1968 hasta agosto 28 de 1970.

Luis Emilio Sardi Garcés, desde agosto 26 de 1966 hasta septiembre 15 de 1968.

## **Secretarios de Obras:**

Dr. Gerardo de Francisco Cucalón

Dr. Armando Páez Defrancisco

Dr. Claudio Borrero Quijano

Dr. Mario Tobón Londoño

## **Jefes de Valorización:**

Dr. Jorge Herrera Barona, durante la administración del Dr. Luis Emilio Sardi Garcés.

Dr. Rogelio Villamizar, durante la administración del doctor Marino Renjifo Salcedo.

Dr. Samir Camilo Daccach, durante la administración del doctor Carlos Holguín Sardi.

Los Juegos Panamericanos transformaron la planta urbana de Cali. Nuestra ciudad era una antes de ellos, y es otra después. Vale la pena, entonces, destacar un esfuerzo en el cual se comprometieron los sucesivos gobiernos seccionales y distritales, y en una obra vial, la autopista Sur-Oriental, el nacional.

Dos obras importantes: la ampliación y remodelación de la calle 5a., y de la calle 15 llamada de las "Ciudades Confederadas", realizadas anteriormente, habían iniciado la modernización de la ciudad.

La Unidad Residencial Santiago de Cali, construida por el Instituto de Crédito Territorial es una solución habitacional

para clase media alta. Consta de 47 bloques independientes, que contienen 507 apartamentos en total. Goza de bella arborización y de todos los servicios que requieren los programas de vivienda de este tipo.

La falta de recursos, propia no sólo de toda comunidad en vía de desarrollo, y la necesidad de recuperar en cortos años lo que se había dejado de hacer, se erigieron como obstáculos a los cuales se sumó con caracteres catastróficos el crudelísimo invierno que se desató durante cerca de tres años sobre toda Colombia, pero que fue especialmente intenso en el Valle del Cauca, y concretamente en la ciudad de Cali, donde produjo daños por \$ 30.000.000. Precipitaciones pluviométricas de esa intensidad no las recordaba persona alguna viviente.

Sin embargo, los gobiernos fueron adelantando el plan panamericano con los medios y las circunstancias de que disponían, hasta que a fines de septiembre se tomó la resolución de precipitar, agotando esfuerzos humanos y sobrehumanos, la realización del programa acordado.

El alcalde creó un Comité de Coordinación y Planes, integrado por él, por el gerente de las Empresas Públicas Municipales, el de Empresas de Servicios Varios, el del Instituto de Vivienda, el Director de Valorización Municipal, el Director de Planeación Municipal, y el Secretario de Obras Públicas del Distrito. A él asistió asiduamente el director de los Juegos. Ese comité elaboró una programación que se hizo con fechas exactas de iniciación y terminación de cada obra, se identificó la maquinaria

y el personal en cada frente de trabajo, los materiales necesarios y la fecha en que serían empleados. Se previó un margen de seguridad por lluvias y la forma de intensificar los trabajos tan pronto el ocasional buen tiempo lo permitía. Así, el 24 de julio, una semana antes de la apertura de los Juegos, fueron inauguradas todas las obras metropolitanas.

El departamento, a más de los esfuerzos realizados para cumplir con el aporte de 20 millones de pesos ordenado por la Asamblea Departamental, había realizado la magnífica autopista, la mejor de la ciudad, que arranca de la glorieta de la estación del ferrocarril, y después de traspasar por un paso elevado, hermoso y funcional la vía férrea, se prolonga hasta la autopista Sur-Oriental, proporcionando a Cali una magnífica entrada desde el aeropuerto de Palmaseca, accesible ahora por dos soluciones viales; y desde la ciudadela industrial de Yumbo-Puerto Isaacs. Esta obra, iniciada en la administración Lozano Guerrero, fue realizada hasta su terminación en el gobierno del doctor Rodrigo Lloreda.

En el cuadro que a continuación se inserta queda la enumeración, en detalle, de lo que fue el gigantesco esfuerzo de la preparación de Cali para los Juegos Panamericanos. Allí podrá recordar la ciudad cuánto se hizo por ella. Antes de insertarlo queremos hacer mención del programa de reparcho y repavimentación que con un costo superior a los 2 millones de pesos adelantó la alcaldía con el nombre de "Plan Huecos", lo mismo que el "Plan Muelas", que logró la demolición de vetustas y antiestéticas casas coloniales que impedían la ampliación de calles a las que accedían



**RESUMEN DE LAS MAS IMPORTANTES AVENIDAS Y VIAS ARTERIAS CONSTRUIDAS  
ANTES DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS  
DENTRO DEL PLAN DE INTERCONEXIÓN DE BARRIOS**

OBRA	CONTRATISTA	VALOR FINAL	AREA PAVIMENTADA·M <sup>2</sup>	LONG SECTOR APROX.	ZONA DE INFLUENCIA
Av. Nueva Granada. De carrera 15 a autopista Sur	Vejarano & Cortés	\$ 3.137.346,90	20.401,99	3 Km SUR	Barrios Tequendama, Eucarístico, Pasoancho
Avenida Guadalupe. De carrera 15 a avenida Pasoancho	Ezequiel Pinsky	5.574.558,93	25.201,01	6 Km SUR	Barrios 1o. de Mayo, Jorge Zawadzky, Santo Domingo, Panamericano
Calle 34. Carrera 1a. Autopista Cali-Yumbo y puente sobre el río Cali	Jaime Bustos	1.964.589,31	10.080,00	2 Km NORTE	Barrios Berlín, Bolivariano, Bueno Madrid, Centralia, La Flora
Construcción puente sobre el río Cañavalejo. En la carrera 12 sur	Abraham Saportas	1.032.168,97		OCCIDENTAL	Barrios Guadalupe, Belisario Caicedo, El Cortijo, Siloé
Carrera 10. De calle 5a. a calle 15	Calderón & Sandoval	8.027.123,48	19.200,00	1½ Km CENTRAL	Barrios Guadalupe, Borrero Sinisterra, Caldas, El Jordán, Lourdes, El Retiro
Calle 5a. (antes carrera 15). De Plaza de Toros a río Meléndez	Conciviles	7.288.430,40	27.000,00	9 Km SUR	
Calle 45. De carrera 15 a carrera 27	Incoa Ltda.	950.905,03	20.880,00	3 Km ORIENTAL	Barrios Villacolombia, El Trébol, Asturias, Nueva Floresta
Carrera 5a. de calle 34 a calle 52	Avilés & Pabón	6.704.746,77	20.880,00	2½ Km ORIENTAL	Barrios El Porvenir, Santander, Las Delicias, Municipal, Salomia, Sena, La Esperanza, Los Andes
Avenida Saavedra Galindo. De carrera 16 a autopista Sur	Ezequiel Pinsky	3.550.479,32	10.134,00	4 Km ORIENTAL	Barrios Saavedra Galindo, La Floresta, Uribe Uribe, Simón Bolívar, Primitivo Crespo
Cruce carrera 23 calle 10 y 11	Inval Ltda.	1.349.240,91	1.100,00	SUR	Barrios Coleseguros, Junin, Bretaña
Por vial avenida Saavedra Galindo				4 Km	Barrios Saavedra Galindo, La Floresta, Uribe Uribe
Carrera 12 sur. De avenida Guadalupe a avenida Universidad	Ezequiel Pinsky	2.461.970,40	10.080,00	2 Km OCCIDENTAL	Barrios Siloé, Lleras Camargo, El Cortijo, Belisario Caicedo, Guadalupe, El Cedro
Avenida Universidad. De av. de los Cerros (carrera 12 sur) a calle 5a. y calzadas laterales, calle 5a. de av. Tequendama a av. Universidad y Roosevelt	Ezequiel Pinsky	5.047.355,59	20.175,65	1 Km OCCIDENTAL	Barrios Pasoancho, El Dorado, Guabal, Panamericano, Santo Domingo, Jorge Zawadzky
Av. Pasoancho. De avenida Nueva Granada a av. Guadalupe	Ezequiel Pinsky	9.327.652,15	21.600,00	3 Km SUR	
Avenida 3a. norte. De calle 8a. a av. de las Américas (infraestructura)	Inval Ltda.	2.975.545,44	13.500,00	1 Km CENTRAL	
Colocación de carpetas asfálticas. Avenida 3a. norte	OO. PP.	1.054.979,83			Barrios El Cedro, Tequendama, Pasoancho, Panamericano, Guabal
Avenida Tequendama	Ezequiel Pinsky	3.500.000,00		5 Km SUR	
Calzadas laterales autopista Sur. De calle 5a. a av. Simón Bolívar	Vejarano & Cortés	24.562.268,01	264.260,00	9 Km SUR	19 barrios
Carrera 1a. calle 25 a 52	Conciviles	10.000.000,00		4 Km NORTE	14 barrios
Puente Elevado y autopista a Yumbo	Lisandro Franky	18.000.000,00		9 Km NORTE	
Calle 5a. carrera 1a. a 15	Pinsky-Inval	10.000.000,00		2 Km CENTRAL	
Autopista Sur-Oriental		65.000.000,00		13 Km	Atraviesa 43 barrios toda la ciudad de norte a sur

modernas edificaciones. Del mismo modo el municipio facilitó maquinaria al Comité Organizador para las obras requeridas en sus escenarios deportivos y la construcción de las vías internas de la "Unidad José de J. Clark". La colaboración del pueblo fue magnífica. De ella se habla al recordar el Comité de embellecimiento, sin embargo, vale dedicar especial mención al "Día de la Limpieza", cuando centenares de miles de ciudadanos se dedicaron a asear calles, fachadas, y ante-jardines con el fin de que Cali pudiera presentar a sus huéspedes el espectáculo de dignidad que ofreció.

Además de las obras insertas en el cuadro anterior, recordemos el enlucimiento de los edificios públicos, institutos de beneficencia y de educación, iglesias, etc.

En cuanto a la autopista Sur-Oriental de 12 kilómetros de longitud desde el cruce con la avenida Meléndez, hasta el cruce con la antigua carretera a Yumbo, fue construida por el Ministerio de Obras Públicas por medio de contratos con Pavimentaciones Asfálticas y SIAC Ltda., la primera en 4 kilómetros y la otra en 8. Esta obra se terminó en el actual gobierno del doctor Misael Pastana Borrero.

La autopista consta de los siguientes sectores:

Asilo de San Isidro a Unidad José de J. Clark Flores, 4 kilómetros, construida por Pavimentaciones Asfálticas; de allí a la carrera 1a. construida por SIAC, 8 kilómetros; de allí a la autopista Cali-Yumbo, 2 kilómetros, construida por Valorización Departamental.

La remodelación de la autopista del Paso del Comercio, que dio a la ciudad un acceso hermoso y adecuado desde el norte, también fue realizada por el Ministerio de Obras, en la administración de Bernardo Garcés Córdoba, con un costo de 110 millones de pesos.

Nos queda mucho por hacer. El Alcalde Holguín Sardi ha propuesto un Plan de Desarrollo Urbano, para ser ejecutado en 15 años, pero cuya primera etapa se realizará en cinco años, abarca programas referentes a todos los servicios públicos, que favorecerán a las inmensas barriadas que se han ido formando impulsadas por el crecimiento atípico que afronta la ciudad. Ese programa llamado "CONTINUEMOS" es la ordenanza de acción que nos dejó el ejemplo de los Juegos Panamericanos.

#### CASSETAS PARA VENTA DE ALIMENTOS

Uno de los más desagradables problemas, higiénicos y estéticos, que afrontaban las concentraciones deportivas, era la proliferación de ventorros para el expendio de alimentos de consumo popular.

El Comité Organizador pidió a la Secretaría de Higiene del Municipio que tratara de resolverlo en una forma funcional y práctica, que, sin perjudicar a los pequeños comerciantes, impusiera normas sanitarias y contribuyera si no al embellecimiento por lo menos a la conservación de cierta línea de discreta belleza de las zonas.

Las siguientes fueron las características de los módulos para venta de dichos alimentos:

Número total de módulos: 23 en acero porcelanizado.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

a)	Area total cubierta	85,80m <sup>2</sup>
	Area de venta	41,94 m <sup>2</sup>
	Total de puestos por módulo	16
	Pasillo interior	1,20 m

b) MUROS	85 x 1,06
	Paneles de acero porcelanizado calibre 20
	2,27 x 0,85
	Lámina plana eternit (interior)
	0,85 x 0,27

#### c) CUBIERTA

Canaleta eternit  
Longitud 6 m  
Espesor 4 mm

#### d) ESTRUCTURA METALICA

Muros exteriores e interiores y perfiles de acero en el L y Z calibre 18

#### e) PISOS

Placa de concreto simple 2500 PSI  
Espesor 10 cm

#### f) PUERTAS

Material triplex (2 por módulo)  
Cerradura Schlage (2 por módulo)  
8 módulos en la Unidad Deportiva Clark frente a la plazoleta que da acceso a los estadios de jockey, voleibol y béisbol.

6 módulos en la Unidad Deportiva Alberto Galindo.

4 módulos cerca a la Plaza de Toros.

2 módulos cerca al Velódromo.

Las baterías de baños están ubicadas una en el velódromo y la otra en la Unidad Deportiva Clark.

#### g) MOSTRADORES

Sobre el perímetro de la construcción soportado en paneles antepechos en madera fórmica cepillada.

#### h) MOSTRADOR INDIVIDUAL

Seis de los mostradores individuales de cada módulo serán forrados en lámina.

#### i) INSTALACION ELECTRICA

Tubería conduit de media pulgada para un total de 10 salidas.

#### j) ARTEFACTOS

En cada salida de agua se colocarán un lavaplatos Corona y seis parrillas asadores.

k) COLORES

Blanco, zapote, morado, rojo.

l) NUCLEOS PARA BAÑOS

Zona de celador o control.  
Zona independiente de baños para hombres y mujeres (estructuras, paneles, cubierta). Tienen las mismas especificaciones técnicas utilizadas en los módulos.

m) ARTEFACTOS

Cada núcleo de baños está compuesto por:  
10 sanitarios Corona Ref. 8040.  
3 lavamanos tipo ICASA.  
10 papeleras blancas.

3 jaboneras.  
1 orinal.

n) UBICACION

4 módulos sobre avenida del estadio o carrera 34 frente a las piscinas Alberto Galindo.  
4 módulos sobre la misma avenida frente al Gimnasio Evangelista Mora.  
1 módulo sobre la carrera 36 a un costado del estadio Pascual Guerrero.

DONACIONES

La industria caleña se vinculó a la ubicación de los vendedores ambulantes durante los Juegos Panamericanos donan-

do varios módulos y el Municipio por su parte cediendo varios puestos a ellos tal como se especificará:

Industria	No. módulos	No. de puestos vendidos por el Municipio
QUAKER	1	12
EMBOTELLADORA CALI	2	24
POSADA TOBON	1	12
GASEOSAS LUX	1	12
CANADA DRY	$\frac{1}{6}$	$\frac{12}{6}$
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>72</b>

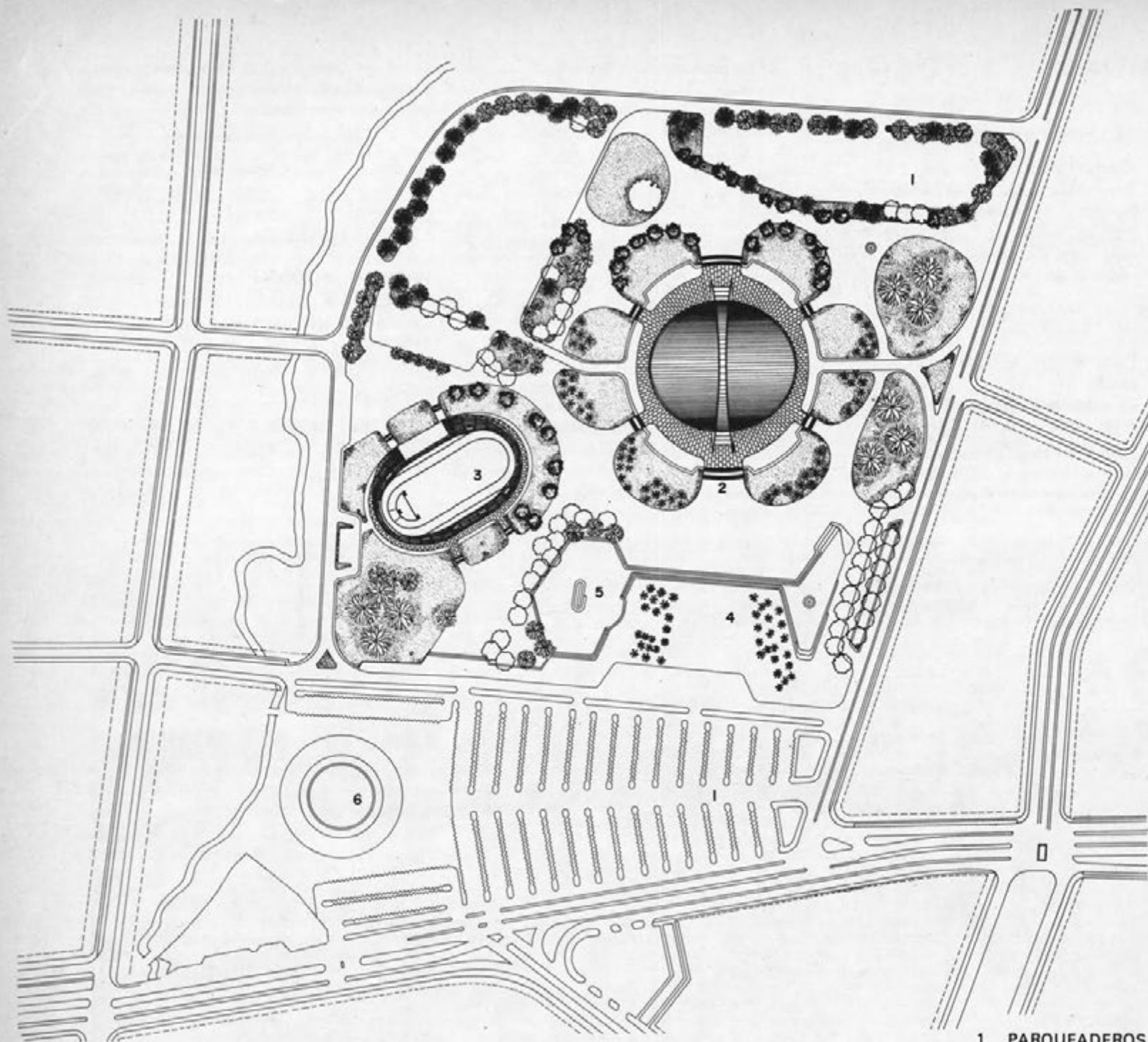
COSTOS

Costo por módulo	\$ 54.100,00
Costo total	1.373.500,00

Guido Larrondo, equitador chileno, puso máximo empeño en el Gran Premio de las Naciones. Empleó poco tiempo en el segundo recorrido, pero tuvo 8 faltas. Su equipo fue tercero.







**LOCALIZACION GENERAL**

- 1 PARQUEADEROS
- 2 GIMNASIO CUBIERTO
- 3 VELODROMO
- 4 PLAZA
- 5 MONUMENTO DE BANDERAS
- 6 CIRCO DE TOROS

# Obras y escenarios Panamericanos

<i>Director:</i>	Ing. Oscar Zamorano
<i>Asistentes:</i>	Arq. Carlos Dussán Cruz Arq. Carlos Archila
<i>Ingeniero Electromecánico:</i>	Oscar Forero
<i>Ingeniero de Campo:</i>	Luis E. Rincón
<i>Jefe de Planoteca y Dibujante:</i>	Jorge Mutis
<i>Ayudante de Dibujo:</i>	Eliana Calero

Después de un detenido estudio en el que se tuvieron en cuenta múltiples razones, el Comité Organizador de los Juegos optó por construir las obras indispensables atendiendo a dos criterios predominantes: facilidad de acceso en cuanto a la ubicación, y proyección hacia el futuro de Cali. Se evitó someter al público de una ciudad que afronta los problemas de transporte originado por su crecimiento atípico a obligados desplazamientos a través de grandes distancias para ir de un coliseo a otro; e incurrir en el error muy frecuente de acometer una obra de tan exigua capacidad que cuando se la concluye ya es insuficiente. Bien se sabía que Colombia exige con justicia el desarrollo y progreso deportivo de todas sus ciudades. Y que por tanto Cali no podía aspirar al favor oficial para nuevas obras de ese tipo en un lapso de varios lustros.

Los estadios y coliseos nuevos o remodelados correspondieron a tres unidades: "Unidad Deportiva San Fernando", que era la tradicional; "Unidad Deportiva Alberto Galindo Herrera", así llamada en homenaje al gran dirigente desaparecido, quien concibió la idea de pedir para Cali la sede de los Juegos Panamericanos; "Unidad Deportiva José de J. Clark Flores", en memoria del ilustre mexicano, presidente de Odepa y fervoroso amigo de Colombia y de Cali.

## UNIDAD DEPORTIVA SAN FERNANDO

### 1. ESTADIO PASCUAL GUERRERO

*Se compitió en atletismo, fútbol y equitación (Prueba de las Naciones).* La remodelación se inició en marzo de 1969 y se terminó en junio de 1971.

Proyectistas en estructuras y arquitectura, Guillermo González Zuleta y Compañía Ltda.

Diseño eléctrico: Alfredo Ríos y Jaime González.

Revisión eléctrica: Alegría & Cía. Ltda.  
Diseños hidráulicos y sanitarios: Eduardo Lloreda.

Interventores: Zamorano & Giovanelli.  
Contratistas de la construcción: Rivera, Concha & Cía. Ltda.

Contratistas eléctricos: Electropotencia Ltda.

Contratistas instalaciones hidráulicas y sanitarias: HIDRANICAS LTDA.

Iluminación interior: "Royalpha" Ltda.

Cerramientos metálicos: Talleres Epico.

La principal remodelación consistió en el levantamiento de una nueva tribuna occidental que amplió la capacidad total a 60 mil espectadores, y consiguió toda clase de facilidades para los deportistas. Del mismo modo, amplió la pista atlética a ocho carriles y la recubrió de material sintético "Tartán" producto de la

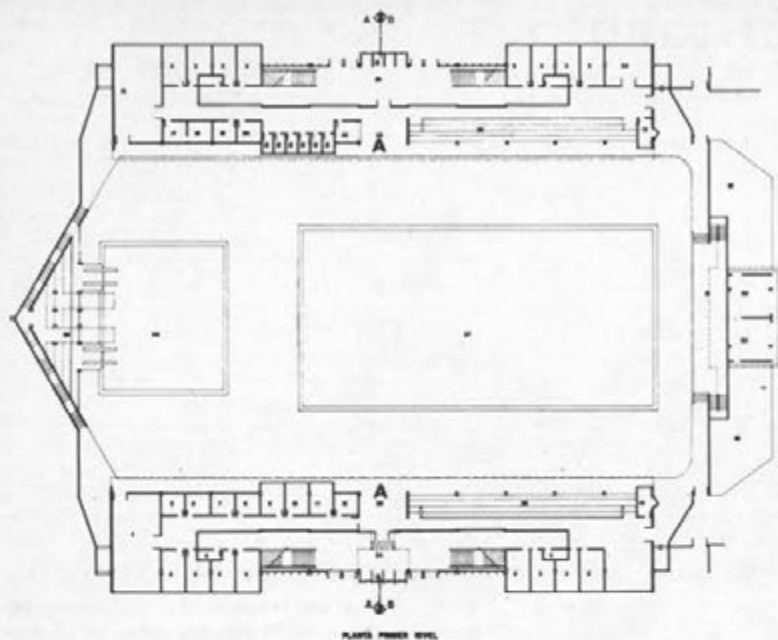
MINESOTA (3M) DE COLOMBIA S. A., y cambió totalmente el sistema de iluminación y los tableros para anunciar los resultados. El Estadio quedó listo para todas las modalidades atléticas.

El cronometraje estuvo a cargo de OMEGA, con equipos de alta precisión. El tablero electrónico lo proporcionó e instaló ELECTROIMPEX.

Las torres de alumbrado de 38 metros de altura las construyó Tissot & Cía. S. A. El sonido también lo suministró la misma firma.

La nueva tribuna acomoda 20.000 espectadores distribuidos así: 7500 en la gradería baja, 7500 en la intermedia y 5000 en la alta. Además, vestíbulos para el público en una área de 2 mil metros cuadrados; baños en 360 metros cuadrados; sitio para ventas y cafetería, en 100 metros y 350 metros cuadrados, respectivamente. La capacidad total del estadio es para 62.000 espectadores.

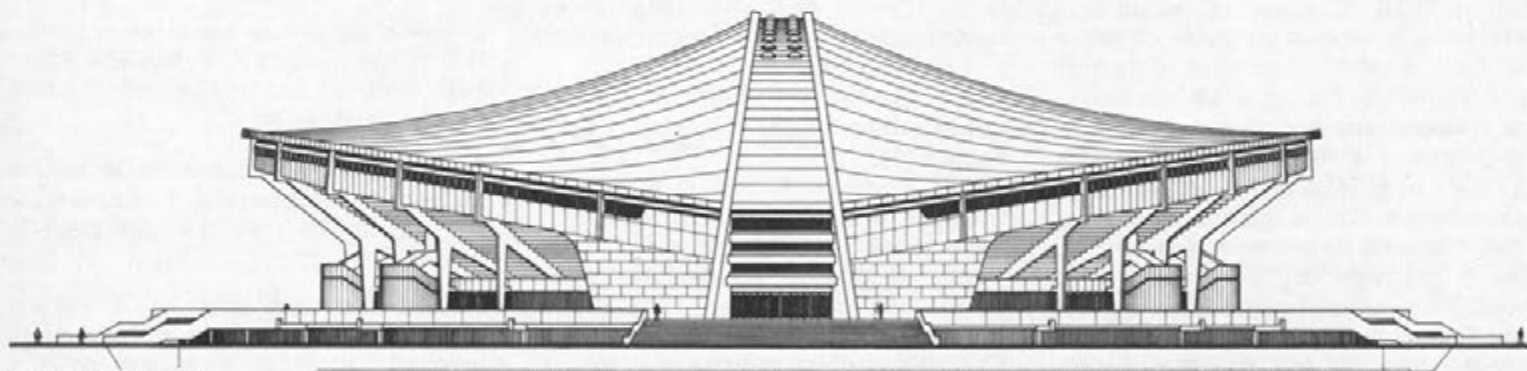
*Periodistas:* sala de redacción: 120 metros cuadrados. Estadero: 100 metros cuadrados. Sala de entrevistas: 12 metros cuadrados. Cuarto oscuro: 5 metros cuadrados. Télex, teléfonos, cabinas de transmisión, cada una de seis metros cuadrados para radio (TV) de 20 unidades. 500 periodistas ubicados en graderías de



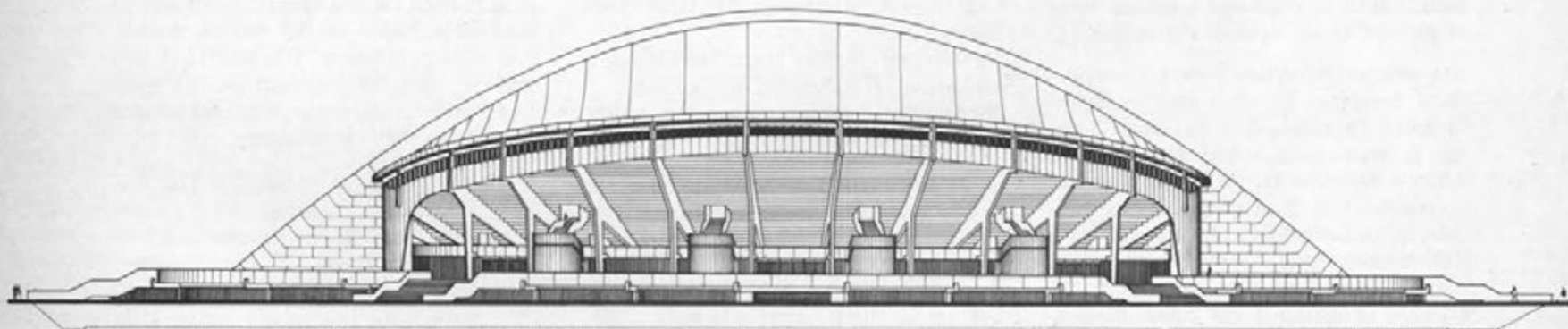
LISTA DE DEPENDENCIAS PISCINAS

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. SALA DE INSTRUCCION JUECES | 21. CABINAS DE TRASMISION    |
| 2. BAÑO DAMAS                 | 22. INFORMACION              |
| 3. BAÑO HOMBRES               | 23. SALON DE PERSONALIDADES  |
| 4. ASEO                       | 24. HALL PUBLICO             |
| 5. CAMERINOS JUECES HOMBRES   | 25. HALL INTERNO             |
| 6. CAMERINOS JUECES DAMAS     | 26. TRIBUNA PARA DEPORTISTAS |
| 7. DEPOSITO JUECES            | 27. PISCINA DE COMPETENCIAS  |
| 8. JUECES                     | 28. PISCINA DE CLAVADOS      |
| 9. TECNICOS CRONOMETRAJE      | 29. TRAMPOLINES              |
| 10. RECOPILACION              | 30. DESCANSO                 |
| 11. CONTROL TABLEROS          | 31. ESTRADO DE PREMIACION    |
| 12. PROCESAMIENTO             | 32. ZONA VERDE               |
| 13. DISPONIBLE                | 33. DEPOSITO                 |
| 14. COORDINACION              | 34. VENTAS                   |
| 15. TORNOS                    | 35. GRADERIAS                |
| 16. DEPOSITO                  | 36. VACIO                    |
| 17. PRIMEROS AUXILIOS         | 37. NIVEL INTERMEDIO         |
| 18. RECUPERACION              | 38. TABLEROS                 |
| 19. TECNICOS DE PURIFICACION  | 39. TERRAZA                  |
| 20. ACOMODADORES              |                              |

PLANTA PISCINA



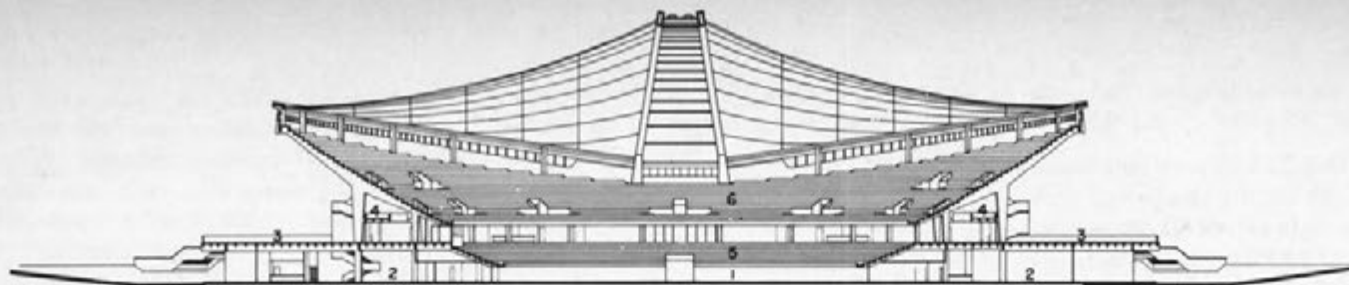
FACHADA ESTE



FACHADA SUR

GIMNASIO

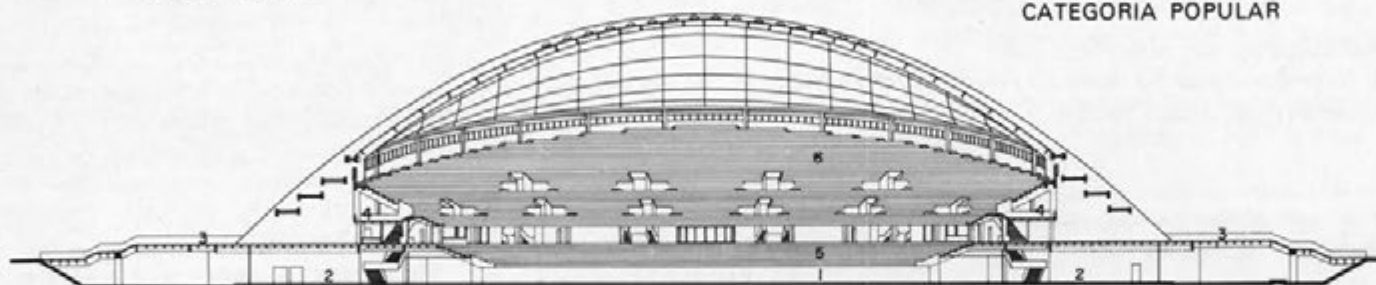




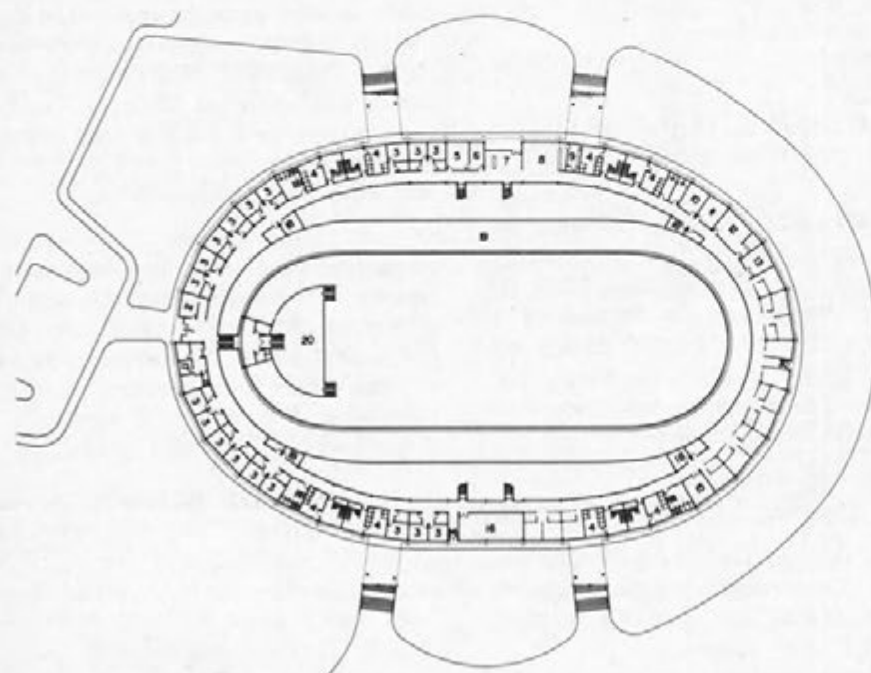
**CORTE B-B**

- 1 ARENA
- 2 SOTANO  
NIVEL 0.00
- 3 PLATAFORMA DE ACCESO PUBLICO  
NIVEL + 5.60

- 4 CIRCULACION PERIMETRAL  
NIVEL + 8.906
- 5 GRADERIA PUBLICO  
CATEGORIA ALTA
- 6 GRADERIA PUBLICO  
CATEGORIA POPULAR



**CORTE A-A GIMNASIO**



**PLANTA NIVEL 1.15**

**VELODROMO**

- 1 ENTRADA DEPORTISTAS
- 2 INFORMACION Y CONTROL
- 3 CAMERINO
- 4 BAÑO PUBLICO
- 5 COMPUTACION DE DATOS
- 6 COORDINACION DEPORTIVA
- 7 JUECES Y PERIODISTAS
- 8 CAFETERIA
- 9 COCINA
- 10 INSTRUCCION ARBITROS
- 11 FEDERACIONES
- 12 PERIODISTAS Y TELEX
- 13 ENTREVISTAS
- 14 SALIDA DE EMERGENCIA
- 15 SUBESTACION ELECTRICA
- 16 GIMNASIO
- 17 ENFERMERIA
- 18 DEPOSITO Y ASEO
- 19 PISTA
- 20 ESTADERO DEPORTISTAS

acuerdo con las competencias. Baños para periodistas: 25 metros cuadrados.

**Deportistas:** Dos garajes para omnibuses, cada uno de 50 metros cuadrados. Cuatro camerinos cada uno de 70 metros cuadrados. Cuatro cuartos para masaje, cada uno de 12 metros cuadrados. Cuatro baños para deportistas cada uno de 35 metros cuadrados. Dos sitios de calentamiento para cada uno, de 60 metros cuadrados. Dos enfermerías cada una de 25 metros cuadrados. Dos camerinos para jueces, cada uno de 15 metros cuadrados. El campo de fútbol tiene drenajes adecuados.

**Organizadores:** Oficinas: 40 metros cuadrados. Sala de protocolo de 80 metros cuadrados. Estaderos: 10 metros cuadrados.

Pistas y zonas auxiliares de calentamiento para todas las actividades atléticas con servicios de baños y camerinos.

## 2. GIMNASIO EVANGELISTA MORRA. *Se compitió en preliminares de básquetbol y finales de voleibol.*

**Espectadores:** 5250 espectadores ubicados en varias tribunas y palcos.

Vestíbulos para el público: 700 metros cuadrados. Baños para el público: 150 metros cuadrados. Sitios para ventas: 30 metros cuadrados. Se colocó nuevo sistema de iluminación con lámparas de tipo incandescente alogenada, suministrada por Philips para un nivel horizontal de 1500 luces. Instalación ejecutada por Inelco del Pacífico Ltda.

**Periodistas:** sala de redacción: 60 metros cuadrados. Estadero. Sala de entrevistas: 15 metros cuadrados. Cuarto oscuro, télex, teléfono, 11 cabinas de transmisión para radio y televisión. 39 periodistas ubicados en las graderías. Baños para periodistas: 40 metros cuadrados.

**Deportistas:** área para prácticas en el gimnasio 1300 metros cuadrados en el nuevo gimnasio anexo con piso de madera.

**Zonas de calentamiento:** 600 metros cuadrados. Camerinos: cuatro de 50 metros cuadrados (baños, masajes, calentamiento, etc). Camerinos Jueces: 45 metros cuadrados. Enfermería: 40 metros cuadrados.

**Organizadores:** oficinas: 58 metros cuadrados. Salas para protocolo y administración.

## 3. ANTIGUAS PISCINAS O PILETAS. *Se hicieron prácticas y entrenamientos.* Tienen capacidad para 2300 espectadores. Vestíbulos, baños y cafetería.

**Deportistas:** piscina de 50 metros para competencias y entrenamientos, piscina para saltos de trampolín y plataforma. Enfermería, camerinos, para deportistas y jueces.

CASA DEL DEPORTE. Cómodo edificio de tres plantas exclusivamente dedicadas a oficinas de la Junta Administradora de Deportes del Valle, las Federaciones Nacionales, con sede en Cali, las Ligas Regionales y el Cuerpo de Jueces y Cronometrístas.

## UNIDAD DEPORTIVA JOSE DE J. CLARK FLORES. (Antiguo Hipódromo).

**1. PISCINAS.** *Se compitió en natación y clavados y waterpolo.* Proyectos arquitectónicos de la totalidad de estos escenarios: Burckhardt & Echeverry y Asociados. Diseño eléctrico: Inelco del Pacífico Ltda., Diseño estructural, Jaime Muñoz; hidráulico y sanitario, Carlos A. Tello Marulanda.

Cronometraje: OMEGA.

Tablero eléctrico: ELECTROIMPEX.

Sonido e iluminación: Philips Colombiana S. A. Constructor de la totalidad de los escenarios de esta unidad, Ingeniero Lisandro Franky Alzate.

Instalaciones eléctricas de piscinas: INGELMA Ltda.

**Espectadores:** 7000, distribuidos en dos graderías. Aparcadero para 800 vehículos en 16.000 metros cuadrados. Terminales para omnibuses y taxis. Vestíbulos para público: 1500 metros cuadrados. 8 baños para el público: 200 metros cuadrados. Cafetería: 20 metros cuadrados. Mesas para información, teléfonos, puestos de bebidas refrigerantes, información turismo y ventas típicas, enfermería.

**Periodistas:** Sala de redacción: 50 metros cuadrados. 100 periodistas ubicados en gradería. 5 cabinas para transmisión: 35 metros cuadrados. Una sala de entrevista: 15 metros cuadrados.

**Deportistas:** Piscina para natación y waterpolo: 50 metros por 25 metros, por 2,10 de profundidad, 10 carriles de 2,50 metros cada uno. Dos camerinos: 270 metros cuadrados y 2 para entrenadores de 35 metros cuadrados, cada uno con todos sus servicios.

**Vestíbulo:** Para deportistas: 70 metros cuadrados. Zonas de descanso para deportistas: 50 metros cuadrados. Baños turcos: 50 metros cuadrados. Piscina o pileta de alojamiento: de 25 x 16 x 1,40 metros. Gimnasio de calentamiento: 150 metros cuadrados. Dos camerinos para jueces, con todos sus servicios y salón de conferencias de 7 x 15 metros, recopilación de datos, procesamiento, revisión, etc., 80 metros cuadrados.

**Organizadores:** Oficina de información: 15 metros cuadrados. Vestíbulo para dirigentes: 50 metros cuadrados. Estadero dirigentes: 40 metros cuadrados. Oficinas para Comité: 50 metros cuadrados. Oficina COC y Federación: 50 metros cuadrados. Palcos para dirigentes y organizadores: 120 metros cuadrados.

**2. ESTADIO DE BEISBOL.** *Se compitió en béisbol.* Cálculos estructurales: Jaime Muñoz Duque. Eléctricos: "Inelco del Pacífico Ltda.". Hidráulicos y sanitarios: Carlos A. Tello Marulanda. Sonido: Philips Colombiana S. A. Construcción: Instalaciones Eléctricas INGELMA Ltda.

# Ω OMEGA

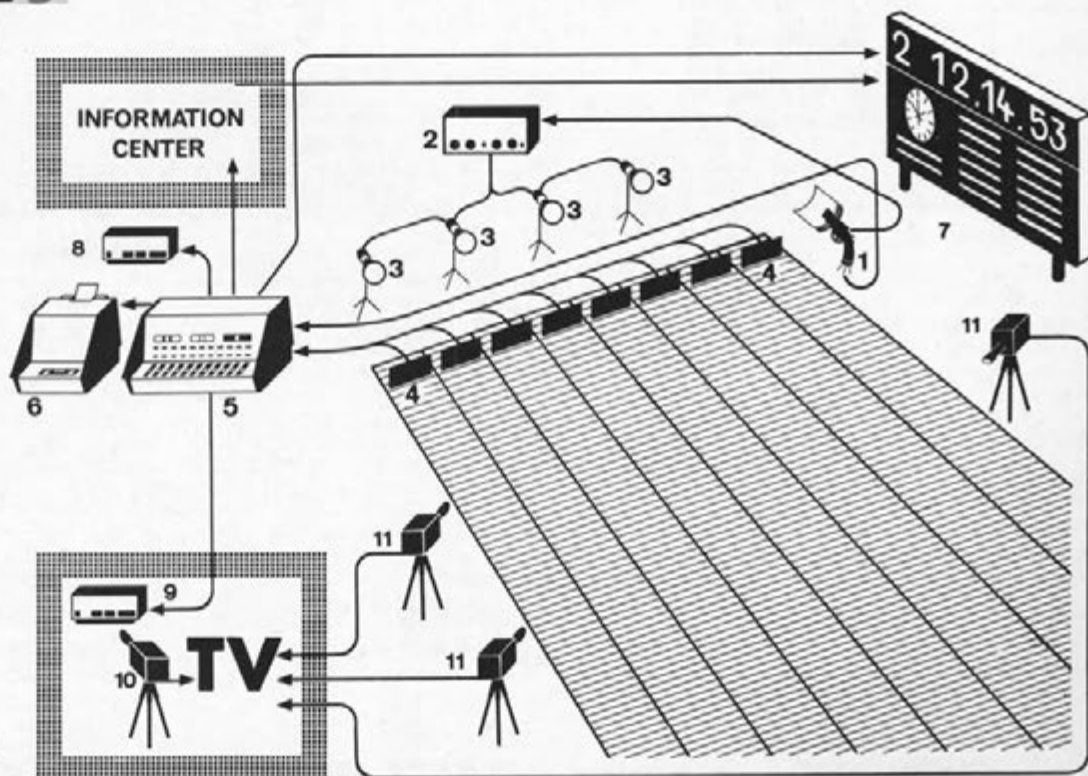
## El cronometraje de los Juegos



Contador "Omega", con precisión a un quinto de segundo. Mide los 5 minutos reglamentarios de cada uno de los cuatro tiempos de waterpolo. Verdadero cerebro de un gran número de cronometrajes deportivos, este instrumento de precisión también puede dirigir relojes públicos y accionar señales sonoras por minuto.

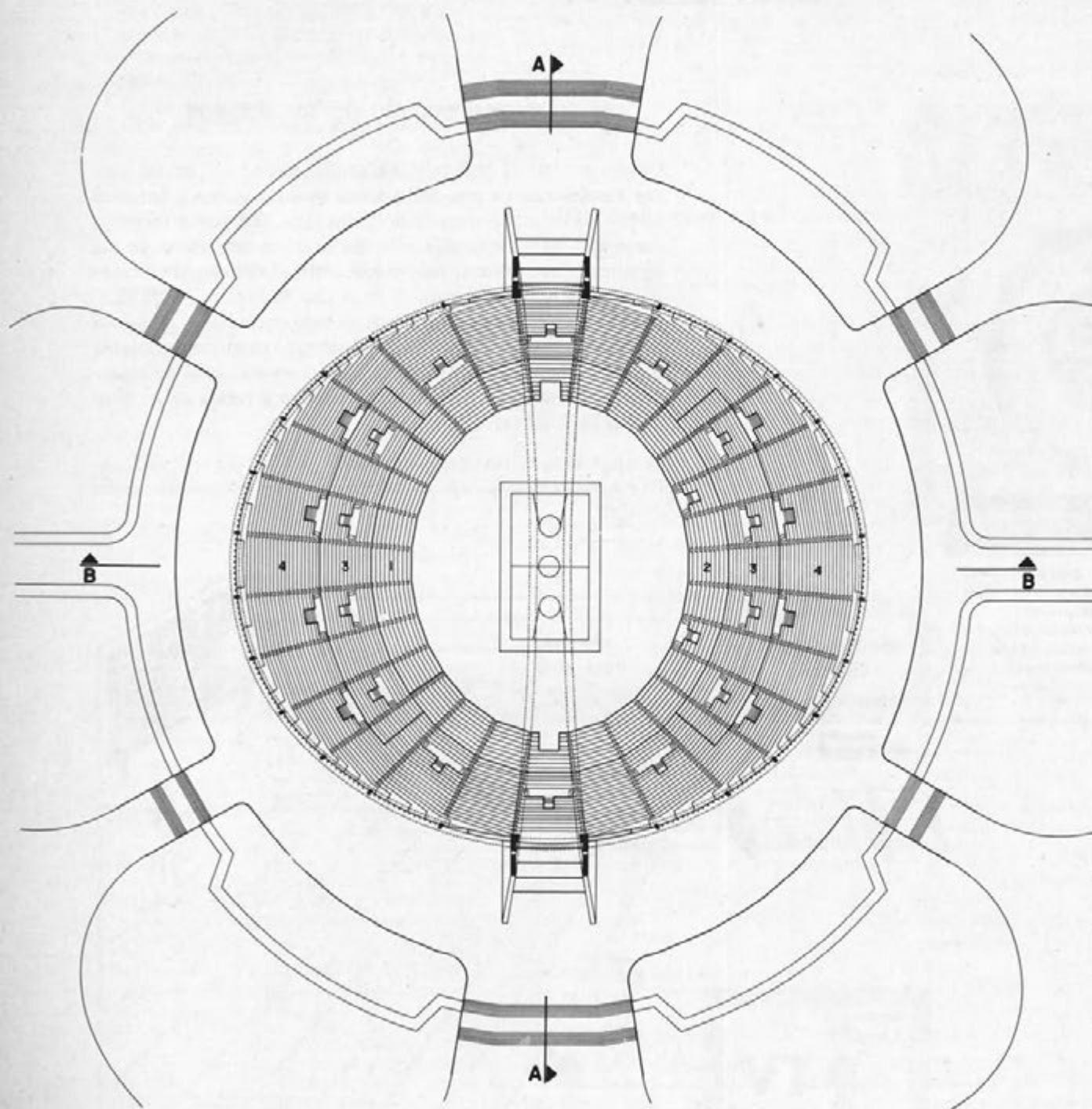
Omega asumió el cronometraje oficial electrónico de los Juegos Panamericanos con los equipos más modernos y personal propio traído especialmente de Suiza. Los deportes principales como atletismo, ciclismo y natación se cronometraron en forma totalmente automática, habiéndose utilizado la cámara Photo-sprint para los dos primeros y en la cual la llegada queda fotografiada con el tiempo individual de cada corredor en la misma película al décimo de segundo. En natación se utilizó un equipo que permitía cronometrar llegadas hasta un milésimo de segundo con información simultánea al público a través de un reloj digital instalado en la piscina y la televisión.

Los demás deportes se cronometraron con relojes convencionales puestos a disposición del cuerpo de Jueces y Cronometristas de Cali.



Plan del equipo de cronometraje que Omega usará en las Olimpiadas de México.

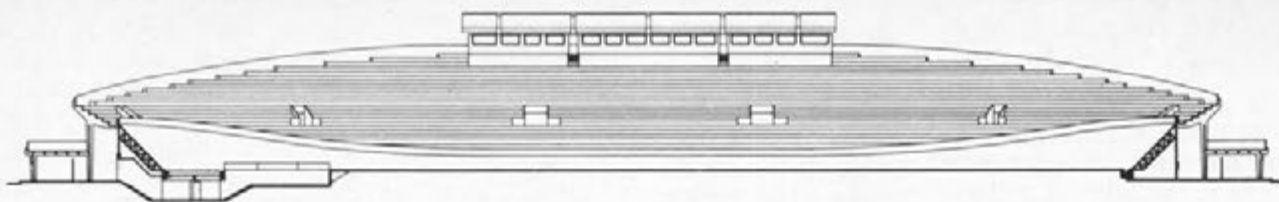




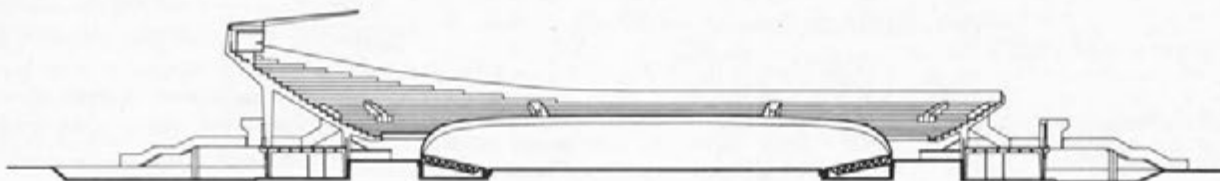
- 1 INVITADOS ESPECIALES
- 2 CATEGORIA ALTA
- 3 CATEGORIA MEDIA
- 4 CATEGORIA POPULAR

GIMNASIO

PLANTA GRADERIA



**CORTE A-A**



**CORTE B-B**



**FACHADA SUR OESTE**



**FACHADA SUR ESTE**

**VELODROMO**

*Espectadores:* 5500 espectadores. Vestíbulos para el público: 300 metros cuadrados.

*Periodistas:* Oficinas de redacción, siete cabinas para transmisión, 20 metros cuadrados. Toda la prensa utilizó en esta unidad el bloque de servicios generales.

*Deportistas:* Vestíbulo, estadero, cafetería, cuatro camerinos, baños, etc. Enfermería.

*Organizadores:* Oficina de administración: 30 metros cuadrados.

*Campo de juego* de 400 pies por "center field" y 340 pies por el "right y left"

**SEGUNDA SEDE:** Diamante de la Base Aérea Marco Fidel Suárez.

### 3. CANCHAS POPULARES. *Entrenamiento de fútbol, voleibol, béisbol y atletismo.*

*Periodistas:* Se sirvieron de las dependencias ubicadas en el bloque de servicios generales. Este edificio es parte integrante del bloque de piscinas, a corta distancia.

*Organizadores:* Se sirvieron de las dependencias ubicadas en el bloque de servicios generales.

*Deportistas:* Vestíbulo para deportistas: 30 metros cuadrados. Dos camerinos 60 metros cuadrados. Enfermería: 25 metros cuadrados. Vestíbulos, estadero, cafetería para jueces. Camerinos jueces: 15 metros cuadrados. Oficinas jueces: 25 metros cuadrados.

*Organizadores:* Oficina de información: 15 metros cuadrados. Vestíbulo para dirigentes: 30 metros cuadrados. Estadero y cafetería: 70 metros cuadrados. Oficinas Comité, Odepa, Federación: 54 metros cuadrados.

**4. GIMNASIO AUXILIAR.** *Se compitió en eliminatorias de voleibol y lucha.* Proyectistas: Arquitectos Burckardt &

Echeverry y Asociados. Tableros: Celco Ltda. Iluminación: Philips Colombiana S. A. Diseño y construcción.

*Estructura metálica:* Talleres Lehner Ltda. Instalaciones eléctricas: INTELEC LTDA.

*Espectadores:* 2000 espectadores distribuidos así: Palcos: 600. Preferencia: 900. Popular: 500. Vestíbulos para el público: 600 metros cuadrados. Baños para el público: 20 metros cuadrados. Cafetería: 50 metros cuadrados. Instalaciones para información, teléfonos, ventas, etc.

*Periodistas:* Edificio de servicios generales de las piscinas.

*Deportistas:* Sitio de competencia: 800 metros cuadrados. Vestíbulo para deportistas: 50 metros cuadrados. Dos camerinos para deportistas: 120 metros cuadrados. Dos baños: 60 metros cuadrados. Zona de entrenamiento: 400 metros cuadrados en madera. Estadero para deportistas, 45 metros cuadrados. Servicios médicos: 40 metros cuadrados. Camerinos para jueces: 30 metros cuadrados. Oficinas para jueces: 62 metros cuadrados.

### 5. CAMPO OFICIAL PARA EL TORNEO DE HOCKEY SOBRE CESPED (2 campos reglamentarios).

*Espectadores:* 2000.

*Vías:* Secretaría Municipal de Obras Públicas y Pavimentaciones Asfálticas.

### UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO

**1. GIMNASIO AUDITORIO DEL PUEBLO.** *Se compitió en finales de basquetbol y gimnasia.* Proyectistas: arquitectos Richardson & Yusty. Diseño: Instalaciones eléctricas: Alegría & Cía. Ltda. Diseño: Instalaciones hidráulicas: Hidráulicas Ltda. Constructores: Daniel Cortés & Rivera Concha. Iluminación: Philips Colombiana S. A. Sonido: Philips Colombiana S. A. Tablero elec-

trónico: Electroimpex. Diseños estructurales: Guillermo González Zuleta. Cubierta: Aluminio Alcán de Colombia S. A. Arcos Metálicos: de soportes de la cubierta: Tissot & Cía. S. A. Suministro de cables para soporte de cubierta: "EMCOCABLES", Empresa Colombiana de Cables S. A., y su instalación la efectuó "Ingeniería Mecánica Colombiana Ltda". Extracción de aire: Larco S. A. Cronometraje: OMEGA. Interventores: Sigdo Koppers Colombiana S. A., Alfonso Holguín Beplat.

*Espectadores:* 20.000. Aparcaderos: 2 mil vehículos. Zonas recreacionales, terminales para buses y taxis. Equipo para renovación de aire. Mesas para información, teléfonos, puestos de turismo, ventas típicas, enfermería.

*Periodistas:* Sala de redacción: 200 metros cuadrados. Estadero: 200 metros cuadrados. Sala de entrevistas: 20 metros cuadrados. Cuarto oscuro: 5 metros cuadrados. Télex: 20 metros cuadrados. Teléfono: 10 metros cuadrados. 11 cabinas para transmisión de radio y televisión; vestíbulo, estadero, cafetería, para 500 periodistas, ubicados en graderías. Baños.

*Deportistas:* Competencias para cualquier deporte bajo techo en una arena ovalada de 60 x 50 y presentación de espectáculos artísticos con facilidades para montaje de escenario y tramoya. Gimnasio de entrenamiento. Bajo la estructura de la plataforma circular de acceso de espectadores, se encuentran ocho (8) gimnasios completos para entrenamiento. Hay dos para basquetbol, con lo cual el comité organizador quiso darle utilización para deporte popular masivo a este gimnasio.

Gimnasio de entrenamiento de basquetbol, dos (2) judo, lucha, tenis de mesa, boxeo, esgrima, gimnasia, cada uno con sus respectivos camerinos. El gimnasio posee dos camerinos para jueces: 50 metros cuadrados, seis camerinos para deportistas: 300 metros cuadrados. Estadero: 80 metros cuadrados. Baños para



deportistas: servicios médicos: 50 metros cuadrados. Dos baños turcos: 50 metros cuadrados. Baños y oficinas para jueces: cancha de competencia: 2200 metros cuadrados.

*Organizadores.* Oficina de información: 15 metros. Vestíbulo y estadero para dirigentes, cafetería, estadero. Oficinas para Comité, Odepa y Federación.

**2. VELODROMO.** *Se compitió en ciclismo.* Proyectistas: arquitectos Richardson & Yusty. Constructores: Daniel Cortés y Rivera Concha. Diseño de pista: arquitecto Herbert Schurmann. Cronometraje de alta precisión OMEGA. Iluminación: Philips Colombiana S. A. Sonido: Philips Colombiana S. A. Diseño Estructural: Guillermo González Zuleta. Cubierta metálica: Estructura: Tissot & Cía. S. A. Techo: Aluminio Alcán de Colombia S. A. Instalaciones eléctricas: INELCO Ltda., instalaciones hidráulicas y sanitarias: Hidráulicas Ltda.

Pista construida en madera africana doussier afzelia, altamente especializada por su ductibilidad, dureza, resistencia a los cambios de temperatura, invulnerabilidad para hongos e insectos. Estable ante los cambios atmosféricos de humedad y calor. El comité organizador examinó con técnicos nacionales e italianos las maderas tropicales que parecieron adecuadas, y ante el concepto adverso realizó la importación de estos materiales usados hoy en todos los velódromos importantes del mundo, de pista de madera a la intemperie. Interventoría: Sigdo Koppers Colombiana S. A., doctor Alfonso Holguín Beplat.

La madera de la estructura de soporte de la pista fue suministrada por Serrano Gómez & Cía. Ltda. (chingalé), sacada del Bajo Atrato. La obra de mano tanto de la estructura de soporte como de la pista fue ejecutada por Francisco Andrade, experto colombiano con cuadrillas de trabajadores locales.

*Diseño estructural:* Guillermo González

Zuleta & Cía. Ltda. Cubierta metálica: Tissot & Cía. S. A. Techo: Aluminio Alcán de Colombia.

*Espectadores:* 6000 espectadores, distribuidos así: Palco: 1200. Preferencia: 800. Popular: 3000. Vestíbulos para el público: 500 metros cuadrados. Baños públicos: 100 metros cuadrados. Aparcadero para dos mil vehículos. Zonas recreacionales, terminales para buses y taxis, mesas de información, teléfonos, puestos turísticos, ventas típicas, servicios médicos.

*Deportistas:* El escenario cuenta con 18 camerinos con área para taller cada uno, enfermería, zona de calentamiento y gimnasio con zona de reposo y área de calentamiento.

*Periodistas:* Sala de redacción: 40 metros cuadrados. Estadero: 40 metros cuadrados. Sala de entrevistas: 12 metros cuadrados. Cuarto oscuro: 5 metros cuadrados. Télex: 15 metros cuadrados. Teléfonos: 8 metros cuadrados. Cuatro cabinas para transmisiones de radio y televisión. Doscientos periodistas ubicados en las graderías. Vestíbulo, estadero, cafetería, baños.

*Organizadores:* Oficinas de información: 15 metros cuadrados. Vestíbulo para dirigentes, cafetería, estadero, oficinas para el Comité, Odepa, Federación. En la construcción de las obras deportivas a cargo del Comité Organizador de los Panamericanos se emplearon aceros de alta resistencia producidos por "Siderúrgica del Pacífico S. A.", empresa vallecaucana que ofreció a los Juegos la más completa colaboración.

**3. PLAZA DE TOROS DE CAÑAVERALEJO.** *Se compitió en boxeo.*

Iluminación: hecha por los Juegos Panamericanos. Sonido: ejecutado por los Juegos Panamericanos.

*Espectadores:* 18 mil, vestíbulos para el público, sitios para ventas, aparcadero

para dos mil vehículos, zonas de recreación, terminales para omnibuses y taxis, mesas de información, teléfonos, puestos de turismo, ventas típicas, servicios médicos.

*Periodistas:* Sala de redacción, estadero, sala de entrevistas, cuarto oscuro, télex, teléfonos, 200 periodistas ubicados en graderías.

*Deportistas:* Ring de competencia, camerinos para deportistas, camerinos para jueces, servicios médicos, baños turcos, oficinas para jueces.

*Organizadores:* Oficina de información, oficinas Comité, Odepa y Federación.

*Vías:* "Pinsky y Asociados", Construcciones Civiles.

**4. CALIMA.** Represa de la Central Hidroeléctrica del río del mismo nombre. *Se compitió en remo.*

*Espectadores:* playas, estacionamiento.

*Periodistas:* sala de redacción, télex, teléfonos.

Se alojaron en el Hotel Palermo de propiedad de la C. V. C., remodelado por "A. I. C."

*Deportistas:* cobertizos para barcos, matices, guinches, boyas.

*Organizadores:* oficinas de información.

*Construcción de los muelles y marcación de la pista:* Edmundo J. Jarvis.

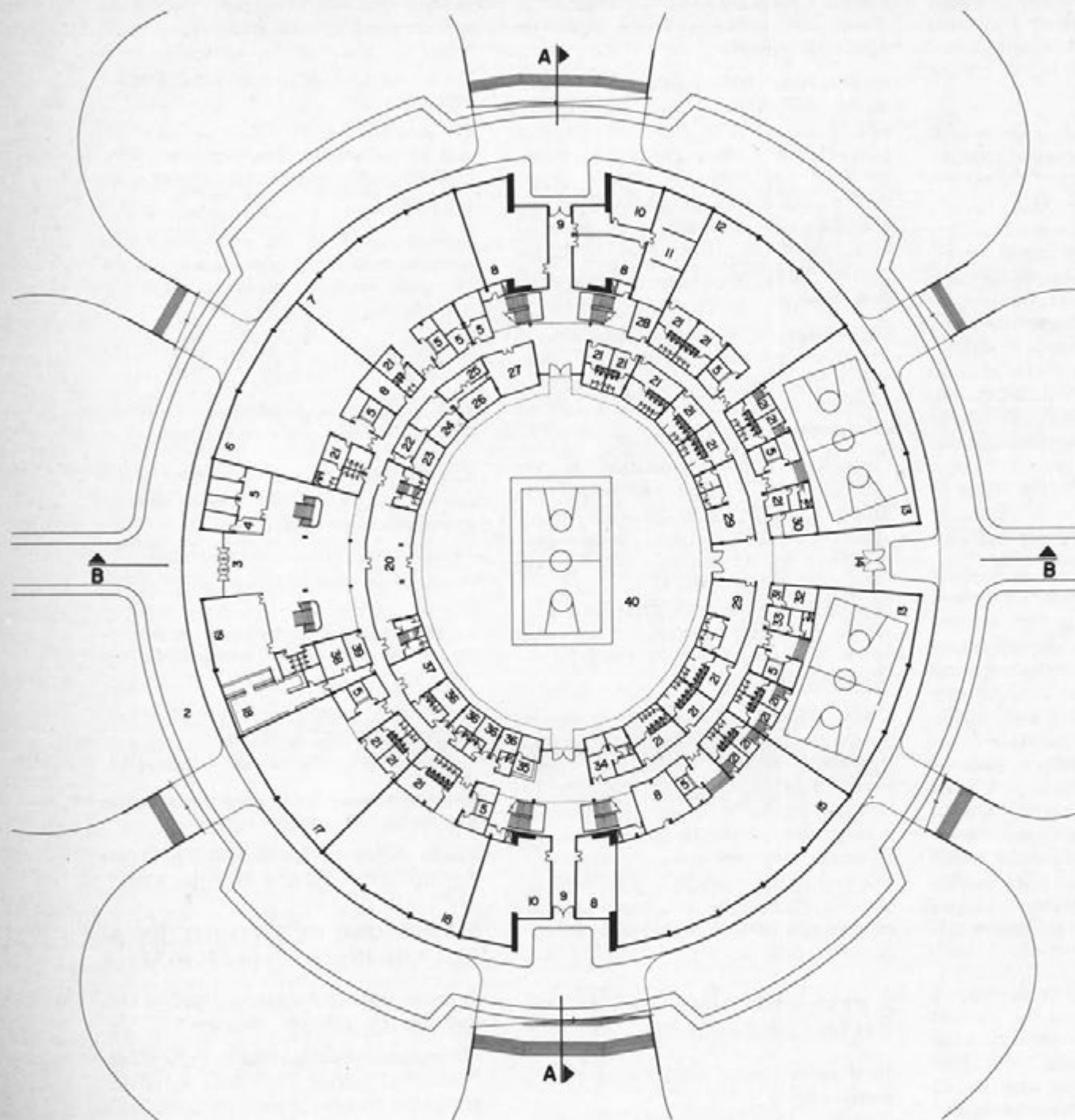
*Zonas verdes.* De las diferentes unidades deportivas: "Parques y Deportes Ltda".

**5. POLIGONO DE TIRO DEL BATALLON DE INFANTERIA PICHINCHA**

*Proyecto arquitectónico:* arquitectos Harold Borrero y Alvaro Bejarano.

*Contratistas construcción:* Arango, Cruz, Fernández, Ltda. Obra en materiales terrígenos (guadua y palmicha), en todas las modalidades, realizado por el maestro Eduardo Aramburo.

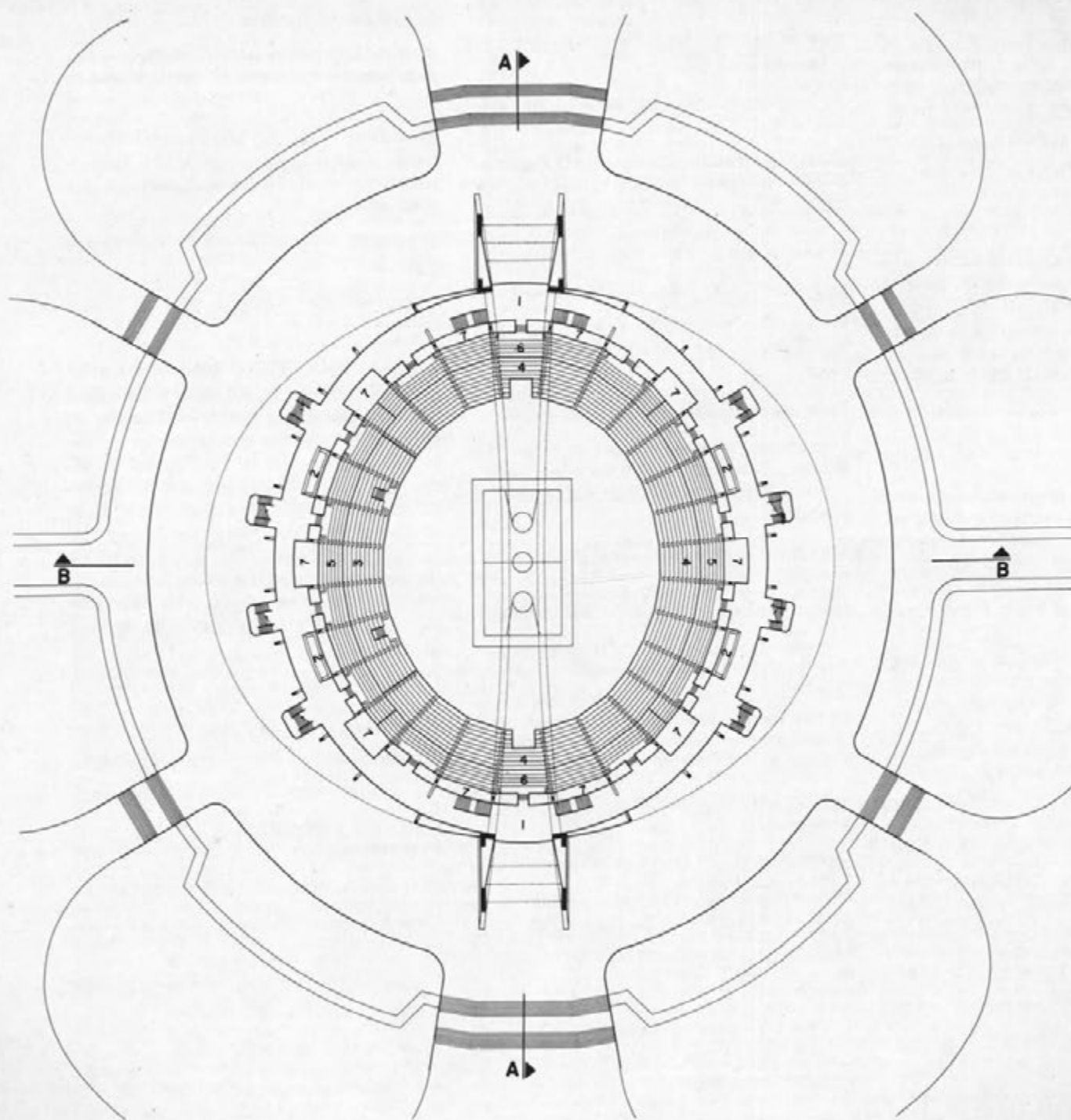
*Espectadores:* acomodación especial en los polígonos para 2000 espectadores.



- 1 PARQUEADERO
- 2 VIA PERIMETRAL
- 3 ENTRADA - INVITADOS ESPECIALES
- 4 INFORMACION
- 5 OFICINAS
- 6 GIMNASIO BOXEO
- 7 GIMNASIO LUCHA
- 8 DEPOSITO
- 9 ENTRADA SERVICIO
- 10 SUBESTACION ELECTRICA
- 11 TALLER DE MANTENIMIENTO
- 12 GIMNASIO ESGRIMA
- 13 GIMNASIO BASQUETBOL
- 14 ENTRADA DEPORTISTAS
- 15 GIMNASIO PARA GIMNASIA
- 16 GIMNASIO PESAS
- 17 GIMNASIO KARATE
- 18 COCINA
- 19 CAFETERIA
- 20 ESTADERO INVITADOS ESPECIALES
- 21 CAMERINOS
- 22 ENTREVISTAS
- 23 CONTROL
- 24 PROCESAMIENTO DATOS
- 25 TELEGRAFOS Y TELEX
- 26 DUPLICACION
- 27 REDACCION PERIODISTAS
- 28 SALA DE INSTRUCCION
- 29 ESTADERO DEPORTISTAS
- 30 COORDINACION DEPORTIVA
- 31 INFORMACION Y CONTROL
- 32 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
- 33 ENTRENADORES
- 34 ENFERMERIA
- 35 ADMINISTRACION
- 36 CAMERINO EMPLEADOS
- 37 DESTACAMENTO MILITAR
- 38 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO
- 39 MONITOR T.V.
- 40 ARENA

**GIMNASIO**

**PLANTA NIVEL 0.00**



- 1 CIRCULACION PERIMETRAL
- 2 VENTAS
- 3 INVITADOS ESPECIALES
- 4 CATEGORIA ALTA
- 5 CATEGORIA MEDIA
- 6 CATEGORIA POPULAR
- 7 VACIO

PLANTA NIVEL + 8.906

GIMNASIO



*Periodistas:* sala de redacción, télex, teléfonos, sala de entrevistas.

*Deportistas:* camerinos para deportistas y jueces, polígonos para competencias de tiro en: fuego central, carabina, tres posiciones, match inglés, skeet y trap.

*Organizadores:* oficinas de información; oficinas Comité, Odepa y Federación.

## 6. PESAS

Se llevaron a cabo en el gimnasio del Colegio Pío XII de los reverendos Padres Franciscanos. Debidamente acondicionados por los Juegos con áreas para calentamiento, camerinos, deportistas, jueces, etc., sirvió insuperablemente para los fines propuestos.

## 7. ECUESTRES

La totalidad de las competencias en deportes ecuestres se llevaron a cabo en los magníficos campos del Club Campestre de Cali, donde fue alojada también, cómoda y adecuadamente, toda la caballería. Los campos del Club Campestre, como muy pocos en América, se prestaron para que sin necesidad de salir de sus límites se realizaran la totalidad de las competencias. Los concursantes, jueces, dirigentes, personal subalterno, gozaron, además, de las atenciones de uno de los clubes más hermosos y completos del continente.

### SEDES ALTERNAS PARA FUTBOL

**1. PALMIRA.** Estadio ampliado y remodelado por el Comité Organizador. Diseño arquitectónico: Hidalgo, Guerrero & Cabal Ltda. Contratista construcciones: Construcciones "Su Techo Ltda". Interventoría: PROTEC Ltda.

*Se compitió en eliminatorias de fútbol.*

*Espectadores:* 7000, vestíbulos y baños para el público. Sitios para ventas, aparcaderos, servicios médicos.

*Periodistas:* sala de redacción, télex, teléfonos, tres cabinas para transmisión,

radio y televisión: periodistas en las graderías.

*Deportistas:* camerino para deportistas y jueces.

*Organizadores:* Oficina de Información.

**2. BUGA.** Estadio para 10.000 espectadores. Ampliado y remodelado por el Comité Organizador. Contratista: Rive-ra Concha Ltda. Planos arquitectónicos: arquitecto Luis Jaime Reyes.

*Se compitió en fútbol (eliminatorias).*

Vestíbulos y baños para el público, sitios para ventas, aparcaderos, servicios médicos.

Interventoría: PROTEC Ltda.

*Periodistas:* sala de redacción, télex, teléfonos, 3 cabinas para transmisión, radio y televisión, periodistas ubicados en las graderías.

*Deportistas:* camerinos para deportistas y jueces.

*Organizadores:* oficinas de información.

**3. CARTAGO.** Estadio para 10 mil espectadores. Ampliado y remodelado por el Comité Organizador. Planos arquitectónicos: arquitecto Jaime Ceballos Ospina.

*Contratista de construcción:* "Arquitécnica Ltda."

Interventoría: PROTEC Ltda.

*Se compitió en fútbol eliminatorias.*

Vestíbulos y baños para el público, sitios para ventas, aparcaderos, servicios médicos.

**4. TULUA.** Estadio para 12.000 espectadores. Ampliado y remodelado por el Comité Organizador.

*Contratista:* ARCON LTDA.

*Planos arquitectónicos:* arquitecto Luis Ignacio Lireros.

*Interventoría:* PROTEC Ltda.

*Se compitió en eliminatorias de fútbol.*

Vestíbulos y baños para el público, sitios para ventas, aparcaderos, servicios médicos.

*Periodistas:* sala de redacción, télex, teléfonos, 3 cabinas para transmisión, radio y televisión, periodistas ubicados en las graderías.

*Deportistas:* camerinos para deportistas y jueces.

*Organizadores:* oficinas para información.

**CARTAGENA.** En la Bahía de Cartagena de Indias, la colonial y bellísima ciudad amurallada sobre el Caribe, se llevaron a cabo las competencias de vela, controladas por la Federación de dicho deporte y por el Departamento Técnico de los Juegos Panamericanos, bajo el control del Contralmirante Magín Ortiga. Por la naturaleza de este deporte no fue necesario construir obras adicionales salvo las facilidades necesarias para protección de las naves y adecuado manejo de ellas.

Sin ostentación, puede afirmarse que los Juegos Panamericanos dejaron a Cali habilitada como sede para cualquier tipo de competencias de carácter internacional.

### CENTRO DEPORTIVO COLOMBIANO

Proyecto de: Camacho y Guerrero & Cía.

Constructores: "Arango, Cruz, Fernández & Cía."

Financiación: Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte.

Se trata de un magnífico edificio, que ocupa parte del lindero oriental de la Unidad Deportiva José de J. Clark, y que tiene una área construida de 2000 metros cuadrados. Se levanta sobre estructura de concreto, con muros de ladrillo y teja española.

Sus finalidades primordiales son alojar a los deportistas colombianos que se concentran para competir olimpiadas o juegos internacionales, y servir de sede para una futura escuela de técnicos deportivos, entrenadores, preparadores físicos, kinesiólogos, etc. Puede alojar a 300 deportistas y 30 dirigentes en alcobas reunidos en grupos, ubicados alrededor de los "estaderos". Además de las cafeterías, de las cuales la central puede ser dividida en dos salas independientes para mujeres y hombres, cuenta con zonas para juegos, salas de reposo y servicios de toda clase.

El Centro Deportivo Colombiano, valiosa contribución de Coldeportes al desarrollo de la actividad "amateur" del país, es una de las obras fundamentales que dejaron los Juegos Panamericanos.



Cuba-República Dominicana, primer juego de Béisbol. Ganaron los cubanos 4 carreras por 0 y repitieron esta actuación por 8 veces para llevarse el título.

Desde los encuentros de clasificación, Argentina impuso su fútbol. Jugadas individuales, como ésta de Potente, le dieron victoria de 3-0 frente a Estados Unidos.



# Los gobiernos nacionales, departamentales y municipales

Los miembros del Comité Organizador de los VI Juegos Deportivos Panamericanos y sus funcionarios quieren presentar como ejemplar, ante los lectores de este libro, la cooperación recibida de los gobiernos de Colombia en sus estamentos nacional, departamental y municipal. Los señores presidentes de la República, doctores Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero; los gobernadores del Valle, Libardo Lozano Guerrero, Rodrigo Lloreda Caicedo y Marino Renjifo Salcedo; y los alcaldes de Cali, doctores Luis Emilio Sardi, Marino Renjifo Salcedo y Carlos Holguín Sardi, contribuyeron decisivamente a la planeación, financiación y ejecución de las obras. Gracias a la estrecha colaboración de dichos funcionarios ejecutivos, se estableció un solo cuerpo de trabajo, sin que en ningún momento los gobiernos hubieran ejercido presión alguna ni tratado de interferir la autonomía que consagran los estatutos olímpicos, lo cual es indispensable para mantener al deporte por fuera de cualquier ingerencia.

El gobierno nacional presidido por el doctor Lleras Restrepo secundó a Cali irrestricta e ilimitadamente en su campaña pro-obtención de la sede panamericana. Sus diplomáticos acreditados ante los gobiernos del continente ofrecieron discreta y eficaz ayuda en la promoción general. Y los Ministros a quienes se solicitó cooperación, la dieron con entusiasmo. Fue así como en aquel régimen se definió la financiación de las obras y del evento mismo y se puso en ejecución

el gran Plan Metropolitano y Deportivo. Es de justicia hacer especial mención del Ministro de Obras Públicas, doctor Bernardo Garcés Córdoba, quien vinculó al gobierno de la nación en cuatro obras fundamentales para el sistema vial del país y que se encontraban inexplicablemente retardadas. La autopista Cali-Puerto Isaacs, que en su parte fundamental constituye sector clave de la Troncal de Occidente; la autopista Sur-Oriental, parte de la Carretera Panamericana, lo mismo que la autopista Cali-Ciudad Universitaria. Estas vías, cuya construcción incumbió a la nación, rompieron el "cuello de botella" que mantenía asfixiada a la capital del Valle. Igual colaboración se recibió del Ministro de Desarrollo, doctor Hernando Gómez Otálora, y del Director de Planeación Nacional, doctor Julio Mendoza, el Congreso Nacional, tanto como la Asamblea del Valle y el Concejo Municipal de Cali dictó al Comité los mecanismos legales indispensables para los impuestos requeridos para financiar buena parte de la organización.

En lo departamental, al gobierno del doctor Lozano Guerrero, correspondió secundar al Comité Pro-Sede y poner en marcha los trabajos del Comité Organizador. El del doctor Rodrigo Lloreda cubrió gran parte de la etapa preparatoria y gracias a sus gestiones se obtuvo que los Juegos fueran tomados como una empresa colectiva, a la que el Estado debía toda su colaboración, así en ella no tuviera la directa responsabilidad ejecutiva. Y el doctor Marino Renjifo

Salcedo realizó las tareas indispensables con posterioridad a la realización de los Juegos.

Los gobernadores presidieron las reuniones del Comité del que fue vicepresidente el señor Alcalde de la ciudad. De esa manera se estableció una permanente comunicación entre el Ejecutivo y los organizadores y fue posible cumplir la tarea. Los gobiernos departamentales participaron directamente en la estructuración del Comité Organizador, y en la financiación dentro de su capacidad fiscal propia. Ayudaron eficazmente ante el poder central para la obtención de auxilios, la concesión de licencias de importación y las consiguientes exoneraciones aduaneras, la gestión y aprobación de créditos, el otorgamiento de visas, etc. Igualmente ayudaron para que fuera aceptado por los municipios, no directamente vinculados a las obras de los Juegos, pero de todos modos beneficiario de la promoción de los mismos, para que aprobaran el pago de los impuestos departamentales sobre consumo de cigarrillos y licores, que contribuyeron al presupuesto de las obras deportivas. Finalmente, la película "Cali, Ciudad de América", largo metraje que recoge la historia de las celebraciones fue posible gracias a la colaboración del gobierno departamental últimamente nombrado y del Instituto de Fomento Industrial.

Sobre la cooperación del Municipio de Cali, y de sus alcaldes doctores Luis Emilio Sardi, Marino Renjifo y Carlos Holguín Sardi, se habla en el capítulo "Cali, Ciudad Nueva".



# Cali ciudad nueva

Con motivo de los Juegos Panamericanos y con el objeto de prepararse para ser digna sede de la juventud de América, la ciudad de Cali se empeñó en un conjunto de obras urbanísticas de las más vastas proporciones en un programa tan ambicioso como ningún otro que se hubiese trazado ciudad alguna en el país y probablemente en otras latitudes con ocasión similar. Este conjunto de obras esbozadas, planificadas e iniciadas por la administración del alcalde Marino Rengifo y ejecutadas por la administración del alcalde doctor Carlos Holguín Sardi, en la que además se iniciaron y concluyeron varias, fue denominado por éste como el plan "CALI CIUDAD NUEVA" y realizado bajo el estímulo de su lema "Por Cali con Amor".

El conjunto de obras que se realizaron en la ciudad son el resultado, naturalmente, de un conjunto de esfuerzos y de la cooperación de los gobiernos nacional, departamental y municipal, de las entidades y empresas descentralizadas de servicios públicos y de los comités o asociaciones cívicas, tales como los Comités de Embellecimiento y Educación Cívica que el Comité Organizador de los Juegos y la alcaldía establecieron, y, en forma principal, son el producto del espíritu cívico de todos y cada uno de los habitantes de la ciudad que se decidieron en forma entusiasta a superarse y a hacer de Cali una ciudad nueva.

La financiación del conjunto de obras del programa fue posible utilizando tanto los recursos del crédito internacional, principalmente para el caso de la extensión de los servicios públicos, como los recursos del crédito nacional y los recursos propios de las entidades gubernamentales.

Por supuesto también se recibió el aporte económico del gobierno nacional de Colombia, pero ciertamente el esfuerzo fundamental fue realizado por los propios caleños ya que en el monto total de las inversiones, el aporte del gobierno central sólo se aproxima a un 20%.

El Plan "Cali Ciudad Nueva" tocó los más dispersos y variados aspectos de la vida urbana de la ciudad desde su infraestructura vial y de servicios públicos, hasta el ornato y la presentación física de la urbe. Un conjunto de nuevas obras comenzó a aparecer por distintas partes de la ciudad entre el 10. de abril de 1971, fecha en la cual se inauguró la primera de tales obras, la que además vino a ser símbolo de la "Ciudad Nueva", el edificio destinado a ser sede del H. Concejo Municipal en el Centro Administrativo, hasta el 24 de julio, 8 días antes de la iniciación de los Juegos, cuando el señor Presidente de la República, doctor Misael Pastrana Borrero, en un recorrido de 10 horas por distintos sitios de la ciudad, inauguró la mayor parte de las obras ejecutadas.

Se debe resaltar siempre cómo el plan "CALI CIUDAD NUEVA" tenía como objetivo y contenido fundamental el que las obras por ejecutar tuviesen una vasta resonancia social y estuviesen orientadas fundamentalmente hacia el servicio y el mejoramiento de los sectores populares de la Ciudad de Cali. Por esta razón hay que anotar que en el conjunto de las obras del programa puramente deportivas no alcanzaron a representar más del 20% de la inversión total y que de todas maneras de dicha inversión más del 70% fue directamente a sectores populares y marginados de la ciudad y de la comu-

nidad en especial a través del programa de ampliación de los servicios públicos y del plan de interconexión de los barrios populares.

Entre el conjunto de obras y realizaciones que formaron parte del plan "Cali Ciudad Nueva", vale la pena señalar lo siguiente:

## 1. EQUIPAMIENTO URBANO

La nomenclatura de la ciudad fue revisada en su totalidad y el 10. de julio entró en funcionamiento una nueva nomenclatura que sirve en forma técnica y razonable para la orientación de los habitantes y de los visitantes de Cali.

11.000 señales de tránsito fueron colocadas en distintos sitios de la ciudad con el objeto no solamente de orientar y reglamentar el tránsito vehicular sino también de ofrecer a la ciudadanía una protección adicional. A esta labor de señalización de las vías públicas deben sumarse campañas de adecuación y labores de semaforización y de delineamiento de vías.

## 2. EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DE LA CIUDAD

Gracias a la labor del Comité de Embellecimiento, respaldado enérgicamente por los funcionarios municipales y en particular por la Inspección General Urbana, se logró la más amplia y extensa campaña de embellecimiento general de la ciudad, de cuyos rasgos sobresalientes vale la pena anotar los siguientes:

Construcción o reparación de 400 m<sup>2</sup> de andenes; enlucimiento de 27.000 fachadas y "culatas" de predios; adosamiento a la pared de 11.000 avisos luminosos volados que existían antiguamente, además de otras acciones menores, como tapiamiento de lotes sin edificar, limpieza y empradización de otros, etc.

Con la colaboración de la empresa privada y de las entidades descentralizadas de servicios, se construyeron seis fuentes luminosas y se remodelaron algunos de los parques y de las zonas verdes centrales de la ciudad.

### 3. SEGURIDAD

Se construyó la Estación de Policía del Norte y el Permanente del Sur y se ordenó la importación de un nuevo equipo de 35 radiopatrullas para la vigilancia de la ciudad, bajo la promoción de la Unidad de Acción Vallecaucana.

La labor más destacada en este terreno fue la erradicación de la zona negra central de Cali iniciada con el traslado de la antigua Plaza Central de Mercado y la apertura de la moderna Avenida Eliseo Payán, labores que fueron complementadas con una drástica acción por parte del gobierno y la policía contra los establecimientos y las actividades que hacían el sector uno de los más téticos, peligrosos y deprimidos, no obstante estar ubicado en el pleno corazón de la ciudad.

### 4. ASEO

Un nuevo equipo de 12 barredoras mecánicas fue adquirido para prestar el servicio de barrido de calles a la ciudad.

### 5. SALUD

Se construyeron y pusieron en servicio tres nuevos centros municipales de salud pública y el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales

construyó la unidad de consulta externa del sur que a la vez que sirvió de centro de urgencias para la atención de los deportistas, quedó como unidad asistencial permanente de urgencia para prestar un mejor servicio a la comunidad.

### 6. SERVICIOS PUBLICOS

Se construyó y puso en funcionamiento el Plan A de acueducto y alcantarillado ejecutado por Emcali con financiación parcial de AID y del IFI. A grandes rasgos este plan consistió en la ampliación de la planta de acueducto del río Cauca para duplicar su capacidad de producción de agua, en la construcción de 60 kilómetros de canales colectores de aguas lluvias y de interceptores de aguas negras y la construcción de la planta de bombeo de aguas negras del río Cauca. Concluido este programa se inició el Plan B con financiación del Banco Mundial y para ser ejecutado entre 1971 y 1974.

Se instaló una red de teléfonos públicos en los barrios populares y se inició un programa de iluminación de las vías públicas que abarcó en su primera etapa cerca de 50 kilómetros de vías.

### 7. PLAN VIAL

Una extensa red de avenidas y vías arterias de las más altas especificaciones fue construida en la ciudad alcanzándose con ello dos objetivos fundamentales: disminuir el déficit de pavimento que afronta la ciudad y que en el año de 1967 equivalía al 77% de sus vías sin pavimentar para rebajarlo a más del 60% al final del programa y lograr que cada habitante de Cali resida como máximo a 6 cuadras de una vía arteria pavimentada de las más altas especificaciones.

El detalle del plan vial y otros comentarios sobre él aparecen adjuntos a este informe y sólo resta aclarar que

en total se invirtieron cerca de 250 millones en vías para la construcción de 120 kilómetros de nuevas avenidas, la mayoría de ellos en doble calzada y algunos en cuatro calzadas y en un 99% de su extensión sobre barrios populares y periféricos de la ciudad.

### 8. OBRAS VARIAS

Con el fin de ofrecer las mayores comodidades al turismo se construyeron tres nuevos hoteles entre ellos el Cali-Intercontinental de primerísima categoría con las mayores comodidades solucionando de esta manera la ciudad una de sus grandes limitaciones, cual era la falta de alojamiento a niveles internacionales para sus visitantes.

Se construyó igualmente con una inversión aproximada de \$150.000.000 el Aeropuerto Internacional de Palmaseca, dotado de las mejores especificaciones y equipos para facilitar el tránsito aéreo dentro de las mayores comodidades y seguridades y en este terreno del transporte se adelantó substancialmente la construcción de la Central Interurbana de Transportes que será la estación a donde llegarán los buses que presten el servicio público de transporte terrestre de pasajeros. En el campo habitacional se construyó la Unidad Residencial Santiago de Cali compuesta en su primera etapa de 550 apartamentos para clase media y habilitada parcialmente como alojamiento de jueces durante los Juegos Panamericanos.

En el terreno de las obras de carácter cultural, vale la pena destacar la construcción de la nueva Ciudad Universitaria de la Universidad del Valle y en particular de los bloques de edificios destinados a Residencias Universitarias, los cuales sirvieron de alojamiento a los deportistas que participaron en los Juegos, convirtiéndose en Villa Olímpica.

# Departamento de información y prensa

Como se anotó al hablar de publicidad, en un principio por razones de programación y economía, funcionaron juntos Información, Prensa y Publicidad. En dicha etapa preparatoria dirigieron la tarea Alberto Vásquez Osorio, Carlos Alberto Rueda y Rodrigo Cobo Arzayús. En el periodo final asumió la dirección de Información y Prensa Rodrigo Cobo Arzayús con la permanente asesoría del miembro del Comité Organizador, como representante suyo, para esta tarea, y director de Villa Prensa, don Alfonso Arango Jaramillo. Colaboraron activamente, el Gerente General de Telecomunicaciones de Cali, doctor Antonio José Martínez Magaña, el Ingeniero de Comunicaciones Oscar Forero, el Jefe de Prensa Sammy G. Jalil, el Jefe de Radio, Gonzalo Londoño, el Gerente de la Sección de Teléfonos, ingeniero Gabriel Pascuet, y en la asesoría de telecomunicaciones el ingeniero Alirio Gómez. Además, como asistente, Armando Serna y en la asesoría de televisión, el gerente de INRAVISION, y el técnico Abraham Salzman. La transmisión televisada de los principales acontecimientos de los Juegos, tanto "en vivo" como en "video tape", fue contratada por una asociación formada por "Punch Publicidad", gerenciada por don Alberto Peñaranda; RTI, gerenciado por don Fernando Gómez Aparicio, y Caracol gerenciada por Fernando Londoño.

"Villa Prensa" funcionó en el Hotel Aristi que dedicó todas sus instalaciones a los servicios de alojamiento de periodistas y técnicos. Es justo presentar los agradecimientos del Comité a don Hugo Aristizábal, representante de los propietarios, a don Agustín Escandón, a cuyo cargo estuvo toda la parte preparatoria del programa, a don Alberto Moreno, gerente

del Hotel Aristi durante los Juegos y a doña Teresa de Vizcaya, su asistente.

El Departamento de Información y Prensa fue creado tres años antes de la realización de los Juegos, como vínculo entre el Comité Organizador y los Comités Olímpicos, Federaciones e instituciones deportivas de América y de Colombia, y los diversos medios de comunicación tanto de nuestro país como del extranjero. En la etapa previa a los Juegos, los Departamentos de Información, Prensa y Publicidad, elaboraron casi la totalidad de las revistas, folletos, crónicas y boletines que buscaron motivar al deporte continental, atraer al turismo que Cali podría recibir y, sobre todo, informar a la opinión pública local y nacional de los adelantos de los programas y de las dificultades, progresos y problemas que se presentaban.

El material informativo fue enviado a más de 2000 entidades del exterior, tales como gobierno, federaciones internacionales, comités olímpicos, embajadas y consulados, universidades, periódicos, revistas, estaciones de televisión y emisoras, agencias de turismo, compañías de aviación, etc.

En la preparación de los servicios que había que prestar durante los Juegos, el Departamento de Información y Prensa investigó las necesidades de los profesionales de prensa, radio y televisión, en cada uno de los escenarios para que las celebraciones y competencias pudieran ser difundidas nacional e internacionalmente.

Los grupos de periodistas disfrutaron de las facilidades privadas y salas generales de trabajo, divididas así:

- a) Agencias internacionales de noticias,
- b) Estaciones de televisión,
- c) Periodistas,
- d) Emisoras,
- e) Periodistas oficiales de las delegaciones.

La "acreditación" de los periodistas se organizó a través de comités olímpicos nacionales. Fueron fijados cupos por países, correspondientes al 8% del total de los deportistas inscritos. Este cupo hubo de ser ampliado a solicitud de los comités olímpicos debido a que aumentó considerablemente la afluencia de trabajadores de la prensa tanto en niveles nacionales como en internacionales. Se contabilizaron 1250 periodistas, marca no igualada por los anteriores Juegos Panamericanos.

La red de comunicaciones tuvo tres sitios importantes: 1o. Hotel Aristi, donde funcionó también Villa Prensa o Centro de Comunicaciones; pues sirvió de alojamiento para los profesionales de la información y en él fueron instaladas 400 líneas para telefonía, télex y telefotos, tanto privados como generales. 2o. El telecentro, ubicado en el Edificio de Administración Postal, a sólo dos cuerdas del Aristi, en el centro de Cali y cercano a las instalaciones deportivas, el cual sirvió para preparar y emitir toda clase de programas de televisión, desde las transmisiones en "vivo" hasta los programas "diferidos", en varias lenguas y a diferentes países del continente. 3o. Los sub-centros de prensa del Estadio Pascual Guerrero, el edificio de Servicios Generales y el velódromo, desde los cuales se podía trabajar nacional e internacionalmente. El "Estadio Pascual Guerrero" fue



el centro de las informaciones correspondientes a la Unidad San Fernando, que comprendieron las ceremonias de inauguración y clausura, los torneos de fútbol y atletismo, las eliminatorias de básquetbol y las finales de voleibol, estas dos últimas en el Gimnasio Evangelista Mora, distante 50 metros del estadio. Para la Unidad Deportiva José de J. Clark, las comunicaciones se concentraron en el edificio de Servicios Generales, desde donde se cubrieron las informaciones y transmisiones sobre eliminatorias de voleibol y lucha, (Gimnasio José de J. Clark), torneo de béisbol (Diamante José de J. Clark), torneo de natación (Piscinas José de J. Clark), y torneo de Hockey (Campo José de J. Clark). El otro subcentro quedó ubicado en el velódromo de la Unidad Deportiva "Alberto Galindo" sitio equidistante del Gimnasio del Pueblo y de la Plaza de Toros. Se cubrió desde el velódromo lo relacionado con ciclismo, boxeo, gimnasia y básquetbol.

Los otros deportes contaron con facilidades de comunicación local. Tiro (Cuarteles de Nápoles), esgrima (Club San Fernando), levantamiento de pesas (Colegio Pío XII), ecuestres (Club Campestre), remo (Lago Calima) y vela (Cartagena, en el mar Caribe).

Los boletines oficiales con los resultados fueron publicados simultáneamente y con la necesaria celeridad tanto en el sitio donde se producía la noticia como en el Cen-

tro de Prensa del Hotel Aristi. De los boletines se sirvieron no sólo periodistas sino también delegados, entrenadores y acompañantes de las delegaciones. Se emplearon 5 millones de hojas durante los 15 días de las competencias.

El sistema utilizado (duplicación) estudiado previamente, buscó la mayor efectividad y sencillez. Las informaciones salían en "flash", en máquina Xerox, tomándose directamente de las planillas oficiales de los jueces, e inmediatamente después, pocos segundos, se reproducían mimeografiadas en cada escenario y en el Centro de Prensa que eran, obviamente, los sitios donde estaba concentrada la mayor demanda. Desde los escenarios hasta el Centro de Prensa funcionó un sistema efectivo de comunicaciones:

1. Telecopias
2. Télex punto por punto
3. Teléfono de magneto
4. Teléfono de "dial"

Estos servicios fueron posibles gracias a la destacada colaboración de Olivetti, gerenciada por León Arango Osorio, firma que suministró la totalidad de las máquinas de escribir, Xerox, gerenciada por Humberto Manchola, que suministró los telecopiers y los fotocopiadores y "Propal", gerenciada por don Rudolf Schmidt, que obsequió la totalidad del papel requerido.

El sistema de comunicaciones contó con el apoyo total de la Empresa Nacional de

Telecomunicaciones, de las Empresas Municipales de Cali y de la División de Obras de los Juegos Panamericanos.

Los Juegos hicieron su publicidad visual primordialmente con cuatro hermosos carteles que fueron escogidos por medio de un jurado que se integró con el concurso de varios de los primeros artistas plásticos de Colombia. La rigurosa selección hecha entre más de cincuenta "affiches" enviados de todo el país por quienes quisieron presentarse a la competición promovida por el Comité concluyó con la escogencia de los trabajos de los señores Jorge Cortés, Luis Artal, Gabriel Hoyos y quienes conquistaron en su orden, los primeros premios.

A más de estos carteles hubo multitud de otros concebidos por la libre inventiva de publicistas de todas las regiones, puesto que el Comité no cobró derechos por el uso ni del emblema de los Juegos, ni de su nombre.

Al propio tiempo, a más de las calcomanías oficiales que reprodujeron los "affiches" triunfadores, las empresas particulares del ramo elaboraron otras, algunas verdaderamente hermosas y promocionales. Lo mismo puede decirse de programas, almanaques, planos de la ciudad y de las obras deportivas, etc.

Por estas razones la publicidad de los Juegos, con haber sido tan intensa, costó muy poco al presupuesto del "evento"

# La publicidad de los Juegos



Victor Panamericano

La publicidad de los Juegos Panamericanos se planeó teniendo en cuenta una serie de circunstancias contradictorias: la necesidad de presentar una imagen positiva de Colombia, del Valle y de Cali, la obligación, y la conveniencia de informar adecuadamente a todos los Comités Olímpicos de América y a la prensa continental sobre las celebraciones de julio de 1971; el temor de que un exceso de promoción desplazara hacia Cali un número de visitantes superior al que la ciudad podía digna y decorosamente atender; las limitaciones en los presupuestos, los cuales debían destinarse preferentemente a la construcción de los estadios y coliseos.

Estas circunstancias, que se evaluaron muy concienzudamente llevaron al Comité Organizador a una selección general y al Departamento de Promoción, Dirección de Publicidad, a esta estrategia:

1. Mantener en los primeros años de los preparativos, un tipo de publicidad casi que exclusivamente informativo.
2. Incrementarlo en los meses cercanos a julio de 1971.

Fue así como en un principio la publicidad se limitó a la difusión del libro "Cali, Ciudad de América", a la edición de un hermoso folleto titulado "VI Juegos Panamericanos", que se presentó al Congreso de Odepa reunido en Cali en agosto de 1970, a la edición de números del Boletín Oficial Noticiero VI Juegos Panamericanos y de un periódico "Noticias Panamericanas", que se distribuyeron convenientemente en todos los medios del continente y del país.

Con posterioridad y gracias a la colabora-

ción de algunas empresas industriales, se editaron veinte entregas mensuales de un periódico mural denominado Foto-Noticiero Panamericano en español y en inglés.

A comienzos de la campaña se abrió un concurso entre los mejores dibujantes del país para escoger cuatro afiches simbólicos de los Juegos Panamericanos. Un jurado del que formaron parte varios de los mejores pintores y publicistas del país, escogió los cuatro que juzgó más hermosos y apropiados. El Comité los adquirió de sus autores y con ellos la empresa Cartón de Colombia hizo una numerosa edición, que permitió el "sostenimiento" de la imagen de los Juegos, en los centros y medios más indicados, hasta julio de 1971.

Los mismos afiches se redujeron a calcomanías que tuvieron gran aceptación.

Ese esfuerzo del Comité que hubiera significado muy poco, de no haber contado con la ilimitada ayuda de la prensa hablada y escrita de Colombia, y especialmente de Cali. Columnas editoriales, comentarios, informaciones deportivas, gacetillas, martillaron incesantemente hasta 1971 para lograr convencer que los Juegos eran un compromiso de "Colombia con América". Las críticas constructivas fueron más estimulantes aún que los elogios. Hasta el punto de que el Comité Organizador y sus funcionarios declararon que el éxito de los Juegos se debía fundamentalmente al pueblo y a la prensa.

A más de esas publicaciones generales las secciones de Educación Cívica, Embellecimiento y Artístico Cultural, dependientes del Departamento de Promo-

ción, lograron libros, folletos, carteles, programas, especializados a los cuales nos referiremos cuando se trate de aquellas campañas.

**VICTOR PANAMERICANO.** Las damas que formaron el inteligente y activo grupo de Educación Cívica y Embellecimiento quisieron cifrar en un niño la colaboración popular para los Juegos. Al efecto y después de consultar algunos expertos en publicidad escogieron a Gabriel Carvajal, a quien dieron el nombre de Víctor Panamericano, nombre que significaba la victoria final que la ciudad lograría en su preparación para los Juegos.

La simpática figura de Víctor Panamericano se reprodujo en multitud de carteles y avisos, y sirvió para inducir a los demás niños a colaborar en la gran cruzada de la ciudad.

En el año final, y de acuerdo con lo previsto, se separaron las secciones de Publicidad e Información y Prensa y a cada una se le asignó su tarea específica. Es justo consagrar un recuerdo de gratitud a quienes dirigieron el Departamento de Publicidad señores Alberto Vásquez, Carlos Alberto Rueda y Rodrigo Cobo Arzayús, de quienes fue eficiente colaboradora la señora Lilia de Bejarano. A comienzos de 1971 fue encargado de Publicidad el señor Alfonso Prieto Roca. Las tareas principales realizadas en la etapa final fueron:

Campaña habitacional para ampliar el cupo de alojamientos.

Campaña de abonos y boletería.

Campaña Publicitaria del Festival de la Cultura.

Campana previa a la presentación de las Barras Panamericanas, antes de inaugurar los Juegos.

Presentación de las Canciones Panamericanas del Circo de Variedades.

Distribución local, nacional e internacional de "affiches" (40.000).

Distribución de los "affiches" de los pintores colombianos.

Selección, elaboración y distribución del disco Panamericano (5000).

Música de Fernando Parra y letra de Pedro Chang. Interpretación de María Eugenia Piedrahita, Nelson Arango, los Black Stars y Jaime D'Alberto (5 discos). Obsequiados por Puertos de Colombia.

Organización del "souvenir" que llevaron los deportistas participantes en los VI Juegos.

Producción del Programa de T.V., vía satélite, que se hizo el 20 de julio con destino a doce naciones.

Decoración de los vehículos acompañantes del Fuego Panamericano.

Elaboración de las vallas para la campaña "Por Cali con Amor".

Distribución de más de 25 mil banderines.

Distribución de más de 10 mil escudos.

Estudio previo sobre planos de "señalamiento" de todos los escenarios deportivos.

Elaboración y colocación de más de 5000 avisos que conformaron el sistema de señales en todos los escenarios deportivos (Cali, Palmira, Buga, Cartago, Tuluá).

Decoración de acuerdo con los deportes que se jugaban en cada uno de los escenarios deportivos; tanto interior como exteriormente, se utilizaron 10 mil módulos.

Decoración con símbolos de los deportes en las vías que conducían a los escenarios.

Decoración de edificios de la ciudad con "affiches" y 500 torres donadas por Cartón de Colombia.

En Cartagena: decoración del sitio de las regatas.

Los jinetes canadienses demostraron completo dominio. Clint Banbury, Wendy Iruing y Catherine Wedge ganaron el concurso completo de equitación.





# Aeropuerto Internacional de Palmaseca

Al aceptar la sede de los Juegos Panamericanos, las personas responsables de esa promoción tenían conciencia de que lo más difícil no iba a ser la preparación deportiva ni la metropolitana. Conocían bien lo primero, ya que por algo nuestra ciudad es llamada la "Capital Deportiva de Colombia", desde hace muchos años. Y no ignoraban el entusiasmo y los conocimientos de los dirigentes de las diversas actividades atléticas. En cuanto a lo segundo, tenían confianza de que su ciudad respondería a la convocatoria de civismo que se le iba a formular. Lo que más nos preocupaba era la falta de un aeropuerto de primera clase, y de un hotel de Cinco Estrellas como se dice en el lenguaje turístico contemporáneo. Fue cuando el Director de Promoción afirmó reiteradamente: "Los principales estadios de los Panamericanos son el aeropuerto y el hotel".

Después de las consiguientes vicisitudes, el señor Presidente de la República pudo pre-inaugurar el Aeropuerto Internacional de Palmaseca el 24 de julio de 1971, seis días antes de la apertura de los Juegos Panamericanos.

El aeropuerto fue iniciado el 5 de diciembre de 1965, cuando desempeñaba la gerencia de la Empresa Colombiana de Aeródromos el ingeniero Juan Berón Caicedo. Y dado al servicio cuando ejercía su cargo el General (r) Armando Urrego Bernal.

Los gobernadores del Valle doctores Rodrigo Lloreda Caicedo y Marino Renjifo Salcedo, fueron propulsores e inductores esenciales de dicha obra. El segundo de los nombrados designó un Comité de Vigilancia integrado por el Brigadier

General Jorge Robledo Pulido, el Coronel Angel María Gómez Jauregi, los doctores Bernardo Garcés Córdoba, Juan Pablo Ortega, Nicolás Ramos Gómez, Francisco Franky Alzate, Secretario Departamental de Obras, Camilo Chamat Abadía, Oscar Medina, Jaime Arizabaleta, y Alfonso Bonilla Aragón, quien actuó como Secretario ejecutivo a.h. A las sesiones de dicho Comité, quien nombró como Coordinador al ingeniero Vicente Caldas, asistieron los altos funcionarios del Fondo de Aeronáutica Civil, Gerente General Armando Urrego, ingeniero Juan Gregorio Gómez, ingeniero Guillermo Gómez, y los técnicos e ingenieros especializados en las distintas funciones que dio a cumplir el aeropuerto. Así como el programador ingeniero José Darío Velásquez, representante de la firma Londoño Velásquez & Cia. Ltda., los representantes de la firma Planes Ltda., Interventora, ingenieros Oscar Solanilla y Pablo Echeverri, los funcionarios de las empresas de aviación usuarias y los gerentes y técnicos de las empresas contratistas.

El aeropuerto, uno de los más modernos y funcionales de la América Latina, fue proyectado por "Camacho y Guerrero & Cia. Ltda." y "Lago y Sáenz". El plan maestro fue estudiado por la Compañía de Estudios e Interventoría. El lote total abarca 500 plazas. La pista principal que tiene 3000 metros de largo por 45 de ancho; la de carreteo, dos kilómetros; las bermas y zonas de seguridad 150 metros de ancho cada una. Fue construida y entregada un año antes de la pre-inauguración del edificio terminal por Construcciones Civiles Ltda. La orientación es de 5 grados noroeste, y la distan-

cia de Cali es de 18 kilómetros y de Palmira de 9 kilómetros. Está comunicado con Cali por dos vías, la de Palmaseca-autopista Cali-Yumbo-Cali, y la directa Palmira-Cali. Y con Buga por la Palmaseca-Palmira-La Goajira-Buga.

El aeropuerto es operable día y noche con una restricción de sólo 3½%, la cual desaparecerá cuando se instale el sistema "LIS". Como sistemas de seguridad tiene "BOR", radar, y "DME". Así se convirtió rápidamente, por su situación geográfica, las condiciones atmosféricas y las facilidades de aprovisionamiento, en sitio obligado para las rutas de Norte y Sur América.

La Terminal de Pasajeros tiene una área cubierta de 36 mil metros cuadrados, dividida en tres pisos: 1o. Operaciones y servicios para la salida de pasajeros. 2o. Llegada de pasajeros, salón de tiquetes, sala de espera, sala internacional, almacenes, sala de exhibición. 3o. Oficinas, almacenes y cafetería. Tiene tres restaurantes para pasajeros y dos para empleados, fuera del servicio que se presta en los sótanos. Posee dos muelles uno internacional y otro nacional, dependencias completas para inmigración y aduana, sitios de exposición para productos vallecaucanos y nacionales, servicio de capilla, sala de conferencias, salas de atención para las compañías, etc. Es el aeropuerto más grande de Colombia en área de construcción y sus pistas permiten el aterrizaje de cualquier clase de aviones. Su zona de aparcadero, actualmente con capacidad para 300 vehículos, es ampliable indefinidamente. Los muebles de las salas de espera y los restaurantes fueron suministrados por "Indus-

trias Metálicas de Palmira", y los de oficina por "Muebles Palmira Ltda."

El aeropuerto que sirve como ruta internacional de 7 millones de habitantes del occidente colombiano, fue construido en sus estructuras por Arquitectos Ingenieros Asociados "AIA"; en sus acabados por Arquitectos Ingenieros Constructores "AIC"; en sus instalaciones eléctricas por Otero & Velásquez Ltda., en las sanitarias por Fernando Sanag; los cálculos estructurales fueron hechos por Guillermo González Zuleta & Cía. Ltda., el cielo raso y pantallería por Luxalón; Hunter Douglas Ltda. El sistema telefó-

nico comprende 200 pares para comunicarse con Cali y con el resto del país. Posee una amplia bodega de carga, actualmente en construcción y zonas para talleres y mantenimiento para aeroclub. La capacidad de la bodega de carga será de 5000 metros cuadrados. Ofrece todas las comodidades para el suministro de combustibles a naves nacionales y extranjeras y está dotado de una muy completa estación de bomberos.

Con el Aeropuerto Internacional de Palmaseca se logró que Cali y el occidente colombiano ingresaran en las rutas turísticas del mundo.

Al premiar ejercicios en el suelo, las gimnastas Linda Metheny, Kimberly Chace y Roxanne Pierce se llevan la mano derecha al pecho. Esta última igualó el tercer lugar con las canadienses Lise Arsenault y Jennifer Diachum.



## El tren metropolitano

La Unidad de Acción Vallecaucana había mantenido conversaciones con los Ferrocarriles Nacionales, División Valle y concretamente con su gerente doctor César A. Caicedo para el establecimiento de un Tren Metropolitano que recorriera a la ciudad de norte a sur y el Valle a lo largo de su extensión, dando servicio a los barrios de mayor población y a las ciudades más importantes.

La idea fue acogida por el Comité Organizador y así nacieron el Tren Metropolitano y el Tren Panamericano.

El primero trasportó en forma absolutamente gratuita y partiendo de Vipasa hasta la Villa Panamericana, desde las 8 am. hasta las 12 m. a las inmensas multitudes que colmaron los estadios. El segundo recorrió el Valle del Cauca, cotidianamente desde Cartago hasta

Cali, en viaje de ida y regreso, lo que permitió la asistencia de grandes masas que se desplazaban tanto por este medio de transporte como por vehículos automotores desde las ciudades y pueblos de los departamentos del Valle, Risaralda, Quindío y Caldas, asistían a las celebraciones diurnas y nocturnas y regresaban a partir de las 10 de la noche evitando así mayor congestión en los alojamientos.

## Secretaría general y Jefatura de personal

Secretario:

Dr. Gilberto Vásquez Rentería

Dentro de las labores encomendadas le correspondió asistir a las reuniones del Comité en pleno, lo mismo que a las del Consejo Ejecutivo y a las de cada una de las diferentes comisiones, Obras, Finanzas, Jurídica, y elaborar las actas res-

pectivas. Además la tramitación ante la Administración de Hacienda Nacional y la Tesorería General del Departamento, de los dineros provenientes tanto de auxilios como de los impuestos creados con destino a los Panamericanos.

Como Jefe de Personal debió atender todos los aspectos relacionados con ese

cargo, controlando desde el ingreso mismo del empleado, su inscripción al Seguro Social, en la Caja de Compensación Familiar correspondiente, y representar al Comité como abogado laboralista. Es de destacar, sin embargo, que las reclamaciones de este tipo se redujeron al mínimo.

## Asesoría jurídica

Una de las asesorías permanentes de la Dirección General de los Juegos fue la Jurídica desempeñada por el doctor Clodomiro Moreno Mosquera, quien actuó prácticamente durante todo el tiempo de preparación de los Juegos. Las funciones de dicho asesor fueron: estudio

de los títulos de las tierras que fue necesario adquirir para construir los estadios y coliseos; redacción de las pólizas correspondientes; la elaboración de todos los actos y contratos relacionados con funciones administrativas de los diferentes departamentos.

ministrativas de los diferentes departamentos.

Así, el Comité Organizador obró con la certeza de que ninguna de las operaciones efectuadas podía quedar viciada de nulidad o violar las disposiciones legales colombianas.



## La sección de boletería

El Departamento de Boletería del Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos empezó a laborar el 10 de abril de 1971 con el siguiente personal: un Jefe de Departamento, el señor José Vicente Escobar; el señor Juan Mejía como Jefe General de Boletería; el señor Benjamín Niño Grimaldo como Jefe de Abonos. Como auxiliares los señores Welford Muñoz López y la señorita Elssy Ospino.

El Departamento de Boletería dispuso de un Comité consultivo formado por los doctores Fernando Cruz Losada, y Guillermo Quintero Quintana, miembros del Comité Organizador, y como asesores al doctor Hernando Botero O'Byrne, Director del Departamento Administrativo, al señor Walther Collazos Quijano, Jefe de Escenarios Deportivos, al señor Néstor Arango Bonilla, Asistente de la Dirección Administrativa.

El diseño de la boletería, los formularios de solicitud de abonos y la papelería fueron hechos por la firma IBM de Colombia, en colaboración con los asesores anteriormente nombrados.

El control de la venta de boletería por abonos fue hecho por la firma IBM de Colombia, por sistema de computación electrónica.

La venta de abonos fue hecha en forma directa por el Comité y a través del Banco Popular. Se recibieron solicitudes de las principales ciudades del país y de Panamá, Venezuela, Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos, Ecuador, y México principalmente.

Por el sistema de abonos se vendió boletería por valor de \$ 6.723.295 sobre los

cuales se obtuvo un recaudo de \$ 6.722.860, quedando únicamente un saldo de \$ 435.00 no recuperado.

La venta directa en las taquillas de los diferentes escenarios deportivos fue de \$ 8.383.450, que sumados a la venta por abonos dio un gran total de \$ 15.106.745 por venta de boletería durante todos los Juegos. Se imprimieron 1.124.594 boletas para los escenarios de Cali y 32.633 para las subsedes para un gran total de 1.157.277 boletas impresas.

De este total se destinó para obsequio a la clases menos favorecidas, en los barrios periféricos, y a instituciones de beneficencia, colegios y niñas que conformaron las "barras", un total de 207.620 boletas por un valor de \$ 2.646.845, distribuidas así: para entidades, 87.231 bole-

tas; para los barrios pobres, 52.760 boletas, para las barras, 60.000 boletas y para empleados de la Villa Panamericana, 7620 boletas. La labor de organización inicial y distribución final de dicha boletería corrió a cargo de la doctora Beatriz Jaramillo Gómez, Sub-Directora de Educación Cívica.

Por otra parte, se destinaron para invitaciones oficiales especiales para Delegaciones, 13.384 boletas en los escenarios de Cali y 8950 en las subsedes por un valor total de \$ 384.960. En las subsedes de Palmira, Buga, Tuluá y Cartago, se vendieron 100.912 boletas por un valor total de \$ 791.045, discriminados en la siguiente forma: en Palmira \$ 161.355, en Buga \$ 246.940, en Tuluá \$ 135.490 y en Cartago \$ 254.260.

En cuanto a la asistencia de público a los diferentes escenarios fue la siguiente:

Inauguración		46.056	personas sin incluir niñas de las barras
Clausura		43.290	"
Atletismo		157.373	"
Fútbol		186.039	"
Basquetbol	eliminarias	38.262	"
Basquetbol	finales	68.687	"
Voleibol	eliminarias	31.796	"
Voleibol	finales	8.811	"
Nat. waterpolo		78.089	"
Béisbol		49.959	"
Lucha		3.722	"
Gimnasia		44.134	"
Ciclismo		31.043	"
Boxeo		83.975	"
Ecuestres		10.512	"
Tiro		2.095	"
Pesas		4.074	"
Esgrima		4.231	"
Hockey sobre césped		3.030	"

### Subsedes

Palmira	22.436 personas
Buga	26.896 "
Tuluá	18.021 "
Cartago	33.948 "
Total	996.469 personas

En cuanto a la asistencia diaria a los diferentes escenarios, fue la siguiente:

Julio 30 de 1971	46.056 personas
Julio 31	89.628 "
Agosto 1o. (domingo)	90.034 "
Agosto 2	73.234 "
Agosto 3	87.208 "
Agosto 4	69.041 "
Agosto 5	81.259 "
Agosto 6	33.962 "
Agosto 7	76.495 "
Agosto 8 (domingo)	93.913 "
Agosto 9	47.575 "
Agosto 10	43.041 "
Agosto 11	63.613 "
Agosto 12	55.509 "
Agosto 13 (clausura)	43.290 "
Agosto 13 (ecuestres)	2.612 "
Total	996.469 personas

La impresión de la boletería total fue financiada con base en la propaganda en el respaldo de cada boleta, por las siguientes firmas: Philips Colombiana y Sorteo Extraordinario de Navidad de la Lotería del Valle.

Los formularios especiales para las solicitudes de abono, fueron impresos y obsequiados por la firma Carvajal & Cía., de Cali. Igual cosa sucedió con los programas de lujo, a todo color que fueron repartidos en cantidad superior a cincuenta mil ejemplares.

El manejo total de boletas y dinero fue fiscalizado y comprobado por los funcionarios de la Contraloría General de la República de Colombia, a la cabeza de los cuales se encontraba el señor Rodrigo Jaramillo Martínez.

Como dato curioso puede anotarse entre otros, que de 6258 abonos vendidos con un promedio de 30 boletas cada uno, solamente se tuvo conocimiento de tres casos en los cuales se entregó boletería equivocada. Fueron subsanados oportunamente.

Un registro no homologado (11.2) para 100 metros, damas, logrado por la estadounidense Iris Davis (extremo izquierdo). La velocidad del viento (3.0 m/seg) la privó del registro, más no de la medalla de oro. Escotas de Canadá, Cuba, E.E.UU., Colombia, Jamaica y Perú.



# Los Congresos de Odepa en Cali

La Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, celebró en Cali sus X y XI Congresos Generales Ordinarios, para examinar la preparación de la ciudad y la organización de los VI Juegos y tomar otras resoluciones importantes.

El primero se celebró entre el 27 y el 30 de agosto de 1969, en el Club Campestre de Cali, entidad que facilitó sus cómodos salones y eficaces servicios como una nueva colaboración para la gran empresa de la ciudad.

## PAISES ASISTENTES:

*Zona norte:* Bahamas, Bermudas, Canadá, Cuba, Estados Unidos, Haití, Jamaica, Puerto Rico, México, República Dominicana.

*Zona centro:* Antillas Neerlandesas, Colombia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Panamá, Surinam y Venezuela.

*Zona sur:* Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

*Ausentes:* Barbados, Costa Rica, Honduras, Honduras Británica, Islas Vírgenes y Trinidad y Tobago.

## DIRECTIVOS ASISTENTES

Sr. José de J. Clark  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha  
Sr. José Beracasa  
Sr. Prof. José D. Vallarino  
Sr. Mordy S. L. Maduro  
Sir Herbert MacDonald  
Sr. Miguel de Capriles  
Sr. Allan MacGavin  
Sr. Sabino Aguad Kunkar  
Sr. Dr. Mario García y García  
Sr. Alberto Nariño Cheyne  
Sr. Licenciado Antonio G. Mariscal  
Sr. Guillermo Montoya  
Sr. Douglas F. Roby  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha

## MIEMBROS DEL COI EN AMERICA

Sr. José de J. Clark  
Sr. Julio Gerlein Comelín  
Sr. Douglas F. Roby  
Sr. Alejandro Rivera Bascur  
Sr. Eduardo Dibos  
Sr. Mario L. Negri  
Sr. Jean de Havelange  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha  
Sr. James Worrall  
Dr. Agustín Arroyo  
Sr. José Beracasa  
Sr. Virgilio de León

Presidente  
Primer Vice-presidente  
Segundo Vice-presidente  
Secretario General  
Tesorero  
Primer Vocal  
Segundo Vocal  
Tercer Vocal  
Cuarto Vocal  
Miembro ex-oficio  
Canciller  
Secretario Adjunto  
Secretario Adjunto  
Miembro Honorario  
Miembro Honorario

México  
Colombia  
Estados Unidos  
Chile  
Perú  
Argentina  
Brasil  
Brasil  
Canadá  
Ecuador  
Venezuela  
Panamá

## DELEGADOS Y CO-DELEGADOS:

Antillas Neerlandesas  
Argentina

Bermudas  
Bolivia  
Brasil

Sr. Mordy S. L. Maduro  
Gral. de Brig. Jorge Noceti Campo  
Sr. Alberto Echevarría  
Sr. W. F. Hayward  
Sr. Carlos Terrazas  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha



	Sr. Antonio Dos Reis Carneiro	<b>DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL COMITE</b>	
Canadá	Sr. Robert Osborne	<b>ORGANIZADOR DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS</b>	
Colombia	Sr. Mario García y García		
	Dr. Humberto Chica Pinzón	Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo	Presidente
Cuba	Sr. Manuel González Guerra	Sr. Artemo Franco Mejía	Presidente Comisión de Promoción
Chile	Sr. Sabino Aguad Kunkar	Dr. Guillermo Quintero	Presidente Comisión Jurídica
	Sr. Isaac Froimovich	Dr. Humberto Zuluaga	Presidente Comisión Técnico-Deportiva
	Sr. Froilán Arancibia	Dr. Nicolás Ramos Gómez	Presidente Comisión de Obras
Ecuador	Sr. Voltaire Paladines Polo	Sr. Joaquín Losada	Presidente Comisión Finanzas
	Sr. Patricio Romero	Sr. Humberto Chica Pinzón	Representante COC
El Salvador	Sr. Werner Johsch	Dr. Jorge Herrera Barona	Director General
Estados Unidos de América	Sr. Douglas F. Roby	Arq. Nolasco Sierra	Director División Técnica
Guatemala	Sr. Miguel de Capriles	Arq. Hernando Botero O'Byrne	Director Administrativo
Guyana	Sr. Fidel Echevarría	Dr. Alfonso Bonilla Aragón	Director de Promoción
Haití	Sr. Percival A. Cummings	Ing. Oscar Zamorano	Director Departamento de Obras
	Sr. Antoine C. Coicou	Arq. Jaime Aparicio	Director Departamento Técnico-Deportivo
	Sr. F. Berrouet		Director de la Sección de Publicidad e Información
Honduras	Sr. Raúl Aguero Neda	Sr. Carlos Alberto Rueda	Director de Comercialización
Jamaica	Sr. Tony Bridge		Jefe Sección Educación Cívica de Gremios
México	Sr. José de J. Clark	Sr. Eduardo Lozano Henao	Jefe Sección Relaciones Públicas
	Sr. Marco Antonio Escalante	Sra. Aura Lucía de Lloreda	Jefe Sección Autoridades Deportivas
Nicaragua	Sr. Rafael A. Porras		Jefe Sección Información y Prensa
	Sr. Julio Miranda Cortés	Sra. Teresa de Vizcaya	Secretario General
Panamá	Sr. Virgilio de León	Sr. Alfonso Muñoz	
	Sr. Aníbal Illueca	Sr. Rodrigo Cobo Arzayús	
	Sr. Marco A. Gadásegui	Dr. Gilberto Vásquez	
	Sr. Luis Francisco Hurtado		
Paraguay	Sr. Americo di Pardo		
Perú	Sr. Reynaldo Sánchez		
Puerto Rico	Sr. Felicio Torregrosa		
República Dominicana	Sr. Juan Ulises García Saleta		
Surinam	Sr. F. A. del Prado		
Uruguay	Sr. Héctor Payssé Reyes		
Venezuela	Sr. José Beracasa		
	Sr. Carlos Raytler		
	Sr. Pedro Cabello		

#### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE COLOMBIA

Sr. Dr. Octavio Arizmendi	Ministro de Educación
Sr. Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo	Gobernador del Departamento del Valle del Cauca
Sr. Dr. Marino Renjifo Salcedo	Alcalde de la Ciudad de Cali

#### FEDERACIONES INTERNACIONALES

Señor Licenciado Javier Ostos Mora, Presidente de la Federación Internacional de Natación Amateur.

En la sesión inaugural llevaron la palabra el Ministro de Educación de Colombia, doctor Octavio Arizmendi Posada, el Presidente del Comité Olímpico Colombiano, doctor Mario García y García, el Gobernador del Valle, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, el Alcalde Municipal de Cali, doctor Marino Renjifo Salcedo,

el Director General de los Juegos, doctor Jorge Herrera Barona, y el Presidente de la Organización Deportiva Panamericana, General José de J. Clark. En la sesión celebrada el 28 de agosto el Director General de los Juegos presentó un informe minucioso sobre las obras deportivas en construcción y sobre las tareas que adelantaba el Comité Organizador para dar cumplimiento al compromiso contraído en Winnipeg.

En la sesión vespertina del 29 de agosto se aprobó el programa deportivo de los VI Juegos de la siguiente manera:

1. Atletismo
2. Basquetbol
3. Béisbol
4. Boxeo
5. Ciclismo
6. Ecuestres
7. Esgrima

8. Fútbol
9. Gimnasia
10. Hockey sobre pasto
11. Levantamiento de pesas
12. Lucha
13. Natación (clavados, waterpolo y nado sincronizado)
14. Tiro
15. Vela
16. Voleibol
17. Remo
18. Tenis (en consulta)

El mismo día se escogió a la ciudad de Santiago de Chile como sede para los VII Juegos Deportivos Panamericanos de 1975 y a la ciudad de San Juan de Puerto Rico, como sede suplente.

Se aprobó la siguiente proposición del Comité Ejecutivo, que instituye una serie de trofeos y diplomas para estimular el deporte amateur en el hemisferio.

"Con el objeto de estimular y rendir justo reconocimiento a todos los organismos y personas que tengan una labor distinguida dentro del Movimiento Olímpico en América, este Comité Ejecutivo se permite someter a la consideración del X Congreso General Ordinario de la ODEPA, la siguiente ponencia que se refiere a la institución de premios con categoría panamericana:

**COPA PANAMERICANA.** Para que se otorgue a una institución o asociación reconocida por sus méritos, servicios al

deporte amateur o su contribución al desarrollo del Movimiento Olímpico en América.

**DIPLOMA PANAMERICANO AL MERITO.** Premio destinado a una persona que reúna similares requisitos a los especificados en el párrafo anterior (Copa Panamericana).

Este diploma podrá ser otorgado a miembros honorarios de la Organización Deportiva Panamericana.

**TROFEO AVERY BRUNDAGE.** Que sea destinado con periodicidad de dos años, y en caso de que existan merecimientos, al Comité Olímpico Nacional de América que haya realizado una labor sobresaliente a favor del desarrollo del Movimiento Olímpico.

**TROFEO CLARK FLORES.** Premio destinado a la institución, asociación o persona que por sus méritos especiales se haya destacado dentro del Movimiento Olímpico en América.

La Copa Panamericana, el Trofeo Avery Brundage y el Trofeo Clark Flores, permanecerán en la Ciudad de México y se entregará al ganador de cualquiera de ellos, una miniatura y un diploma."

Se dispuso, a moción del Presidente José de J. Clark, que el Primer Diploma Panamericano al Mérito fuera entregado al inaugurarse los VI Juegos a la familia de

Alberto Galindo Herrera, como homenaje póstumo al gran dirigente colombiano desaparecido.

A más de estas resoluciones y disposiciones se aprobaron otras alusivas al régimen interno de la ODEPA y a problemas específicos del deporte aficionado del continente.

## II CONGRESO DE ODEPA

El II Congreso de Odepa, XI Congreso General Ordinario, se llevó a cabo en Cali, del 25 al 28 de julio de 1971, en vísperas de la celebración de los VI Juegos Panamericanos. También tuvo como sitio de reunión el Club Campestre de la ciudad.

## PAISES ASISTENTES

**Zona norte:** Barbados, Bermudas, Canadá, Cuba, Estados Unidos, Haití, Jamaica, Puerto Rico, México, República Dominicana.

**Zona centro:** Antillas Neerlandesas, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago, Honduras Británica, Islas Vírgenes.

**Zona sur:** Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

**Ausentes:** Bahamas, Bolivia, Honduras y Paraguay.

## COMITE EJECUTIVO DE LA ODEPA

Sr. mayor Sylvio de Magalhaes Padilha  
*Primer Vice-presidente*  
Sr. José Beracasa  
*Segundo Vice-presidente*  
Sr. Profesor José D. Vallarino  
*Secretario General*  
Sir Herbert MacDonald  
*Primer Vocal*  
Sr. Miguel de Capriles  
*Segundo Vocal*  
Sr. Sabino Aguad Kunkar  
*Cuarto Vocal*

Brasil

Sr. Dr. Mario García y García  
*Miembro ex-oficio*

Colombia

Venezuela

Sr. Alberto Nariño Cheyne  
*Canciller*

Venezuela

Uruguay

Sr. Licenciado Antonio G. Mariscal  
*Secretario Adjunto*

México

Jamaica

Sr. Guillermo Montoya  
*Secretario Adjunto*

México

Estados Unidos

Sr. Juan Ulises García Saleta  
*Secretario Adjunto*

República Dominicana

Chile

Sr. Edgard Guillaumin Ducloux  
*Coordinador*

México

**MIEMBROS DEL COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL  
EN AMERICA**

(En orden de protocolo)

Sr. Ing. Marte R. Gómez	México
Sr. Avery Brundage	Estados Unidos
Sr. Julio Gerlein Comelín	Colombia
Sr. Douglas F. Roby	Estados Unidos
Sr. Dr. Alejandro Rivera Bascur	Chile
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha	Brasil
Sr. James Worrall	Canadá
Sr. Agustín Arroyo Yerovi	Ecuador
Sr. José Beracasa	Venezuela
Sr. Virgilio de León	Panamá

**MIEMBROS HONORARIOS DE LA ODEPA**

Sr. Avery Brundage	
<i>Presidente Honorario</i>	Estados Unidos
Sr. Douglas F. Roby	Estados Unidos
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha	Brasil

**ASISTENTE ESPECIAL**

Conde Jean de Beaumont  
*Vice-presidente del Comité Olímpico Internacional  
y Presidente de la Asamblea de los Comités  
Olímpicos Europeos*

**DELEGADOS DE LOS COMITES OLIMPICOS  
NACIONALES DE AMERICA**

Sr. Juan Isa	Antillas Neerlandesas
Sr. Henry Prince	Antillas Neerlandesas
Sr. Fernando Madero	Argentina
Sr. Otto R. Schmitt	Argentina
Sr. Michael Simmons	Barbados
W. F. Hayward	Bermudas
Sr. Antonio Dos Reis Carneiros	Brasil
Sr. Paulo Martins Meira	Brasil
Sr. Harold M. Wright	Canadá
Sr. Robert Osborne	Canadá
Sr. Boris H. Rodríguez	Colombia
Sr. Jaime Posada	Colombia
Sr. Rafael Barquero Chávez	Costa Rica
Sr. Plácido Pereira López	Costa Rica
Sr. Manuel González Guerra	Cuba
Sr. Jorge García Bango Dirube	Cuba
Sr. Fabio Ruiz Vipajeras	Cuba
Sr. Sabino Aguad Kunkar	Chile
Sr. Isaac Froimovich S.	Chile
Sr. Voltaire Paladines Polo	Ecuador
Sr. Leonardo A. Heiner N.	Ecuador

Sr. Agustín C. Arroyo Yerovi	Ecuador
Sr. Alfonso Salmeron	El Salvador
Sr. Clifford H. Buck	Estados Unidos
Sra. Ingrid Keller de Schiavoni	Guatemala
Sr. O. T. Donald	Guyana
Sr. Antoine C. Coicou	Haití
Sr. Gilmore Compton Hinkson	Honduras Británicas
Sr. Julio H. Francis	Islas Vírgenes
Sr. Galvin Wheatley	Islas Vírgenes
Sr. Tony Bridge	Jamaica
Sr. George Abrahams	Jamaica
Sr. Marte R. Gómez	México
Sr. Josué Sáenz	México
Sr. Julio Miranda Cortés	Nicaragua
Sr. Carlos A. Vásquez	Panamá
Sr. Aníbal Illueca Sibauste	Panamá
Sr. Javier Aramburu Menchaca	Perú
Sr. Hugo Díaz Valverde	Perú
Sr. Hugo Moreno García	Perú
Sr. Mario Humberto Devoto	Perú
Sr. Felicio Torregrosa	Puerto Rico
Sr. Marcial Rojas	Puerto Rico
Sr. Juan Ulises García Saleta	República Dominicana
Sr. Enrique Marchena	República Dominicana
Sr. Cano del Río	República Dominicana
Sr. Frank Albert Del Prado	Surinam
Sr. Knolly Henderson	Trinidad y Tobago
Sr. Héctor Payssé Reyes	Uruguay
Sr. Oscar J. Zaffaroni	Uruguay
Sr. Luis Felipe Rodríguez B.	Venezuela
Sr. Pedro Cabello Gibbs	Venezuela

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE  
DEL CAUCA Y DE LA CIUDAD DE CALI**

Dr. Marino Renjifo Salcedo  
*Gobernador del Departamento del Valle del Cauca*

Dr. Carlos Holguín Sardi  
*Alcalde de la Ciudad de Santiago de Cali*

**AUTORIDADES DEL COMITE ORGANIZADOR DE  
LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS**

Dr. Marino Renjifo Salcedo  
*Presidente*  
Dr. Carlos Holguín Sardi  
*Primer Vice-presidente*  
Dr. Jorge Herrera Barona  
*Director General*



## FUNCIONARIOS DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS

Dr. Jorge Herrera Barona	Director General
Arq. Nolasco Sierra	Director División Técnica
Arq. Hernando Botero O'Byrne	Director Administrativo
Dr. Alfonso Bonilla Aragón	Director de Promoción
Ing. Oscar Zamorano	Director Departamento Obras
Arq. Jaime Aparicio	Director Departamento Técnico-Deportivo
Sr. Carlos Alberto Rueda	Director Departamento Publicidad e Información
Sr. Eduardo Lozano Henao	Director de Comercialización
Sra. Aura Lucía de Lloreda	Jefe Sección Educación Cívica de Gremios
Sra. Teresa de Vizcaya	Jefe Sección Relaciones Públicas
Sr. Alfonso Muñoz	Jefe Sección Autoridades Deportivas
Sr. Rodrigo Cobo Arzayús	Jefe Sección Información y Prensa
Dr. Gilberto Vásquez	Secretario General

En la sesión inaugural llevaron la palabra el Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha, Primer Vice-presidente de la Odepa y Presidente en función de la propia organización, quien declaró inaugurado el XI Congreso.

También, el doctor Marino Renjifo Salcedo y el doctor Carlos Holguín Sardi, Gobernador del Departamento del Valle del Cauca el primero y Alcalde de Cali el segundo, quienes presentaron los saludos del gobierno y pueblo de Colombia y de la ciudad de Cali. Los doctores Jorge Herrera Barona, Director General de los Juegos Panamericanos y el doctor Mario García y García, Presidente del Comité Olímpico Colombiano, ofrecieron la cordial bienvenida de las entidades que representaban.

Acto seguido el Secretario General de la Odepa, Profesor José D. Vallarino, dio lectura al siguiente diploma:

"... América-Espíritu-Sport-Fraternite. Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) Diploma al Mérito Instituido por el X Congreso General Ordinario. Al señor Alberto Galindo Herrera por su contribución al desarrollo del Movimiento Olímpico en América. Primer Diploma. Cali. 1971. Firman el Presidente y el Secretario General de la ODEPA".

Lo recibió la señora Matilde vda. de Galindo, acompañada de sus hijos María Eugenia y Rafael Alberto. Este a nombre de sus familiares ofreció a la ODEPA los sentimientos de gratitud.

El Secretario leyó el siguiente acuerdo: "Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Panamericana designando post-mortem Presidente Honorario de esta Organización al señor General José de J. Clark Flores. Dice el Acuerdo: América-Espíritu-Sport-Fraternite-Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), expide post-mortem, título de Presidente Honorario a José de J. Clark Flores. Aparece en el Diploma la siguiente frase: 'Vivió la vida, sembró en América y el mundo la simiente de la fraternidad con las corrientes del espíritu del deporte'. Santiago de Cali, julio 25 de 1971. Firman: Sylvio de Magalhaes Padilha, Presidente en funciones y José D. Vallarino, Secretario General".

La señora María Dolores Ayón vda. de Clark, su hija María Dolores Clark de Díaz y el doctor Francisco Díaz Martínez subieron al estrado y lo recibieron en forma emocionada.

Se aprobó el siguiente programa de los VII Juegos Panamericanos con sede en la ciudad de Santiago de Chile:

1. Atletismo (hombres y mujeres)
2. Basquetbol (hombres y mujeres)
3. Béisbol
4. Boxeo
5. Ciclismo
6. Deportes ecuestres (hombres y mujeres)
7. Esgrima (hombres y mujeres)
8. Fútbol
9. Gimnasia (hombres y mujeres)
10. Hockey sobre césped
11. Levantamiento de pesas
12. Judo
13. Natación (hombres y mujeres) (incluye natación, clavados y water polo y no incluye nado sincronizado)
14. Remo
15. Tenis (hombres y mujeres) (sujeto a la integración de la Confederación Panamericana de Tenis)
16. Tiro (hombres y mujeres)
17. Voleibol (hombres y mujeres)
18. Yatismo

*COPA PANAMERICANA PARA EL VALLE DEL CAUCA Y LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.* Propuesta del Comité Ejecutivo de ODEPA en el sentido de que sea otorgada la Copa Panamericana a la colectividad que habita el Valle del Cauca y a la ciudad de Santiago de Cali. Se propone también que en la copa se inscriba el nombre de la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, el del Comité Olímpico Colombiano y Director General del Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos. Se entregarán placas alusivas a esta Copa al Comité Olímpico Colombiano y al Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos. Fue aprobada por unanimidad.

*DIPLOMA PANAMERICANO AL MERITO AL DOCTOR JORGE HERRERA BARONA, DIRECTOR GENERAL DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS.* Fue aprobado por unanimidad.

Se eligió al doctor Jorge Herrera Barona, miembro Honorario del Comité Ejecutivo de ODEPA.

**AGRADECIMIENTO A LA PRENSA COLOMBIANA.** Durante la tercera sesión el delegado de la República Dominicana, solicitó al Comité Ejecutivo de la ODEPA haga un pronunciamiento por escrito para dar gracias a la prensa radial, escrita y de televisión de Colombia y especialmente a la del Valle del Cauca, por su cooperación a la realización de los VI Juegos Panamericanos de Cali. El Congreso lo acogió por unanimidad.

**HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE CLARK.** En la sesión del 28 de julio, en presencia de la señora vda. de Clark, doña María Dolores Ayón de Clark, de su hija María Dolores Clark de Díaz, la Organización Deportiva Panamericana, la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, los Comités Olímpicos Nacionales asistentes al XI Congreso General de la ODEPA y en especial de los Comités Olímpicos de Argentina, Chile y Puerto Rico, rindieron un homenaje a la memoria del Ing. José de J. Clark Flores, durante el cual los Comités Olímpicos especificados anteriormente y las Organizaciones señaladas, entregaron a la señora María Dolores Ayón vda. de Clark, placas y diplomas en los cuales preservaron la memoria del extinto dirigente deportivo internacional.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL COI.** El señor Avery Brundage, Presidente del Comité Olímpico Internacional hizo a la Asamblea de la Odepa una breve historia sobre la evolución del Comité Olímpico Internacional y de la forma en que este organismo logró salvar las dificultades de índole económico. Se refirió también a los orígenes de la ODEPA y la forma en que esta entidad a partir de un inicio endeble, ha logrado colocarse como el organismo internacional deportivo de mayor importancia en el mundo, después del Comité Olímpico Internacional.

**ELECCIONES.** De acuerdo con el acta correspondiente se realizaron las siguientes elecciones, con asistencia de 29 países, con la ausencia de Bahamas, Honduras, Bolivia y Paraguay.

Presidente

Candidatos: Sr. José Beracasa  
Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha

Resultado de la votación: Electo el señor José Beracasa

Primer Vice-Presidente

Candidatos: Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha

Resultado de la votación: Electo el Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha

Segundo Vice-Presidente

Candidatos: Sr. Miguel de Capriles  
Sr. Dr. Mario García y García  
Sr. Manuel González Guerra

Resultado de la votación: Electo el doctor Mario García y García

Secretario General

Candidatos: Profesor José D. Vallarino  
Sr. Manuel González Guerra

Resultado de la votación: Profesor José D. Vallarino

Tesoreros

Candidatos: Sr. W. F. Hayward  
Sr. Manuel González Guerra  
Sr. Voltaire Paladines Polo

Resultado de la votación: Electo el señor W. F. Hayward

Primer Vocal

Candidatos: Tony Bridge  
Dr. Sabino Aguad Kunkar

Resultado de la votación: Electo el señor Tony Bridge

Segundo Vocal

Candidatos: Dr. Sabino Aguad Kunkar  
Sr. Robert Osborne

Resultado de la votación: Electo el señor Robert Osborne

Tercer Vocal

Candidatos: Dr. Josué Sáenz (declinó)



Avery Brundage, Presidente del Comité Olímpico Internacional, Marino Renjifo Salcedo, Presidente del Comité Organizador y Gobernador del Valle, y Carlos Holguín Sardi, Vicepresidente del Comité y Alcalde de Cali, se confunden con otros dirigentes al inaugurarse el Parque Panamericano, donde ondearon las banderas de 33 países.



Homenaje de los VI Juegos y de Colombia al General José de J. Clark Flores, quien no pudo ver concluida su ayuda al certamen de 1971. La viuda de Clark Flores descubre una placa conmemorativa. Un complejo deportivo lleva su nombre.

La memoria de Alberto Galindo Herrera, el idealista de los VI Juegos, se perpetúa en bronce. Ofrece el homenaje Alfonso Bonilla Aragón, Escuchan la viuda de Galindo Herrera y uno de sus hijos.





Sr. Manuel González Guerra  
Sr. Miguel de Capriles  
Sr. Voltaire Paladines Polo

Resultado de la votación: Electo el señor Miguel de Capriles

Cuarto Vocal

Candidatos: Sr. Javier Aramburu Menchaca  
Sra. Ingrid Keller

Resultado de la votación: Electa la señora Ingrid Keller

En consecuencia, el Comité Ejecutivo para el cuatrenio 1971-1975, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: José Beracasa (Venezuela)  
Primer Vice-presidente: Mayor Sylvio de Magalhaes Padilha (Brasil)  
Segundo Vice-presidente: Dr. Mario García y García (Colombia)  
Secretario General: Prof. José D. Vallarino (Uruguay)  
Tesorero: Sr. W. F. Hayward (Bermudas)  
Primer Vocal: Sr. Tony Bridge (Jamaica)  
Segundo Vocal: Robert Osborne (Canadá)  
Tercer Vocal: Sr. Miguel de Capriles (Estados Unidos)  
Cuarto Vocal: Sra. Ingrid Keller (Guatemala).

Durante las sesiones del XI Congreso General Ordinario, fueron aprobados diferentes asuntos reglamentarios y de legislación deportiva y administrativa de la ODEPA, que constan en las actas correspondientes.

## División administrativa

Director de la División Administrativa: Dr. Hernando Botero O'Byrne  
Asistente: Sr. Walter Collazos  
Jefe de Contabilidad: Sr. Jaime Mosquera  
Jefe de Almacenes: Sr. Hernando Bernal  
Director de Boletería: Sr. José Vicente Escobar  
Secretario General Encargado de Personal: Dr. Gilberto Vásquez

La División Administrativa de los VI Juegos Panamericanos quedó estructurada, en firme, a partir del mes de abril de 1969.

Las principales labores y tareas desarro-

lladas por esta División, de acuerdo con las políticas generales trazadas y definidas por el Comité Organizador y la Dirección General Ejecutiva, pueden resumirse así:

## PRESUPUESTO

Elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos, en forma global inicialmente y después para cada ejercicio anual con detalle discriminado para cada mes.

Control de la ejecución presupuestal siguiendo las pautas que se detallaron en el párrafo anterior.

## CONTABILIDAD-FINANZAS

Se elaboraron los códigos de sistemas contables para obtener un proceso unificado con el presupuesto.

Así mismo, estuvieron a cargo de esta División las relaciones bancarias generales de los negocios del Comité, una vez que la Dirección General definió las políticas globales al respecto.

## IMPORTACIONES

De acuerdo con las necesidades establecidas por la División Técnica y la de Obras, se tramitaron todos los documentos necesarios según la legislación vigente, para obtener la aprobación de los registros de importación sobre las bases de las licitaciones o cotizaciones de las fábricas especializadas del extranjero. Se dio luego el "seguimiento" necesario para agilizar los asuntos relacionados con el transporte internacional y nacional de los elementos importados.

Así fue posible que a fines del mes de junio de 1971, estuviera debidamente almacenada en Cali la totalidad de las compras internacionales.

## BOLETERIA-ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

La División tuvo a su cargo el planeamiento y ejecución de todo el sistema implantado para efectos de la venta anticipada, por abonos y por taquillas, de la boletería para asistir a los eventos programados.

Dentro de esta labor de determinaron:

—Aforos totales y parciales.

—Ubicación de puestos numerados, tribunas de honor, tribunas generales.

—Precios de la boletería.

—Sistema de orientación y guía para el público.

—Porcentaje de cupos y sistema para venta anticipada y venta en taquillas.

—Controles de entrada.

—Acceso del público.

La boletería, dentro del plan general, fue controlada por sistemas de computación electrónica y cada boleta consistió en la tarjeta utilizada regularmente por esos sistemas.

### COMPRAS NACIONALES

Todas las adquisiciones, requeridas por el Comité, de fabricación u origen nacional, fueron canalizadas a través de la División Administrativa, que a su vez determinó, de acuerdo con los institutos de vigilancia fiscal, los sistemas de licitación, adjudicación de compras, transporte, controles de entrega, controles de pago, etc.

### ALMACENES Y BODEGAS

Como consecuencia directa de la responsabilidad de las compras nacionales e internacionales, la División Administrativa planificó y ejecutó el sistema de almacenaje de todos los elementos hasta cuando fueron requeridos en los diferentes escenarios, cocinas, comedores, oficinas y sitios en que se desarrollaron las actividades de los VI Juegos Panamericanos.

### COORDINACION GENERAL

Las actividades ya descritas motivaron que la División Administrativa actuara, en muchos casos, como oficina de coordinación general con las demás divisiones y los departamentos que conformaron la organización de los Juegos. En esta forma la totalidad de las ventas,

compras, contratos y órdenes de trabajo y la política financiera general quedaron centralizadas en esta División.

## División técnica

Director:

Arquitecto Doctor Nolasco Sierra Navia

Le correspondió dirigir y coordinar las tareas de la División Técnica propiamente dicha en sus relaciones con la División Administrativa y la División de Obras.

Colaboró con el Departamento Técnico Deportivo en labores de importación de implementos deportivos, escogencia de jueces y cronometristas, coordinación deportiva nacional e internacional, pro-

gramación deportiva general, planillería, preparación de escenarios.

Tuvo a su cargo la etapa preliminar y la preparación, hasta su funcionamiento de villas, trasportes, ceremonial deportivo, acreditación, inscripciones, servicio médico, dotación técnica, memoria técnica, y Llama Panamericana. Estos programas, en vísperas de los Juegos, fueron puestos al cuidado de sus jefes específicos. Le correspondió el estudio, escogencia y adquisición de implementos técnicos tales como tableros electrónicos, marcadores, sistema de alumbrado y sonido, etc, etc.

Durante los Juegos tuvo a su cargo la coordinación general del "evento" tanto en la sede principal como en las alternas, en los órdenes deportivos, administrativos y protocolares con el fin de que las celebraciones trascurrieran de acuerdo con lo programado.

## Departamento técnico-deportivo

Director:

Arquitecto Jaime Aparicio Rodewaldt

Jefe de Autoridades  
Deportivas:

Alfonso Muñoz Gómez

Asistente Autoridades  
Deportivas:

Oscar Yunda Z.

Planillería Técnica:

Hernán Marino Camacho  
Fernando Gómez

Jefe Ceremonial Deportivo:

Rodrigo Villamizar Alvargonzález

Asistentes Ceremonial  
Deportivo:

Carlos Mira  
Antonio Navarro  
Hernán Cruz

Congresos Técnicos:

Gabriel Naranjo

Implementos Deportivos:

Humberto Valdivieso  
Rafael Alberto Galindo

### Coordinadores de Eventos Deportivos:

Atletismo:	Arq. Humberto Chica Pinzón
Básquetbol:	Sr. Humberto Figuereda
Béisbol:	Sr. Miguel Chávez
Boxeo:	Sr. Sullivan Granger
Ciclismo:	Sr. Alberto Cobo Arizabaleta
Ecuestres:	Cap. Hernando Torres
Esgrima:	Sr. Antonio Rey
Fútbol:	Sr. Guillermo Sardi Z.
Gimnasia:	Ingeniero Alvaro Carvajal
Hockey sobre césped:	Sr. Arnulfo Rojas
Levantamiento de pesas:	Sr. Emiliano Rojas
Lucha:	Sr. Alejandro Ospina
Natación:	Sr. Hans Gordon D.
Remo:	Sr. Jorge López Araiza
Tiro:	Coronel Héctor Sanabria
Vela:	Capitán Germán Plazas Denis
Voleibol:	Contralmirante Magin Ortiga Sr. Rafael Rodríguez

### PERIODOS:

La organización fue dividida en cinco (5) períodos así:

1o. 1968:	Planeación
2o. 1969-1970:	Ejecuciones
3o. 1971:	Ajustes
4o. Julio-Agosto de 1971:	Realización VI Juegos Panamericanos

*Primer período de planeación se determinó:*

- Planeación de actividades del Departamento.
- Planta Ejecutiva.
- Número y capacidad de escenarios deportivos.
- Estimativo de necesidades de implementos deportivos.
- Estimativo de necesidades de personal técnico (jueces, cronometristas, etc).
- Estimativo de necesidades de papelería técnica.
- Estimativo de capacidad de la Villa Panamericana.

### Segundo período: Ejecuciones.

Se concretaron las siguientes actividades:  
*Escenarios:* La correcta presentación de las canchas, pistas, piscinas, polígonos y demás lugares de competencia, entrenamiento y calentamiento, de acuerdo con lo exigido por las Federaciones Internacionales.

*Implementos:* Dotación completa de utilería deportiva, siguiendo las exigencias de las Federaciones Internacionales. (Los implementos fueron de fabricación extranjera y nacional.)

*Jueces:* Inscripción, selección, capacitación y presentación del personal técnico, tanto extranjero como nacional.

*Ceremonial Deportivo:* Responsable de las ceremonias protocolarias de premiación, incluyendo medallería, diplomas, himnos y banderas y coordinación de honorarios.

*Papelería técnica:* Encargada de la dotación de las formas para control técnico de los eventos.

*Reglamentaciones:* Encargada de la elab-

boración de las reglas que regirían los 17 eventos de Cali.

*Federaciones Internacionales:* Coordinación, aprobación de reglamentos y consecución de permisos para la realización de los eventos.

*Programa deportivo:* Elaboración del Programa General que rigió durante los VI Juegos Panamericanos.

*Tercer período: Ajuste.* De lo anotado en el punto anterior, además se efectuaron las siguientes actividades:

*Inscripciones:* Encargada de la coordinación de inscripciones con las secciones de "Acreditación", Protocolo, Prensa, Villa y Eventos.

*Federaciones Internacionales:* Visto bueno a la organización dada a cada deporte.

### Cuarto período: Personal:

Realización de 17 deportes Panamericanos:

El Departamento Técnico Deportivo laboró con cuatro personas y secretaria, de 1968 a 1970 y una Comisión Asesora.

En 1971 el período de los Juegos contaba con el siguiente Personal:

1	Director
1	Jefe de Personal Técnico
2	Responsables planillas e inscripciones
2	Responsables implementos deportivos
1	Jefe Ceremonial Deportivo
1	Responsable de Congresos Técnicos
17	Coordinadores de los 17 deportes panamericanos
17	Secretarios de cada uno de los eventos
17	Responsables de los implementos deportivos
17	Responsables de los lugares de competencia



- 65 Asistentes de los anteriores
- 45 Secretarias mecanógrafas
- 100 Utileros
- 1 Mecánico responsable de implementos de esgrima
- 3 Electricistas
- 35 Intérpretes deportivos

En el período anterior a los VI Juegos Panamericanos, se recibieron visitas de delegados de las siguientes federaciones deportivas mundiales: Béisbol, boxeo,

ecuestres, esgrima, fútbol, gimnasia, hockey sobre césped, levantamiento de pesas, natación, remo, tiro, voleibol.

Así mismo se recibió durante el transcurso de la organización, la continua asesoría de atletismo, basquetbol, ciclismo, lucha y vela.

Se deja especial agradecimiento a la colaboración prestada por los señores Herman Schlepfer de Venezuela, Miguel Azriel de Argentina y Jorge López Araiza de México por su decisiva colaboración en los deportes de tiro, hockey sobre césped y remo, respectivamente.

Los estadinenses dominaron en las pruebas de natación. El waterpolo no fue excepción. La escena corresponde al encuentro Cuba-Canadá, ganado por los primeros por 7-0. Los cubanos cargaron con medallas de plata.



# Departamento de Comercialización

Gerente: Eduardo Lozano Henao

Este departamento tuvo como primera labor el programar todos los aspectos de los diferentes asuntos que estarían a su cargo. Asumió totalmente lo relacionado con las patentes del emblema y leyendas características de éste, su utilización por parte del Comité Organizador, la contratación para otorgar los derechos de explotación comercial en todas sus acepciones y la coordinación para la contratación y venta de los derechos de televisión para Colombia y el exterior.

Sobre este plan tuvo su Gerente total autonomía para establecer contactos que culminaron en contratos que aprobaron tanto el Director como el Comité Organizador.

Los derechos para transmisión del evento por televisión en Colombia y para el exterior, fueron vendidos así: los de Colombia a un "pool" formado por Punch Limitada, Radio Televisión Interamericana Ltda. R.T.I. y Caracol, y a través de este mismo "pool" se lograron las conexiones y posterior contratación para transmisión a varios países del exterior destacándose Brasil y Canadá.

El aprovechamiento comercial del emblema y nombre del evento se llevó a cabo dividiendo las posibilidades en tres grandes grupos: 1o. Los que se otorgaron a cambio de contraprestación en dinero efectivo. 2o. Los que produjeron contraprestación en especie, representada en artículos y/o servicios de indispensable utilización dentro de la programación general de actividades y compras a cargo del Comité, y 3o. Los que por su índole misma dieron una contraprestación mixta, es decir, en dinero y en productos y/o servicios.

Estas labores fueron iniciadas en el mes de febrero de 1969, contando solamente con el gerente y su secretaria, hasta seis meses antes de la iniciación del evento cuando este personal se adicionó con un asistente del gerente, y tres meses después con algunos colaboradores que atendieron la etapa final de la programación.

Entre las empresas que a través del Departamento de Comercialización colaboraron para la realización de los Juegos Panamericanos debe destacarse en primer lugar a Celanese Colombiana S. A., compañía que desde muy al comienzo de la organización de los Juegos, se comprometió a suministrar la totalidad de los materiales, diseños y confección de todos los uniformes del equipo representativo de Colombia en el evento, así como los de todos los funcionarios, empleados y aún obreros dependientes del Comité. Posteriormente Celanese logró que en esa responsabilidad lo acompañaran Confecciones Lord Ltda., Textiles Panamericanos S. A., Pantex, y productos Arrow, ICCSA. En virtud de este contrato, el Comité recibió todos los uniformes para el Comité Organizador, para Jueces y Cronometristas, para la Delegación de Colombia, para los empleados del Comité, para todos los guías y "attachés", para los choferes de buses y autos, para todos los porteros y personal de campo de los escenarios; estos uniformes incluyeron, según los diseños lo exigieran, chaquetas, pantalones o faldas, camisas o blusas, corbatas, boínas, etc.

Así mismo los vestidos típicos colombianos que lucieron las bellísimas señoritas que encabezaban los grupos de premiación en los diferentes escenarios

y cuyo diseño, materiales, confección, etc., fueron costeados y coordinados por Celanese. Finalmente, todas las banderas necesarias tanto para cumplir exactamente con el protocolo deportivo y de gobierno como para engalanar la ciudad en sus calles y escenarios.

En seguida debe mencionarse a la Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos S. A., CICOLAC, cuyo producto "MILO" fue designado alimento oficial de los VI Juegos Panamericanos y que además de una importante suma de dinero suministró al Comité la totalidad de la leche y "Milo" preparado que consumieron los atletas y autoridades deportivas alojados en las Villas Panamericanas y aún en los lugares de "calentamiento" de los escenarios, así como todos sus productos en las cantidades y calidades necesarias para los servicios alimenticios programados, y que debido al tamaño sorpresivo de algunas delegaciones hubo de aumentarse considerablemente, y que CICOLAC aceptó con especial generosidad.

Carvajal & Cía., además de asesorar en la mayoría de los impresos oficiales, otorgó precios muy especiales para trabajos de gran especialización como el portafolio "Los Pintores Colombianos y los VI Juegos Panamericanos de Cali", que incluía obras donadas a los Juegos por los artistas Alejandro Obregón, Enrique Grau, Juan Antonio Roda, Lucy Tejada, María Teresa Negreiros, Pedro Alcántara Herrán, Augusto Rivera, Omar Rayo y Luciano Jaramillo, verdaderas obras de arte a todo color. Carvajal & Cía. y Publicar Ltda., donaron la totalidad de las formas continuas a todo color que se utilizaron para la reserva y compra de los abonos de



boletería, los prospectos para la venta de la misma que, a todo color, destacaban cada uno de sus escenarios, con detalle de las diferentes localidades y precios, y al respaldo el más actualizado mapa de Cali en el momento de la celebración de los Juegos con localización de todos los escenarios deportivos y de los lugares de mayor interés para los visitantes colombianos y del exterior. Para estos últimos este formato fue editado en inglés y exportado con la oportunidad del caso.

Chrysler Colmotores prestó al Comité Organizador un total de 70 vehículos nuevos, 15 Simcas y 55 Dodge-Dart que se destinaron para el uso de los más importantes funcionarios del deporte internacional durante el evento, asumiendo así este renglón, inicialmente programado para dos ensambladoras.

Cartón de Colombia S. A., además de sufragar la totalidad de los gastos para la organización y realización de la primera Bienal Panamericana de Artes Gráficas, que tuvo lugar desde antes y durante la celebración misma del evento deportivo, contribuyó con la primera edición de los cuatro afiches oficiales de los Juegos en un tiraje de 36 mil unidades, y con todo el material e impresión del mismo para la decoración de los escenarios deportivos a base de módulos y torres y todo el material con su diseño e impresión utilizado para la señalización de la ciudad.

Olivetti Colombiana S. A., prestó la totalidad de los equipos de oficina necesarios durante el evento y en el trimestre inmediatamente anterior. Asumiendo el valor por desgaste de dicha maquinaria así como los correspondientes fletes para entrega y retiro de la misma, el mantenimiento y asistencia técnica. Especial utilidad tuvo lo relacionado a las facilidades que dio para la instalación de Villa Prensa en el Hotel Aristi.

Esto permitió al Comité dar un servicio sin precedentes a los periodistas nacionales y extranjeros. Este equipo incluía cerca de 600 máquinas de escribir eléc-

tricas y mecánicas, alrededor de 100 máquinas sumadoras y calculadoras, sin contar algunos de los equipos de duplicación.

La Singer Sewing Machinery Co. de Colombia, colaboró facilitando para las Villas Panamericanas y Villa Prensa un total de 40 neveras, 70 televisores, 16 máquinas de coser que se manejaban para reparar y adicionar la ropa de los atletas, en jornadas continuas de 16 horas. Con la colaboración de las lavadoras Hoover, se hizo la instalación de una sección de lavado para ropa de los atletas que también trabajó dos jornadas diarias durante todo el tiempo de los Juegos y la temporada de preapertura, todos estos servicios con su respectivo mantenimiento y sin costo alguno para el Comité.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia donó para la dotación de la Villa Panamericana y con posterior destino para la Universidad del Valle y Coldeportes la totalidad de la vajilla que se utilizó en los comedores y para la cual Pedernal Corona concedió un precio especialísimo, además del suministro gratuito de café, preparado y servido por bellísimas empleadas en las diferentes instalaciones en donde están ubicadas las oficinas del Comité y también en los escenarios y en Villa Prensa.

IBM de Colombia S. A., tuvo a su cargo la programación, elaboración y computación de la boletería para el evento en todos sus aspectos de reserva, abonos y ventas. Sistema que permitió un especial margen de seguridad y de control estadístico del éxito alcanzado. Para esta boletería también colaboraron el Sorteo Extraordinario de Navidad de la Lotería del Valle y la Philips Colombiana S. A.

Gillette de Colombia S. A., Productora de Papeles S. A., Propal, Dulces Colombina, Colgate Palmolive, Fruco, La Garantía A. Dishington S. A., colaboraron tanto económicamente como con la donación de sus productos y en el caso de "Fruco" con precios muy especia-

les para un gran volumen que de ellos se utilizó.

Coca-Cola de Colombia S. A., Gaseosas Posada Tobón S. A., Gaseosas Lux S. A., y Embotelladora Canada Dry, fueron en este orden importantes colaboradores tanto en dinero efectivo como en la totalidad del suministro gratuito de sus productos en las Villas Panamericanas y otras instalaciones del Comité antes y durante la celebración de los Juegos.

Ingenio Riopaila Ltda. regaló la totalidad del azúcar que se consumió tanto en la cocina de la Villa Panamericana como en los comedores de la misma; Comestibles la Rosa S. A., envió gratuitamente todos los productos de su línea que se necesitaron para la alimentación de los atletas. Pastas Alimenticias "La Muñeca S. A." colaboró económicamente y atendió la totalidad de las necesidades de sus productos para alimentar a los participantes. Compañía Fleischman Colombiana Inc., donó importante cantidad de sus gelatinas y demás productos de su empresa utilizados para la dieta alimenticia de los atletas y además colaboró económicamente.

La vinculación de Scott de Colombia S. A. permitió a los Juegos tanto una gran economía por concepto de servilletas, toallas de papel para las manos, papel para baño, etc., así como lograr una gran ambientación gracias a la magnífica presentación de esos productos.

La colaboración de Coltejer hizo posible, a precios muy especiales, el abastecimiento total de ropa blanca y tela para uniformes de cocina en cantidades verdaderamente industriales más necesarias para un óptimo resultado y rotación con perfecta higiene.

Otras empresas como Industrias Textiles el Cedro S. A., Productos Lever S. A., Termoaromas Ltda., Industrias Atlantis de Colombia S. A., Sabana S. A., "Pollos Campeón", Rica Ltda., Garcés Velasco & Cía., "Avícola los Limones", Screen Process contribuyeron con aportes de sus magníficos productos. Croydon



del Pacífico regaló la totalidad de los zapatos necesarios para complementar los uniformes, especialmente de los jueces, cronometristas, guías y "attachés". Compañías Tecnoquímicas Ltda., Compañía Agropecuaria Chamberi S. A., etc., hicieron aportes económicos y de propaganda conjunta de sus productos y de los Juegos.

Todas estas firmas, así como la pequeña industria que envió porciones de su producción como regalo, contribuyeron en forma muy eficaz tanto en el presupuesto para la realización del evento, como para la difusión a gran escala del mismo,

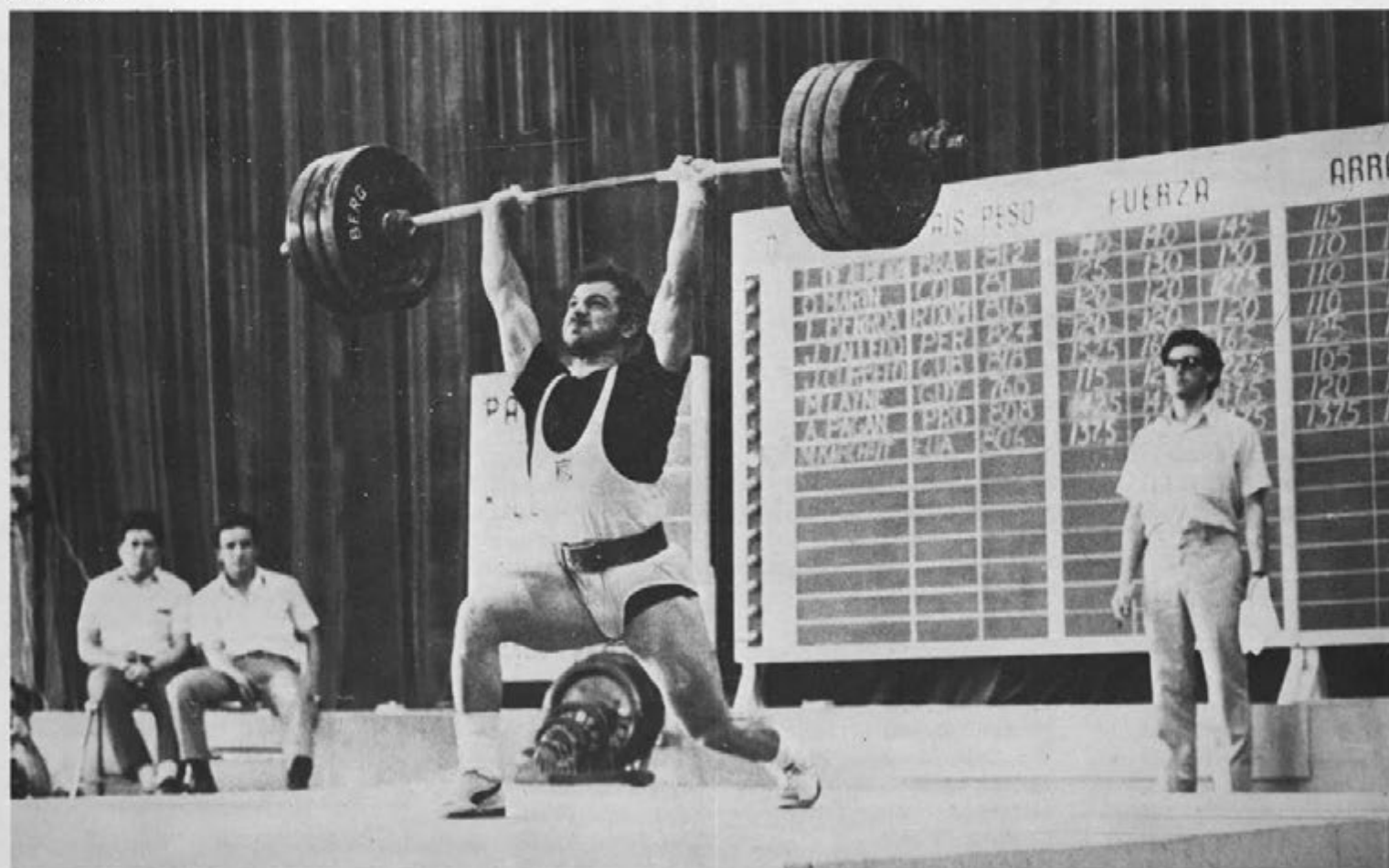
pues en la mayoría de los casos los contratos rigieron desde un año o más de la fecha de iniciación del evento. Desde entonces, a través de televisión, prensa, radio y vallas, etc., la imagen de los VI Juegos Panamericanos de Cali se incrustó en todos los medios de comunicación a los distintos niveles públicos y privados.

Durante la celebración del evento el Departamento de Comercialización tuvo a su cargo la planificación, contratación y seguimiento, que hicieron posible el Centro Comercial de la Villa Panamericana en donde los atletas participantes tuvieron la facilidad de adquirir a precios

muy cómodos lo mejor que ofrece la industria colombiana en los renglones de vestidos y accesorios, artesanía, perfumes y jabonería, discos, joyería y orfebrería, etc., además de la facilidad de los servicios de banco, correo aéreo, oficinas de turismo y de pasajes nacionales e internacionales, etc.

Estas labores del Departamento de Comercialización se adicionaron cuando lo impuso la oportunidad con la inclusión de su gerente en los Comités de Promoción, Alojamiento, Protocolo, Artístico Cultural, Comisión de Compras, Boletería y Servicios Alimenticios.

Para Misael Karchut, de Estados Unidos, de 80,6 kilos, no fue difícil levantar varias veces su propio peso. Logró 472,5 kilos como gran total, estableciendo nueva marca panamericana.



# Periodistas nacionales y extranjeros

Como un sincero tributo de gratitud con los periodistas nacionales y extranjeros, de prensa, radio y televisión, a quienes se debe en gran parte el éxito de los VI Juegos, por su labor ante-

rior a ellos, y por la difusión que dieron a las ceremonias y competencias, recogemos sus nombres como los de los mejores amigos de nuestra patria y de nuestra ciudad.

## COLOMBIA

### INRAVISION

Leonardo Gómez L.  
Humberto Sarmiento S.  
Rafael Gómez S.  
Pablo Esparza S.  
Luis Alvaro García L.  
Alvaro Bello Y.  
Gilberto Ariza F.  
Orlando Aristizábal P.  
Alvaro González G.  
Germán Flórez L.  
Germán Canal V.  
José F. Duque H.  
Marco A. Restrepo R.  
Eduardo Ramírez G.  
Héctor Rico S.  
Ernesto Martínez C.  
Edgar Walther Rojas S.  
Jorge A. Molina M.  
Joaquín Pérez Del Hierro  
Gustavo Granado T.  
José Caín Zambrano B.  
Martiniano Forero F.  
Luis Miguel Gómez M.

José Miguel Blanco L.  
Germán Avila T.  
Guillermo Lizarazo  
Alfonso Valderrama R.  
Gustavo A. Cárdenas O.  
Gustavo Duque M.  
Edgar G. Martínez C.  
Alfredo García G.  
Guillermo L. Mejía  
Gabriel Quimbaya A.  
Luis E. Ortiz B.  
Pedro Enrique Bautista  
José Orlando Páez V.  
Eduardo Pinzón C.  
Jorge E. Buitrago P.  
William Tamayo M.  
Guillermo Acosta López  
Rafael Eduardo Gómez P.  
Enrique Rojas Zamora  
Carlos Mazutier C.  
Julio E. Rojas M.  
Guido Mantilla S.  
Rómulo Ojeda C.

Darwin M. Fuertes N.  
Nor Alfonso Quintero  
Justo Jairo Merchán E.  
Diego Hernández C.  
Ciro Matías Rojas C.  
Jorge Ramírez C.  
Guillermo González N.  
Héctor Julio Rubiano R.  
Félix Antonio Sierra S.  
Jorge Enrique Tovar Ch.  
Fredy García Q.  
Arnulfo Pineda  
Jorge A. Calderón C.  
Antonio de J. Agudelo A.  
Carlos A. Lafaurie P.  
José Jorge Alberto Borrero C.  
José J. López U.  
Hernando H. Reyes T.  
Luis Carlos Rojas Martínez  
Jesús M. Lucumí P.  
Germán Cárdenas  
Víctor Orlando Restrepo L.  
Jorge Elí Bulla C.

Jaime Mayorga B.  
Audenago Ospina O.  
Armando Chavarro  
Fernando Alford C.  
Henry Janschitz  
Abraham Zaslman M.  
Norma A. De Honigsberg  
Piedad Peña C.  
Hazael Cerón Ch.  
Andrés Nore  
Leonardo Tejada M.  
William Arias P.  
Fabio Enrique Roldán B.  
Luis Alfonso Abril Rodríguez  
José D. Mina C.  
Germán Uribe G.  
José Alvaro Tello P.  
Guillermo Barriga M.  
Luis Antonio Guerrero S.  
Alfonso Jaimes A.  
José Yesid Valderrama  
Oscar Victoria B.

### PUNCH

Alvaro Díaz  
Alberto Duarte  
Carlos Enrique Pontón  
Hernando Casanova  
Jaime Vásquez B.  
Juan Escobar  
José Abel Díaz  
Henry Arias P.

Henry Avila Roso  
Carlos Martínez  
Héctor Escallón  
Fernando Laverde  
Héctor Ulloa  
Humberto Arango Cataño  
Gustavo Pizarro  
Alfonso Castellanos

Manuel Medina M.  
Alberto Peñaranda  
Hernán Estrada  
Carlos Pinzón  
Jorge Peñaranda R.  
Edgar José Perea  
Luis Fernando Orozco  
Edgar Maldonado R.

Edilberto Rojas  
Arturo Gómez R.  
Carlos Alberto Rueda  
Enrique Gálviz N.  
Diego Uribe  
Isaías González R.  
Fernando González P.  
Carlos Balcázar

Humberto Rodríguez J.  
Julio César Luna  
Carlos Uribe D.  
Pedro A. Frade C.

Tulia Eugenia Ramírez  
Luis Ernesto Beltrán G.  
Raúl Lamus M.  
Leonel Sanabria S.

Jaime Vélez M.  
Fernando Gómez A.  
David Cañón C.  
Víctor Vergara

Pedro Ospina M.  
Joaquín Castro C.  
Alfredo Mendoza C.  
Hernando Latorre M.

#### TELEDIARIO 7 EN PUNTO

José Daniel Corredor  
Siervo Prieto  
Alberto Viana S.  
Alegría Navas B.  
Jaime Viana

#### ZODIACO T.V.

Eduardo Bustamante  
Antonio Valsecchi  
Vilia Valencia  
Hirsch Manfred

#### RADIO SUTATENZA

Jaime Sánchez  
Trinidad González  
Armando Hernández  
Dagoberto Neira  
Marino Recio  
Jorge Alberto Corredor  
Ramón Uribe  
Luis Gonzaga P.

Godofredo Sánchez  
César Machado  
Edgar Caicedo  
Max Mercado  
Darío Giraldo  
Antonio Zorrilla  
Jardany Suárez R.  
Jairo Guerra Ch.

Rafael Araújo G.  
Edgar Perea A.  
Luis Alberto Feliciano  
Efraín Peñate R.  
Abel González Ch.  
Jorge Klee Palacio  
José L. Gil C.  
Rafael Ortiz P.

Isaac Senior C.  
Fabio Poveda M.  
Jaime Garavito B.  
Benjamín Suárez  
Benjamín Moncada  
Alvaro Rodríguez  
Fuad Char Abdala  
Luis Fernando Peñuela

#### TODELAR DE COLOMBIA

Héctor H. Realpe  
Carlos Martínez R.  
Juan Guillermo Llano T.  
José Vicente Ramírez  
Francisco J. Ocampo  
Pedro Gil R.  
Hernando Patiño  
José H. Gómez  
Joaquín Marino López  
Manuel Villarreal  
Luis E. Valencia  
Hernán Ocampo L.  
Jaime Ortiz A.  
Jaime A. Martínez

Fernán Astaiza  
César A. Garizábal  
Jorge Acevedo V.  
León Roldán R.  
Jaime García C.  
Miguel Collazos  
Raúl Villamil  
Melanio Luis Porto  
Guillermo García  
Alvaro Rodríguez  
Florentino Corrales  
Alberto Giraldo  
Arturo Arenas M.  
Jimmy E. García C.

Carlos A. Marín M.  
Edgar Pirazán E.  
Mario Pereira Gómez  
Arturo Zamudio  
Jaime Ayala  
Luis A. Salcedo  
Hugo Padilla  
José J. Martínez  
Narciso De La Hoz  
Jorge Enrique Pulido  
Rómulo Cantillo Ramos  
Augusto Goíncochea L.  
Marino García M.  
Daniel Alfonso Benítez

Antonio Pardo G.  
Alfonso Recio D.  
Francisco Luis Restrepo  
Alberto Díaz Mateus  
Martha Montoya M.  
Oscar Rentería J.  
Tulio Enrique Quintero  
Eduardo Enrique López  
Germán Tobón  
Leonel Castillo D.  
Fernando Uriel Illera S.  
Milton Marino Mejía  
Enrique Pérez Nieto  
Jaime Olaya T.



Julio Roberto De La Rosa  
Vicente Blanco Garrote  
Jorge E. Campuzano  
Reinaldo Home T.  
Luis Carlos Escobar  
Reinaldo Ortíz M.

Mario A. Escobar  
Javier Giraldo Neira  
Clemente J. Rodríguez  
Rodrigo Galindo Gutiérrez  
Gustavo Mejía Z.  
Alberto Ríos García

Rodrigo Toro G.  
Carlos M. Galarza  
Jaime Barona M.  
Néstor Salazar Ramírez  
Fernando Franco G.  
Juan Santana

Jesús Emilio Aguirre  
Eduardo Aponte R.  
Gustavo Rivera  
Jaime Méndez G.  
Jorge D. Megudan

#### CADENA DE LA LIBERTAD

Rigoberto Castro Polanco  
Jaime Torres T.  
Antonio Borja S.

Augusto Salazar Urrea  
Jaime Valencia V.  
Ventura Díaz Mejía

#### LA VOZ DE COLOMBIA

Dagoberto González Pájaro  
Fabio Gutiérrez V.

#### EL INFORMADOR

David Darío Díaz Levy

#### TELECOM

Alirio Guzmán  
Bernardo J. Pérez Castaño  
Guillermo Gómez G.  
José J. Gallego  
Alvaro León Córdoba

#### ACORD

Juan B. Díaz D.  
Raúl Cobo B.

#### CARACOL

Omar Rincón  
Humberto Ramírez  
César Hurtado  
Rogelio Cruz  
Marcos Barrientos  
Alvaro Salazar  
Carlos Arturo García  
Fabio Londoño  
José Varona  
Jesús María Escobar  
Germán Díaz

Silvio Castro  
Enoc Osorio  
José Joaquín Piñeros  
Jorge Humberto Forero  
César Mancipe  
Lisardo Cardona P.  
José Vicente Lozada A.  
Oscar Rodríguez  
Francisco Martínez  
Antonio Serna  
Samuel Ospina

Fernando Sánchez  
Fernando Alvarez  
Hernando Daza  
Alfonso Barrientos  
Armando Rodríguez  
Mario Fric  
Augusto Salazar  
Carmelo Hernández  
Fabio Manzano  
Napoleón Perea  
Francisco Navarro

Roger Araújo  
Alvaro Muñoz Cuéllar  
Wbeimar Muñoz  
Pastor Londoño  
Armando Moncada C.  
Gabriel Muñoz L.  
Carlos Arturo Rueda C.  
Carlos Julio Vera  
Jaime Rengifo  
Fabián Calles M.  
Abelardo Gallego

Edgar Esponda  
Abrahan Díaz  
Efraín Gallego  
José Zapata  
Ricardo Villa  
Oscar Arango F.

Manuel Escobar  
Julio César Caballero  
José Manuel González  
Agustín Conde  
Mario Posso  
Ramón Hoyos V.

Jesús Alvarez  
Jaime Tobón De La Roche  
Rafael Payán  
Eduardo Rueda Santos  
Mario Leyva M.  
Eucario Bermúdez

Jairo Anchique  
Hernando Perdomo  
Hernán Peláez R.  
Francisco Luis Pulido

#### RADIO CADENA NACIONAL

Alvaro Muñoz  
Javier A. Buitrago  
Jorge Isaacs Rangel  
Daniel A. Roncancio  
Ovidio Eusse Echeverry  
José L. Rodríguez  
Pablo Sánchez  
Jaime Arciniegas  
Alvaro Fonseca  
Jaime Herrera  
Abelardo Navarro

Gabriel Vicente Hurtado  
Luis H. Bedoya  
Alberto Piedrahita Pacheco  
José A. Churio S.  
Jaime Barajas L.  
Germán Cadena S.  
Darío Alvarez R.  
Guillermo Zorrilla  
Gabriel Avila M.  
Pedro P. Salazar  
Luis F. Estrada

Esteban Páez  
José J. Valderrutén  
Alvaro Sarmiento G.  
José O. Saldarriaga  
Ennio Raimondi A.  
Gilberto Sarmiento  
Julio Córdoba Mariño  
Saúl Arango  
Jairo A. Vargas  
Carlos Plata L.  
Humberto Jiménez F.

Jorge E. Rivas O.  
Hernando Vidales V.  
Carlos E. Avalos S.  
Julio V. Arrastía B.  
Oscar Valencia M.  
Augusto Castro R.  
Carlos A. Marmolejo  
José Romero Cucalón  
Luis Eduardo Madriñán

#### ALIANZA RADIAL PANAMERICANA

Jairo Gutiérrez  
Jorge Eudardo Riveros  
Mario Sánchez  
Luis Alfonso Hurtado  
Omar Acevedo  
Jaime Arango S.

Hugo Zúñiga  
Jorge González  
Alejandro Elías Campo  
Miller Hermosa Osorio  
Wildeman Muriel  
Pablo A. Mejía

Julio César Carvajal  
Marcos Pérez Jr.  
Yolanda de Pérez  
Marcos Pérez C.  
Alberto Quintero  
Daniel Escobar

Alfredo Palacios R.  
Alberto Iragorri  
Santiago Munévar  
Alfredo Buitrago  
Hugo Enrique Bernal  
Rafael Ruiz

#### LA FABULOSA

Ramiro Saldarriaga  
Oscar Rivas Libreros  
Tomás Barraza  
Alfonso Salazar Patiño  
Eduardo Dávila S.

#### RADIO TRICOLOR

Henry De La Cadena  
Erasmus Jiménez

#### RADIO JUVENTUD

Pedro A. Chacón  
Juan Manuel Alfonso Garzón

## EL PAIS

Lucero S. De Navia  
Alfredo Moreno L.  
Moisés E. Bravo A.  
Luis Orlando Narváez C.  
Jairo Ante Orrego  
José A. Araque A.  
Edgar Lozada G.  
José A. Mancilla R.

Fabio Tejada P.  
Eddie Aphan  
Gustavo Ospina G.  
Mario Fernando Prado L.  
Edgar Moreno  
Marco T. Vargas L.  
José A. Gers  
Humberto Quiceno H.

Eduardo Figueroa C.  
Luis H. Quintero  
Victor H. Vallejo V.  
Amparo Trujillo  
Alvaro Caicedo O.  
Albertina Godoy B.  
Amparo Peláez C.  
Tomás Ramírez S.

Carlos A. Barona M.  
Tito Orlando Gamboa R.  
Emilio Fernández De Soto  
Armando Bohórquez  
Eduardo Figueroa C.  
Humberto Chamorro V.  
Jorge Sanclemente M.

## OCCIDENTE

Orencio Machado  
Luis G. Valdés  
Juan Leopoldo Rochaix  
Henry Copete R.  
Henry Holguín Cubillos  
Cielo Díaz L.  
Fernando Zamorano R.  
Alberto Marulanda  
Jaime Bolaños

Luis Fidel Moreno  
Alvaro Angulo Posso  
Diego Orozco  
Fernando Torres R.  
Omar Sarcark Josedh  
Armando Pérez L.  
Francisco Gómez V.  
Roger Ríos  
Armando Galvis P.

Margoth Pineda de Lozada  
Guillermo Ospina Montoya  
Yolanda P. de Morales  
Jorge Carvajal P.  
Jaime Martínez V.  
Gustavo Gómez A.  
Alvaro Barragán  
Hernando Chilito Lasso  
Fabio Serrano B.

Plutarco Quijano Campo  
Guillermo Vásquez A.  
Hernán Barona S.  
Aurelio Collazos  
Luis A. Cortés M.  
Gustavo Gutiérrez S.  
Julio L. Borrero F.  
José A. Ciro R.

## "EL CRISOL"

Arturo Loaiza M.  
Miguel A. Calderón G.  
José H. Ocampo  
Francisco Zea

Rafael Rodríguez U.  
Alvaro Herrera Ch.  
Hernando Chilito Lasso  
Rubián Valencia R.

Marcos Quintana C.  
Elvia Rodríguez U.  
Horacio Rivera M.  
Alipio Rayo B.

Alejandro Rodríguez U.  
Angel Ma. Meneses

## "EL TIEMPO"

Felipe Santos C.  
Rafael Santos C.  
Jorge E. Bernal M.  
Enrique Benavides  
José Briceño M.  
Carlos Caicedo Z.  
Alberto Calderón G.

José Fernando Corredor  
Mariela de Briceño  
Gustavo Marín Escobar  
Humberto Jaimes C.  
Nelly Jaramillo de Rodríguez  
Gilma Jiménez Niño  
Alegre Levy T.

Eday Marín Escobar  
Jorge A. Nova  
Camilo Restrepo  
Luis F. Santos C.  
José Jair Serna  
Miguel Schmulson  
Mardoqueo Sierra M.

Hidalgo Prieto S.  
Terry Sticles de Mejía  
Gustavo Vásquez  
Miguel Angel Díaz E.  
Gabriel Vanegas V.  
Héctor Urrego

## EL ESPECTADOR

Luz Mary Aguirre  
Jorge E. Montero S.  
Alfredo Sánchez Bravo  
Hernando Martínez B.  
Oscar Restrepo P.

Jairo E. Gómez R.  
Manuel Guevara T.  
José A. Trujillo P.  
Mike Forero Nogués  
Francisco Carranza E.

Antonio Andraus B.  
Humberto Rojas M.  
Guillermo Ortega L.  
Jesús Hernández M.  
Carlos Flórez F.

Inés G. de Montaña  
Vladimiro Posada J.  
Carlos García R.



"EL SIGLO"

Marco A. Vivas O.  
Héctor Fabio Valdés Z.  
Camilo Mendoza S.  
Luis E. Chamorro R.

Miguel Alvarez S.  
José Rodrigo Valderrama S.  
Luis Fernando Solarte

"EL COLOMBIANO"

William Gutiérrez S.  
Jorge A. Hernández R.  
Alfonso C. Giraldo L.  
Hernando Vásquez A.  
Horacio Gil O.

Pedro Nel Ospina  
Alfonso Galvis D.  
Emilio A. Caro G.  
Luis E. Gómez B.

"EL ESPACIO"

Luis Fernando Peña F.  
Humberto Rodríguez Jaramillo  
Alfredo Guevara M.

Wilberto Castañeda G.  
Jaime Herrera Ramos  
Luis A. González V.

LA PATRIA

Jaime Díaz C.  
Carlos Sarmiento S.  
Javier Giraldo Neira  
Beatriz Zuluaga

Luis Escobar M.  
Luis J. Restrepo R.  
Alonso Murgueitio

"LA REPUBLICA"

Ofelia de Fierro  
Luis E. Rincón F.  
Jorge E. Parga S.  
Henry Medina B.

Pedro Lemus P.  
Ignacio Becerra E.  
Gustavo Castro C.

DIARIO PEREIRA

Carlos A. Gómez Z.  
Héctor Jaramillo I.

DIARIO DEL CARIBE

José Acuña D.  
Carlos Castillo M.

EL CRONISTA (Ibagué)

Juan Garrido  
Jorge Alvarez A.

VOZ PROLETARIA

Edgar Caicedo  
Jaime Ospina O.

Raúl Manzano  
Juan De La Cruz Perafán

CBS - CINE REPORTER

Luis E. Vargas Camacho  
Luis C. Vargas Cabrera  
Carlos E. Vargas Camacho

ESPAÑA

AGENCIA "EFE"

Abelardo Marín A.  
Ana Delia Palma de Sánchez  
Ovidio Eusse E.

Emilio López J.  
Martín Mejía V.  
Armando Salazar B.

Miguel A. Sandoval A.  
Guillermo Tribín P.  
María Victoria Valls

FRANCIA

AGENCIA FRANCE PRESSE

Horacio Gómez P.  
Oscar Doria  
Mario Alvarez  
Guillermo Ramírez

Gabriel Gutiérrez  
Jorge Uribe  
Anna Kipper  
Michel Iriart

Alain Fontan  
José Puertas  
Enrique Guzmán  
Michel Henault

Emilia R. Van Hassel  
Fabio Poveda

## THE ASSOCIATED PRESS

Steven Starr  
Javier Baena  
Enrique Canelas  
Tony Cozier  
Charles Pasnadi  
William Smith  
Charles Kelly

Félix Tisnés J.  
Diego González  
Alberto Rojas  
Luis Alberto Bello Novoa  
John Platero  
Luis M. García  
Antonio Alberto Quevedo

Joaquín Martínez R.  
Daniel Harker  
Sergio Leitao  
Max Simón  
Sergio Aragón  
Cecilio Elías Giussani  
Henry Grimsley W.

Jerry Liska  
Humbert Mizell  
Wallace Fong Jr.  
Luis Eduardo Moreau  
Robert H. Johnson  
Murray Rose

## UNITED PRESS INTERNATIONAL

Ronald Sereg  
Gustavo Tovar  
Edward Mantle J.  
Armando Matiz  
Maetin Lader  
Hugo Wessels  
Leonore Young Frank

Alejandro Moya  
Carlos J. Villar B.  
David Navarro  
Hernando Oliveros  
Jorge Ribadeneira  
Rodolfo Rafael Rivera  
Stan Sabik

Carlos Schiebeck  
Roy Centeno  
Arthur W. Golden  
John Griffin  
Raymond Holton  
Fred W. Lyon  
Isabel Martínez Gaviria

Adolfo Matiz  
Octavio Matiz  
Alfredo Franceschi  
Hermam Beals  
Pedro Bonetti  
Julio H. Castillo

## E.U.A.

### USIS (Servicio Informativo Cultural)

William Zapata A.  
Frederick Hartley  
Gustavo Sopo Silva  
Ernesto Uribe

Bernard King  
Helio Costa  
Guillermo Portuondo Cala  
Roger Wilkison

Charles Loveridge  
Hernán Sarmiento Carrillo  
José de J. Cubillos T.  
Humberto Hernández C.

Jesús B. Jiménez R.  
Aurelio Jiménez M.  
Jaime L. Cortés D.  
Humberto Hernández H.

## COLOMBIA

### AGENCIAS REUTERS

Wilberto Villafañe C.  
Edward John Brittle  
Juan Javier Ceballos  
José J. Segura

Rubén Cervante Jauregui  
Hans Ulrich Schmetzer  
Efraín Peña  
Hernando Orozco

Antonio José Jiménez  
Alvaro González M.  
Ian Glenday  
Elvia Franco

Jairo Ballesteros  
Emilio Enrique Aleson

### CALI 71 (Revista)

Luis Guillermo Giraldo  
Alvaro Mejía M.

### VEA DEPORTES

Francisco Piedrahita G.  
Antonio José Medina

Bernardo Machado A.  
León Vallejo Estrada

Ilse Guggenberger  
Ethelberto García H.

## CROMOS

Erich Meyer Frank  
Eduardo Acosta P.

Lucero Uribe B.  
Hernando Aragón O.

### VISION

Guillermo Parra Bernal

### "PESOS Y DOLARES"

Nelson Jaramillo Estrada  
Manuel Mejía Becerra  
José Luis Caicedo

### OVACIONES

José Teodoro Cruz Alfonso  
Arturo Aristizábal Arias

## PERIODISTAS INDEPENDIENTES

Julio Barberi V.  
Teófilo De Avila Camacho  
Blanca Inés Moscoso  
Raúl Gutiérrez G.  
José A. Piedrahita  
Alberto Salazar Ch.  
José Romero Cucalón  
Alcides Nieto Patiño  
Fidel Jaramillo V.  
Hugo Ilian B.  
Jaime Cordobés D.  
Alvaro Rodríguez  
Fuad Char Abdala  
José de Jesús Infante  
Alvaro Ruiz R.  
Armando De La Espriella  
María Isabel Carvajal Leib  
Harold Martínez  
Jorge A. Caycedo  
Diego Victoria M.  
Hernán Caicedo C.  
Carlos Hebert Castrillón  
Guillermo Franco C.  
Camilo Villegas M.  
Alvaro Ortiz  
Jorge Pinto E.  
Carlos E. Vargas C.  
Fernely Franco C.  
Julio Flórez A.  
Rebeca Vargas

Gonzalo Valencia B.  
Joaquín Durán Tejada  
Oscar M. Rivera  
Carlos E. Martínez O.  
Alvaro Londoño E.  
Cecilia de Salazar  
Edgar Libreros Z.  
Luis Carlos Pombo  
Gonzalo Rincón  
Paco Guzmán  
Alberto Castaño  
Germán Arciniegas Valencia  
Carlos J. Florián Moreno  
Gonzalo Valencia B.  
Blanca L. Betancour  
Carlos H. Lozano  
Jaime Bermúdez M.  
Henry Copete R.  
Luis A. Guzmán C.  
Orlando Cifuentes  
Marlene Forero de Palomino  
Julián Borrero L.  
Juan Antonio Albán  
Carlos H. Victoria  
Francisco Arrocha Barraz  
Camilo Parra  
Jorge E. Valencia T.  
Agustín Escandón  
Miguel Higuera  
Jairo Aristizábal Ossa

Luis A. Guerrero  
José J. Rodríguez  
Alvaro Bejarano M.  
Cristian Martínez S.  
Marino Martínez  
Marco T. Rodríguez M.  
Alfonso Cantillo Figueroa  
Alvaro Herrera  
Eugenio Villegas  
Enrique Ocampo  
Daniel Abella  
Carlos Uriel Orozco  
Antonio Ibla Rodríguez  
Daniel E. Muñoz V.  
Alvaro Chaparro Ch.  
José Galvez  
Miguel L. Caldas T.  
José Rodrigo Valderrama  
Omar Escobar S.  
Jaime González A.  
Jorge Armando Nova  
Luis E. Madriñán S.  
Humberto López L.  
Carlos Victoria M.  
Luis F. Peña F.  
Pablo E. Roldán  
Alberto Romero R.  
José Luis Mendoza  
Alfredo Franceschi M.  
Gonzalo Valencia B.

Werner Christian Kluckhohn  
Jaime Jiménez V.  
Gustavo González  
José Clopatofsky L.  
Silvio González M.  
José F. Rodríguez  
Luis Francisco Andrade  
Alejandro Elías Campo  
Nereo López M.  
Adán Herrera V.  
Mariela Urrea V.  
Jesús Bernardo Jiménez  
Elías Delvalle  
David Riaño Ospina  
Rodolfo Lemos Medina  
José A. Torres T.  
Luis E. García  
Julio Vásquez M.  
Alberto López T.  
Gloria Levy de Díaz  
Manuel José García H.  
Luis Alfonso Lara  
Rafael Fernández Torres  
Jairo Luna  
Luis Eduardo Sandoval  
Helena Benítez de Zapata  
Climaco Otero Reyes  
Osvaldo López

## PELICULA JUEGOS

René Figueroa Salgado  
Francisco Valencia C.  
Rodrigo Ospina H.  
Simón Alexandrovich

Isabelina Borrero  
Julio Nieto Bernal  
José H. Briceño P.  
Jaime Vélez Díaz

Orlando Moreno Gómez  
Hernán Patiño P.  
Eduardo Sáenz Lizarazo  
Alvaro Valderrutén

Severino Gómez  
Pablo Negret  
Camilo Calderón S.  
Víctor M. Vergara



Hernando González P.  
Carlos Arenas A.  
Yesid Abreo Escalamina  
Angel García Carmona  
Clara María Ochoa Domínguez  
Sylvia Vera Patiño

Olga Cecilia Balaguera  
Simón Pedraza  
Luis A. Villegas  
Tobías E. Carvajal C.  
Jaime Arango López  
Nancy Giraldo A.

Julia I. Guzmán S.  
Hernán Mosquera Cajiao  
Javier Villa R.  
Mauricio Mosquera C.  
Juan Alberto Zorrilla E.  
Jaime Alexandrovich

#### TECNICOS REX ROTARY

Rafael H. Samudio  
Federico Hernández

Raúl Suárez  
Hermes A. Hernández

Roberto Laverde  
Eliud Porras

#### XEROX

Enrique Chediak Rivadeneira  
Luis Gilberto Vásquez  
Humberto Manchola Arana  
Alberto Quevedo Díaz

Michel Roldán  
Wilson Medina Burgos  
José Lucas Tinoco  
Beatriz Vanegas

Pedro Linares Ordóñez  
Marco T. Velasco  
Otoniel Rodríguez Murillo

Michael Manley (USA) salta el foso en la difícil prueba de 3000 metros con obstáculos. Le sigue el canadiense Mc Laren. Al final, Manley superó el empuje de su compañero Sydney Sink.



# Sección de Protocolo

*Director:* Antonio Obeso de Mendiola  
*Secretaria Ejecutiva:* Arquitecto María Cecilia Garcés Lloreda  
*Asistente:* Juan Manuel Botero  
 Luz Mejía de Obeso  
 María Elisa Moncaleano  
 Lucía Domínguez de Vélez  
 Alvaro Echeverri

La Sección de Protocolo de los Juegos Panamericanos funcionó como entidad autónoma y completa sólo desde tres meses antes de la inauguración de los Juegos. Con anterioridad sus funciones fueron cumplidas por diversos directivos y funcionarios, que tuvieron como asistente a la señora Teresa de Vizcaya.

Fueron adjuntos a las delegaciones las siguientes personas:

<b>Argentina</b>	H. Carlos Sánchez Lloveras Cónsul General
<b>Antillas Neerlandesas</b>	Friet Rounen
<b>Bahamas</b>	A.E.B. Laurence
<b>Bermudas</b>	Samuel Tauton
<b>Barbados</b>	Rita de Liscano
<b>Bolivia</b>	Lupi Sergio de Mendoza
<b>Brasil</b>	Aurelio Grimberg
<b>Canadá</b>	A.E.B. Laurence Cónsul Gran Bretaña
<b>Costa Rica</b>	Vicente Emilio Vernaza
<b>Cuba</b>	Manuel J. Martínez Posso
<b>Chile</b>	Gabriela Hubner Fenelón
<b>Ecuador</b>	Edmundo Pérez
<b>El Salvador</b>	Stig Moller
<b>Estados Unidos</b>	Jaime Sáenz Caicedo
<b>Guatemala</b>	Luis A. Mazariegos
<b>Guyana</b>	Michael Laurence
<b>Haití</b>	Alfonso Martínez
<b>Honduras Británicas</b>	Michael Laurence
<b>Islas Vírgenes</b>	Charles A. Márquez
<b>Jamaica</b>	A.E.B. Laurence
<b>México</b>	Jorge Steffens Glenn
<b>Nicaragua</b>	Oscar Ulloa Caicedo
<b>Panamá</b>	Beatriz de Quijano
<b>Paraguay</b>	Manuel J. Martínez Posso
<b>Perú</b>	Santiago Marcovich
<b>República Dominicana</b>	Munir Alhach
<b>Surinam</b>	Alcides Nieto Patiño

**Trinidad & Tobago**  
**Uruguay**  
**Venezuela**

A.E.B. Laurence  
 Jaime González Cardona  
 Federico Martínez

En las labores de recepción, ceremonias especiales y despedida se contó con la insuperable colaboración de guías-intérpretes y "agregados", preparados por la Sección de Educación Cívica.

Fue propósito, tanto del Comité Organizador como de la Sección de Protocolo, buscar que, en lo que a ellos incumbiera, la ciudad quedara dignamente ante sus huéspedes sin incurrir en excesos, no aceptables para un país en proceso de desarrollo. A lo largo de toda la etapa preparatoria sólo se hicieron las atenciones ineludibles. En muchos casos se contó con la ayuda financiera de los gobiernos departamental y municipal, para las atenciones a los congresos y reuniones. Para la graduación de las personas asistentes a los cursos de Educación Cívica, se obtuvo la generosa colaboración de empresas locales.

En cuanto a invitados de honor, se limitó la lista a lo estrictamente protocolario y a lo dispuesto por las reglamentaciones deportivas internacionales. Dichos invitados, a más de los correspondientes a la Organización Deportiva Panamericana, fueron los siguientes miembros del Comité Olímpico:

Avery Brundage  
 Conde Jean de Beaumont  
 Juan Antonio Samaranchi  
 Sylvio de Magalhaes  
 Ing. Marte R. Gómez  
 Cheik Gabriel Gemayel  
 Julio Gerlein Comelín  
 Douglas F. Roby  
 Alejandro Rivera Bascur  
 Willi Daume

*Presidente*  
*Vice-presidente*  
*Comité Ejecutivo*  
*Comité Ejecutivo*  
*México*  
*Líbano*  
*Colombia*  
*Estados Unidos*  
*Chile*  
*Alemania*

James Worrall  
Agustín Arroyo Yerovi  
José Beracasa  
Virgilio de León

*Canadá*  
*Ecuador*  
*Venezuela*  
*Panamá*

El Departamento de Protocolo tuvo a su cargo funciones tan delicadas y exigentes como recepción y despedida del señor Presidente de la República y de sus ministros, de la totalidad de los huéspedes de honor, dirigentes deportivos nacionales e internacionales, delegaciones, etc. Tuvo a su cargo la recepción de gala ofrecida en honor del señor Presidente de la República, doctor Misael Pastrana Borrero y de su esposa doña María Cristina Arango de Borrero, con motivo de la inauguración de los Juegos, así como la disposición de las tribunas de honor para la llegada del Fuego Panamericano, y las ceremonias de inauguración y clausura, la consagración de las Unidades Deportivas Alberto Galindo Herrera y José de J. Clark Flores, y la imposición de la Orden de Boyacá, máxima condecoración del país, al Director General de los Juegos doctor Jorge Herrera Barona, y a la bandera de la ciudad de Cali; y la Orden de San Carlos, en condición póstuma, a Alberto Galindo Herrera y José de J. Clark Flores.

Del mismo modo se encargó de todo lo relativo a pasajes y alojamiento de los huéspedes de honor y de los altos dirigentes del deporte mundial.

El Comité Organizador y la Sección de Protocolo creen de su deber presentar la gratitud de la ciudad y la del país a los Clubes Colombia, Campestre y San Fernando, por la fina y eficaz colaboración que le prestaron.

Mención especial merecen las Aerovías Nacionales de Colombia, Avianca, su Presidente General señor Juan Pablo Ortega, y su Gerente en Cali, señor Camilo Chamat, y Braniff International, su Vice-presidente regional señor Juan Ucrós, y el Director de la oficina de Cali señor Carlos Borrero Madriñán, por la colaboración que prestaron al Comité como "official carriers", de los VI Juegos Panamericanos. Del propio modo, un voto de gratitud para las empresas Ecuatoriana de Aviación y LAN Chile que cooperaron ampliamente a la difusión de los Juegos tanto en sus países sedes como aquellos donde operan.

Cuba y Estados Unidos protagonizaron un encuentro de béisbol de mucha técnica. Ganaron los cubanos 4-3 y conquistaron el título, a expensas de sus rivales que fueron subcampeones.





# Villa Panamericana

*Gobernador:* Artemo Franco Mejía  
*Asistente:* Hugo Horacio Arango  
*Ayudante:* Porfirio Rolón  
*Cajero:* Germán Zapata

La Villa Panamericana funcionó en nueve bloques arquitectónicos construidos en un 50% por los Juegos Panamericanos y con el objeto de que quedaran a la Universidad del Valle dentro de cuyo "campus" se levantaron.

Entre delegaciones, acompañantes y deportistas alojó en el día 4180 personas. Cada bloque constaba de cuatro pisos con servicios sanitarios completos, oficinas de delegaciones, consultorios médicos, etc.

La Villa Olímpica Femenina funcionó allí mismo con capacidad para 616 deportistas y acompañantes.

La Gobernación de la Villa y el personal a su servicio tenían un sector de oficinas y zonas para las guías y el personal bilingüe que orientaba las delegaciones. El Instituto Colombiano de Seguros Sociales bajo la responsabilidad del doctor Flavio Romero y la inmediata del doctor Hernán Tobón Pizarro, prestó servicios sanitarios durante las 24 horas del día, en forma que los deportistas tuvieran asistencia médica, sin costo alguno, con especialistas, en forma permanente.

La dotación de los dormitorios por persona constaba de cama con colchón de espuma, cobertor, sábanas, cobijas, toallas, implementos de aseo, crema dental y jabón obsequiados por la firma Colgate Palmolive y cuchillas de afeitar Gillette. Cada departamento estaba habitado por 14 personas en camarotes dobles.

Funcionaron cinco comedores con capacidad cada uno para 250 puestos. Se servía una comida cada cuatro minutos y se prestaron servicios de 6:30 a 10:30, para el desayuno; de 12:30 a 3:30 para almuerzo; y de cena o comida de 6:30 a 9:30, conforme a las actividades que cada deportista debía desarrollar. El de la alimentación, alojamiento y transporte por día era de US \$4.00 por deportista. En las ciudades sub-sedes se prestó dicho servicio en el Centro de Capacitación Agrícola del Sena en Buga, con capacidad para 180 personas; en el Hotel Calima, con capacidad para 180 personas, donde se alojaron los remeros; y en el Hotel Mariscal Robledo de Cartago, donde fueron atendidos 50 deportistas (en Buga y en Cartago se alojaron los

jugadores de los equipos de fútbol durante las eliminatorias); el precio fue el mismo de la Villa Panamericana, dado que el Comité absorbió el costo mayor. En la Villa Panamericana se ofrecieron servicios de teléfono local, de larga distancia, correo aéreo, almacenes, Banco (Popular), peluquería para hombres y salón de belleza para damas, cambio de moneda, artesanías a cargo de Codenal, venta de discos y souvenirs, cosméticos, etc. Funcionó, de acuerdo con el propósito inicial, como una ciudad donde el deportista podía disfrutar de todo lo necesario.

Los dormitorios funcionaban con camarotes dobles fabricados por Muebles Palmira, las mesas, los asientos de los comedores, por Industrias Metálicas de Palmira, y los "lockers" por "Imelpa".

Es grato consignar que no se presentó ningún reclamo.

Se ofreció auto-servicio de lavanderías atendido por "Hoover" y de costura atendido por "Singer" con personal especializado para arreglar las prendas deterioradas y entregarlas el mismo día en que eran confiadas.

Diariamente se ofreció a todos los deportistas espectáculos de recreación que fueron coordinados por la señora Amparo Sinisterra de Carvajal. Funcionaban de 7¼ a 10 pm. Todos los artistas fueron colombianos, sobresaliendo los cantantes María Eugenia Piedrahíta, y Nelson Arango, los conjuntos "Colombia Canta" y las "Hermanitas Singer", los espectáculos folclóricos del Instituto de Cultura Popular, fuera de diferentes orquestas.

Un altar comunitario sirvió para que se oficiaran cultos de las religiones profesadas por todos los huéspedes de la Villa.

El personal de vigilancia, que fue estricto pero discreto, corrió a cargo de dos compañías del ejército, una destacada en el interior de los edificios y otra en el exterior. La vigilancia se ejerció a pedido de las Delegaciones y para evitar el inevitable asedio de los curiosos e impertinentes. El transporte se sirvió de vehículos de la Operación Transporte. El personal de aseo y de fumigación fue eficazmente administrado por Superservicio de Occidente, y Valencia & Cía., respectivamente. La distancia entre

la villa y los escenarios era sólo de 5 kilómetros; y hasta el centro de Cali, de 11 kilómetros. En el capítulo destinado a destacar los servicios atléticos se detalla la forma como fueron atendidos los comedores y cocinas de la Villa Panamericana de Cali, que estuvo a la altura de cualquiera de las olimpiadas a nivel mundial.

Desde Cali con amor. Tres atletas escriben a sus seres queridos. Letras para el recuerdo.



Lentamente los cubanos edificaron su victoria frente a Estados Unidos en el clásico de béisbol.



# Departamento Servicios Alimenticios

<i>Director Técnico:</i>	Torsten Sjogren
<i>Coordinador:</i>	Jorge Isaacs Meneses
<i>Dietista Ejecutiva:</i>	Dra. Nivea de Meneses
<i>Cheff Ejecutivo:</i>	Pablo Corujo
<i>Representante y Coordinador por el Comité Organizador:</i>	Eduardo Lozano Henao Gerente de Comercialización

Los Servicios Alimenticios prestados en la Villa Panamericana a atletas, jueces, cronometristas y personal auxiliar de las embajadas deportivas, fue uno de los mejores éxitos alcanzados por los Juegos Panamericanos. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que lo que Cali hizo en ese sentido, muy difícilmente podrá ser superado, no sólo en acontecimientos de esta índole sino en cualesquiera otros similares.

Después de estudiar los mejores sistemas y de verificar a través de comisionados la alimentación y los servicios correspondientes prestados a los deportistas tanto en la Olimpiada de México, como en los Juegos regionales, inmediatamente anteriores a los Panamericanos, se optó por contratarlos con la firma Balsa-Ara S. A., la misma que había atendido en México a los Juegos de la XIX Olimpiada, y en Panamá a los Centroamericanos y del Caribe.

Un año antes de nuestros Panamericanos, Balsa-Ara tenía en Cali personal y oficinas para dirección, coordinación, jefes ejecutivos de cocina, dietista ejecutiva, compras, sección de personal, jefe de personal, asistente de personal, y dos salas de recepción, todo ello con los servicios adjuntos correspondientes.

Posteriormente el área de oficinas fue aumentada al contratarse personal en mayor número y dictarse cursos a personal a nivel superior.

"Balsa-Ara" preparó un calendario sobre la base de las experiencias de México y Panamá al cual se sometió rigurosamente. Gracias a esa planeación nadie pudo anotar una falla a esta difícilísima tarea. Así fue programada con anterioridad a la apertura de la Villa, la llegada y regreso de las delegaciones, las comidas al personal del Departamento de Servicios Alimenticios, durante el período de práctica de los Juegos, y se pudo establecer en los cinco comedores atención continua desde las 6:30 a.m., hasta las 8:30 p.m., Posteriormente se suministró alimentación hasta las 00:30 a.m., para los atletas que competían en horas nocturnas.

El Departamento de Obras de los Juegos y los interventores de la cafetería por parte de la Universidad y "Balsa-Ara", estudiaron los planos arquitectónicos existentes y rectificaron lo necesario referente a ventilación, accesos, ubicación, resistencia e impermeabilización de pisos, y acabados generales, los cuales no estaban calculados para recibir la carga de almacenamiento de mercancías y colocación de máquinas.

Esta tarea se adelantó por medio de una comisión integrada por el Comité Organizador que era quien financiaba las instalaciones, las obras y el equipo. El Departamento de Obras el cual se encargó de supervisar y controlar todos los compromisos adquiridos por los contratistas y sub-contratistas, especialmente los de instalaciones, así como la construcción

de los equipos nacionales. El Departamento de Planeación de la Universidad del Valle actuó como Interventor y estableció todos los planos arquitectónicos. "Balsa-Ara S. A.", tuvo a su cargo el establecimiento de sus necesidades de equipos de cocina y de servicio, el asesoramiento técnico de las instalaciones de éstos y elaboró también los planos de localización y un cuadro de necesidades de energía, para establecer el diámetro y tamaño de las conexiones eléctricas, de gas y energía, y las tuberías para agua potable y aguas negras. El Contratista General, escogido por medio de licitación, tuvo a su cargo construir toda la obra de instalaciones hasta dejarla terminada.

## ESTABLECIMIENTO DE MENUS

Con esas informaciones y con la colaboración de la dietista ejecutiva se establecieron los menús, planeados de acuerdo con las necesidades básicas, el balanceo y los complementos nutritivos necesarios en forma de atender el gusto, la variedad y el sabor de una adecuada nutrición. Para la presentación de los platos se atendió al color y al diseño y se apeló a los diferentes sentidos del gusto y del olfato. Así se proyectaron tres menús diferenciados y balanceados, con un ciclo de diez días, para que durante un mes cada menú fuera repetido tres veces.

El desayuno consistió en una selección de jugos de frutas y vegetales, frutas fres-



cas, cereales con cremas o leche, huevos, carnes tales como bistec de res, jamón, salchicha, y tocino; además, quesos surtidos, pan, mantequilla, mermeladas surtidas, bebidas gaseosas, lácteos, café y té.

Los almuerzos y las cenas consistieron en sopas, carnes, aves, pescados, huevos, variedades de vegetales, verdes, amarillos y farináceos, ensalada de carnes frías, de pescado, de vegetales, o frutas frescas, variedad de postres, pan, mantequilla, y variedad de bebidas de lácteos, refrescos y jugos. También se establecieron menús para Cajas de Almuerzo que fueron consumidos por los atletas fuera de las áreas de servicio.

Para establecer los menús no sólo se tomaron en cuenta los hábitos locales sino que se atendieron las normas internacionales, tratando de satisfacer el paladar de los atletas del Canadá, América del Norte, América Central, Zona del Caribe, y Sur América. Cada delegación recibió oportunamente una circular en la que se les solicitaba formular sugerencias sobre el tipo de menú que desearía. Habida cuenta de las necesidades de cada atleta en calorías, proteínas, vitaminas y alimentación balanceada, para satisfacer las necesidades de cada uno de los deportistas, el Departamento Dietético estableció el peso y el tamaño de las porciones por cada plato. Se determinó con exactitud las porciones de carne, aves, huevos, pescados, vegetales, postres, bebidas, etc., para llegar a un promedio total de 5500 a 7000 calorías diarias por atleta. Sobre la base de los recetarios originales de la compañía, en concordancia con el gusto de las delegaciones, se elaboraron manuales contentivos e informaciones sobre descripción de ingredientes, cantidad y peso de las medidas utilizables por porción, y direcciones técnicas para la elaboración.

#### ESTABLECIMIENTO DE PORCIONES DE PREFERENCIA

Como dato curioso se anota la siguiente

preferencia: "En un almuerzo un 70% de los atletas se sirven sopa, en lo que se refiere a la selección de las tres entradas, esto suma a 160% o sea que cada atleta escoge en un promedio, más de una porción y media de las entradas presentadas, los vegetales suman a 200% o sea dos vegetales por persona, de los cuales  $\frac{3}{4}$  del consumo representan farináceos, tales como arroz, papas.

El consumo por atleta del buffet frío, es aproximadamente del 180% o sea casi dos ensaladas por persona, con una preferencia de 50% de este porcentaje para las ensaladas de lechuga y tomate.

El porcentaje de preferencia para los postres equivale a 200% o sea dos porciones por persona con una preferencia del 50% para las gelatinas surtidas.

Las bebidas en su totalidad, frías y calientes, representan un promedio de 350% o sea tres y medio vasos de 10 oz. por persona y por comida, de las cuales las bebidas frías un 300% con un consumo mayor de néctares y lácteos en lugar de bebidas gaseosas.

#### CUADRO BASICO DE ALIMENTOS

El cuadro básico de nuestras necesidades de productos alimenticios se obtuvo al considerar la cantidad diaria de personas por servir, los menús, las recetas, el porcentaje de preferencia y el tamaño y peso de cada porción.

Este cuadro, es la proyección de las necesidades día por día de cada uno de los alimentos que forman parte de la alimentación para los atletas.

Estos fueron elaborados por grupos, tales como necesidades de:

Carnes de ganado vacuno  
Carnes de ganado porcino  
Carnes de aves  
Huevos  
Pescados y mariscos  
Quesos

Vegetales frescos o enlatados  
Bebidas, abarrotos, etc.

De este cuadro se obtuvieron los siguientes resultados:

La cantidad propuesta de cada producto por platillo y por días nos permitió determinar el total del consumo aproximado.

Estos totales son básicos para entrar en negociaciones con los proveedores.

Este cuadro también fue la base para programar el costo total aproximado de alimentos y establecer el presupuesto.

#### PLANEACION DE ORGANIGRAMA:

El Organigrama del Departamento de Servicios Alimenticios es el que representa la línea de mando de la Dirección y Asistentes Técnicos de Balsa-Ara S. A., al personal del Departamento de Servicios Alimenticios.

En éste se puede observar la división de los departamentos, los responsables de éstos y las secciones con su personal.

Este incluye la línea de mando, no solamente para su sede en Cali, como también para el personal del Departamento de los Servicios Alimenticios de las Villas Alternas de Buga y Calima.

Este organigrama consta de:

- a) Departamentos Administrativos (Staff).
- b) Departamentos directamente vinculados al manejo de alimentos y servicios.

En el primer caso se encuentran:

Departamento de Personal.  
Departamento de Contabilidad.  
Departamento de Mantenimiento.  
La sección de Enfermería.  
La sección de Vigilancia.  
Las Secretarías y Mensajeros.

En el segundo caso están:

La dirección de Balsa-Ara S. A.  
La Dirección del Departamento de Servicios Alimenticios.

La coordinación de este Departamento. El Departamento Dietético, quien maneja la sección de Cocina Fría. La Gerencia de Comedores, quien maneja todo el personal de servicio. La sección de Cocina Caliente, encabezada por el Chef Ejecutivo.

### ESTABLECIMIENTO DE NORMAS DE CONTROL DE CALIDAD E HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El establecimiento de las normas de control de calidad, sanidad e higiene proyectados, fueron de cuatro tipos:

El primero: Control de calidad e higiene de las fuentes de abastecimiento, o sea los proveedores. Este control se desarrolló conjuntamente con la Secretaría de Higiene Municipal y Departamental y a escala nacional, quienes rindieron informes sobre cada compañía que fue pre-seleccionada por el Departamento de Servicios Alimenticios.

Este consistía, en el control de la validez del carnet de sanidad de todos los empleados de las diferentes empresas, el estado de maquinaria en general, el aseo e higiene de estas mismas, el control de buen funcionamiento de los cuartos de conservación, rotación de mercancía y validez de la patente de sanidad exigida por el Ministerio de Salud Pública.

Posteriormente, con la ayuda del Departamento de Microbiología de la Universidad del Valle, se programó un control de laboratorio de todos los productos seleccionados, control químico del agua. Igualmente, con la Secretaría de Higiene se estableció un programa de control de salud para todo el personal seleccionado por este Departamento. Se establecieron normas y exámenes a los cuales todo el personal debía por obligación someterse al ser contratado.

Estos fueron:

- Examen de laboratorio y materias fecales
- Análisis co-procultivo

- Análisis coprológico
- Análisis de sangre
- Examen de rayos X, radiografías y pulmones
- Examen físico
- Examen dermatológico
- Examen otorrinolaringólogo
- Examen general
- Control de vacunas

Se programaron también cursos para manipuladores de alimentos al nivel de supervisores y otros a nivel subalterno.

Los puntos tratados eran:

1. La importancia de los alimentos desde los puntos de vista social, económico y sanitario.
2. Los microbios y los alimentos.
3. Condiciones sanitarias que deben reunir los establecimientos.
4. Lavado, desinfectado y almacenamiento de utensilios y equipo.
5. Sea un buen manipulador.
6. Resumen de los aspectos más importantes de estos cursos.

Para completar los controles sanitarios y de higiene, se programó con el Departamento de Microbiología de la Universidad del Valle, el establecimiento de análisis en laboratorio de los productos recibidos y elaborados en los comedores, para corregir cualquier deficiencia de higiene y de control de calidad que pudiera ocurrir en la elaboración de los plattillos que serán consumidos por los atletas.

Se establecieron las necesidades de laboratoristas expertas en tomas de muestras y análisis de laboratorio permanentes.

Esto con el fin de prevenir cualquier riesgo de contaminación o de posible reclamo por parte del servicio médico de las delegaciones.

Se impartieron conferencias sobre la Seguridad Industrial, impartidas oralmente y con películas así como cursillos de manejo de loza y lavado, y desinfección de equipo, impartidos por la empresa Soilax de México quien asesoró a Balsa-Ara, S. A.

### CANTIDAD DE PERSONAL QUE TRABAJA EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ALIMENTICIOS VILLAS CALI BUGA Y CALIMA.

Director	1
Asistente de Dirección	1
Coordinador	1
Asistente Coordinador	1
Chef Ejecutivo	1
Asistente del Chef	1
Dietista Ejecutiva	1
Asistente Dietista	1
Jefe de Personal	1
Asistente Jefe de Personal	1
Jefe de Compras	1
Jefe de Bodega	1
Contador	1
Asistente de Contador	1
Jefe de Mantenimiento	1
Secretarias	7
Mensajeros	4
Mantenimiento	9
Enfermería	3
Guías	2
Vigilantes	29
Encargados de Bodega	7
Ayudantes de Bodega	13
Mozos de Bodega	10
Ayudantes de Ropería	6
Mozos de Ropería	4
Tiqueteros	24
Gerente de Comedores	1
Subgerentes de Comedores	5
Supervisores de Comedor	14
Meseros	83
Mozos de Comedor	48
Despachadores	77
Surtidores	33
Supervisores de Lavado	3
Mozos de Lavado	41
Jefes de Cocina Caliente	10
Cocineros	60
Ayudantes de Cocina Caliente	60
Mozos de Cocina Caliente	28
Laboratoristas	8
Jefes de Cocina Fría	6
Ayudantes de Cocina Fría	60
Galopinas	60
Mozos de Cocina Fría	17
Aseadores	20
Chofers	6

**CUADRO COMPARATIVO DE CONSUMOS  
CUANTITATIVOS POR GRUPOS**

COSTOS LIQUIDOS DE LA MATERIA PRIMA		GRAN TOTAL	
Carnes frías y embutidos	19.990	libras	\$ 390.450,87
Carne de cerdo	395	libras	54.932,17
Carne de res	44.902	libras	586.126,34
Carne de ternera	8.488	libras	120.228,12
Carne de cordero	2.062	libras	32.097,90
Carne de pollo o hígado	2.587	libras	272.938,05
Carne de pavo	1.998	libras	55.944,00
Frutas frescas	124.748	libras	601.189,55
Helados	106.635	porciones	106.635,00
Huevos	229.212	piezas	212.796,20
Jugos naturales	4.300	galones	60.570,00
Lácteos:			
Leche 248 c.c. (obsequio)	123.098	porciones	177.361,42
Leche en polvo (obsequio)	775	kg	34.670,47
Mantequilla (obsequio)	2.880	libras	57.120,00
Milo (obsequio)	16.100	litros	66.218,30
Crema para café	600	litros	7.843,20
Yoghurt	8.182	porciones	12.081,96
			2.849.200,55
Jugos enlatados	43.608	litros	279.698,80
Aderezos			52.167,74
Aceite	5.564	litros	70.175,00
Café (obsequio)	2.380	libras	26.420,00
Manteca (obsequio)	2.400	libras	16.950,00
Azúcar	6.400	libras	21.402,00
Bebidas gaseosas aromáticas	10.000	litros	10.687,80
Caldos, cremas y sopas (obsequio)			58.812,80
Cereales (obsequio)	28.488	porciones	36.489,12
Dulces (obsequio)	14.000	libras	159.978,00
Especies (obsequio)	9.330		14.552,50
Frutas enlatadas	2.083	galones	64.700,00
Frutas secas enlatadas			22.575,20
Galletas	70.256	porciones	30.817,40
Gelatinas, pudines y flanes (obs.)	6.882	libras	39.865,00
			12.577,50
			12.540,00
Granos	8.110	libras	24.188,50
Harinas (obsequio)			16.383,20
			1.759,50
Pescados	202,41	libras	421.412,00
Quesos	5.876		88.231,22
Mermeladas, jarabes y miel	82.312		31.849,33
Pan-pie, pasteles, pastas		porciones	261.481,70
Pan de molde blanco e integral	13.476	moldes	
Michas	65.942	piezas	



Pastelitos individuales y cake	49.655
Pie	4.802
Repostería	
Sazonadores	
Vegetales	155.931
Vinos	504

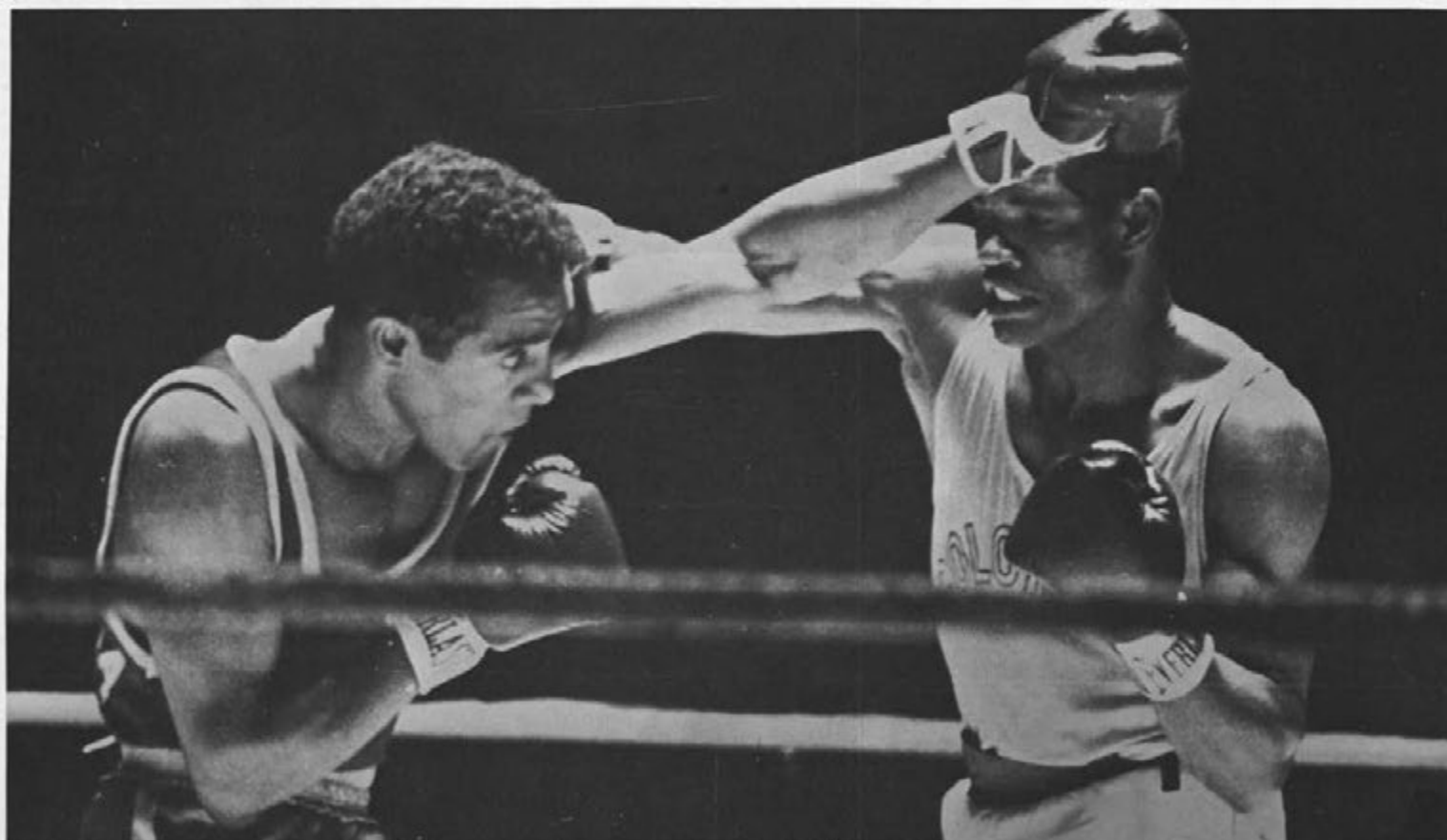
piezas	1.023.75
pies	17.490.28

libras	402.565,92
botellas	20.419,25

COSTO INDIRECTO DE PRODUCCION  
 SON: CINCO MILLONES CIEN MIL DOSCIENTOS  
 NOVENTA Y SIETE PESOS CON 06/100  
 MONEDA CORRIENTE

\$ 5.100.297,06

El boxeo le dio a Venezuela dos medallas de oro. Faustino Quinales combato con el colombiano Efrén Sanmartín, a quien ganó por K.O. en cuartos de final. Obtuvo el título en categoría medio frente a Jerry Otis (E.E.U.U.). La otra medalla de oro para Venezuela la dio Francisco Rodríguez en la división mosca.



# El Fuego Panamericano

Siguiendo una de las más hermosas tradiciones olímpicas, el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Cali dispuso que como ceremonia previa, y a manera de heraldo anunciador, se hiciera el traslado desde México hasta Cali de una antorcha que simbolizara la unidad de los pueblos.

Se dispuso que fuera encendida en Ciudad de México, en el cerro de "La Estrella", para conjugar las tradiciones olímpicas y aborígenes, y para rendir homenaje a la nación azteca, por lo que ella misma significa y por la ayuda desinteresada que en todo momento prestó a la organización de los Panamericanos de Cali.

El traslado del Fuego se confió a las Fuerzas Militares de Colombia en sus distintas armas, aviación, marina, ejército y policía. Al efecto el Comandante del Ejército y el Comandante General de las Fuerzas Militares impartieron oportunamente las "instructivas del caso", que contenían el plan logístico que se desarrolló rigurosa y minuciosamente. La delegación colombiana que había de recibir simbólicamente la antorcha estuvo integrada por las siguientes personas: Dr. Marino Renjifo Salcedo, doctor Carlos Holguín Sardi, doctor Jorge Herrera Barona, Contralmirante Jaime Barrera Larrarte, Capitán de Fragata (r) Bernardo Baraya D'Haro, Coronel Alberto Lozano Lara, Mayor Oscar Jaramillo Berrío, doctor Alfonso Medina Serna, señor Guillermo González Correa, Capitán Didier Tamayo Puerta, señor Rodrigo Cobo, señor Jaime Barrera, Mayor Alberto Andrade Rojas, Mayor José de Jesús Valderrama Díaz, Mayor Rito Gerardo Martínez Bravo, Mayor Alfredo Albornoz Burbano, señor Gabriel

Rodríguez, señor Antonio Vélez Palomar, a más del personal auxiliar del avión.

El Fuego fue encendido a las 12 de la noche del 2 de julio en el cerro de "La Estrella", promontorio vinculado a ritos aztecas similares. Al día siguiente a las 10 a.m., el señor Presidente de México, Licenciado Luis Echevarría, recibió la antorcha de manos de un atleta mexicano y la entregó al doctor Marino Renjifo Salcedo, Presidente del Comité Organizador de los Juegos y Gobernador del Valle, quien lo recibió a nombre del pueblo colombiano.

Desde Ciudad de México se trasladó en el avión 690 de la Fuerza Aérea Colombiana hasta la isla de San Andrés, avanzada de la patria, a donde llegó a las 5 de la tarde. El pueblo isleño encabezado por el Intendente Pablo Casas Santofimio y la totalidad de las autoridades, lo recibió con entusiasmo singular y lo trasladó a un pebetero preparado en el Coliseo Deportivo. El día 4 continuó el viaje hasta Santa Marta donde tocó tierra continental.

En Santa Marta el Capitán Bernardo Baraya, al hacer entrega del Fuego a las autoridades de la ciudad, pronunció las siguientes palabras: "Las Fuerzas Armadas, los VI Juegos Panamericanos, el Comité Olímpico Colombiano, Coldeportes y la Odepa, rinden culto a la tradición histórica e hidalga de Santa Marta y le traen con orgullo el símbolo puro del deporte representado en el Fuego Panamericano, cuyo recorrido se inició en Grecia y después de arder en los Juegos Olímpicos, permaneció en el Monte de la Estrella de México, desde donde lo hemos traído por primera vez a

Suramérica, para hermanarse con el Fuego Sagrado de nuestra patria en San Pedro Alejandrino y luego presidir en Cali el certamen deportivo más importante de América. Con profundo orgullo de colombiano agradecemos tan hermosa bienvenida y rendimos culto de admiración en este santuario a nuestro padre Libertador".

Fue llevado del Aeropuerto a la Quinta de San Pedro Alejandrino, donde falleció en 1830 el Padre de la patria Simón Bolívar, en cuyo homenaje se realizaron brillantes ceremonias militares y deportivas. Al día siguiente se inició la marcha de 2117 kilómetros hasta Cali, a través de capitales de departamentos y villas importantes, en cuyo viaje se realizaron las ceremonias previstas de acuerdo con la importancia del sitio. Cada atleta transportó la antorcha en un trecho de 2,9 kilómetros.

Actuó como Director de la caravana el Capitán Didier Tamayo, con un grupo de auxiliares de las Fuerzas Armadas. El avance del Fuego se verificó por medio de la red de comunicaciones del ejército. Esto permitió una perfecta sincronización, en forma tal que la antorcha llegó a cada sitio a la hora señalada. Emotivas ceremonias de fervor popular marcaron el paso del Fuego Panamericano no sólo por las ciudades, villas y aldeas, sino por las carreteras campesinas. En cada etapa, atletas del lugar se unían al corredor, portando banderas de Colombia y símbolos deportivos. En Bogotá se realizó una ceremonia especial, con asistencia del señor Presidente de la República y de las altas autoridades. La llegada al Departamento del Valle llevó el entusiasmo al paroxismo. Las etapas cumplidas

en Cartago, Tuluá, Buga y Palmira, ciudades sub-sedes de los Panamericanos, marcaron homenajes especialmente hermosos.

El día 29 de julio a las 4 de la tarde, como estaba previsto, llegó el Fuego Panamericano al municipio de Cali por el Puente del Paso del Comercio sobre el río Cauca. De allí avanzó por la carrera 1a. hasta la Avenida Colombia, y por la calle 5a., entró al Parque Panamericano donde lo esperaba una multitud calculada en 100 mil personas. Así correspondió al pueblo iniciar las ceremonias panamericanas. En el Parque, y en tribunas especiales, se hallaban las autoridades colombianas, la totalidad de los dirigentes deportivos de América ya llegados a la ciudad, e invitados especiales para todo el país, además de los presidentes de las delegaciones.

El Presidente del Comité Olímpico Colombiano, doctor Mario García y García recibió la antorcha del atleta militar a quien correspondió cubrir la última etapa y encendió el pebetero que debía conser-

var la llama simbólica hasta el día siguiente, fecha inaugural de los Juegos. Cabe destacar la actuación de las Fuerzas Armadas que formaron calle de honor a través de varias cuerdas, del grupo de "scouts" que colaboró con éstas, y el hermoso grupo de bastoneras que hicieron a la antorcha los honores previstos. El izamiento del pabellón de Colombia, de la bandera de Cali y de los Juegos Panamericanos, correspondió al señor Gobernador del Departamento, doctor Marino Renjifo Salcedo, al señor Alcalde de Cali, doctor Carlos Holguín Sardi, y al Director General de los Juegos, doctor Jorge Herrera Barona.

La conducción de la antorcha desde el

Parque Panamericano, hasta el Estadio Olímpico Pascual Guerrero en la tarde del 30 de julio, hora inaugural de los Juegos, la realizó la atleta Amparo Trujillo, campeona nacional de lanzamiento de disco, categoría juvenil.

Dentro del Estadio dio la vuelta a la pista de tartán, y ascendió después por la tribuna sur hasta encender el gran pebetero el ex-atleta Jaime Aparicio, el primer colombiano que conquistó una medalla de oro en Juegos Panamericanos (Buenos Aires - 1951).

La coordinación entre las Fuerzas Armadas y el Comité Organizador la realizó, muy brillantemente, el Capitán de Fragata (r) Bernardo Baraya D'Haro.

Jaime Aparicio, atleta colombiano ganador en los I Juegos Panamericanos, asciende con el Fuego Olímpico.





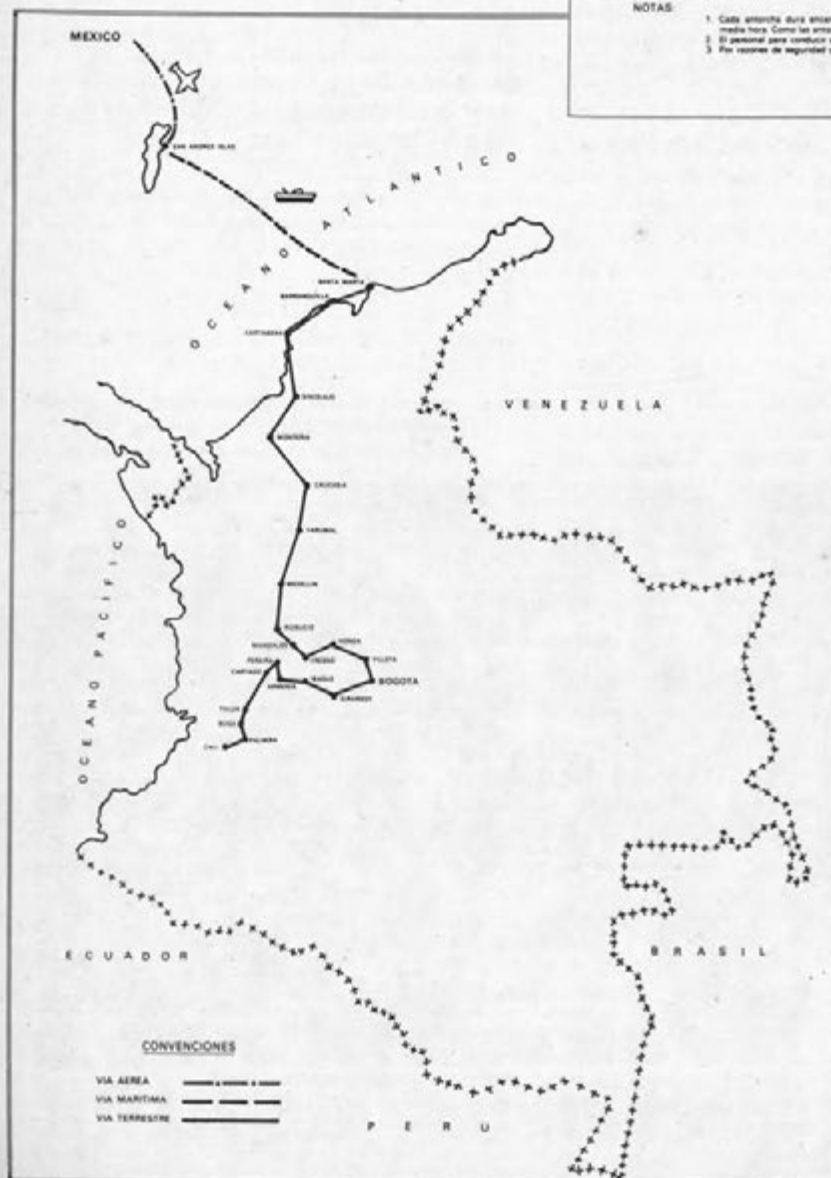
**RECORRIDO OFICIAL FUEGO PANAMERICANO**

CIUDAD	RECORRIDO			CLASE DE CEREMONIA	RESPON-SABLE	No. DE ANTORCHAS	No. DE PEBETEROS	PERSONAL PORTA-ANTORCHAS	UNIFORMES	OBSERVACIONES	
	LLEGA	SALE	KM								
CIUDAD DE MEXICO	JULIO 3	JULIO 3		TIPO A	ODEPA						
SAN AGNES	8	8		A	FAC		ESPECIAL			PORTA ANTORCHAS 1 x 3km 15 min = 706 atletas	
SANTA MARIA	8	8		B	ARC					DURACION ANTORCHAS 1/2 hora	
S/OUILLA	8	10	88	B	2a BRIGADA	15		30	30	VEHICULOS PARA APPROVISIONAMIENTO	
CARTAGENA	10	11	103	B		22		42	42	el entrenador	
SINCELEJO	11	12	46	B	ARC	22		88	88	el entrenador	
MONTERIA	13	14	119	B	2a BRIGADA	20		38	38	el entrenador	
YARUMAL	14	14	268	C		4		88	88	el entrenador	
MEDELLIN	16	17	128	B	4a BRIGADA	46		42	42	el entrenador	
MANIZALES	17	18	328	B		21		54	108		
BOGOTA	18	18	178	C	BRG INT MIL	22		48	48		
BOGOTA	19	21	155	A		24		52	52	CLASES DE PEBETEROS	
GIRARDOT	21	22	79	C		23	ESPECIAL	44	44	el entrenador	
SABOY	22	23	48	B	6a BRIGADA	13		24	24	el entrenador	
ARMENIA	23	24	94	B		8		18	31	UNIFORMES	
PEREIRA	24	25	78	B		8		16	16	camiseta	
CARTAGO	25	26	48	C	3a BRIGADA	4		8	8	parabrisas	
TULUA	26	27	60	C		10		20	20	capota taca	
BUENA	27	28	55	C		4		10	10		
PALMIRA	28	29	48	C		8		13	13	HELICOPTERO coordinacion de recorridos	
CALI P. PANAMERICANO	29	30	1	A		5		9	9	CEREMONIAL	
ESTADO P. GUERRERO	30			ESPECIAL		1	ESPECIAL	2	2	segun anexo	
SUB TOTAL			2097					700	700	patallon nacional 3	
PORCENTAJE			20					8	8	bandera VI juego 6	
TOTAL			2117			30		10	708	708	trazo nacional

**NOTAS**

1. Cada antorcha dura encendida más o menos una hora, pero como medida de precaución se calcula la mitad hora. Como las antorchas se pueden usar varias veces se calcularon 20.
2. El personal para conducir el fuego se ha estimado para el total del recorrido.
3. Por razones de seguridad y uniformidad, el Comité de los VI Juegos debe proveer:

antorchas  
pebeteros  
uniformes  
dibuje  
bandera VI juego  
patallon nacional


**RECORRIDO FUEGO PANAMERICANO**

# Plan de Salud de los VI Juegos Deportivos Panamericanos

Por considerarlo del mayor interés para las ciudades a las que correspondía asumir la responsabilidad de sedes de Juegos deportivos, a cualquier nivel, transcribimos el informe general que sobre tales servicios prestados durante los Panamericanos de Cali, elaboró el doctor Benjamín Rojas Pacheco, MD., MPH., Presidente del Comité de Salud de los VI Juegos. Cabe destacar que no se presentó una sola falla en la atención a residentes y turistas a pesar de que la afluencia de población flotante a las concentraciones humanas en el sector panamericano, fue cuantiosísima día y noche:

La preparación y desarrollo del programa General de Salud encomendado por el Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos a un Comité formado por representantes del Servicio Seccional de Salud, Secretaría Municipal de Salud Pública de Cali, I.C.S.S., Comité de la Cruz Roja Departamental, Universidad del Valle, Hospitales Departamental Universitario y San Juan de Dios, Fuerzas Armadas, Sociedad Colombiana de Medicina del Deporte, Cuerpo de Bomberos y del Comité Organizador.

Por ser los Juegos Panamericanos un compromiso no sólo regional sino nacional, y por la urgencia de afrontar con mayor dinamismo las circunstancias implicadas, se determinó en la Reunión Conjunta de los Servicios de Salud, noviembre 27 de 1970, que la responsabilidad en el área de la salud correspondía al Ministerio de Salud y en el nivel operativo al Servicio Seccional de Salud, el cual sería el encargado de organizar y dirigir el Plan de Salud, y coordinarlo con todos los recursos oficiales, semioficiales y

privados, y con el fin se integraron al Comité más funcionarios del Servicio Seccional de Salud con el objeto de activar el proceso.

En seguimiento de lo anterior, en la presentación del "Plan de Salud del Valle proyecto de 1971", ante el Ministerio de Salud Pública en Bogotá, febrero del mismo año, fue incluido como parte especial del mismo, el "PLAN DE SALUD DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS".

## OPERACION DEL PLAN DE SALUD

### 1. OBJETIVOS Y PROPOSITOS

Los factores previstos para los VI Juegos Panamericanos determinaron la selección y aplicación de estrategias especiales capaces de canalizar y organizar los recursos para la promoción y la protección de la salud y de impulsar los mecanismos de coordinación para el plan general del evento, a fin de incrementar los servicios de salud establecidos y adaptarlos para que con las instituciones comprometidas fuese posible contar con apropiados niveles de atención de salud a la comunidad y a los participantes (deportistas y delegados).

En consecuencia, el plan se orientó con los siguientes propósitos:

Estimular y lograr la participación organizada de las instituciones oficiales, semioficiales y privadas, en el desarrollo de actividades en áreas especiales para:

- a) Desarrollar las acciones necesarias para atender la demanda adi-

cional de Servicios de Salud en la ciudad de Cali, principalmente, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, y áreas vecinas del departamento del Cauca.

- b) Organizar servicios de salud preventivos y curativos para prevenir y controlar los problemas propios de eventos deportivos de las características y magnitud de los Juegos Panamericanos.

- c) Ofrecer la atención médica necesaria a deportistas y delegados.

- d) Servir de motivación para planes rutinarios de emergencia en los organismos sanitarios y otros sectores con los mismos.

- e) Ayudar como experiencia reproducible en eventos similares.

### 2. ORGANIZACION

El Plan fue organizado sobre el siguiente esquema:

- a) *COMITE DE SALUD*. Encargado de definir las políticas, planes y programas, crear cargos y determinar las funciones y presupuesto.

- b) *DIRECCION Y COORDINACION*. Con responsabilidades en la dirección y ejecución del plan, la cual estuvo a cargo del Servicio Seccional de Salud.

- c) *GRUPOS DE TRABAJO*. Integrados por representantes y expertos de las instituciones vinculadas al sector salud y encargados de estudiar y establecer, con la dirección del Comité, los programas en las áreas de:

- a) Medicina preventiva
- b) Saneamiento ambiental

- c) Atención médica
- d) Primeros auxilios y desastres
- e) Emergencias médicas
- f) Transportes
- g) Comunicaciones
- h) Servicios especiales.

d) **COORDINADORES.** Cada programa operó con un coordinador quien actuó como su jefe operacional durante los Juegos.

## PROGRAMAS

### I. PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

a) **CONTROL DE ACCIDENTES DE TRANSITO.** El establecimiento de mejores sistemas para el tránsito en las carreteras y calles fue definido con los funcionarios de nivel departamental y municipal y las fuerzas de policía vial. La información estadística y los estudios epidemiológicos efectuados por varias agencias de salud sirvieron de argumentos válidos en la toma de decisiones, especialmente en lo relativo a la recta Cali-Palmira, así como en las demás medidas de control en las vías de acceso a los escenarios deportivos de Cali, Palmira, Tuluá, Buga y Cartago, y en el uso de la red de comunicaciones para el rápido manejo de personas y vehículos con problemas.

Fue posible lograr resultados muy satisfactorios y garantizar el empleo adecuado de los medios de transporte de las vías para la movilización rápida de los accidentes, y de los sitios de ubicación de las ambulancias.

b) **CONTROLES DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.** Con las firmas constructoras, la Sección de Obras del Comité Organizador y los Administradores Deportivos, se estudiaron los escenarios deportivos con el fin de obtener garantías adicionales con respecto a seguridad en las graderías, vías de acceso, entradas

y salidas, iluminación, servicios sanitarios, de enfermería y otros.

Esta tarea fue fundamental al lograr cambios favorables en los administradores de estas instalaciones, que redujeron en gran parte la posibilidad de accidentes y problemas mayores, y facilitó la labor del personal de primeros auxilios y de la policía.

El éxito alcanzado en este campo es muy meritorio ya que los niveles de progreso ocurrieron en las dependencias deportivas de Cali, en los estadios de fútbol de Palmira, Tuluá, Buga y Cartago, y en los sitios de competencia del lago Calima. Se espera que en el futuro continuarán aplicándose las mismas medidas de protección para los deportistas y el público asistentes.

c) **CONTROL DEL USO DE ESTIMULANTES (Doping).** Se recomendó al Comité Organizador la estructuración de un Comité, el cual trabajó en la prevención y control del uso de sustancias estimulantes prohibidas a los deportistas durante las competencias.

El departamento de farmacología de la División de Salud de la Universidad del Valle y delegados de las Asociaciones Deportivas, integraron con sus representantes este Comité, el cual actuó rutinariamente en las pruebas de ciclismo, volibol y en otras determinadas por los reglamentos internacionales. En el futuro podrá emplearse este servicio establecido en los programas deportivos.

d) **CONTROL DE ENFERMEDADES COMUNICABLES.** Los altos niveles inmunitarios de la población logrados por las recientes campañas de vacunación contra la viruela, difteria, tos ferina, tétanos y poliomiélitis, no justificaron programas especiales; no obstante, en las ciudades sedes y sub-sedes se incrementó la acción para presentar un mayor margen de seguridad.

Esta razonable actitud favoreció la tranquilidad del público y de los turistas, aunque, en todo momento, los servicios de salud estuvieron alerta para controlar posibles brotes.

e) **SANIDAD PORTUARIA.** El Aeropuerto Internacional de Palmaseca fue dotado de oficinas para el Servicio de Sanidad Portuaria con médicos, personal auxiliar, equipos y elementos suficientes para su labor. Esta oficina estuvo, y continúa, encargada de aplicar las medidas de control internacional en materia de enfermedades comunicables y cuarentenables.

El Servicio de Sanidad Portuaria y las autoridades sanitarias estuvieron vigilantes para la pronta detección de casos de cólera y para aplicar la vacuna y otras medidas de control.

f) **CONTROL DE VENEREAS.** Las condiciones favorables originadas en la gran movilización y aumento de la población, en relación con las enfermedades venéreas, impulsaron el desarrollo de un intenso programa informativo, tanto para el público como para las personas implicadas directamente, y al refuerzo de los servicios de diagnóstico y tratamiento en los cuales se aplicaron a 12.000 personas, dosis preventivo-supresivas de penicilina.

La adecuada promoción logró excelente respuesta de las personas que constituyen el mayor riesgo potencial para la comunidad en este campo.

### 2. PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

a) **CONTROL DE ALIMENTOS.** En todas las ciudades sedes y sub-sedes se intensificaron las actividades en las fuentes de producción de alimentos, leche y productos industriales, por el compromiso de mantener adecuados niveles en los productos alimenticios destinados al público, y



dar cumplimiento a las normas exigidas para las dietas de los deportistas. Este trabajo se llevó a cabo en el Departamento y fuera de él en cooperación con los Servicios de Salud de otros Departamentos.

La labor fue extendida a la eliminación de los puestos o ventas ambulantes de alimentos no autorizadas, y al control más estricto de los expendios habituales en colaboración con la policía.

El personal que participó en la venta y manejo de alimentos recibió adiestramiento en medidas de higiene a emplearse y en técnicas sobre manipulación de alimentos.

Se logró la cooperación de las autoridades para la aplicación de las medidas en lo que respecta a la ubicación y permisos de puestos de venta, aspecto básico más efectivo en este control.

b) **CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES.** (1) Sitios de alojamiento. Con suficiente anticipación se tomaron las disposiciones pertinentes en las ciudades sedes y sub-sedes para favorecer el alojamiento higiénico de los turistas, labor que fue acompañada de suficiente actividad educativa. En el Hotel Palermo de Calima se efectuaron estudios sobre el agua de consumo, y se logró una adecuada solución en la colaboración con la C.V.C. (2) Establecimientos deportivos. El manejo de basuras, desperdicios, etc., fue coordinado con la Secretaría de Salud de Cali y Emsirva, en las ciudades sub-sedes entre los grupos de saneamiento de los Distritos de Salud y las Empresas Municipales.

c) **CONTROL DE ZONOSIS.** La vacunación antirrábica cubrió las ciudades sedes y sub-sedes, en esta forma se controló apreciablemente el riesgo para las personas y animales.

d) **CONTROL DE SERVICIO DE**

**ALIMENTACION PARA DEPORTISTAS** (Villa Panamericana). Recibió ayuda efectiva tanto en la promoción del personal a través de cursos a cargo de la Secretaría Municipal de Salud de Cali, como en la aplicación de los controles de calidad bacteriológicos y bromatológicos. El control incluyó vigilancia de salud para el personal de cocina, meseros, etc.

Este tipo de trabajo sanitario aplicado por primera vez en forma completa desde la fuente hasta la mesa, sin lugar a dudas servirá para estimular cambios sustanciales en la industria de alimentos y en los servicios alimenticios.

El funcionamiento del servicio de cocina, comedor y demás de la Villa Panamericana, constituyó un buen ejemplo para los restaurantes, hospitales y cafeterías.

La experiencia y los equipos adquiridos podrán conformar la unidad fundamental del Laboratorio Bromatológico Departamental en la División de Ciencias de Salud de la Universidad del Valle.

e) **CONTROL DE MOLESTIAS.** El Servicio Seccional dio las indicaciones técnicas sobre los procedimientos, tipo de insecticidas en el control de insectos, principalmente mosquitos, moscas y cucarachas, a usarse por los contratistas.

La tarea fue realizada en la Villa Panamericana y en las instalaciones del Sena de Buga por firmas privadas.

### 3. PROGRAMA DE ATENCION MEDICA

a) **ATENCION MEDICA GENERAL.** El grupo de trabajo tuvo en cuenta las experiencias de los Juegos de México, Winnipeg e Ibagué y el Congreso Eucarístico de Bogotá, con el fin de determinar las medidas más

apropiadas para hacer frente a las dificultades originadas en la multiplicidad de los sitios de competencia, y el gran sector geográfico afectado por los Juegos Panamericanos.

Las redes hospitalarias del Valle del Cauca y su sistema de regionalización fueron recurso fundamental para organizar los servicios del sector oficial. Por compromisos anteriores el I.C.S.S. se hizo responsable de proveer los servicios de cuidado médico para los deportistas y delegados asistentes.

b) **PLAN PARA EMERGENCIAS MEDICAS.** 1. Creación de nuevos servicios. Con la ayuda del Ministerio de Salud pública se dotaron los Centros de Salud de Siloé, Primitivo Iglesias y Puerto Mallarino, con el objeto de reforzar los servicios de urgencia de la ciudad de Cali. Esa colaboración permitió la terminación de las instalaciones del centro de Salud de Siloé en la misma ciudad; con esta ayuda la ciudad de Cali mejoró sus servicios con tres (3) consultorios de urgencias adicionales en capacidad para cubrir una parte apreciable de su población, facilitando más la tarea de los hospitales. La Cruz Roja, el Batallón Pichincha y la Base Aérea, reforzaron sus puestos de socorro y enfermería como parte del sistema descrito. 2. Plan de emergencia para los hospitales. El Plan determinó la guía a seguirse por las instituciones con el objeto de afrontar en la mejor forma posible la demanda extra que pudiera ocasionarse (accidentes, urgencias, etc).

La primera parte del Plan (preparación), 15 de junio a 15 de julio, especificó los pasos requeridos en la organización de los establecimientos, personal responsable, equipos y materiales, sistemas y prácticas; la segunda parte (operación), julio 15 a agosto 15, estuvo relacionada con el cumplimiento de responsabilidades y funciones de los empleados y servi-

cios frente a la situación de emergencia.

En el plan participaron los hospitales Universitario Departamental, San Juan de Dios y Siquiátrico "San Isidro" de Cali, los servicios de Urgencias de la Secretaría Municipal de Salud, Clínica Uribe Uribe del I.C.S.S., y puesto de socorro de la Cruz Roja Departamental de Cali, y los hospitales Universitario de Popayán, de Caloto y Santander de Quilichao del Cauca.

Las instituciones mencionadas contaron con adecuada red de comunicaciones telefónicas y radiales.

3. Atención médica de emergencia. Los recursos de salud disponibles se distribuyeron para facilitar su empleo y el apropiado cuidado de los pacientes urgentes.

La ciudad de Cali se dividió en dos sectores: A y B.

A. Cubierto por el Hospital Departamental Universitario y el centro de salud de Siloé.

B. A cargo del Hospital San Juan de Dios y los centros de salud Primitivo Iglesias y Puerto Mallarino y el Puesto de Socorro de la Cruz Roja.

La distribución, localización de los hospitales y centros de salud, así como el tipo de atención que podrían suministrar, fueron dados a conocer en forma amplia a todas las instituciones de salud, de policía, hoteles y puestos de información.

En los Distritos de Salud de Cartago, Palmira y Tuluá en el Valle, norte y centro del Cauca, los servicios se asimilaron al modelo de los respectivos planes de salud (hospitales regionales, centros hospitales).

El Servicio Seccional de Salud dio gran impulso a la coordinación con las agencias del I.C.S.S. Las clínicas de esta institución se coordinaron con la red de servicios de salud para dar protección en los escenarios de-

portivos y zonas vecinas, tanto para deportistas como a residentes y turistas.

Los hospitales atendieron en forma eficaz la demanda, y en la misma forma las dependencias del I.C.S.S. prestaron adecuados servicios en su área específica.

#### 4. PROGRAMAS DE PRIMEROS AUXILIOS

a) *LOS AUXILIOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS.* Las acciones se ejecutaron de acuerdo con los planes establecidos en los cuales tuvo participación sobresaliente el Comité de la Cruz Roja Departamental del Valle en Cali, y los Distritos de Salud en las sub-sedes.

El Programa desarrolló las fases de entrenamiento de personal, en las cuales se aplicó un nuevo sistema de enseñanza de la Universidad del Valle con resultados muy satisfactorios y que por su facilidad y eficiencia se empleó para todo el personal de primeros auxilios. El programa tuvo en cuenta aspectos de investigación en este terreno con miras a obtener respuesta a muchos interrogantes, en particular sobre situaciones ambientales no bien conocidas que ocurren en circunstancias propias de eventos de esta magnitud.

Otra fase fue la organización de todo el sistema sobre criterios originales debido a la ausencia de puntos de referencia conocidos y en especial los relacionados con los problemas que podrían ocurrir en el público asistente a las competencias.

La operación de primeros auxilios adaptada a cada uno de los escenarios, al número de espectadores calculados y a los posibles riesgos, se ejecutó de manera exitosa. Por primera vez en Colombia operó un grupo de personas "detectores" dedicados especialmente a identificar

dentro del mismo público, las dolencias y problemas de salud para su manejo inmediato.

El personal de las graderías estuvo muy bien coordinado con los camilleros y puestos de socorro de los mismos escenarios, servidos por médicos, enfermeras y auxiliares, y dotados de los elementos disponibles para su tarea. En Cali, el servicio se prestó en 7 puestos de socorro, y en cada ciudad sub-sede.

Cada escenario deportivo fue objeto de cuidadoso estudio para lograr la mejor localización de los puestos de socorro y del personal de primeros auxilios, y de facilitar la movilización de los pacientes y el sistema de control. Sesenta médicos voluntarios estuvieron presentes para prestar sus servicios oportunamente en las instalaciones deportivas.

La dotación de cada puesto de socorro se fundamentó sobre el cálculo de la demanda probable, y las normas sobre atención y referencia de pacientes se ajustaron al plan general de salud. Cada "detector" fue dotado para su función de los elementos de urgencia acordes con el modelo diseñado para el cuidado médico inmediato.

En las ciudades sub-sedes el trabajo se coordinó entre los puestos de primeros auxilios organizados por los Distritos de Salud y los del I.C.S.S.

El Servicio Seccional de Salud contribuyó con la mayor parte de los elementos y equipos para estos puestos de socorro, y los encargados de la atención a deportistas se organizaron y funcionaron bajo sistema especial del I.C.S.S.

La operación del Plan se llevó a cabo con éxito por la buena calidad de la supervisión.

La experiencia adquirida en este terreno puede servir para el desarrollo de programas de enseñanza de pri-



meros auxilios en el departamento del Valle y Colombia, principalmente en las escuelas, colegios y otras instituciones, en la formulación de los reglamentos de próximas competencias deportivas.

b) **ENTRENAMIENTO PARA EMERGENCIAS MEDICAS.** El Hospital Departamental Universitario llevó a cabo reuniones con los médicos jefes de los servicios de urgencias de los hospitales regionales para revisar los procedimientos y nuevas técnicas en el manejo de emergencias, especialmente de pacientes quemados.

c) **PLAN DE DESASTRES.** La posibilidad que durante los Juegos pudiesen ocurrir calamidades fue estudiada para identificar situaciones especiales (pánico generalizado, protestas del público, daños en las estructuras, etc.). Cada escenario deportivo fue tratado en forma específica teniendo en cuenta sus características y riesgos.

El Plan de Desastre fue acordado entre el Comité de Primeros Auxilios y las autoridades de policía y deportivas y su operación se coordinó con el plan general, muy estrechamente unido a los programas de seguridad y de emergencias médicas.

## 5. PROGRAMA DE TRASPORTE

a) **PARA LOS PACIENTES.** Las ambulancias del Servicio Seccional de Salud, Cruz Roja, I.C.S.S. y hospitales regionales, fueron organizadas para el más adecuado servicio a los pacientes, que lo necesitaron; además fueron comprometidos localmente vehículos para la evacuación de pacientes hospitalizados en caso de catástrofe.

En Cali, la Cruz Roja y el I.C.S.S. cumplieron la mayor parte de la tarea, en las ciudades sub-sedes el cometido se llevó a cabo mediante

servicio coordinado entre los hospitales regionales y el I.C.S.S., y fue posible prestar el servicio en todas las áreas, aun en las más lejanas (lago Calima).

Las FF.AA. pusieron a disposición del Comité de Salud dos (2) helicópteros adaptados para el transporte de pacientes, recurso que estuvo disponible para los casos que demandan atención médica especializada en el Hospital Departamental Universitario.

b) **PARA EL PERSONAL DE SALUD.** El Comité Organizador y las instituciones colaboradoras contribuyeron con los vehículos necesarios para el transporte de los médicos y otro personal.

## 6. PROGRAMA DE COMUNICACIONES

Esta parte, considerada esencial en el plan, se ejecutó en forma apropiada para permitir la interconexión de los sistemas de comunicaciones de las instalaciones deportivas con los puestos de socorro y los hospitales de la sede y sub-sedes. La acción, por su carácter muy técnico, se coordinó con la Philips Colombiana, la Policía nacional y la red de Acaced, se instalaron equipos de radioteléfono fijos en el Hospital Departamental Universitario, Clínica Uribe Uribe del I.C.S.S. y Aeropuerto de Palmaseca, equipos móviles en 6 ambulancias de Cali y 4 de los hospitales regionales y en la Jefatura del Servicio Seccional de Salud.

La colaboración de las redes radiales de la policía, ejército y Acaced fue excelente. La experiencia obtenida en la operación de un correcto sistema de comunicaciones radiales justifica una vez más el plan que se llevará a cabo en el Departamento del Valle para sus organismos de salud.

## 7. SERVICIOS GENERALES

a) Las gestiones administrativas del Servicio Seccional de Salud se ade-

lantaron por su almacén general, las del I.C.S.S. y Cruz Roja por sus respectivas dependencias administrativas.

b) **ESTADISTICAS.** Los formularios del Servicio Seccional de Salud, del I.C.S.S. y los especialmente diseñados por el Comité de Primeros Auxilios, facilitaron la recolección de los datos de trabajo, en particular sobre morbilidad, trabajo que se encuentra en proceso de tabulación.

c) **INFORMACION AL PUBLICO.** Se llevó a cabo por el Servicio Seccional de Salud, el Comité Cívico del Comité Organizador, la Policía nacional y la Cruz Roja, mediante boletines radiales e información directa, cuyo propósito fue el de dar seguridad a las personas, evitar temores injustificados y orientar el comportamiento del público en ciertas circunstancias.

d) **INFORMACION TELEVISADA.** En varios programas de la televisión nacional se tuvo oportunidad de informar a toda la nación sobre los Planes y Programas de Salud relativos a los Juegos Panamericanos.

e) **DROGAS Y EQUIPOS.** El Servicio Seccional de Salud y algunas instituciones privadas se coordinaron con la Cruz Roja departamental y los Distritos de Salud para el suministro de elementos fungibles y equipos. El oxígeno terapéutico fue donado por una firma privada. Los elementos empleados en la atención de deportistas y delegados íntegramente por el I.C.S.S.

f) **PUBLICACIONES Y EVALUACIONES.** Con el material obtenido de los VI Juegos Panamericanos se procederá a la elaboración conjunta de una publicación que muestre la situación presentada, las circunstancias especiales, y los problemas, así como los sistemas y mecanismos de promoción, protec-



ción y de manejo en el área de la salud, debidamente armonizados con los de otros sectores públicos y privados, y evaluados con miras a que la experiencia sirva de pauta en la planeación y desarrollo de las acciones de salud en circunstancias similares.

Estados Unidos y Canadá, con 8 y 6 primeros lugares, respectivamente, se repartieron los triunfos en las 14 competencias finales de natación para damas.



Heidi O'Rourke. (EE.UU.) conquistó tres medallas de oro en nado sincronizado, en las modalidades de "Solo", "Duetto" y "Equipos".



# Instituto Colombiano de Seguros Sociales

## PROGRAMA DE ATENCION MEDICA

Tuvo por objetivo prestar rigurosa atención médica a los deportistas y personal directamente relacionado con los Juegos.

## SU ORGANIZACION

Los programas fueron coordinados por el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, Caja del Valle del Cauca. Realizó la coordinación el Jefe de la Oficina de Planeación Médica, doctor Flavio Romero Lozano, quien contó con la ayuda de un Comité Asesor, integrado por un representante del I.C.S.S., otro de la Secretaría de Salud Pública Municipal, un delegado de la Asociación de Medicina del Deporte, un personero de la Cruz Roja y un representante de los hospitales.

La Oficina de Planeación del Seguro promulgó previamente un programa que se cumplió punto por punto, con exactitud y fidelidad. Por eso vale destacarlo. Todos los deportistas recibieron cuidados oportunos y técnicos, tanto en las villas, como en los campos de juego. Y los que necesitaron hospitalización la obtuvieron de primerísima clase. Con orgullo se puede declarar que no se recibió la más mínima queja o reclamo.

La tarea se cumplió de la siguiente manera:

## ENTIDADES QUE INTERVINIERON EN EL PROGRAMA

1. *SEGURO SOCIAL, CAJA SECCIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.* Tuvo a su cargo la coordinación general de todo el programa,

y durante el desarrollo de los Juegos la atención directa de los deportistas y acompañantes, los funcionarios e invitados especiales y los representantes de la radio y prensa.

Los servicios que se prestaron fueron los siguientes:

Servicio médico de urgencia, servicio médico domiciliario, servicio médico de consulta externa y servicio de hospitalización.

Los sitios donde se dio atención médica fueron los siguientes: Area habitacional, escenarios de entrenamientos y competencias, área de hoteles.

2. *SERVICIO SECCIONAL DE SALUD Y SECRETARIA DE SALUD PUBLICA.* Tuvo a su cargo los programas de saneamiento ambiental y medicina preventiva. Dichas instituciones estudiaron conjuntamente la forma de intensificar el control sanitario de alimentos y viviendas, y las normas y requisitos que deben cumplir los establecimientos dedicados a esta actividad, especialmente en las zonas de influencia de los Juegos y en el sector central de la ciudad. Así mismo tuvieron a su cargo el estudio de medidas tendientes a la buena eliminación de basuras, mosquitos, control sanitario del agua, etc.
3. *HOSPITAL UNIVERSITARIO Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.* Tuvieron a su cargo los programas para la atención de la comunidad en casos de emergencia en el desarrollo de los Juegos. Se tuvieron camas disponibles especialmente en

los servicios de medicina interna y cirugía, como también programas de emergencia para servicios de urgencia y ampliación de consulta externa.

4. *CRUZ ROJA.* Tuvo bajo su dirección todos los programas de atención de emergencia al público en los sitios de espectáculos durante el desarrollo de los Juegos. Dotó de consultorios de urgencias los sitios de mayor concentración de público, coordinando dicho programa con los hospitales y el Seguro Social, con el fin de movilizar rápidamente hacia dichas instituciones a los pacientes que requirieran tratamiento médico más completo.
5. *ASOCIACION DE MEDICINA DEPORTIVA.* En coordinación con el Seguro Social hizo los programas de atención de deportistas en los sitios de competencia y asumió programas, con el fin de estudiar el estado físico de los deportistas colombianos y el estado fisiológico con relación al deporte que practicasen.
6. *UNIVERSIDAD DEL VALLE Y FACULTAD DE MEDICINA.* Bajo su dirección estuvo la ayuda técnica en la preparación de los programas, así mismo estudió los programas de investigación convenientes antes y durante la ejecución de los Juegos. En las ciudades de Palmira, Buga y Tuluá, los hospitales debieron elaborar programas de emergencia, y los servicios locales a su cargo, la ejecución de medidas de saneamiento ambiental y medicina preventiva, similares a las que se adoptaron en esta ciudad.

## ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS QUE ADMINISTRO EL SEGURO SOCIAL

La atención médica de deportistas, delegados, y acompañantes se programó en la siguiente forma:

Existía un consultorio central localizado en la Unidad Deportiva Panamericana, el cual por sus vías de comunicación estaba muy cerca de todos los sitios de competencia, así como del sitio de vivienda. Este consultorio estaba dedicado a la atención de consulta externa corriente y contó con los siguientes servicios:

- Consulta de medicina general
- Consulta de oftalmología
- Consulta de otorrino
- Consulta de ginecología
- Consulta de Cirugía
- Consulta de traumatología
- Servicio odontológico
- Servicio de fisioterapia
- Servicio de pequeña cirugía y curaciones
- Servicio de farmacia
- Servicio de laboratorio
- Salas de observación
- Servicio de rayos X
- Archivo de Historias clínicas y oficinas administrativas.

El personal con que contó este consultorio es el siguiente:

- 1 Médico Director del consultorio
- 1 Cirujano
- 1 Ginecólogo
- 1 Oftalmólogo
- 1 Otorrinolaringólogo
- 5 Médicos generales
- 2 Traumatólogos
- 2 Odontólogos
- 2 Ayudantes de odontología
- 1 Laboratorista
- 1 Ayudante de laboratorio
- 1 Técnico de rayos X
- 1 Médico especialista en medicina física y rehabilitación
- 2 Fisioterapeutas
- 3 Enfermeras
- 8 Auxiliares de enfermería

- 1 Farmaceuta
- 2 Auxiliares de farmacia
- 1 Mensajero
- 2 Choferes
- 2 Recepcionistas
- 3 Personas encargadas del mantenimiento.

La consulta externa con sus servicios de farmacia, laboratorio, fisioterapia, etc., tuvieron un horario de 7 a.m. a 7 p.m. El servicio de urgencias trabajó durante 24 horas.

En el sitio de vivienda hubo un consultorio médico dedicado especialmente a consulta de urgencia, pues la consulta ordinaria y de especialización se remitía al consultorio central. En este consultorio hubo médico permanente durante las 24 horas y tuvo dotación y servicio de farmacia de urgencia.

Estos consultorios estaban situados en el Estadio Pascual Guerrero, en el Gimnasio de la Unidad Deportiva Alberto Galindo, en la Plaza de Toros, en el Gimnasio Evangelista Mora, en el Club Campestre, en el lago Calima, en el Velódromo, en las piscinas de la Unidad Deportiva Panamericana, en el Estadio de Béisbol, en el sitio de la competencia de tiro, en el Estadio de la ciudad de Buga, en el Estadio de la ciudad de Palmira y en el Estadio de la ciudad de Tuluá.

La función primordial de estos consultorios fue la atención de urgencia al deportista, observación del caso, remisión de él, bien al consultorio central o a la clínica del seguro de conformidad con el criterio del médico.

En los propios sitios de desarrollo de las competencias según las normas que se expidieron para la situación de personal diferente al deportista, hubo camilleros que se encargaron de transportar al atleta lesionado a la urgencia respectiva para la atención médica.

De acuerdo con el número de médicos de las diferentes delegaciones se estudió la permanencia de personal médico en el sitio de desarrollo de la competencia.

## TRASPORTE EN AMBULANCIA

Para el transporte de pacientes que requirieron movilización en ambulancia, se distribuyeron en la forma siguiente:

En el consultorio central eje de la atención médica, permanecieron dos ambulancias. En el Estadio Pascual Guerrero durante el desarrollo de las competencias hubo una ambulancia; ésta sirvió también para el Evangelista Mora. En la Unidad Deportiva Alberto Galindo hubo dos ambulancias, las cuales se distribuyeron cerca de los sitios de competencia que se llevaron a cabo en esta Unidad y de acuerdo con el programa de dichas competencias.

Por otra parte, en la Clínica de los Seguros Sociales hubo algunas ambulancias de reserva para reforzar los sitios que lo requirieron en un momento dado. En las ciudades de Buga, Palmira y Tuluá, hubo una ambulancia en cada uno de estos sitios para el transporte de pacientes a las respectivas clínicas del Seguro de estas localidades. En el lago Calima hubo una ambulancia durante el desarrollo de las competencias.

## HOSPITALIZACION

La Hospitalización del personal a cargo del Seguro, se hizo en los siguientes sitios:

En la ciudad de Cali en la Clínica del Seguro Social (Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe) la cual contó con una dotación de 500 camas y todos los servicios de especialidades en forma permanente. En esta clínica se hicieron también los tratamientos de fisioterapia que requirieron de equipos más especializados con que cuenta actualmente el Seguro.

En las ciudades de Palmira, Buga, y Tuluá la hospitalización se hizo en las respectivas clínicas del Seguro, que cuentan actualmente con equipos completos para las diferentes especialidades.

## CONSIDERACIONES GENERALES

A todo paciente que acudía a la consulta



externa, se le abría una ficha médica en la cual se consignaba la causa de la consulta, el resultado del examen del médico, el diagnóstico, el tratamiento, y se anexaban los resultados de exámenes complementarios (laboratorio, rayos X, etc.).

La papelería empleada fue la misma que se usó en el Seguro Social.

En caso de que el médico considerara que la conducta a tomar podía tener influencia en el rendimiento del deportista o la necesidad de ordenar la cancelación de su actuación, hasta donde fuera posible, hacía conocer esta determinación al médico de la delegación.

Las fichas médicas de deportistas y acompañantes enviadas por las diferentes delegaciones fueron archivadas en el consultorio central y anexadas a la ficha médica cuando por alguna causa recibiera una consulta.

Cada médico llevaba un registro diario de consulta en el cual, además de los datos corrientes, anotaba el diagnóstico, para sacar posteriormente las estadísticas necesarias.

Para solicitar el servicio médico corriente, el deportista o delegado debía presentar su carnet de identificación, este número de carnet era el mismo que se empleaba para la numeración de la historia médica.

Para las competencias de ciclismo que se efectuaron en el velódromo, con las de atletismo que se realizaron fuera del estadio, se localizaron puestos médicos de emergencia y ambulancias de conformidad con el recorrido.

En cuanto al control de "dopping" lo realizó la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle.

Consideramos del mayor interés, como datos estadísticos que servirán para multitud de fines, publicar las causas de las hospitalizaciones y los diagnósticos de las consultas externas practicadas:

## HOSPITALIZACIONES:

En la Clínica de la Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe hubo un total de 10 hospitalizados con diagnóstico de:

Isquemia sub-endocárdica	
Fractura fémur izquierdo	
Parotiditis	
Traquebronquitis	
Paludismo	
Fractura huesos propios	
Tiflitis	
Fractura huesos propios de la nariz	
Amigdalitis aguda	
Shock anafilático	

Estas hospitalizaciones arrojaron un total de 75 días de estada.

## RAYOS X

En la Clínica Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe se tomaron 85 radiografías así:

Extremidades	48
Tórax	8
Costillas	4
Huesos propios de la nariz	6
Columna	7
Cráneos	6
Maxilar	6

En la Villa Panamericana se tomaron 74, discriminadas así:

Extremidades	48
Tórax	5
Costillas	1
Huesos propios de la nariz	1

## LABORATORIO

Exámenes efectuados:

Bioquímica sanguínea	37
Hematología	57
Mecanismo hemostático	3
Parciales de orina	21
Coprológicos	5
Reacción de Galli Mainini	2
Serologías	1
Total	126

## ODONTOLOGIA

Se atendieron 91 pacientes en el servicio de odontología y 35 en la consulta ex-

terna de la Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe.

## FORMULAS DESPACHADAS

CALI	No. Fórmulas
Consultorios del sur	1.845
Clínica Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe	16
Total	1.861

TULUA	1
BUGA	62

## FISIOTERAPIA

Se atendieron en la Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe 136 pacientes con un total de 646 tratamientos discriminados en la siguiente forma:

38 tratamientos de rehabilitación
184 tratamientos de diatermia
216 tratamientos de ultrasonido
77 tratamientos de remolino
72 tratamientos de paquetes
12 tratamientos de hielo
2 tratamientos de tracción continua
646 total

En la Clínica de Buga se atendieron 5 pacientes con 25 sesiones de ultrasonido.

## SERVICIOS ODONTOLÓGICOS

Al iniciarse la concentración de los seleccionados que llevarían la representación de Colombia, el Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte, *COL-DEPORTES*, se encargó de su atención médica, distribuyéndolos entre los médicos y odontólogos pertenecientes a la Asociación Colombiana de Medicina del Deporte. Así fue como seis odontólogos examinaron, elaboraron las historias estomatológicas y efectuaron los tratamientos dentales de los integrantes del equipo colombiano.

Ocho días antes de comenzar los VI Juegos, los doctores Edgard Fernández T. y Tamer Arana F. y la señorita auxiliar Rosalba Altamirano, pertenecientes al

Instituto Colombiano de Seguros Sociales, fueron destinados al consultorio dental de la Casa del Deporte para atender a las delegaciones.

Durante los VI Juegos, el Instituto Colombiano de Seguros Sociales asumió la atención odontológica de todos los participantes, de la siguiente manera: un Coordinador, doctor Fernando Garcés C; servicio de urgencias en disponibilidad permanente, doctor Fabio Montoya Peláez; dos cirujanos orales, doctores Alberto Buenaventura Pineda y Jaime

Alvarez J.; cincuenta y siete clínicos y 40 señoritas auxiliares quienes trabajaron en los dos consultorios de la Clínica del Sur, Unidad Deportiva José de J. Clark Flores, en los cinco consultorios de la Clínica Santiago Rengifo Salcedo, centro, y en los 15 consultorios de la "Unidad Asistencial Rafael Uribe Uribe", Avenida Estación.

Los profesionales odontólogos, personal auxiliar, consultorios, instrumental, materiales y drogas fueron colaboración, sin costo alguno, del Instituto Colombia-

no de Seguros Sociales, Caja Seccional del Valle del Cauca.

Difícilmente habrá habido una comunidad humana mejor amparada que Cali en los tiempos de los Panamericanos: los deportistas con el Seguro Social, y la población y los turistas, con el incremento de los servicios del Comité de Salud y de la Cruz Roja. Por eso presenciamos sin peligro alguno de epidemias la densificación, a niveles insospechados, de la población, tanto permanente como flotante.



Brasil defendió ante Cuba su condición de invicto y ganó el título masculino de basquetbol.



Atletas cubanos en la Villa Panamericana se divierten interpretando algunas canciones.





# Cruz Roja

La Cruz Roja del Valle, nombró un comité de Primeros Auxilios e Investigaciones de Accidentes en el que participaron las fuerzas vivas de la ciudad. Trabajó con el Servicio Nacional de Salud hasta conseguir no sólo la más perfecta coordinación sino la capacitación en responsabilidad y conocimientos de un grupo de personas que con una evaluación juiciosamente hecha, indicó cuánto era indispensable. Estuvo bajo la coordinación y dirección de la señora Olga Lucía Garcés de Franco.

Su programa tuvo en cuenta los siguientes objetivos que sometió al Comité Organizador:

- a) Capacitación mínima efectiva.
- b) Menor tiempo posible (un mes).
- c) Preparación teórica, especializada y práctica.

Se trabajó sobre la necesidad de preparar 367 personas, entre socorristas, detectores, camilleros, auxiliares de enfermería y coordinadores. A este personal se añadieron 26 personas como reserva y 27 previendo la deserción durante el curso. Esto dio un total de 440 personas para capacitar.

La programación académica constó de 7 clases con una intensidad de 20 horas en total.

Fueron repartidas así:

Teóricas: 15 horas

Especializadas:	2 horas
Práctica:	6 horas
Total	<u>23 horas</u>

Las especializadas hicieron referencia al trabajo de cada persona según la necesidad. Las prácticas se hicieron en los escenarios de conformidad con la selección hecha previamente.

El total de la intensidad horaria fue de 219 horas.

La programación o repartición de cursos se realizó previendo tres etapas:

I etapa. 11 grupos de 40 estudiantes cada uno, y 22 grupos de 20 cada uno.

II etapa. 5 grupos según la especialidad y necesidades.

III etapa. 9 grupos según los once escenarios donde trabajaron, el grupo de práctica de socorristas (adiestrados por la Policía nacional) y el personal supernumerario o de reserva que se adscribió a los nueve grupos base.

La escogencia del profesorado se hizo con base en las tres etapas anteriores dividiendo las cátedras de acuerdo con: I etapa. Académica. II etapa de Especialización y III etapa de Visita Práctica.

La primera tuvo una intensidad de 165 horas y un profesorado total de más o menos 32 personas, dividido en dos partes: primeros auxilios y conocimientos generales.

La segunda tuvo una intensidad de 10 horas y un profesorado de 5 personas.

La tercera tuvo una intensidad de 54 horas y un profesorado de 32 personas.

La programación horaria se distribuyó en dos ciclos: 1o. Pre-organización de los cursos entre el 12 y 30 de abril. 2o. El ciclo de desarrollo académico, similar en las tres etapas de las cuales se ha venido hablando.

La I etapa se realizó con la capacitación académica programada en dos partes: 1a. La primera parte de primeros auxilios se desarrolló con 22 grupos de 20 estudiantes cada grupo, y la segunda de conocimientos generales, se desarrolló con 11 grupos de 40 estudiantes cada grupo. (Estas dos partes se desarrollaron intercaladas.) Luego vino otro similar por 6 días más y un tercero de 3 cursos de 40 alumnos que duró 6 días igualmente.

La II etapa fue de especialización cuya duración fue de mayo 25 a mayo 29, con 5 grupos de acuerdo con el personal que se necesitaba capacitar.

La III etapa, paralela a la II, duró de mayo 25 a junio 3 con 9 grupos que trabajaron en los escenarios.

La práctica para socorristas la hizo la Policía nacional entre el 25 de mayo y el 3 de junio.

## PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS

	Detectores	Camiller.	Aux. enf.	Coord.
ESTADIO	74	40	4	2
PISCINAS OLIMPICAS	12	4	2	1
BEISBOL	8	4	2	1
VELODROMO	12	6	2	1
GIMNASIO OLIMPICO	35	10	2	1
PLAZA DE TOROS	8	4	2	1
GIMNASIO EVANGELISTA MORA	10	6	2	1
HOCKEY	2			
PIO XII	1	2	1	0
CALIMA	2	2	1	0
CLUB CAMPESTRE	2	2	1	0
RESERVA	16	8	2	0
<b>TOTAL:</b>	<b>185</b>	<b>90</b>	<b>22</b>	<b>10</b>

Socorristas	80
Detectores	185
Camilleros	90
Aux. enferm.	22
Coordinadores	10
	387

NOTA: Los socorristas no entran en el cuadro porque su trabajo se realizó fuera de los escenarios.

Potencial prev. deserc.	53
	440

## PROGRAMACION ACADEMICA (Según cuadro No. 1)

No.	Materias	Intensidad por cátedra	Personal docente	Personal docente	Total No. de clases	Total intensidad
1	Objetivos generales	1 hora por curso	Comité Primeros Auxilios	11 cursos de 40	11	11 horas
2	Estructura y principios generales C. R.	2 horas por curso	Damas Grises	11 cursos de 40	11	22 horas
3	Primeros auxilios	8 horas por curso	Damas Grises	22 cursos de 20	22	88 horas
4	Instrucción sobre VI Juegos Panamericanos	2 horas por curso	Delegación Educ. Civ.	11 cursos de 40	11	22 horas
5	Mesa redonda	2 horas por curso	Personal docente	5 cursos de 80 y uno de 40	6	12 horas
6	Especialidades	2 horas por especialidad	Según cada especialidad	1 grupo por cada espec.	5	10 horas
7	Entrenamiento práctico	6 horas por escenario	Según cada escenario	1 grupo por esc. gps. 9	9	54 horas
<b>TOTAL</b>		23 horas		440	77	219 horas

**REPARTICION DE GRUPOS:**

Personal: 440 estudiantes

1. Socorristas	80	personas
2. Personal Supernum.	53	"

**I. ETAPA ACADEMICA:**

Instrucción primeros auxilios  
22 de 20 estudiantes cada grupo (Parte I)  
*Materias:* Primeros auxilios  
11 Grupos para instrucción académica  
de 40 estudiantes cada grupo.

**MATERIAS:**

1. Objetivos generales.
2. Estructura y principios generales de la Cruz Roja.
3. Instrucción sobre los VI Juegos Panamericanos.
4. Mesa redonda (excepción: 5 grupos de 80 y uno de 40).

**II. ETAPA DE ESPECIALIDADES:**

Personas: 440 estudiantes  
2 grupos según la tendencia y necesidades.

**ESPECIALIZACIONES:**

- a) Coordinadores
- b) Socorristas
- c) Detectores
- d) Camilleros
- e) Auxiliares de enfermería

**III. ETAPA DE VISITA PRACTICA:**

Personal: 440 estudiantes  
9 grupos según el escenario y personal por preparar.

**VISITA Y ESCENARIO:**

a) Estadio	120	personas
b) Piscinas olímpicas	19	"
c) Béisbol	15	"
d) Velódromo	21	"
e) Gimnasio olímpico	48	"
f) Plaza de toros	15	"
g) Gimnasio Evangelista Mora	19	"
h) Hockey	2	"
i) Pío XII	4	"
j) Club Campestre	5	"
k) Calima	5	"

**PERSONAL DICENTE****I. ETAPA ACADEMICA:**

(Parte primera).

- a) Composición (Damas Grises)
- b) Profesores según la necesidad y posibilidades

CATEDRAS: Primeros auxilios 8 horas - 22 grupos - 88 horas

(Parte segunda).

- a) Composición:
  1. Médicos
  2. Delegación de Educación Cívica (VI Juegos)
  3. Grupo compuesto  $\times$  1-2
- b) 3 profesores por cada curso. Total 33 profesores

**CATEDRAS:**

1. Objetivos generales	1 hora 11 grupos - 11 horas
2. Estructura y principios generales de la Cruz Roja	2 horas 11 grupos - 22 horas
3. Instrucción sobre los Juegos	2 horas 11 grupos - 22 horas
4. Mesa redonda	2 horas 11 grupos - 22 horas
	<hr/>
	7 horas 11 grupos - 77 horas

**II. ETAPA DE ESPECIALIZACION:**

1. Composición:
  - a) Comité de Primeros Auxilios
  - b) Policía nacional
  - c) Jefes de escenario
2. 1 profesor para cada especialidad: total 5 profesores.

CATEDRA. Según especialidad.

**ESPECIALIDADES:**

a) En coordinación	2 horas - 1 grupo
b) En socorristas	2 horas - 1 grupo
c) En detectores	2 horas - 1 grupo
d) En camilleros	2 horas - 1 grupo
e) En auxi. de enferm.	2 horas - 1 grupo

---

 10 horas - 5 grupos



### III. ETAPA DE VISITA PRACTICA

1. Composición:	
a) Comité de Primeros Auxilios	
b) Coordinadores	
c) Jefes de escenario	
2. a) Jefe por cada escenario	12
b) Coordinación de escenario (donde hay)	10
c) Un delegado Comité Primeros Auxilios por escenario	<u>12</u>
Total	34

Intensidad: 54 horas.

CATEDRA: Práctica sobre el terreno.

GRUPOS: Según su escenario - total 9 grupos.

*Pers. supernumerario:* Se reparte de acuerdo con el escenario.

*Socorristas:* Instrucción práctica en radiopatrullas (excluido de intensidad).

#### CUADRO No. 5

##### PROGRAMACION HORARIA:

- a) Presentación de formularios de inscripción - abril 12 al 17
- b) Selección del personal - abril 19 a abril 24
- c) Programación de cursos y distribución de horarios - abril 24 al 30

INICIACION: mayo 3

CLAUSURA: junio 3 (Días hábiles 27)  
Horas por dictar - 20 horas

Etapa I	15 horas
Etapa II	2 horas
Etapa III	6 horas
	<u>23 horas</u>

ETAPA I. (2 horas por día - 6 días)  
3 de mayo al 8 de mayo - 4 cursos paralelos  
10 de mayo al 15 de mayo - 4 cursos paralelos  
17 de mayo al 24 de mayo - 3 cursos paralelos

#### ETAPA II

Mayo 25	Coordinadores
Mayo 26	Socorristas
Mayo 27	Auxiliares de enfermería
Mayo 28	Detectores
Mayo 29	Camilleros

#### ETAPA III

Mayo 25	Estadio
Mayo 26	Piscinas Olímpicas
Mayo 27	Béisbol
Mayo 28	Velódromo
Mayo 29	Gimnasio Olímpico
Mayo 31	Plaza de Toros
Junio 1	Gimnasio Evangelista Mora
Junio 2	Calima
Junio 3	Club Campestre
	Hockey
	Pío XII

Igualando la marca panamericana de Mark Spitz, el nadador Jorge Delgado le dio al Ecuador la única medalla de oro. Se impuso en la prueba de 200 metros, mariposa, con 2-06-4.



# Financiación de los Juegos

Inversión del Comité  
330.000.000

1% fueron los de los aportes de los gobiernos nacional, departamental y municipal.

1/3 fueron créditos a largo plazo, para ser pagados con el producto de los impuestos durante los 4 años de actividad del Comité Organizador y la comercialización e ingresos de taquillas.

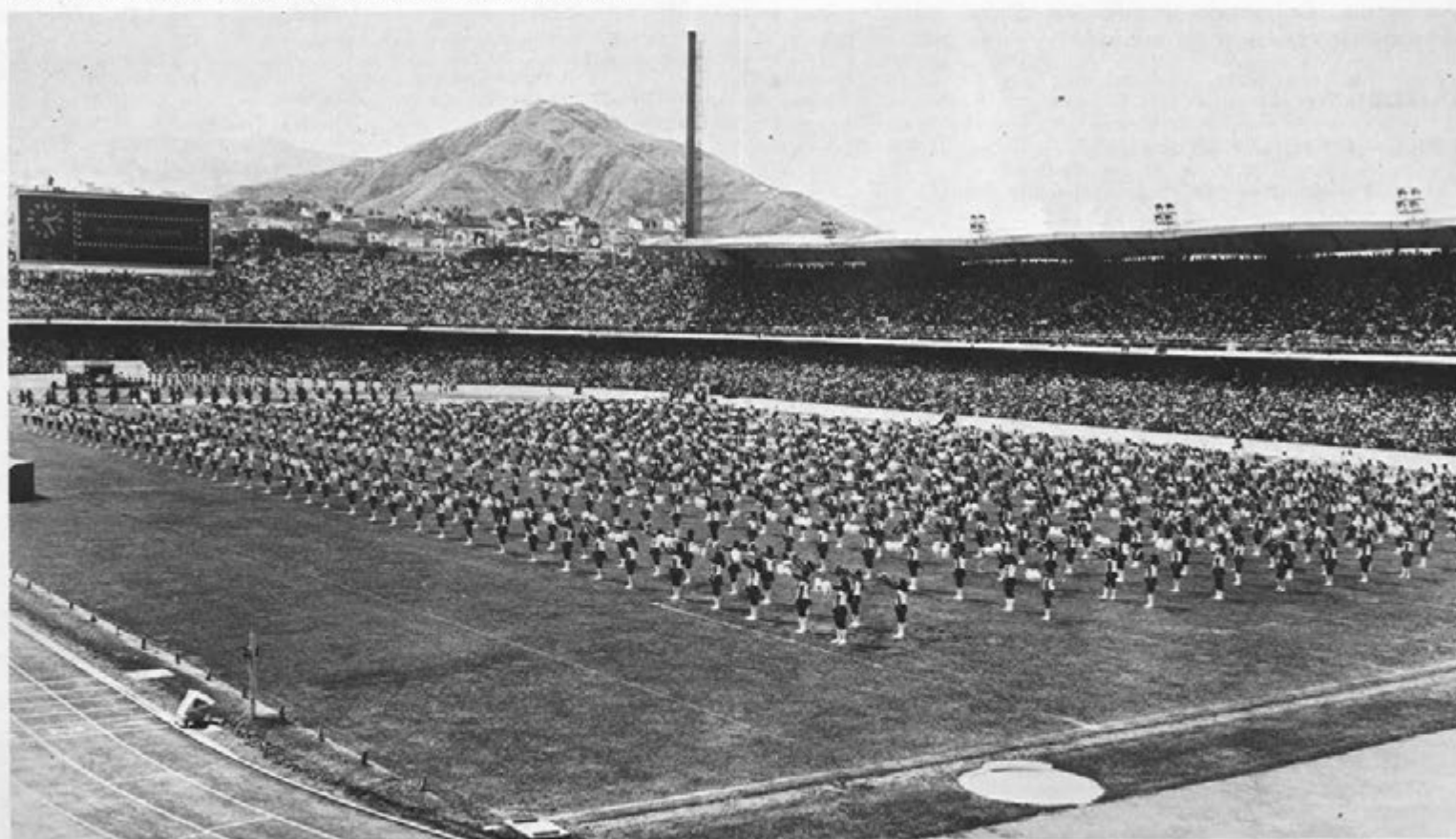
Los impuestos que gravaron a los contribuyentes del Valle del Cauca fueron:

- a) 10% de recargo en toda boleta de entrada a espectáculos públicos.
- b) 0,10 centavos de recargo en toda cajetilla de cigarrillos nacionales.
- c) 0,20 centavos de recargo en toda cajetilla de cigarrillos extranjeros.
- d) \$1,00 de recargo en toda botella de licor extranjero.

El 10% de recargo para toda boleta de espectáculos públicos, se generalizó a todo el país en beneficio del deporte nacional.

Los \$0,10 de recargo para toda cajetilla de cigarrillos nacionales, regirá para el Valle del Cauca, hasta que la totalidad de las deudas de los Juegos queden pagadas.

Bastoneras en gimnasia rítmica. Comenzaban los VI Juegos Panamericanos.



Anteproyecto Ceremonia  
Inauguración  
VI JUEGOS PANAMERICANOS 1971

HORA		ACTOS	BANDAS	BATERIAS	DELEGACIONES	PRESIDENTE DE COLOMBIA	BANDERAS DE COLOMBIA, OLIMPICA Y ODEPA	TABLERO	SONIDO	FANFARRIAS	OTRAS BANDERAS	HONORES	PALOMAS	ANTORCHA	BARRAS	BASTONERAS	
To.	Za. DEFI																
18.00		1			Atención delegaciones Gonzalez Mora	Llegada presidente salvo protocolo estado											
		2			Preparación desfile delegaciones		Organización comitiva	Palabras Coubertin	Palabras Coubertin								
18.05		3	Desfile con tres banderas	Marcha	Formación campo esportivamente	Saludo presidente por presidente ODEPA y director Juegos	Desfile		Sonido banda marcha								
18.07		4	Llegada presidente a patria	Honores presidente de Colombia		Aparición presidente al salido con su comitiva			Honores presidente			Honores presidente Colombia					
18.10		5	Bandera bandera colombiana	Himno nacional			Bandera bandera de Colombia		Himno nacional	Prevenir fanfarras							
18.11		6	Fanfarras						Fanfarras	Fanfarras							
		7	Desfile bastoneras ODI	Marcha													
		8	Saludo a los padres												Prevenir barras	Desfile bastoneras	
		9	Inicio desfile a la cubierta Argentina	Marchas	Inicio desfile primero Argentina			Nombre delegaciones en la Argentina	Sonido banda marchas					Saludo desde zona barras	Saludo a los padres		
18.51		10	Termino desfile		Termino desfile Colombia												
18.53		11	Traslado autoridades podium														
		12	Palabras director VI Juegos P. 2 minutos					Traducción inglés palabras J. Herrera	Sonido podium								
		13	Palabras presidente ODEPA 2 minutos					Traducción inglés palabras	Sonido podium			1 minuto de silencio en memoria de Clark	Prevenir palomas		Barras silencio Clark		
17.00		14	Declaración de inauguración por el Presidente Colombia			Palabras 3 minutos		Traducción inglés palabras presidente Colombia	Sonido podium								
17.02		15	Saludo al por autoridades														
17.07		16	Saludo a las banderas C.O.I. y ODEPA	Himno C.O.I. Himno ODEPA			Bandera bandera C.O.I. y ODEPA		Himno C.O.I. Himno ODEPA	Himno C.O.I. Himno ODEPA							
17.08		17	Se liberan palomas		Saludo tres colaboradores								Se liberan palomas	Reclamo para esportivamente			
		18	Anuncio llegada antorcha					Nombre atleta	Fanfarras	Fanfarras							
		19	Entrada antorcha						Tamboras					Entrada			
17.12		20	Encendido petenero												Barras 1 minuto		
17.13		21	Movimiento atenderidos														
17.15		22	Juramento americano			Atleta colombiano y jurar juramento		Nombre atleta por Traducción juramento	Sonido podium								
17.16		23	Reconocimiento atenderidos														
17.17		24	Se retira presidente Colombia	Honores		Saludo presidente			Sonido banda			Saludo presidente					
		25	Saludo presidente Colombia														
17.20		26	Saludo del desfile	Marcha		Saludo delegaciones	Tropico a casa								Barras	Inicio desfile bastoneras	
17.45		27	Termino de salir al desfile						Sonido marchas						Barras		
17.50		28				Tropico Vile											
		29															





En estricto orden las delegaciones fueron tomando posiciones en el Estadio Pascual Guerrero mediante un plano levantado para tal fin.



Fin de fiesta. Las luces se extinguen. El ánimo de los deportistas de Barbados no decae. Prefieren despedirse bailando. Cali los recordará por su euforia.

# Inauguración y Clausura

*Director Técnico:* Profesor Ernesto Armendáriz  
*Director:* Delio Aristizábal  
*Asesoras:* Sra. América de Armendáriz  
Sra. Nevalia de Aristizábal  
Sra. Teresa de Gordon  
Sra. Nidia de Racines

Sin duda alguna el acto más hermoso que recuerde Cali fue la inauguración de los Juegos Panamericanos. La Clausura transcurrió con igual brillantez pero desgraciadamente parcialmente deslucida por la ausencia de los deportistas que ya habían regresado a sus países.

La Sección de Ceremonial Deportivo e Inauguración y Clausura inició labores con 12 meses de anticipación en lo relacionado con proyecciones, planificación, estudio de presupuesto de gastos y financiación, y sobre todo campañas para motivar a los colegios cuyas alumnas iban a intervenir en los distintos grupos humanos.

Fue también labor preparatoria la relacionada con la integración de bandas musicales, libretos, talleres de trabajo, capacitación del personal de planta, preparación de profesores de gimnasia, adquisición de equipos, etc.

Aprobado el presupuesto y los programas de trabajo por el Comité Organizador, la Dirección General y el Departamento de Promoción se procedió a desarrollar el siguiente itinerario:

Vinculación masiva de la ciudad a través de los colegios con lo que se obtuvo un excelente elemento humano debidamente motivado para actuar en los Juegos, consistente en dieciseis mil señoritas y aproximadamente dos mil jóvenes. Con ellos se inició el trabajo masivo de preparación gimnástica en todos sus aspectos. Diariamente se realizaron concentracio-

nes de alumnos en los distintos planteles, y semanalmente se llevaban a cabo conferencias con directores de colegios vinculados al programa, para discutir factibilidades, tareas organizativas y mejoramiento de trabajos, etc. Así se fueron concretando los diversos actos de los programas de inauguración y clausura, y sobre todo se pudo asegurar con anticipación el éxito total.

Se creó un taller para diversos trabajos, de 80 metros de largo por 25 de ancho, donde laboraban permanentemente un escenógrafo, cuatro dibujantes con sus correspondientes asesores, trabajadores de campo, etc. En dicho taller, y de acuerdo con el rendimiento que ofrecían las niñas vinculadas a gimnasia rítmica, bastoneras, coreografía masiva, barras, aros, etc. Se planearon y realizaron dibujos, pinturas, cuadros para corrección y manuales de trabajo referidos a los diferentes detalles.

Con el objeto de presentar a Cali el espectáculo, corregir imperfecciones y allegar fondos, se realizaron dos funciones pre-inaugurales en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, que además sirvieron para familiarizar al equipo humano, con los aficionados y con el público, hacer los cambios necesarios, dar oportunidad a aquel sector del pueblo que no podría asistir a la inauguración de los Juegos y presenciar el acto plástico central de ellos y, además, recaudar fondos para atender los cuantiosos gastos que demandaba el espectáculo total. Una de

las presentaciones se denominó "Los Panamericanos y la Juventud", y el otro "Los Panamericanos y el Arte".

En esos dos espectáculos trabajaron doce mil niñas. En busca de una estadística que sirviera al Comité Organizador para la planeación de la Ceremonia Inaugural, se hizo una encuesta entre las "artistas" y se obtuvo como resultado la respuesta de que asistirían a las pre-inauguraciones ocho personas por cada niña. Se redujo esa cantidad a cuatro lo que condujo a 48 mil espectadores; sumados estos a los 12 mil puestos que ocuparía el personal actuante y mil invitados, se llegó a un cupo de 61 mil personas, que es el del Estadio. Ese cálculo resultó verdadero para los dos espectáculos. La preparación del libreto musical basado en ritmos puramente colombianos, estilizados y acoplados, se confió a destacados profesores de música. La interpretación del libreto corrió a cargo de una banda musical de 130 ejecutantes integrada por la de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, la del Batallón Junín de Popayán y la del Batallón Pichincha de Cali.

En los cuerpos de bastoneras, barras, coros, porras, participaron en forma decidida 33 colegios. Todos ellos merecen el agradecimiento de la ciudad y del Comité Organizador. Sin embargo, es justo destacar el "Colegio de la Presentación del Aguacatal", el cual a más de haber vinculado la totalidad de sus alumnas en los distintos aspectos, facilitó en forma absolutamente desinteresada un esplén-

Anteproyecto Ceremonia  
Clausura  
VI JUEGOS PANAMERICANOS 1971

HORA			ACTOS	BANDAS	BATERIAS	DELEGACIONES	PRESIDENTE DE COLOMBIA	BANDERAS DE COLOMBIA, OLIMPICA Y ODEPA	TABLERO	SONIDO	FANFARRIAS	OTRAS BANDERAS COLOCADAS TABLERO	HONORES	BARRAS	BASTONERAS	
1o.	2o.	DEFI														
17:30			1 Termina prueba naciones													
18:00			2 Toque de atención fanfarrias			Se presentan delegaciones					Toque de atención				Se presentan naciones	
18:01			3 Aparece Señor presidente Colombia	Honores presidente Colombia			Llegado Señor Presidente al patio			Honores presidente Colombia			Honores presidente Colombia			
18:02			4 Honramos bandera de Colombia	Honores a la bandera de Colombia						Honores bandera		Se va bandera de Colombia	Bandera de Colombia			
18:05			5 Toque de atención fanfarrias								Toque de atención					
18:05			6 Inicio desfile	Marchas		Inicio desfile									Inicio desfile	
18:20			7 Cierre desfile Colombia			Termino desfile										
18:20			8 Toque de atención							Toque de atención	Toque de atención					
18:21			9 Movimiento estandarizado podium													
18:21			10 Baza presidente ODEPA cambia canción regenerador													
18:24			11 Honramos bandera ODEPA	Honros de ODEPA						Sonido himno		Se va bandera ODEPA				
18:27			12 Honramos bandera Chile	Honros de Chile						Sonido himno		Se va bandera Chile				
18:29			13 Declaración de clausura P. ODEPA					Traducción ingles		Sonido podium						
18:31			14 Salen autoridades													
18:31			15 Baza intensidad luz									Iluminación dirigida banderas				
18:34			16 Coros himno de las Américas	Himno de las Américas						Sonido				Himno de las Américas		
18:35			17 Seis salvas		Seis salvas											
18:38			18 Himno nacional de Colombia	Himno nacional de Colombia				Ambas banderas		Himno nacional de Colombia		Ambas banderas				
18:43			19 Se retiran banderas con escorta	Marcha				Se retiran banderas								
18:43			20 Escudo y escoran													
18:43			21 Se extingue Llama Panamericana													
18:43			22 Toque de silencio							Sonido						
18:48			23 Fuegos luminosos											Barras		
19:08			24 Juego pirrócnico	Música colombiana					Chile 75	Sonido				Barras		
19:08			25 Se funda escudo													
19:08			26 Se retira presidente Colombia	Honores presidente			Salida Presidente			Sonido banda			Salida presidente			
19:10			27 Se retiran delegaciones			Inicio desfile salida									Inicio retiro	
19:20			28 Termina salir desfile													
19:25			29			Tránsito Vía										



dido salón de dos mil metros donde se organizó el taller de trabajo y puso a disposición del programa los omnibuses del Colegio.

Del propio modo el "Colegio María Auxiliadora" fue escenario de concentraciones permanentes para personal de otros institutos para los entrenamientos. Durante todo el período de preparación los músicos de la Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez fueron la base del trabajo. Es equitativo agradecer la colaboración de las bandas de Guías de los Colegios Berchmans y Pío XII.

La labor de mandos medios, una de las más difíciles puesto que de ella dependía la disciplina, elemento esencial para todo espectáculo masivo, se confió a un distinguido grupo de universitarios, quienes a más de controlar lo que fue su función específica, manejaron el kardex de trabajo de cerca de 15 mil fichas y 45 mil fotografías, que permitieron la identificación inmediata del personal actuante. Sumado a este grupo también prestaron su contingente 36 distinguidas damas que formaron la Brigada de Protocolo. Estas hermosas niñas, debidamente entrenadas por la Sección de Ceremonial Deportivo, actuaron permanentemente en los distintos escenarios de los Juegos, como elementos esenciales en todas las ceremonias de premiación. Lucieron hermosos trajes típicos colombianos diseñados por "Celanese", y elaborados en telas de la misma marca. Se escogieron como muestras representativas de los trajes nacionales los que lucen en las grandes festividades las campesinas del Valle, las indias nobles de la Goajira, las jóvenes de los pueblos de la costa norte y las del altiplano.

Para los "implementos" y utilería de las barras, coros, etc., se emplearon cerca de 17 mil metros de tela, cortada en trozos de 40 x 20 de ancho, en distintos colores de acuerdo con los efectos que se deseaba producir.

La conservación de este material como el de los uniformes que se emplearon en las

dos funciones preliminares y en las ceremonias de Inauguración y Clausura evitaron al Comité Organizador tener que repetir gastos cuantiosos. Lo propio puede recordarse de los implementos gimnásticos y de las 1500 banderas de los países panamericanos confiadas a las barras.

Se llegó a tal precisión en el control de la disciplina a través de pruebas que duraron varios meses, y dividiendo el personal en pequeños cuadros, que desde una distancia de 150 metros desde donde actuaban las doce mil niñas, en 10 segundos podía conocer el nombre de la que estuviera mal ubicada o realizaba indebidamente su "rutina", o se hallara turbando la disciplina del grupo.

Uno de los factores más importantes consistió en que en la integración de los distintos grupos no se atendió a diferenciación de clases sociales, económicas, raciales, etc., sino que se buscó la más perfecta convivencia de las niñas representativas de todos los estamentos de Cali. Esto se logró mediante conferencias periódicas y la adopción del uniforme panamericano. Los Juegos lograron así una labor educativa imponderable.

La liberación de dos mil palomas mensajeras implicó un trabajo arduo que exigió una serie de medidas tales como la concentración de las aves en un solo sitio, la escogencia por razas y edades, la uniformidad de la alimentación, etc.

Gracias a la colaboración de los colegios, los padres de familia y las autoridades de ejército, policía y policía juvenil, y el natural respeto que por la mujer se tiene en nuestro medio, las niñas gozaron de la más absoluta seguridad moral. No era fácil tarea manejar masas de doce mil adolescentes sin que hubiera que lamentar jamás un acto siquiera de descortesía. Finalmente queremos ponderar la maestría de los pirotécnicos que embellecieron la noche final con fuegos artificiales.

Pasarán muchos años y Cali no volverá a presenciar una ceremonia comparable

a la inauguración de los Juegos Panamericanos. Será muy difícil que alguien la supere. Un muy justo reconocimiento, merece, por tanto, el Director Técnico Profesor Ernesto Armendáriz, ciudadano ecuatoriano de amplísimo curriculum internacional en esta clase de tareas y el director y coordinador a. h., designado por el Comité, Delio Aristizábal.

#### COLEGIOS QUE ACTUARON EN LAS CEREMONIAS DE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS

Colegio Presentación del Aguacatal  
Colegio María Auxiliadora  
Colegio Sagrada Familia  
Colegio Sagrado Corazón del Valle del Lili  
Colegio Liceo Benalcázar  
Colegio Stella Maris  
Colegio Los Angeles del Norte  
Colegio Los Angeles del Sur  
Colegio Liceo Departamental Femenino  
Colegio Normal Departamental  
Colegio Laura Vicuña  
Colegio La Merced  
Colegio Santa Mariana de Jesús  
Colegio Berchmans  
Colegio Pío XII  
Colegio Nuestra Señora de la Consolación  
Colegio Nuestra Señora del Rosario  
Colegio Santo Tomás de Aquino  
Colegio Departamental Eustaquio Palacios  
Colegio El Carmelo  
Colegio Gimnasio de Occidente  
Colegio Liceo Versalles  
Colegio Camacho Perea  
Colegio Nariño  
Colegio Nuestra Señora de la Gracia  
Colegio Nuestra Señora del Pilar  
Colegio Santa Cecilia  
Colegio La Consolación  
Colegio Católico Femenino  
Colegio Santiago de Cali  
Colegio Gimnasio Femenino del Valle  
Colegio Normal Nacional



"Siendo las 6.00 p.m. en la ciudad de Santiago de Cali, se da comienzo a la ceremonia de clausura de los VI Juegos Deportivos Panamericanos". Se cerraba un capítulo en la vida colombiana.



Las luces artificiales iluminan el Estadio. La clausura de los VI Juegos ha concluido. Los deportistas y el público no quieren retirarse.

Banderas de México recorren la pista de tartán. De los Juegos Olímpicos de México fueron muchas las enseñanzas recibidas para los VI Juegos Panamericanos.



# Operación Transporte

Fue jefe de la sección de trasportes de los VI Juegos Panamericanos el Capitán Harvey Borrero Calero, quien ocupó su cargo a partir del 10. de febrero de 1971. En el mes de abril se llenó la vacante de asistente de trasportes y en julio ingresaron los jefes de ruta y despacho. La operación se realizó con eficacia cronométrica, alta responsabilidad en la conservación del equipo y plausible corte-sía con nuestros huéspedes.

Se inscribieron una totalidad de 350 motoristas a los cuales se seleccionó de acuerdo con sus antecedentes y capacitación profesional. Se les dictó un curso especial que asumió la Sección de Educación Cívica. Fueron seleccionados en definitiva 84 motoristas que trabajaron del 20 de julio al 20 de agosto.

La firma Valencia & Cía. Ltda., suministró los 55 "equipajeros" que se em-

plearon. Lo mismo que el aseo interior y exterior de los vehículos y su fumigación diaria.

El mantenimiento de los vehículos fue prestado en las instalaciones del Centro Industrial del SENA. El combustible se controló estrictamente y esa fue una de las causas para que el servicio de trasportes arrojará superávit. El aparcadero se hizo en un lote prestado por el doctor Ernesto González Caicedo, y así se pudo establecer el más estricto control de llegada y salida, así como la revisión total del parque automotor. Se suministró transporte oficial en Cali y en las sedes alternas para los siguientes servicios:

## VEHICULOS UTILIZADOS

Tipo vehículos	Inscritos	Alquilados	Prestados	Tot. empleados
Automóviles	277	89	71	160
Buses	180	64	18	92
Camiones	24	18	10	28
Camperos	15	8	8	16
Camionetas	30	8	3	11
Busetas	36	17	2	19
Gran total	562	204	112	316

## COSTO TRASPORTE SEGUN CATEGORIA DE PERSONAL

Detalle personas transportadas	No. personas transportadas	Total kms. recorridos	\$ Total	Costo P /Persona
Deportistas	160.800	146.800	730.000	45,39
Jueces	1.100	22.080	104.650	95,66
Guías turísticos	2.700	12.000	52.900	19,16
Dignatarios y delegados	17.940	5.300	1.031.800	575,13
Periodistas	11.500	28.750	138.000	12,00
Ceremonial deportivo	881	2.820	29.600	33,59
Primeros auxilios	2.160	504	10.800	5,00
Protocolo	2.918	6.600	44.850	15,37

Transporte de delegados, dignatarios e invitados especiales  
 Transporte de periodistas  
 Transporte de deportistas  
 Transporte de Jueces Nacionales e Internacionales  
 Transporte de ceremonial deportivo (bandas, heraldos, etc.)  
 Transporte de guías turísticas e informadores de turismo  
 Transporte de personal de primeros auxilios  
 Transporte del personal de protocolo  
 Transportes especiales e imprevistos (aeropuerto, ecuestres, recorridos turísticos en la ciudad y fuera de ella a Popayán, Palmira, etc.)

Departamento técnico deportivo  
 Departamento de alimentos  
 Transporte de implementos deportivos

Es de destacar que a los vehículos facilitados por la Policía nacional del Departamento del Valle así como por el Colegio Alemán sólo hubo que cubrirles el costo de motorista y lubricantes.



El servicio de transporte para la Sección de Alimentos costó \$364.245 para un total de 584 kilómetros por día, durante 355 días que duró la organización y realización de tan importante servicio.

El transporte de caballería desde el aeropuerto hasta los lugares de competencia así como el de botes y sus implementos hasta el lago Calima se contrató con Cía. de Transportes Apiay por \$90.000.

Nos pareció de utilidad reproducir los anteriores cuadros sobre transporte de deportistas, delegados, invitados especiales, periodistas, jueces nacionales e internacionales, personal de ceremonial deportivo, guías turísticos, equipo de primeros auxilios, protocolo y personal vinculado a transportes especiales, así como el no perteneciente a una categoría determinada.

El señor Coronel Alfredo Castro Alvarez, Comandante del Departamento, quien durante un período de dos meses facilitó a los juegos 10 vehículos, y durante el período de realización colaboró con 8 camiones casi en forma permanente; además del personal de agentes, motociclistas y grúa que laboró durante el período total de los Juegos, lo mismo que 4 buses empleados de los deportistas.

#### COMPARACION ENTRE EL PROGRAMA Y SU REALIZACION

Haciendo esta comparación se llegó a las siguientes conclusiones:

La programación de transportes sólo abarca servicio de deportistas, periodistas, jueces e implementos deportivos para aproximadamente tres mil deportistas; se amplió su cobertura a servicios de alimentos, ceremonial deportivo (bandas, heraldos, etc.), guías turísticos e informadores de turismo, personal de primeros auxilios, protocolo, además de que se aumentó una subsección no contemplada en el programa inicial, la ciudad de Cartago, y también de que el número de deportistas fue sensiblemente superior al calculado lo mismo que el personal de

delegados, dignatarios e invitados especiales, con lo que se concluye que el personal humano y los medios materiales tuvieron una utilización al máximo, con el mismo equipo y mínimo de costos, obteniendo una alta eficiencia y productividad.

#### COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

*Costos y gastos de administración.* El personal que trabajó para el cumplimiento de la operación de transportes tuvo un costo de \$146.000.000 inferior al valor programado en \$16.000.000 por cuanto le asignaron funciones que estaban programadas para otros empleados, al personal que se utilizó inicialmente, evitando mayores cargos y aprovechando al máximo el tiempo.

*Costos estimados y costo real.* Para el cumplimiento de la "Operación Transportes" el presupuesto estimado se hizo con base en investigaciones efectuadas en el "mercado del transporte", con lo que se obtuvo el estimado de costos; que ascen-

día inicialmente a la suma de \$4.791.602 para un total de 255 vehículos; para el cumplimiento real de la operación, se emplearon un total de 316 vehículos, y cuyo total real ascendió a la suma de \$3.744.676, habiéndose producido una economía de \$1.046.926, observando también que hubo un incremento de 64 vehículos para prestar servicio a un mayor número aproximado de 1200 personas.

#### EL EXITO ALCANZADO

Los presidentes de las delegaciones, y dignatarios fueron interrogados diariamente sobre el servicio de transporte. No formularon ninguna queja. Lo mismo ocurrió con el transporte masivo de deportistas para la Ceremonia de Inauguración, que era el punto crítico, y el cual se cumplió en un tiempo "record" de tres minutos, con 100 buses, los que evitaron tener que realizar un doble desplazamiento. Es de justicia destacar la forma como el Mayor Harvey Borrero y la totalidad del personal a su servicio, desempeñaron esa delicadísima función.



# El control por el Estado

Desde que inició sus labores, el Comité Organizador de los Juegos exigió y obtuvo el más severo control de licitaciones, contratos, inversiones y pagos, por medio de funcionarios permanentes y dedicados exclusivamente a esas labores, nombrados por la Contraloría del Departamento del Valle. Dichos funcionarios fueron los señores Alfredo Hormaza en la mayor parte del tiempo y el señor Antonio Manzur, la señora Carlina de Góngora, el señor Rodrigo Jaramillo y la señora Ruth de Gómez Trujillo, por la nación; y don Alberto Warnier y la señora Graciela de Salazar, por la Contraloría del Departamento del Valle. Todos tuvieron oficinas permanentes en el edificio donde funcionaba la Dirección General de los Juegos.

Los funcionarios de la Contraloría intervinieron en todas las licitaciones realizadas, presenciando la apertura de los pliegos y la adjudicación, y autorizando esos actos con su firma; exigiendo las condiciones de licitación para todas las compras y la presentación de por lo menos tres propuestas de firmas vendedoras diferentes; actuando en la aprobación de todas las compraventas; finalmente, autorizando con su firma los contratos de prestación de servicios, arrendamientos, todo el movimiento ban-

cario y demás similares. Para el Comité Organizador y sus funcionarios fue motivo de profunda satisfacción comprobar que ninguna de las numerosísimas operaciones que se llevaron a cabo durante su gestión fue improbadada o vetada por los señores auditores.

Terminados los Juegos, el Director General dirigió al Contralor de la República un mensaje, muy obligante, en el que pedía que enviara una comisión de expertos en auditaje y contabilidad para que examinaran todos y cada uno de los actos administrativos y jurídicos cumplidos, no obstante que ya habían sido, en su momento, sometidos al control de los auditores señores Hormaza y Warnier. El Contralor accedió a la perentoria y exigente solicitud, y destacó a los doctores Hugo Vidales Barón y Carlos E. Cortés Sandoval, quienes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre estudiaron todos los actos, contratos y operaciones del Comité, y rindieron después a su superior un informe por demás satisfactorio que demuestra que todo se ajustó a la más exigente pulcritud y al respeto más absoluto a las leyes y normas vigentes.

Luis Dávila, de Puerto Rico y Alfonso Pérez de Colombia, boxeadores de la división de los ligeros.



En 2 segundos y 28/100 rebajó Kim Peyton (E.E.U.U.) el récord panamericano de 200 metros damas, estilo libre. Empleó 2-09-62. La escoltaron Angela Couclan (Canadá) y Olga Lucia De Angulo (Colombia).

# Acreditación general

## DELEGACION DE ANTILLAS NEERLANDESAS

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Juan Isa	Presidente C. O. N.
Van Putten Roy	Delegado
Andre Poncia	Delegado
Henry Prince	Secretario C. O. N.
Maureice Leon Pett	Médico Delegación
Niels Francisco Liberia	Observador básquetbol

### ESGRIMA

Henry Jacques Da Silva	Delegado
Roy Spiekerman Van W.	Entrenador
Hellement Millis Pacifico	Atleta
Simon Edgard Winfred	Atleta
Smith Hendrik Stephen	Atleta
Thomas Austin Edison	Atleta
Boutmy Han Adolf	Atleta
Hilgers Ernest August C.	Atleta

### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Victor Antonio Copra	Jefe Delegación
James Nathaniel Farrell	Entrenador
José Marcel Betrian	Coach
Roberto Feliciano Lindeborg	Atleta
Winston Roland Roosperg	Atleta
Allejandro Farro	Atleta
Fortunato Theodoro Rijna	Atleta
Rudy Ernest Monk	Atleta
Mirro Marco Sabina	Atleta

## DELEGACION DE ARGENTINA

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Fernando Madero	Presidente Comité Olímpico
Alberto Echeverría	Pro-Secretario Comité Olímpico
Aurelio Oscar Guglielmini	Jefe Delegación
Enrique Jorge Wirth	Miembro del C.O.A.
Otto Rodolfo Schmitt	Miembro del C.O.A.
Alberto Héctor Lucchetti	Miembro del C.O.A.
Edda Irene de Schmitt	Dama Acompañante
Antonio Rodríguez	Presidente Federación Esgrima
Carlos A. Sánchez Lloveras	Cónsul Argentino en Cali
Martha B. Storni de Schweizer	Delegada
Juan Carlos Silva	Jefe Administrativo
Antonio Alexandre C.	Observador
Antonio Alexandre N.	Observador
Martha Balzano de A.	Observadora
Clotilde Naradu de A.	Observadora

## ATLETISMO

Pedro Caccamo	Delegado
Raúl Domingo Zabala	Entrenador
Beatriz Eva Allocco	Atleta
Dyrzka Emilia	Atleta
Nilda Iris Fernández	Atleta
Irma Gladys Ortega	Atleta
Irene Fitzner	Atleta
Norma C. Suárez de Jordán	Atleta
Ana Julieta Scursioni	Atleta
Angela Godoy	Atleta
Ana Clara Coliman	Atleta
Lila Negro de Kienitz	Atleta
Carlos Néstor Heuchert	Atleta
Alberto Daniel Gajate	Atleta
Juan Carlos Dyrzka	Atleta
José Ernesto Almastro	Atleta
Andrés Roberto Calonge	Atleta
Pedro Eduardo Bassart	Atleta
Juan Fernando Molina	Atleta
Emilio Angel Mazzeo	Atleta
Roberto Martín Hoger	Atleta
Luis Bruno Barrionuevo	Atleta
Erico Ricardo Barney	Atleta
José Alberto Vallejo	Atleta
Adalberto Scorza	Atleta
Mario Peretti	Atleta
Cristina Dora Filgueira	Atleta

## BASQUETBOL

Angel M. Bassi	Delegado
H. Jorge Canavesi	Entrenador
Bill Américo Brussa	Entrenador
Fernando Esteban Prato	Atleta
Carlos A. González	Atleta
Victoria H. Salas	Atleta
Eduardo E. Benítez	Atleta
Jorge Becerra	Atleta
Norberto Gaggero	Atleta
Rubén A. Perazzo	Atleta
Carlos Pellandini	Atleta
Alberto P. Cabrera	Atleta
José de Lizaso	Atleta
Ernesto Geh Rmann	Atleta
Jorge S. Cortondo	Atleta

## BEISBOL

Juan Carlos Pena	Delegado
Horacio Roberto Blanco	Técnico

## BOXEO

Hamilton Heraldo Boan	Delegado
Arnaldo Romero	Entrenador
Juan Carlos Barrionuevo	Entrenador
Miguel Angel Alaniz	Atleta
Luis Emilio Ibarra	Atleta
Alberto Martín Pili	Atleta
Juan Carlos Ríos	Atleta
Angel Tito Pereyra	Atleta

José Félix Uzica	Atleta
Carlos Martinetti	Atleta
Oscar Oracio Benitez	Atleta
Faustino Cáceres	Atleta
Humberto Mario Salguero	Atleta
Pablo Adán Sarmiento	Atleta

## CICLISMO

José Andrés Iglesias	Delegado
Salvador Eduardo López	Mecánico
Jorge Jacinto Batiz	Entrenador
Juan Carlos Haedo	Atleta
Jorge Pedro Fulgenci	Atleta
Héctor Alcides Cassina	Atleta
Raúl Luján Labbate	Atleta
Roberto Florencio Breppe	Atleta
Victor Juan Limba	Atleta
Raúl Adrián Halkett	Atleta
Antonio Miguel Dalles	Atleta
Carlos Enrique Reybaud	Atleta
Alberto Tartarone	Atleta
José Juan Pittaro	Atleta
Carlos Miguel Alvarez	Atleta
Juan Carlos Tschieder	Atleta

## ECUESTRES

Dámaso Celeste Soraires	Veterinario
Rafael Eduardo Gómez	Herrador
Dardo Ferreyra	Caballerizo
Edgardo Domingo Vacarias	Caballerizo
Juan José Villalba	Caballerizo
Nelso Ismael Zabala	Caballerizo
Ernesto J. M. Alessandri	Caballerizo
Domingo Arrieta	Caballerizo
José Ramón Zone	Atleta
Carlos Alberto Alvarado	Atleta
Carlos Alejandro Guglielmi	Atleta
Jorge Llambi	Atleta
Martín Esteban Mallo	Atleta
Miguel Molinuevo	Atleta
Alberto Moratorio	Atleta
Adolfo Piccioene	Atleta
Mario Silva Polari	Atleta
Francisco Galli	Atleta
Juan Carlos Giralda	Atleta
Macedonio Molinuevo	Atleta

## ESGRIMA

Joaquín Vásquez	Delegado
Edwar Gardere	Entrenador
Juan Antonio Florencio N.	Entrenador
Guillermo Ramón Obeid	Médico
Amadeo Soria	Armero
Alicia Eva Benko	Atleta
Silvia Estela Dato	Atleta
Luisa Gigena	Atleta
Adriana Perrone	Atleta
Horacio Jorge Roca Bustos	Atleta
Raúl Biselach	Atleta





**CICLISMO**

Leonard Miller	Mecánico
Burnside Laurence	Atleta
Herbert Sears	Atleta
Jeffery Burnside	Atleta

**FUTBOL**

Manuel López	Delegado
Van Bethell	Atleta
Randolph Rodgers	Atleta
Larry Minns	Atleta
Thomas Love	Atleta
Cecil Isaacs	Atleta
Paul Johnson	Atleta
Geoffrey Treco	Atleta
Colin Russel	Atleta
Samuel Haven	Atleta
Kenneth Love	Atleta
Roscow Davies	Atleta
Robert Brown	Atleta
Vincent Vandelpool	Atleta
Harcourt Rolle	Atleta
Robert Isaacs	Atleta
Stephen Nicolls	Atleta
Bert Duncanson	Atleta
Osborne Lockhart	Atleta

**VOLEIBOL**

Louis Adderley	Entrenador
Leroy Fawkes	Atleta
Garnert Lockhart	Atleta
John Ferguson	Atleta
Walston Francis	Atleta
Joseph Demeritte	Atleta
Paul Clarke	Atleta
Caswell Thompson	Atleta
Leonard Archer	Atleta
Brockholst Barrett	Atleta
Oswald Moore	Atleta
Cecil Thompson	Atleta
Carl Minns	Atleta
Vivien Lecky	Atleta
Barbara Knowles	Atleta
Margaret Albury	Atleta
Allardyce Smith	Atleta
Daisy Hanna	Atleta
Florence Rolle	Atleta
Claudette Powell	Atleta
Norman Gay MD	Atleta
David Bullard	Atleta
Franzatte Coakley	Atleta
Hattie Moxey	Atleta
Frederica Carroll	Atleta
Eulamae Smith	Atleta
Ena Miller	Atleta
Gwendolyn Miller	Atleta

**DELEGACION DE BERMUDAS****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Whitfield Hayward	Presidente Comité Olímpico
Taylor Gordon	Miembro del Comité Olímpico
Gerard Bean	Comité Olímpico

**ATLETISMO**

Cline Longe	Coach
Hycinth Smith	Dama de Compañía

Branwen Smith	Atleta
---------------	--------

**BOXEO**

Stanley Tremm	Entrenador
Boy Johnson	Atleta

**FUTBOL**

Joseph Ferreira	Delegado
Furbert Malcolm	Asistente Delegado
Smith Boyd	Oficial
Frederick Lewis	Atleta
Gary Darrell	Atleta
Sheldon Bradshaw	Atleta
Eric Levon	Atleta
Anthony Dill	Atleta
Granville Nusum	Atleta
Noel Simons	Atleta
Calvin Dill	Atleta
Kenneth Cann	Atleta
Gary Fray	Atleta
Sidney Lee	Atleta
Rudolph Minors	Atleta
Bernd Fischer	Atleta
John Tucker	Atleta
Ralph Bean	Atleta
Lionel Furbert	Atleta
Gladwin Nusum	Atleta
Joseph Trott	Atleta

**VELA**

Larry Lindo	Atleta
Eugene Simmons	Atleta

**DELEGACION DE BARBADOS****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Michael Simmons	Presidente Comité Olímpico
Elaine Simmons	Esposa Presidente Comité Olímp.
Steven Roger	Jefe Delegación
Michael Simmons	Jefe de Misión

**ATLETISMO**

Austin Sealy	Entrenador
Winston Skinner	Coach
Junior Trotman	Atleta
Clairvair Squires	Atleta
Orlando Greene	Atleta
Susan Thomas	Atleta

**CICLISMO**

Reginald Taylor	Entrenador
Dan Stoute	Mecánico
Arlinton Vasco	Atleta
Forde Colin	Atleta
Redman Walter	Atleta
Bates Lionel	Atleta
Reece Alva	Atleta
Edwards Hector	Atleta

**LEVANTAMIENTO DE PESAS**

Delbert Bannister	Entrenador
Phillips Anthony	Atleta
Maynard William	Atleta

**NATACION**

Clifton Denis	Entrenador
---------------	------------

Gerry Richards	Coach
Clifton Cynthia	Dama de compañía
Farmer David	Atleta
Clifton Sandra	Atleta

**WATERPOLO**

John Burke	Entrenador
Carlos Hayley	Coach
Ronald Burke	Atleta
Tomlin William	Atleta
Sutherland Richard	Atleta
Selby Tony	Atleta
Hart Brian	Atleta
Gittens Anthony	Atleta
Gibbs Peter	Atleta
Gibbs Christopher	Atleta
Burke David	Atleta
Bertie Selby	Atleta
Banfield Allan	Atleta

**TIRO**

Maingot Dennis	Atleta
----------------	--------

**PERSONAL AUXILIAR**

Edward Williams	Asistente
	Entrenador Gral.
Richard Barnett	Kinesiólogo

**DELEGACION DE BRASIL****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Antonio Dos Reis	Presidente Comité Olímpico
Gerd Gustav Stoltenberg	Jefe Delegación
Pedro Barros Silva	Jefe Delegación
Joao Luis Batista	Representante Oficial
Geraldo Da Rocha	Representante Oficial
José Antonio Pires	Representante Oficial
Paulo Martins	Secretario Comité Olímpico

**ATLETISMO**

Francisco Antonio Bianco	Delegado
Clovis Nascimento	Entrenador
Ahyllton Da Conceicao	Entrenador
Maria Conceicao Cypriano	Atleta
Silvina Das Gracias	Atleta
Aida Dos Santos	Atleta
Luis Gonzaga	Atleta
Darcy Leao	Atleta
Nelson Prudencio	Atleta
Sergio Antonio Thome	Atleta
Marcio Viana	Atleta
José Carlos Jaques	Atleta
Carlos Alberto Alves	Atleta
Valdir José Barbanti	Atleta
Celso Joaquin de Moraes	Atleta
Luiz Carlos de Souza	Atleta
Jorge Do Nascimento	Atleta
Paulo Irene Faria	Atleta
Francisco Joao Pedro	Atleta

**BASQUETBOL**

Maurilio Magalhaes	Delegado
Edson Bispo Dos Santos	Entrenador
Pedro Morilla Fuentes	Entrenador
Waldir Pagan Pérez	Entrenador
Antonio Carlos Barbosa	Entrenador
Benedita Analia Castro	Atleta















Nelson Usma  
Diego Henao  
Stella López  
Christiane Mabru  
Martha Manzano  
Maria Elena Gamboa

Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### WATERPOLO

Carlos Horacio H.  
Dezso Gyarmati  
Humberto Gónima  
Hernán Reyes  
Walter Penilla  
Diego Orozco  
Carlos Tulio Obonaga  
Jorge Gónima  
Iván Gónima  
Carlos Eduardo Gónima  
Carlos Chávez  
Francisco Córdoba  
Jorge Buenaventura  
Alberto Borja

Delegado  
Entrenador  
Monitor  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### NADO SINCRONIZADO

Campo Elias Martinez  
Kim Welshons  
Horacio de Jesús Lonjas  
Olga Jordán de Quintero  
Beatriz Elena de Gómez  
Marcela Escobar  
Luz Elena Aristizábal  
Luz Esther Posada  
Martha Luz Gómez

Delegado  
Entrenador  
Monitor  
Dama Acompañante  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### TIRO

Rodolfo Evers  
Dario Gutiérrez  
Guillermo Bravo  
Oscar Guendica  
Pablo Bravo  
Francisco Uribe  
Wilson Sepúlveda  
Hernán Sánchez  
Eduardo Sánchez  
Alfonso Rodríguez  
Rafael Posse  
Salomón Murillo  
Alirio Maya  
Carlos Guillermo Martínez  
Otto Londoño  
Jorge Enrique Henao  
Manuel González Allely  
Gerardo González Vesga  
Edgar Geithner  
Remo Luis Camargo  
Jaime Callejas  
Gilberto Antonio Fernández  
Guillermo Farfán Prado  
Carlos Arturo Gaviria  
Fabio Posada  
Ernesto de Lima  
Luis Carlos Colina  
Alvaro Clopatofsky

Delegado  
Monitor  
Monitor  
Monitor  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### VELA

Beatriz Cala de Lisocki  
Aristóbulo Garrido  
Fernando de la Concha  
Manuel José Isaza  
Andrés Lisocki  
Néstor Parra  
Fernando Guerrero

Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### VOLEIBOL

Raúl Rojas Cubillos  
Pedro Alberto Gil  
Victor Augusto Diaz  
Jorge Soto  
Luis Antonio de la Cruz  
Martha Luz Garcia  
Martha Cecilia Garzón  
Ana Beatriz Peña  
Luz Amparo Orozco  
Débora Eugenia Serrano  
Doris E. Salazar  
Maria Eugenia Franco  
Ivette C. Franco  
Martha Beatriz Durán  
Clara Sofia Correa  
Ana Lucia Córdoba  
Maria Cristina Basto  
Melba Arce Betancour  
Hernán Dionisio González  
Luciano Gómez  
José Arcesio Rondón  
Freddy Ronderos  
Ezequiel Serrano  
Edilberto García  
Libardo Velásquez  
Norberto Torres  
Jairo Torres  
Alvaro Ordóñez  
Rafael Noreña  
Alvaro Hernández

Delegado  
Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Monitor  
Dama Acompañante  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### PERSONAL AUXILIAR

Ernesto Torres  
Margarita Carbonell  
Héctor Bohorquez  
Orlando Jaramillo

Médico Delegación  
Secretaria Delegación  
Kinesiólogo  
Aux. Prensa  
Delegación  
Preparadora Fisica  
Dietista  
Médico Oficial  
Secretario  
Secretaria Auxiliar  
Periodista Oficial  
Secretaria Auxiliar  
Médico Oficial  
Médico  
Preparador Fisico  
Médico Oficial  
Médico Oficial  
Médico  
Utilero  
Utilero

Bertha Gómez de Rubio  
Martha Lucia Lemos  
Teófilo Eraso  
Alvaro Sierra  
Maria Cristina Collazos  
José Clopatofsky  
Cecilia Arévalo  
Omar Penilla  
Jaime Fernández  
Demetrio Roa  
Freddy Pretzell  
Tulio Fernández  
César Villamizar  
Miller E. Trujillo  
Hernando Gordón

#### DELEGACION DE COSTA RICA

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Rafael Barquero Chávez  
Ramón Coll  
Plácido Pereira  
Roger Cartín Sánchez  
José Manuel Bulgarelli  
Rodrigo Pacheco López

Presidente Comité  
Olimpico  
Comité Olimpico  
Comité Olimpico  
Comité Olimpico  
Jefe Delegación  
Educación Fisica

##### ATLETISMO

Rodrigo Soto

Delegado

Manuel Avendaño  
Rafael Angel Pérez  
Carlos Roberto Abott  
Sandra Johnson

Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### BASQUETBOL

Jorge Ross

Delegado

#### BOXEO

Jorge Manzanares  
Ronald G. Ortiz  
Marco Antonio Jiménez  
José Orlando Hernández

Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### CICLISMO

Walter Gutiérrez  
Mario Angel Mancuso  
José Manuel Quirós  
José Luis Sánchez  
Elias Sánchez  
Germán Sánchez  
Humberto Solano

Delegado  
Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Luis Rafael Fonseca

Atleta

#### TIRO

Francisco Colina  
Rodrigo Ruiz  
Hugo Chamberlain  
Carlos Alberto Pacheco

Delegado-Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### PERSONAL AUXILIAR

Fermin Meléndez  
Rafael Montero  
Nancy Ann Schwanda

Médico  
Masajista  
Oficial Femenino

#### DELEGACION DE CUBA

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Manuel González Guerra

Presidente Comité  
Olimpico

Jorge Enrique García

Vicepresidente Comité  
Olimpico

Mario Peláez Sosa

Vocal Comité  
Olimpico

Alfredo Estévez

Vocal Comité  
Olimpico

Fabio Ruiz Vinajeras

Tesorero Comité  
Olimpico

Arnoldo Pallares Vera  
Eduardo Ustariz

Director de Medicina  
Director  
Abastecimiento

César H. López  
Angel Teodoro Pérez

Dirigente  
Vice-Secretario  
Comité O.

##### ATLETISMO

Enrique Figuerola  
Aristides Lanier  
Leonid Shervakov  
Stanislav Vozniak  
Hermes Torres  
Edmund Potrzebowski  
Enes Muñoz  
Jorge Cumberbatch  
Julio Béquer  
Blas Beato  
Avelino Aldama

Delegado  
Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador







Luis Ramón Rodríguez	Médico
Eudes de Jesús Delgado	Auxiliar Administrativo
Eduardo González	Auxiliar Estadísticas
Basilio Fuentes	Auxiliar Estadísticas
Sergio Gómez	Auxiliar Estadísticas
Myriam Teresa Buergo	Auxiliar de Estadísticas
Rafael Pastor Cambo	Jefe de Estadísticas
Juan Marcial Peral	Jefe de Transporte
José Alberto Ibarra	Auxiliar de Transporte

## DELEGACION DE CHILE

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Isaac Froimovich	Delegado ODEPA
Ruby de Froimovich	Esposa Delegado ODEPA
Jorge E. Kelly	Jefe de Misión
Antonio Losada	Vice-Presidente Comité O.
Jorge Vives	Presidente Club Francés

### ATLETISMO

Arturo Álvarez	Delegado
Sergio Guarda	Entrenador
Roberto Salmons	Atleta
Patricio Etcheverry	Atleta
Jorge Peña	Atleta
José Ramírez	Atleta
Victor Manuel Ríos	Atleta
Edmundo Warnke	Atleta
Jorge Grosser	Atleta
Gloria González	Atleta
Amaya Barturen	Atleta
Rosa Molina Arias	Atleta
Sylvia Kinzel	Atleta
María Cristina Ducci	Atleta
Silvia Kinzel	Atleta

### BEISBOL

Orlando Melo Gálvez	Delegado
---------------------	----------

### BOXEO

Humberto González	Delegado
Octavio Aylwin	Delegado
Sabino Villarroel	Entrenador
Ricardo Molina	Atleta
Juan Villouta	Atleta
Héctor Velásquez	Atleta
Alfredo Rojas Monsalve	Atleta
Francisco Pinto	Atleta
Aurelio Montenegro	Atleta
Luis González	Atleta
Renato García	Atleta

### CICLISMO

Jorge Idalgo	Delegado
Andrés Moraga	Entrenador
Ernesto Samuel del Valle	Mecánico
Sergio Tormen	Atleta
Eduardo Sassi	Atleta
Sergio Salas	Atleta
Ignacio Méndez	Atleta
Arturo León	Atleta
Carlos Kuschel	Atleta
Juan Aburto Peña	Atleta

### ECUESTRES

Victor G. Aranda	Delegado
Werther Araya	Monitor
Francisco Fuchslocher	Veterinario
Rigoberto Velozo	Palafrenero
Ricardo Silva	Palafrenero
Idelfonso San Martín	Palafrenero
Mario Meza Orellana	Palafrenero
Alfredo Martínez	Palafrenero
Tilano Guzmán	Palafrenero
Jovino Fernández	Palafrenero
Manuel Aranda	Palafrenero
René Octavio Varas	Atleta
Ramón Valdés	Atleta
Rafael Villarroel	Atleta
Darwin Sotomayor	Atleta
David Antonio Piraino	Atleta
Fernando Mena	Atleta
Eugenio Lavín	Atleta
Guido Hernán Larrondo	Atleta
Roberto Gómez	Atleta
Exequiel Hernán Fagnilli	Atleta
Ricardo Izurieta	Atleta
Leonardo Cárcamo	Atleta
Jorge René Boetto	Atleta
Bárbara Barone	Atleta

### ESGRIMA

Raúl Scharages	Delegado
Luis Alberto Moreno	Entrenador
M. Juan Inostroza	Atleta
Gustavo Benko	Atleta
Sergio Jiménez	Atleta
Alberto Larrondo	Atleta
Luis Loyer	Atleta
Sergio Vergara	Atleta

### HOCKEY SOBRE CESPED

Rodolfo Westendarp	Delegado
Rainier Scwerk	Entrenador
Matias Vorwerk	Atleta
Albert Wenz	Atleta
Matias Joaquin Vorwerk	Atleta
Jorge Thiermann	Atleta
Fernando Weisser	Atleta
Reginald Westendarp	Atleta
Gert Wagner	Atleta
Jorge Sturms	Atleta
Erwin Roberto Ramdohr	Atleta
Claus Jahn	Atleta
Alfredo Haroldo Gantz	Atleta
Carl Friedrich Fingerhuth	Atleta
Peter Fingerhuth	Atleta
Roland Roberto Büttinghausen	Atleta
Harald Büttinghausen	Atleta
Fritz Becker	Atleta

### NATACION

Ernesto Corbalanmasson	Delegado
Günther Mund	Observador
Juan Rojas Araya	Observador
Claudia Cartés	Atleta
Maureen Bonta	Atleta

### REMO

Ponciano Moreno	Delegado
Higinio Sevilla	Entrenador
Juan Roberto Vogel	Atleta

Bolívar Bernardo Ruiz	Atleta
Sebastián Dagoberto Martínez	Atleta
Jorge Guillermo López	Atleta
José Remigio Gutiérrez	Atleta
Fernando Gutiérrez	Atleta
Edgardo Santiago Gajardo	Atleta
Pedro Luis Cuevas	Atleta
Gastón E. Carrasco	Atleta
Luis Francisco Calquín	Atleta
Gonzalo Baeza	Atleta

### TIRO

Alfredo Urrutia	Delegado
Joaquín García	Delegado
Tulio Marín	Maestro
Sidney Ojeda	Atleta
Antonio Yazigi	Atleta
Vergara Jorge Víctor	Atleta
Herminia del Pilar Valenzuela	Atleta
Jorge Uauy	Atleta
Patricio Ochoa	Atleta
Ramiro Lastra	Atleta
Roberto Huber	Atleta
Sergio Gei Gallart	Atleta
Fritz Dreyer	Atleta
Bernardo Cisterna	Atleta
Jaime Luis Bunster	Atleta

### VOLEIBOL

Enrique Sánchez	Delegado
Oscar Hernán Solinas	Entrenador
Antonio Corral	Director Técnico
Sergio Ramírez	Atleta
Gustavo A. Polier	Atleta
Luis Enrique Oviedo	Atleta
Waldo Morales	Atleta
Patricio Grisanti	Atleta
Jaime Grisanti	Atleta
Hugo Grisanti	Atleta
Ernesto Faure	Atleta
Ricardo House	Atleta
Luis Antonio Expósito	Atleta
Lorenzo Constans	Atleta
Luis Eduardo Blanco	Atleta

### PERSONAL AUXILIAR

René Izquierdo Poblete	Comisión Técnica
Orlando Guaita	Secretario Comisión Técnica
Alfredo Carrasco Carvajal	Secretario Comisión Técnica
Artemodoro Veliz	Secretario Coordinador
Carlos Salamovich	Observador
Andrés Crisosto	Arq. Ministerio Obras P.
Victor Morán Sánchez	Arquitecto Observador
Sergio Moreira	Arquitecto Observador
Ricardo Pérez	Médico
Lisandro San Martín	Médico
Gustavo Prieto	Médico-Preparador
Raúl López López	Físico
Alfredo Soto	Preparador Físico

## DELEGACION DEL ECUADOR

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Voltaire Paladines	Presidente del Comité Olímpico
Leonardo Heinert	Secretario Delegación
Eduardo Rodríguez G.	Secretario Comité Olímpico
Augusto Barreiro	Vice-Presidente Comité Olímpico
Alberto Vallarino	Tesorero Delegación Comité Olímpico
Alberto Velasco	Vocal Comité Olímpico

### ATLETISMO

Leonardo Martínez	Delegado
Rómulo Viteri	Entrenador
Luz Marina Quiñones	Atleta
Jorge Zurita	Atleta

### BASQUETBOL

Washington Torres	Delegado
Merizalde	
Joaquín Anton	Delegado
Edgar Quiñones	Entrenador
Tula Martínez	Dama Acompañante
Silvio Ortega Rojas	Médico
Mercedes Leverone	Atleta
Piedad Ortiz	Atleta
María Elena Prado	Atleta
Beatriz Quiñones	Atleta
Beatriz Rodríguez Dasne	Atleta
Amalia Tomalá	Atleta
María del Pilar Tenorio	Atleta
Nubia Villacis	Atleta
Felipa Bravo	Atleta
Emma Beltrán	Atleta
Carmen Cruz	Atleta
Melba Jijón	Atleta

### BOXEO

Roberto Lebed	Delegado
Guillermo Villa Gómez	Entrenador
Jaime Peña	Médico
Ernesto Romero Toro	Médico
Roger Buchely	Atleta
Marco Jurado	Atleta
Hernando Mullo	Atleta
Kleber Viteri	Atleta
Samuel Valencia	Atleta

### CICLISMO

Washington Moreno	Delegado
Anselmo Zarlenga	Entrenador
Jaime Pozo	Atleta
José Herrera	Atleta

### ECUESTRES

Capitán Luis Dueñas	Atleta
---------------------	--------

### GIMNASIA

Jorge Portalanza	Delegado
------------------	----------

### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Alberto Bayas	Delegado
Alfredo Lavayen	Atleta

## LUCHA

Oswaldo Icaza	Delegado
Ricardo Crespo	Entrenador
Galo Legarda	Atleta
Marco Terán	Atleta

## NATACION

Carlos V. Dueñas	Entrenador
Pedro Bohman Descazzi	Entrenador
Fanny Vallaza de Ferreti	Entrenadora
Guillermo Morales	Entrenador, Natación-Clavados
José Luis Blum Palacios	Entrenador
Ricardo Piña Menéndez	Entrenador
Roberto Allan Gryason	Entrenador
Eduardo Orejuela	Atleta
Daniel Pinargote	Atleta
Marcela Lizarzaburu	Atleta
José Viteri	Atleta
Jorge Delgado	Atleta
Fernando González	Atleta

## VELA

Hugo Gozembach	Delegado
Antonio Pino	Atleta
Santiago Maspons	Atleta
Horacio Feraud	Atleta

## PERSONAL AUXILIAR

Milton Carvantes	Kinesiólogo
Fanny Olga Díaz de Dejanón	Congreso Bolivariano Ed. Fca.
Oswaldo Guerra Galarza	Consejero Bolivariano

## DELEGACION DE EL SALVADOR

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Alfonso Salmerón	Jefe de la ODEPA
Manuel J. Rivas	Presidente Comité Olímpico
Carlos Alberto Borgonovo	Delegado Observador
Ricardo Alberto Magaña	Jefe de Disciplina
Gerardo Ramos Alvarez	Observador del Gobierno

### ATLETISMO

Martha R. Vásquez Ramos	Atleta
-------------------------	--------

### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Valeiro Fontanals	Delegado
Jorge Cecilio Montalvo	Atleta

### NATACION

Salvador Vilanova	Delegado-Médico
Guillermo Díaz	Entrenador
Salvador Antonio Vilanova	Atleta

### TIRO

Andrés Amador Velasco	Atleta
-----------------------	--------

## DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS

### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Clifford Buck	Presidente Comité Olímpico
---------------	----------------------------

Dorothy W. de Capriles

William Bachert  
Newbold Black Iv.

Arthur Lentz

Julián Roosevelt

Josiah Henson

Patrick Sullivan

Shirley R. Hutton  
James F. Hutton  
William Oliver Cass

Albert Buckingham

Jesse Pardue

Samuel Barnes

Hermann Rusch  
Willard Grein  
Robert M. Piper

Robert Decelle  
Jaime Sáenz C.  
Donald Miller  
Everett Barnes  
James Jack  
Marion Miller  
Richard Dinham  
Daniel Hanley  
Harold Giessen

Henry Ruse

Edward Roslon

Philip Krumm

Robert Kane

Florence Lentz  
Olga Barnes  
Violet Rusch  
Agatha Sullivan  
Ila Jack  
Dorothy Ruse  
Dorothy Krumm  
Jennie Mae Pardue  
Elizabeth Jones  
Joan Bublitz

Vera Haigh

Gene Mc. Cain  
Donald Harrelson  
Fay Fenster  
Elizabeth Reilly

Lawrence Montgomery

### ATLETISMO

Albert Buehler  
Vivian Brown Reed  
William Exeem

Esposa Presidente ODEPA

Tesorero Comité Olímpico

Junta Directiva Comité O.

Secretario General Comité O.

Tesorero Comité Olímpico

Junta Directiva Comité Olimp.

Consejero Comité Olímpico

Visitor  
Consejero Técnico

Miembro Comité Olímpico

Director de Alojamiento

Junta Directiva Comité O.

Junta Directiva Comité O.

Administración

Administración

Delegado Misión Americana

Administración

Attache Delegación

Secretario General

Administración

Administración

Director Delegación

Director Médicos

Junta Directiva Comité Olímpico

Secretario Comité Olímpico

Tesorero Comité Olímpico

Vice-Presidente Comité O.

Vice-Presidente Comité O.

Esposa

Esposa

Esposa

Esposa

Esposa

Esposa

Administración

Secretario Presidente Comité Olímpico

Secretario Auxiliar Delegación

Administración

Sec. Gral. Comité Ol.

Sec. Direct. Transporte

Administración











**DELEGACION DE HAITI****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Antonie Coicou	Presidente Comité Olímpico
Jean M. Verly	Médico
Wilfrid Justin	Miembro Comité Olímpico
Jacques Joachim	Jefe Delegación

**ATLETISMO**

Ryswick Jean	Oficial
Marie-Marthe Lehoux	Oficial
Julies Merine	Entrenador
Charlotin Maurice	Atleta
Aileis Joseph	Atleta
Daniel Danache	Atleta

**BASQUETBOL**

Raymond Augustin	Delegado
Raymond Magloire	Entrenador
Morial	Coach
Anny Valentin	Atleta
Jean-Claude Benjamin	Atleta
Joel Benoit	Atleta
Sergie Deronvil	Atleta
Maxime Coles	Atleta
Guy Lahens	Atleta
Claude Lefranc	Atleta
Albert Louis Marc	Atleta
Léopold Mesamours	Atleta
Irving Mehu	Atleta
Carl Murat	Atleta
Franck Romulus	Atleta

**FUTBOL**

Cosner Champagne	Delegado
Bernardin Mancoeur	Delegado
Laure Lucien	Oficial
Antoine Tassy	Entrenador
Pet Homme Mirabeau	Masajista
Domingue LeinZ	Atleta
Mazaire Wilmer	Atleta
Louis Wilfred	Atleta
Piquant Wilner	Atleta
Devilme Reynald	Atleta
St Vil Boger	Atleta
Ducoste Serge	Atleta
Bayonne Pierre	Atleta
Paul Roc Alix	Atleta
Audal Bernard	Atleta
Sanon Enmanuel	Atleta
Gilles Fermose	Atleta
Andre Fritz	Atleta
Francois Guy	Atleta
Francillon Henry	Atleta
Jean Babtiste Jean	Atleta
Paul Jeannot	Atleta

**GIMNASIA**

Romain Abel	Observador
-------------	------------

**VOLEIBOL**

Ferdinand Surpris	Delegado
Bernadin Frast	Entrenador
Lamartine Clermont	Entrenador
Marie Elsie Beauplan	Asistente Entrenador
Fabienne Boncy	Asistente

Peau Leslie	Observador
Clermont Gruy	Acompañante
Helsie Herisse	Dama de Compañía
Eddy Altine	Atleta
Ronald Leger	Atleta
Daniel Monpoint	Atleta
Jean Baptiste Salomón	Atleta
Lionel Faublas	Atleta
Jean Desse	Atleta
Frantz Dejean	Atleta
Felix Charles	Atleta
Georges Eric Brisson	Atleta
Fritz Pierre	Atleta
Jean Hubert Toussaint	Atleta
Hedwidge Brisson	Atleta
Margareth Clermont	Atleta
Daniele Deas	Atleta
Marie Carmelle Desire	Atleta
Chantal Heurtelet	Atleta
Elizabeth Herisse	Atleta
Elsie Herisse	Atleta
Mireille Joseph	Atleta
Ketlyne Lemoine	Atleta
Joelle Mac Intosh	Atleta
Elsie Baptiste	Atleta
Paule Marguerite Verdier	Atleta

**DELEGACION DE HONDURAS****BRITANICAS****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Hinkson Gilmore Compton	Delegado
-------------------------	----------

**TIRO**

John Eustace Vernon	Coach
Michael John Rudon y Smith	Atleta

**DELEGACION DE ISLAS VIRGENES****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Calvin Wheatley	Presidente Comité Olímpico
Julio Francis	Jefe de Misión

**ATLETISMO**

Edgar Iles	Delegado
Mario Thomas	Coach
Ronald Russell	Atleta
Walter Panky	Atleta
Owen David	Atleta
Eugene Gumbs	Atleta
Judith Smith	Atleta
Juliet Henley	Atleta

**BASQUETBOL**

Leopold Penha Jr.	Delegado
Hulbert Lewis Jr.	Entrenador
Eugene Wertz	Coach
Arthur Jamison	Asistente Coach
Arthur Solomon	Atleta
Ulric Ferran	Atleta
Winston Solomon	Atleta
Glen Krigger	Atleta
Courtney Williams	Atleta
Albert Toole	Atleta
Roy Christian	Atleta

Irving Mulcare	Atleta
Sidney Bell	Atleta
Lyle Francis	Atleta
Elridge Blake	Atleta
Boby Lester	Atleta

**BOXEO**

Valentine Hendricks	Delegado
Uken Freddicks	Entrenador
William George	Coach
Allen Lambertis	Atleta
Richards Lettsome	Atleta
Earl Liburd	Atleta
Williams Peets	Atleta
Marvel Rodriguez	Atleta
Chns Rodriguez	Atleta

**TIRO**

José Alvarez	Atleta
Robert Mcauliffe	Atleta
Richard Hyll	Atleta
Hubert Mcgee	Atleta
Adelbert Bryan	Atleta
Salvador Sanpere	Atleta
Clinton Lang	Atleta
Adelbert Nico	Atleta
Harold Frederick	Atleta
Ernest Zelle	Atleta
Beverly Mcgee	Atleta

**VELA**

Hugh Wynne	Entrenador
Everett York	Atleta
William Mantz	Atleta
Richard Griffin	Atleta

**PERSONAL AUXILIAR**

C. Warren Smith	Médico
Francis Crescencia	Dama de Compañía

**DELEGACION DE JAMAICA****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Tony Bridge	Miembro Comité Olímpico
Keith Shervington	Jefe de Delegación
Arthur G. Abrahams	Vice-Presidente Comité O.

**ATLETISMO**

Herbert McKenley	Entrenador
Debbie Byfield	Atleta
Yvonne Saunders	Atleta
Andrea Bruce	Atleta
Trevor Campbell	Atleta
Godfrey Murray	Atleta
Beverly Pantan-Franklin	Atleta
Rose Allwood	Atleta
Ruth Willinns	Atleta
Andrey Reid	Atleta
Lilifh Hodges	Atleta
Marilyn Neufville	Atleta
Byron Dyce	Atleta
Garth Case	Atleta
Lawson Carl	Atleta
Alfred Daley	Atleta
Leighton Priestley	Atleta
Lenox Miller	Atleta
Donald Quarrie	Atleta

**BOXEO**

Leroy Brown	Delegado
Emilio Sánchez	Entrenador
Basil Buchanan	Atleta
Errol West	Atleta
Oliver Wright	Atleta

**CICLISMO**

Elsmore Gray	Delegado-Entrenador
Honson Chin	Atleta
Allan Henriques	Atleta
Howard Fenton	Atleta
Jan Jardine	Atleta
Maurice Hugh Sam	Atleta
Michael Lecky	Atleta

**ESGRIMA**

Dennis Jackson	Atleta
----------------	--------

**FUTBOL**

Errol Barrett	Atleta
George Preseod	Atleta
Arthur Lattimore	Atleta
Dennis Bell	Atleta
Leeford Eric Hardy	Atleta
Devon Oliver Jeffrey	Atleta
David Largie	Atleta
Erroll Clarke	Atleta
Hugh-Vestor, Frank	Atleta
Constantine	
Derrick Dennis	Atleta
George Oliver Thompson	Atleta
Kenneth Campbell	Atleta
Leonard Mason	Atleta
Calvin Stewart	Atleta
William Welsh	Atleta
David Edson Bernard	Atleta
Bruce Black	Atleta
Milverton Brooks	Atleta

**HOCKEY SOBRE CESPED**

Dennis Chen	Delegado-Entrenador
Kurt Wimmers	Coach
Bonitto White	Atleta
Steve Evans	Atleta
Ryan White	Atleta
Anthony Bartholomew	Atleta
Shim Herman	Atleta
Donald James	Atleta
Hervey Simm	Atleta
Ivan Murray	Atleta
Donald Sharpe	Atleta
Duckworth Daley	Atleta
Donald Spence	Atleta
Francis Pearson	Atleta
Horace Vendryes	Atleta
Orland Tomlinson	Atleta
Felix Bentham	Atleta
Terence Campbell	Atleta

**PERSONAL AUXILIAR**

Sandra Aris	Secretaría
Beverly Mckenley	Enfermera
Anna Edwaros	Dama de Compañía
Howard Aris	Kinesiólogo
Tony Burrows	Entrenador General
Arril Miller	Tesorera
Ewart Sutherland	Médico

**DELEGACION DE MEXICO****AUTORIDADES DEPORTIVAS**

Josué Sáenz Treviño	Presidente Comité Olímpico
Jacqueline Larraide de Sáenz	Esposa Presidente Comité O.
Gabriel Roldán Olvera	Director Técnico Comité O.
Nelly Gutiérrez Zamora	Representante C. O. M.
Mónica Sáenz Larraide	Oficial de Jefatura
Verónica Sáenz Larraide	Oficial de Jefatura
Jesús Pérez Vargas	Director Administrativo
Marco Antonio Escalante	Jefe Misión-Secret. C. O. M.

**ATLETISMO**

Jorge Antonio N.	Delegado
José Jaime Velásquez	Entrenador
Tadeusz Kepka	Entrenador
Jersy Hausleber	Entrenador
José García Gaspar	Atleta
Gabriel Hernández C.	Atleta
Gildardo López H.	Atleta
Carlos Rodolfo Martínez	Atleta
J. Carmelo Reyes H.	Atleta
Melesio Piña Oregel	Atleta
Manuel de Jesús Ruiz	Atleta
Mario Pérez Salviador	Atleta
Alfredo Peñalosa	Atleta
Juan Máximo Martínez	Atleta
Pedro Miranda Noguez	Atleta
Antonio Elias Villanueva	Atleta
Héctor Manuel Villanueva	Atleta
Eladio Campos Alemán	Atleta
Roberto Carmona Barragán	Atleta
Arturo Eguerra Castañeda	Atleta
Lucía Quiroz Balderas	Atleta
Silvia Tapia Loyo	Atleta
Mercedes Román Casillas	Atleta
Jesús González Martínez	Atleta
José Oliveros de la Torre	Atleta
Felipe Cigala Pérez	Atleta
Miguel Angel Sánchez Soto	Atleta

**BASQUETBOL**

Francisco Ugartechea	Delegado
Sergio Heredia	Entrenador
Pedro Barba R.	Entrenador
Gustavo Saggianté	Entrenador
Constancio Córdoba	Entrenador
Jenaro García	Masajista
María A. Alcaraz J.	Atleta
Guadalupe A. Guerrero	Atleta
María A. Galán V.	Atleta
Gloria Morfin Z.	Atleta
Martha Nava G.	Atleta
Martha E. Quiñones	Atleta
María A. Rebollo A.	Atleta
María del Carmen Sánchez	Atleta
María Elena Teista	Atleta
María del Pilar Saavedra	Atleta
Ana María Cuevas Pérez	Atleta
Rosalinda Márquez Díaz	Atleta
Héctor Payán M.	Atleta
Antonio Ayala	Atleta
Samuel Espinal Campis	Atleta
Jesús Enrique García A.	Atleta

José Arturo Guerrero	Atleta
Roberto Martínez	Atleta
Alfredo Jacobo	Atleta
Julio César Ortiz	Atleta
Raúl Palma Cano	Atleta
Carlos Mario Quintanar R.	Atleta
Manuel Sáenz	Atleta
Fernando Tiscareño G.	Atleta

**BEISBOL**

Rodolfo Arreguin	Entrenador
Mario Ruiz Rubio	Entrenador
Flavio Mejía	Masajista
Marco Antonio Meza	Atleta
Elzy García Hoyos	Atleta
Daniel Regis Hidalgo	Atleta
Guillermo Garibay	Atleta
Eduardo Ruiz Ocampo	Atleta
Jesús Ontiveros E.	Atleta
Daniel Navarro Cortés	Atleta
Eustacio Talamantes J.	Atleta
Jesús Casas Aranda	Atleta
Mario García Guzmán	Atleta
Manuel González E.	Atleta
Gregorio Morales R.	Atleta
Roberto Cadena V.	Atleta
Elias Mier Rojas	Atleta
Miguel Tapia García	Atleta
Ricardo Torres Alarcón	Atleta
Elián Raúl Hernández Z.	Atleta
Emiliano Juárez R.	Atleta
Juan Palofox M.	Atleta
Rafael García Coronado	Atleta

**BOXEO**

Sergio Moisés Zaldívar	Delegado
Stavri Bachvarov	Entrenador
Salvador Moreno	Entrenador
J. Trinidad García L.	Atleta
Arturo Delgado Nogales	Atleta
Pedro Flórez I.	Atleta
Agustín Zaragoza R.	Atleta
Sergio Lozano A.	Atleta
Emeterio Villanueva B.	Atleta
Juan Francisco García	Atleta
Joaquín Florencio Rocha	Atleta
Salvador García Sánchez	Atleta

**CICLISMO**

Luis Muciño Alonso	Delegado
Henry Surbatis	Entrenador
Ramiro Luna	Masajista
Mario Herrera	Mecánico
Clemente Jasso D.	Atleta
Arturo García I.	Atleta
Sergio Andrés Frias	Atleta
José A. Cambroni	Atleta
Francisco J. Contreras	Atleta
Manuel Vaquera R.	Atleta
Agustín Alcántara Estrada	Atleta
Javier Huerta F.	Atleta
Joaquín Martínez	Atleta
Marco A. Hernández	Atleta
Ramón García A.	Atleta

**ECUESTRES**

Paulino Rivera T.	Delegado
Rubén Uriza	Entrenador
Antonio Eguiza	Entrenador
Juan Manuel Jiménez	Veterinario
Rodolfo Arturo Hernández	Veterinario







Daneris Alicia Archibold	Atleta
Rosa María Robles	Atleta
Zimyra Nedelka Rodriguez	Atleta
Xenia Moreno	Atleta
Petra Checa	Atleta
Aixa Aybeth Amador	Atleta

#### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Angel Famiglietti	Entrenador
Henry Phillips	Atleta
Arnulfo Rodriguez	Atleta
Guillermo Boyd	Atleta
Gilberto Chacón Plata	Atleta
Eleuterio González	Atleta
Ildefonso Lee	Atleta

#### LUCHA

José Angel Rodriguez	Delegado
Eduardo Cambell	Entrenador
Gregorio Estribi	Atleta
Rubén Darío Gallardo	Atleta
Pablo Ledezma	Atleta
Juan Manuel Pinilla	Atleta
Segundo Olmedo Almanza	Atleta
José Antonio Aparicio	Atleta
Wanelge Castillo	Atleta
Cirilo Davis	Atleta

#### TIRO

Arturo Manuel Mondol	Delegado
Milciades Manzanares	Delegado Adjunto
Fernando Muñiz de la Rosa	Entrenador
Anibal Illueca H.	Agregado
Juan Manuel Alvarado Ch.	Auditor
Ulises Morales	Armero
Raúl Eugenio Alvarado	Atleta
Rodrigo Arosemena	Atleta
Abdiel Goytia	Atleta
Antonio de Luca	Atleta
Marcos de Obaldia	Atleta
Tobias Diaz Blaitry	Atleta
Ricardo Gelabert	Atleta
José Jaén	Atleta
Feliciano Villalobos	Atleta

#### PERSONAL AUXILIAR

Alberto Diaz	Médico
Gilberto Chanis T.	Médico
Elizabeth Serracin Miranda	Masajista
Eligio Rodolfo Ocaña	Kinesiólogo
Carmelo Spadafora	Jefe de Disciplina
Fermin Lorenzo Castañedas	Masajista

#### DELEGACION DE PARAGUAY

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Oscar J. Gorostiaga	Delegado
---------------------	----------

##### NATACION

Emilio Javier Abreu	Atleta
---------------------	--------

#### DELEGACION DE PERU

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Javier Aramburie	Presidente del C.O.P.
Hugo Diaz Velarde	Presidente de la Delegación

Mario N. Devoto	Asesor Comité Olímpico P.
Eduardo Airalde	Delegado Federación
Hugo Moreno García	Tesorero de la Delegación
Rafael Mazuelos	Adjunto a la Presidencia

#### ATLETISMO

Mario Álvarez	Delegado
Gerhard Schempp	Entrenador
Tegen Peter	Entrenador
José Sigvas	Atleta
Julio Martinich Garcia	Atleta
Augusto Marchinanes	Atleta
Alfredo Deza	Atleta
Fernando Acevedo	Atleta
Jorge Alemán	Atleta
Fernando Abugattas	Atleta
Luis Arbulu	Atleta
Julio Hugo Alfredo Chia	Atleta
María Luisa Vilca	Atleta
Delia Vera	Atleta
Patricia María Plaut	Atleta
Edith Noeding	Atleta
María del Carmen Morante	Atleta

#### BASQUETBOL

Juan Giannotti	Delegado
Forrest Anderson	Director Técnico
Eduardo Airalde	Atleta
Oscar Benalcázar	Atleta
Juan Manuel de Cárdenas	Atleta
Juan Carlos Duarte	Atleta
Raúl Duarte	Atleta
Ricardo Duarte	Atleta
Walter Fleming	Atleta
Tomás Sangio	Atleta
Simón Paredes	Atleta
Manuel Valerio	Atleta
Carlos Vásquez	Atleta
Nicolás Vilchez	Atleta

#### BOXEO

Fernando Duarte	Delegado
Mauro Mina	Entrenador
Marcelo Quiñones	Atleta
Augusto Sánchez	Atleta

#### CICLISMO

Silvio Manchessi	Delegado
Miguel Octavio Garcia	Delegado

#### ESGRIMA

Hugo Moreno García	Delegado
Alejandro Enrique Barua	Atleta

#### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Luis Faverio	Delegado
Ramón Velarde	Entrenador
Juan Talledo	Atleta
Rolando Ramos	Atleta
Raúl Rejas	Atleta
Armando Pugliesi	Atleta
Teodoro Huaman	Atleta
Marcos Miguel Huapaya	Atleta
Efraim Egusquiza	Atleta
Victor Idelso Diaz	Atleta
Manuel Chao Joo	Atleta

#### LUCHA

Luis Enrique Antumez	Delegado
León Geneth	Entrenador
Carlos Hurtado	Atleta
Alberto Pyno	Atleta
Juan Velarde	Atleta
Victor Velarde	Atleta
Walter Ulloa	Atleta
Miguel Zambrano	Atleta

#### NATACION

Humberto Seminario	Delegado
Ismael Merino M.	Entrenador
E. Conrado Pérez	Entrenador
Josefina Abad	Atleta
Cecilia Abello	Atleta
María Isabel Barragán	Atleta
Ana María Canepa	Atleta
Stella Mohme	Atleta
Juan Carlos Bello	Atleta
Ricardo Bello	Atleta
Augusto González	Atleta
Sergio González	Atleta
Alfredo Hunger	Atleta
Ricardo Monty	Atleta
Rafael Olavide	Atleta
Guillermo Pacheco	Atleta

#### REMO

Lauro Ernesto Gordillo	Delegado
Eduardo Zavala	Delegado
Federico Calmet	Entrenador
Victor Frias	Atleta
Jorge Frank Lazo	Atleta
Jorge Manuel Liendo	Atleta
Carlos Augusto Uosa	Atleta
Gustavo Noriega	Atleta
Jaime Rubini	Atleta
Lauro Augusto Pacussich	Atleta
Eduardo Enrique Wasili	Atleta

#### TIRO

David Matto F.	Delegado
Serafin Flores	Atleta
Pedro Gianella	Atleta

#### VELA

Carlos Arteaga	Atleta
Anibal Corvetto	Atleta
Manuel Delgado Garcia	Atleta

#### VOLEIBOL

Alberto Morzán	Delegado
Jorge Alva Murga	Entrenador
Norma Velarde	Atleta
Ana María Ramirez	Atleta
María Ostolaza	Atleta
Teresa Núñez	Atleta
Esperanza Jiménez	Atleta
Blanca Jiménez	Atleta
Martha Herrera	Atleta
Mercedes González	Atleta
Fuentes Luisa	Atleta
Belinda Cortez	Atleta
Irma Cordero	Atleta
Olga Asato	Atleta

#### PERSONAL AUXILIAR

Mario Devoto Roca	Jefe de Concentración
Inés Angosto de Bello	Dama de Compañía





Arnaldo Rodriguez      Atleta  
 Rafael Serrano          Atleta  
 Manuel Velilla          Atleta  
 Pedro Juan Rodriguez    Atleta  
 Ovidio Martinez        Atleta  
 Francisco Feliciano     Atleta  
 Frankie Santana        Atleta  
 Luis Soto                Atleta  
 Carlos Ruiz              Atleta

#### PERSONAL AUXILIAR

Fernando Terrassa      Agregado  
 Maria Teresa de Terrassa    Agregada-Protocolo  
 Angel Bas                Observador  
 Rafael Soler              Médico  
 Humberto Cintrón        Observador  
 Plinio González        Observador  
 Victor Mario Pérez      Observador  
 Héctor G. Dávila        Médico  
 Ana L. Nido              Asistente Médico  
 Dwight Santiago        Asistente Médico  
 Roberto Muñoz         Médico delegación  
 Fernando L. Iturrino     Médico delegación  
 Leonardo Castro        Médico delegación  
 Roque C. Nido          Médico  
 Carlos T. Armstrong     Médico  
 Hilda Vicéns            Dama de Compañía  
 Robert H. Ingli         Médico  
 Lydia Paravisini        Técnica Administración  
 José Talavera          Masajista  
 Luis Vélez              Trainer  
 Enrique Pizarro        Trainer  
 James Timber          Trainer  
 Marcial Diaz Marrero    Oficial Pagador

#### DELEGACION DE REPUBLICA DOMINICANA

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Dario Antonio Cano del Rio    Jefe de Delegación  
 Tesorero Comité Olímpico  
 Héctor Enrique Marchena P.    Secretario Comité Olímpico  
 Lionello Lebroux Cruz        Delegado  
 Federico Andrés Gómez        Observador Técnico  
 Nelly Pineda de Gómez        Observador Técnico  
 Antonio Jesús Acosta        Observador  
 Reynaldo Martínez        Observador  
 William Coss Pérez        Observador  
 Daniel A. Aquino I.        Observador  
 Diógenes de los Santos H.    Observador  
 José María Martínez        Observador  
 Clara Isabel Moreno        Dama de Compañía

##### ATLETISMO

Rafael Laertes            Delegado  
 José Ramón Ortiz        Entrenador  
 Meade Julio              Atleta  
 Modesto Antonio Compres y Peña            Atleta  
 Rafael Tobias Tejada Sánchez    Atleta  
 Enrique Sixto Lora        Atleta  
 Agustín Lucas Reyes      Atleta  
 Enrique Javier Andrade    Atleta  
 Félix Raúl López Matías    Atleta  
 Ivelisses Altagracia Gómez S.    Atleta

#### BEISBOL

Rafael A. Rodriguez        Delegado  
 Félix M. Calcaño P.        Asistente  
 Rafael L. López Quezada    Dirigente Equipo  
 Daniel Guzmán Campusano    Atleta  
 José Manuel Cabrera        Atleta  
 Diego Frank Hurtado        Atleta  
 José de León              Atleta  
 Blas Anselmo Guigni A.      Atleta  
 Eleodoro Rogelio Arias A.    Atleta  
 Juan Manuel Ortiz C.        Atleta  
 José Ramón Guerrero A.    Atleta  
 Luis Milciades Piñol C.      Atleta  
 José Anibal Joaquín Tineo    Atleta  
 Néstor Ramón Ramírez      Atleta  
 Mártires Astacio García    Atleta  
 Eladio de Jesús Abreau A.    Atleta  
 Manuel Padilla P.          Atleta  
 Juan de Jesús Melo D.        Atleta  
 Rafael Gerónimo Rodríguez    Atleta  
 Miguel Ángel Dilón        Atleta  
 Jorge Peña Bravo          Atleta

#### CICLISMO

John Figueroa            Delegado  
 Reinaldo Villalona        Entrenador  
 Claudio José González      Atleta  
 Mario Genciano Frias I.     Atleta  
 Ramón Antonio Fournier    Atleta  
 Luis Humberto Tejada      Atleta

#### FUTBOL

Victor Manuel de la Rosa    Delegado  
 Fortunato Quispe Mendoza    Entrenador  
 Eduardo de Bies            Entrenador  
 Andrés García M.          Kinesiólogo  
 Sócrates Rafael Lara      Kinesiólogo  
 Elvin Rojas                Atleta  
 Harry F. Garris            Atleta  
 Juan Antonio Jiménez      Atleta  
 Francisco Ignacio Arias    Atleta  
 Juan Lantigua P.          Atleta  
 Altagracia Araujo de los Santos    Atleta  
 Cristian R. Moya            Atleta  
 Ramón Arado Pichardo      Atleta  
 Antonio Genao             Atleta  
 Miguel Ángel Rivera        Atleta  
 Víctor López              Atleta  
 Miguel Ramírez            Atleta  
 José de Jesús Pichardo     Atleta  
 Mario Ramón Caba        Atleta  
 Manuel Delgado            Atleta  
 Francisco A. Ramírez      Atleta  
 Mariano Amancio Estrada Muñoz    Atleta  
 Lorenzo Castillo          Atleta

#### LEVANTAMIENTO DE PESAS

José de Jesús Márquez      Delegado-Entrenador  
 Bienvenido Polanco        Atleta  
 Jorge Amaury Cordero      Atleta  
 Luis Emilio Berroa        Atleta

#### NATACION

Salvador A. Pérez          Delegado

#### TIRO

Agustín Antonio Santana    Delegado  
 Domingo Lorenzo Conde    Atleta

William Barber G.        Atleta  
 Riad Yuñez                Atleta  
 Nicolás Yuñez             Atleta

#### VOLEIBOL

César Augusto Padrón      Delegado

#### DELEGACION DE SURINAM

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Frank Albert del Prado      Presidente Comité Olímpico  
 Ronald Sanichar            Tesorero Comité Olímpico  
 Ruben Frank del Prado      Hijo Presidente Comité O.  
 Ronald Cyriel Sanichar      Tesorero Comité Olímpico  
 Waldermar Edwin Henar     Oficial

##### ATLETISMO

Wellebrad Axwijk          Coach  
 Wilfred Burgos            Atleta  
 Ivonne Veira                Atleta

##### BASQUETBOL

Ronny Rens                Oficial  
 Edward Alfred Zaal        Coach  
 Soei Pien Humbert Kong    Coach  
 Ramon Theodorus Krieger    Atleta  
 Carol August Nelson        Atleta  
 Roy Erwin Lieuw-A-Sie      Atleta  
 Harold Romeo Brewster     Atleta  
 Ronald Wilfred Wezer        Atleta  
 Robert Ramon Michel Kerk    Atleta  
 Waldimar Evert Emil Neijhorst    Atleta  
 Lothar Marcel Codfried      Atleta  
 Oliever Theodoor Van Kampen    Atleta  
 Rudi Alexander Tjon-Aman    Atleta  
 Harold Jacques Tonch        Atleta  
 Josef Petrus Maria Chelius    Atleta

#### DELEGACION DE TRINIDAD Y TOBAGO

##### AUTORIDADES DEPORTIVAS

Knolly Henderson          Presidente del Comité Olímpico  
 Alexander Chapman        Presidente P. A. S. O.  
 Mervyn Williams          Asst. Jefe de Delegación

##### ATLETISMO

Learie Scipro              Delegado  
 John Cumberbatch        Asistente Delegado  
 Hubert Francis            Coach  
 George Swinston          Atleta  
 Benedict Cayenne        Atleta  
 James Trevor             Atleta  
 Melville Wong Shing      Atleta  
 Alfred Logie              Atleta  
 Charles Joseph            Atleta  
 Rudolph Reid             Atleta  
 Raymond Fabien          Atleta  
 Joan Porter                Atleta  
 Holder Joslyn             Atleta



Antonio José Córdova  
Emilio González  
William Lima  
Oscar Vilchez  
Angel Alfonso Collazo  
Félix Vallenilla

#### BOXEO

Jesús María Mijares  
José Aquilino Sáez  
Melquiades Sáez  
Pedro Cuggia  
Rafael Toro  
Ernesto Sánchez  
Aubert Laguna  
Eleazar Blanco  
Faustino Quinales  
Jóvito Díaz  
Cleofe Caraucan  
José Baptista  
Rigoberto Marcano  
Brito Rodríguez

#### CICLISMO

Raúl Palacios  
Jesús Lizarraga  
Osman Pulgar  
Pietro Costa  
Simón Armando Rodríguez  
Alberto José Colina  
Leonel Collins  
Santos Rafael Bermúdez  
Nicolás Reidtler  
Celso Rivero  
Eduardo Echeagaray  
Miguel Rojas  
Luis Villarroel  
José Ollarves  
Victor Suárez  
Victor Chirinos  
Daniel Larreal  
Ramón Ramírez  
Vicente Laguna

#### ECUESTRES

Solis Antonio Martínez  
Rafael Arratia  
Primitivo Narváez  
Rafael Ramírez  
Esteban Fernández  
Roberto Peña  
Jesús Rodríguez  
Alberto Etedgui  
Oscar Pacheco  
Rafael Díaz  
Arnold Coburn  
Noel Vancoste

Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado  
Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Masajista  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado  
Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Mecánico  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado  
Entrenador  
Veterinario  
Herrador  
Caballericero  
Caballericero  
Caballericero  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

#### ESGRIMA

Fradique Chacón  
Rodolfo Bartha  
Fermín Herrera  
Antonio Melo  
Ricardo Vitanza  
Roberto Drayer  
Orlando Suárez  
Clemente Piñero  
Félix Bizott  
Roberto García  
Freddy Salazar  
Rodolfo Bartha  
Mario Carrillo  
Roberto Infante  
Silvio Fernández  
Belkis Leal de Octavio  
Damaris Villafaña  
Omaira Marquis  
Leonor Torrentgeneros

#### LEVANTAMIENTO DE PESAS

Ramón García

#### LUCHA

Ramón José Peña  
Hideki Akutsu  
Rafael Durán  
Edgar Ramos  
Humberto Salazar  
Oscar Luna  
Francisco Rengel  
Angel Pradelio Herrera  
Máximo Ortega  
Freddy Philip  
Edecio Antonio Aguilar  
Jorge Amado Silva  
José Bravo

#### TIRO

Héctor D'Lima  
Oscar Dario Vivas  
Hermann Schlapfer  
Carlos Guillermo Sánchez  
María de los Angeles  
Fernández  
Silverio González  
Juan Llabot  
Edgar Espinosa  
Héctor D'Lima  
Juha Manner  
Angel Orellana  
Jaime González  
Jerko Jurin

Delegado  
Entrenador  
Armero  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado

Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado  
Entrenador  
Entrenador  
Armero  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Frank De Castro  
Félix Gabasa  
Luis Uaguno  
Victor Francis  
Enrico Forcella  
Luis Páez  
Guillermo Rincón  
Manuel Garrido  
Boris Loginow  
Agustin Rangel

#### VOLEIBOL

Antonio Colina  
Norberto Torres  
Luis Armando Borges  
Raúl Domínguez  
Agustín González  
Freddy Lara  
Oswaldo Borges  
Lino Antonio Connell  
Antonio Figueira  
Rafael Morales  
Juvenal Mucherino  
Nelson Ovalles  
José Antonio González  
Edgar Rojas

#### PERSONAL AUXILIAR

Luis Gómez  
Tomar Enrique Medina  
Victor Manuel Pereira  
Manuel Fiol  
Carlos Alberto Marrero  
Antonio Frattini  
Guillermo Castellanos  
Miguel Antonio Alvarez  
Alicia de Sanmiguel  
Guillermo Sanmiguel  
José Domingo Martínez  
Guillermo Angulo López  
Gustavo Baptista  
Rafael Díaz  
Jorge Alliey  
Gregorio Tavio  
Luis Córbova  
Tomás José Acosta  
Gladys De Alvarez de Lugo  
Carmen Josefina Rivero  
Esperanza González  
Asdrúbal Valle  
Marinelli Loyo  
Eunice Avelina Blanco  
Alfredo Meinhard  
José Mujica  
Gonzalo Jaspe

Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Delegado  
Entrenador  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta  
Atleta

Asistente  
Asistente  
Asistente  
Masajista  
Masajista  
Masajista  
Kinesiólogo  
Tesorero  
Dama de Compañía  
Secretario  
Médico  
Médico  
Médico  
Médico  
Entrenador  
Entrenador  
Entrenador  
Asistente I.N.D.  
Secretaria  
Secretaria  
Médico  
Secretaria  
Secretaria  
Asistente Presid.  
I.N.D.  
Periodista  
Transporte

**NOTA:** En los VI JUEGOS PANAMERICANOS se acreditaron treinta y dos (32) países, faltando solamente Honduras.  
Se acreditó extra-oficialmente a un observador de Grenada W. I. Raymond Henry Anthony.



**COMITE ORGANIZADOR VI JUEGOS DEPORTIVOS  
PANAMERICANOS**

**DIVISION TECNICA  
CUADRO GENERAL DE ACREDITACIONES**

PAISES	DEPORTISTA			OFICIALES TECNICOS								SANIDAD							GRAN TOTAL
	Hombres	Mujeres	Total Atletas	Delegados	Entrenadores	Asist. Entren.	Palafreneros	Armeros Mecanic.	Observadores	Dama Acompañante	Otros	Médicos	Veterinarios	Auxiliares	Administración Delegación	Autoridades Deportivas	Total Delegación Deportiva	Adjuntos a la Delegación	
Antillas Neerlandesas	12	—	12	2	2	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	4	23	—	23
Argentina	195	21	216	17	19	—	6	2	4	1	4	5	5	6	1	7	289	2	291
Bahamas	40	13	53	1	1	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—	2	60	—	60
Bermudas	21	1	22	2	2	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3	31	—	31
Barbados	24	2	26	—	5	3	—	1	1	1	—	—	—	1	—	3	41	1	42
Brasil	115	43	158	14	20	—	—	—	2	1	1	2	—	3	2	7	210	—	210
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	2
Canadá	232	82	314	24	35	—	9	—	4	1	—	17	1	2	4	10	421	11	432
Colombia	242	64	306	21	28	20	9	2	—	4	3	11	2	9	8	12	435	—	435
Costa Rica	14	1	15	4	3	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	6	31	—	31
Cuba	232	58	290	25	49	12	—	3	—	2	2	5	—	5	12	9	414	—	414
Chile	92	9	101	13	8	3	8	1	10	—	—	4	1	—	—	4	153	1	154
Ecuador	20	14	34	9	12	—	—	—	2	1	—	3	—	1	—	6	68	—	68
El Salvador	3	1	4	2	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	4	12	—	12
Estados Unidos	283	90	373	23	41	5	—	4	—	2	2	5	—	12	22	25	514	11	525
Guatemala	33	3	36	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	48	—	48
Guyana	25	1	26	1	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	33	—	33
Haití	43	12	55	7	5	3	—	—	2	1	—	1	—	1	—	3	78	1	79
Honduras Británicas	1	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	3
Islas Virgenes	35	3	38	3	3	4	—	—	—	1	—	1	—	—	—	2	52	—	52
Jamaica	53	9	62	3	3	1	—	—	—	1	—	1	—	2	2	3	78	—	78
México	208	59	267	16	35	—	8	1	—	4	3	3	2	6	2	7	354	2	356
Nicaragua	29	2	31	3	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	40	—	40
Panamá	51	8	59	6	11	1	—	2	2	2	1	3	—	3	3	17	110	2	112
Paraguay	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	2
Perú	60	22	82	13	10	—	—	—	—	1	—	2	—	4	1	6	119	—	119
Puerto Rico	123	8	131	12	15	4	—	—	4	3	—	10	—	1	3	11	194	3	197
República Dominicana	54	1	55	8	5	1	—	—	8	1	—	—	—	2	2	1	83	—	83
Surinam	13	1	14	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	22	1	23
Trinidad y Tobago	50	2	52	5	1	5	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3	67	—	67
Uruguay	25	7	32	—	10	—	—	—	—	1	—	1	—	—	2	2	48	—	48
Venezuela	118	12	130	13	17	6	3	3	2	1	1	6	1	5	10	10	208	3	211
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2.447</b>	<b>549</b>	<b>2.996</b>	<b>257</b>	<b>352</b>	<b>60</b>	<b>43</b>	<b>21</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>19</b>	<b>82</b>	<b>12</b>	<b>64</b>	<b>75</b>	<b>180</b>	<b>4.243</b>	<b>38</b>	<b>4.281</b>

**VI JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS CALI 1971**

**ACREDITACION PRENSA EXTRANJERA**

**ACREDITACION PRENSA NACIONAL**

No.	PAISES	No.	ORGANISMOS	No.	ORGANISMOS
1	ALEMANIA	1	ACORD DE PALMIRA	26	LA VOZ DE COLOMBIA
2	ANTILLAS NEERLANDESAS	2	AGENCIA E.F.E. DE ESPAÑA	27	OVACIONES
3	ARGENTINA	3	ALIANZA RADIAL	28	PELICULA VI JUEGOS
4	BERMUDAS	4	ASSOCIATED PRESS	29	PESOS Y DOLARES
5	BARBADOS	5	C.B.S. NEWS	30	R. C. N.
6	BRASIL	6	CARACOL	31	RADIO SUTATENZA
7	CANADA	7	CADENA DE LA LIBERTAD B/QUILLA	32	RADIO JUVENTUD
8	COSTA RICA	8	CROMOS	33	REUTERS
9	CUBA	9	DIARIO DEL CARIBE BARRANQUILLA	34	REX ROTARY
10	CHILE	10	DIARIO PEREIRA	35	RADIO FABULOSA
11	ESTADOS UNIDOS	11	EL TIEMPO	36	RADIO TRICOLOR
12	ECUADOR	12	EL ESPECTADOR Y VESPERTINO	37	REVISTA CALI 71
13	GUATEMALA	13	EL COLOMBIANO	38	T. V. PUNCH LTDA.
14	GUYANA	14	EL ESPACIADOR	39	TECNICOS XEROX
15	HAITI	15	EL PAIS	40	TELEDIARIO SIETE EN PUNTO
16	JAMAICA	16	EDITORA DE OCCIDENTE	41	TODELAR
17	MEXICO	17	EL CRISOL	42	VEA DEPORTES
18	NICARAGUA	18	EL CRONISTA DE IBAGUE	43	VOZ PROLETARIA BOGOTA
19	PANAMA	19	EL ESPACIO	44	TELECOMUNICACIONES
20	PERU	20	EL SIGLO	45	REVISTA VISION
21	PUERTO RICO	21	EL INFORMADOR DE SANTA MARTA	46	USIS
22	REPUBLICA DOMINICANA	22	FRANCE PRESS	47	U. P. I.
23	SURINAM	23	INRAVISION	48	ZODIACO T.V.
24	TRINIDAD Y TOBAGO	24	LA PATRIA	49	PERIODISTAS INDEPENDIENTES
25	VENEZUELA	25	LA REPUBLICA		

**ACREDITACION JUECES VI JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS CALI 1971**

No.	PAIS	ATLE.	BASQ.	BEIS.	BOX.	CICL.	ECUE.	ESG.	FUTB.	GIM.	HOCK.	L. PE.	LUCHA	NAT.	N. SIN.	CLAV.	W. P.	REMO	TIRO	VELA	VOLEI.	TOTALES
1	Antillas Neerland.			1							1											2
2	Argentina		1		1		1	2	1		3		1	1	1		2	1			2	17
3	Bermudas								1													1
4	Bélgica																1					1
5	Brasil		2			1										1					2	6

No.	PAIS	ATLE.	BASQ.	BEIS.	BOX.	CICL.	ECUE.	ESG.	FUTB.	GIM.	HOCK.	L. PE.	LUCHA	NAT.	N. SIN.	CLAV.	W. P.	REMO	TIRO	VELA	VOLEI.	TOTALES
6	Canadá		2	2	2		1	1	1	5	4	2	3	2	1	1	1	2	1		2	33
7	Colombia	133	71	31	17	40	63	67	13	34	10	4	36	45	7	12	17	7	76	27	35	745
8	Costa Rica								1			1										2
9	Cuba	1	2	3	4	3		5	1	13		2	2			2	2		4		2	46
10	Chile						1							1		1	1					4
11	Ecuador	1	1		2	1							1	4		2						12
12	El Salvador																					
13	EE. UU.		2	2	3	1	1	5	1	5	1	3	6	8	4	2	3	2	4	1	3	57
14	España										1						1					2
15	Haiti								1												2	3
16	Italia							1														1
17	México		2		3			1	1	2	1	2	5		1	1		2			2	23
18	Panamá	1	1	2	5					4		2	3	3		1						22
19	Perú	1	3					1						4				1			1	11
20	Puerto Rico		5	3	3							1							1		4	17
21	República Dominicana								1			1										2
22	Trinidad y Tobago					1			2		1	1										5
23	Uruguay													1								1
24	Venezuela	1		1	2	1		2			1	1	7	1							3	20
Totales		138	92	45	42	47	68	85	24	63	23	20	64	70	14	23	28	15	86	28	58	1033

#### ACREDITACION JUECES VI JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS CALI 1971

No.	ORGANISMOS
1	O.D.E.P.A.
2	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL
3	COMITE ORGANIZADOR
4	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO
5	FEDERACIONES INTERNACIONALES
6	COMISIONES ASESORAS
7	JUNTA DE DEPORTES DEL VALLE
8	FEDERACIONES LIGAS NACIONALES
9	COLDEPORTES DIRECTIVOS
10	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
11	COORDINADORES ADMINISTRATIVOS Y DEPORTIVOS
12	PROTOCOLO
13	PROTOCOLO PREMIACIONES
14	PROTOCOLO GUIAS
15	PERSONAL DE SERVICIOS ALIMENTICIOS
16	INVITADOS Y VISITANTES DISTINGUIDOS
17	GOBIERNO NACIONAL
18	AUTORIDADES MILITARES
19	PARLAMENTARIOS
20	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
21	CONCEJALES
22	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
23	GOBIERNO MUNICIPAL
24	PERSONAL DE SEGURIDAD
25	PERSONAL AUXILIAR Y ASISTENTE ICSS
26	FUNCIONARIOS TELECOM
27	CONTROL DE CAMBIOS Y ADUANAS
28	TECNICOS PHILLIPS
29	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
30	SONIDO RADIO SERVICE
31	MEDICOS ICSS
32	DIRECTIVOS ICSS
33	MINSALUD MEDICOS Y ODONTOLOGOS
34	MINSALUD AUXILIARES
35	BOMBEROS
36	MEDICOS MEDICINA DEL DEPORTE
37	INTERPRETES
38	MANTENIMIENTO OBRAS Y ASEO
39	BOYS SCOUTS
40	RADIOAFICIONADOS





# Programa general y resultados

Durante 14 días, que partieron en dos la historia deportiva de Colombia, 2996 atletas, representantes de 32 países, afiliados a la ODEPA, acompañados de oficiales técnicos, autoridades deportivas, sanitarias, administrativas y adjuntos para llegar a un gran total de 4281 personas, más una delegación de la isla de Grenade, en el Caribe, se disputaron los laureles olímpicos, en los estadios y coliseos de Cali y de las ciudades sub-sedes. Ardua fue la lucha como lo atestiguan los resultados técnicos obtenidos. Sosegado el calor de la incruenta batalla, las juventudes de

América demostraron con un estrecho abrazo la unidad fundamental del continente y prometieron que sus países estarían representados en los VII Juegos Deportivos Panamericanos de Santiago de Chile, para así asegurar la continuidad de los rituales atléticos.

La llama que ardió bajo el cielo de Colombia en 1971 no se ha extinguido; revivirá en 1975, bajo el firmamento austral de Chile.

El río de la juventud tampoco acaba de pasar...

## ATLETISMO

### 100 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Donald Quarrie	JAMAICA	10.2
2	Lenox Miller	JAMAICA	10.3
3	Delano Meriwether	U.S.A.	10.3
4	Pablo Montes	CUBA	10.4
5	Hermes Ramirez	CUBA	10.4
6	Charles Francis	CANADA	10.5
7	Luiz Gonzaga Da Silva	BRASIL	10.6

### 200 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Donald Quarrie	JAMAICA	19.8
2	Dill Marshall	U.S.A.	20.3
3	Edwin Roberts	TRINIDAD	20.3
4	Fernando Acevedo	PERU	20.6
5	Carl Lawson	JAMAICA	20.9
6	Guillermo González	PUERTO RICO	21.1
7	Andrés Calonge	ARGENTINA	21.1

### 400 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	John Smith	U.S.A.	44.6
2	Frederick Newhouse	U.S.A.	45.0
3	Fernando Acevedo	PERU	45.3
4	Alfred Daley	JAMAICA	46.5
5	Garth Case	JAMAICA	46.8
6	Douglas Chapman	CANADA	47.2
7	Bernard Kent	TRINIDAD	47.4
8	Antonio Alvarez	CUBA	47.4

### 800 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Keneth Swenson	U.S.A.	1.48.0
2	Arthur Sandison	U.S.A.	1.48.4
3	Byron Dyce	JAMAICA	1.48.4
4	Lennox Stewart	TRINIDAD	1.48.8
5	Leandro Civil Jorvis	CUBA	1.50.0
6	William Smart	CANADA	1.50.0
7	Benedict Cayenne	TRINIDAD	1.52.0
8	Carlos Martinez	MEXICO	1.52.0

### 1500 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Martin Liquori	U.S.A.	3.42.1
2	William Smart	CANADA	3.43.3
3	James Grawford	U.S.A.	3.43.7
4	Donaldo Ariza	PANAMA	3.44.7
5	Richard Ritchie	CANADA	3.46.6
6	Gildardo López	MEXICO	3.48.3
7	Rodolfo Martinez	MEXICO	3.49.5
8	Julio Orenze	VENEZUELA	3.50.0

### 5000 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Steve Prefontaine	U.S.A.	13.52.5
2	Stephen Stagerberg	U.S.A.	14.00.7
3	Mario Pérez Saldivar	MEXICO	14.04.0
4	Edmundo Wernke Braso	CHILE	14.05.5
5	Juan M. Martinez	MEXICO	14.14.3
6	Victor Mora	COLOMBIA	14.25.1
7	Victoriano López Coco	GUATEMALA	14.38.5
8	Héctor Ortiz	PUERTO RICO	14.45.7
9	Carlos A. Alves	BRASIL	14.47.9
10	Domingo Tibaduiza	COLOMBIA	14.58.6
11	José Bordón G.	CUBA	15.07.4
12	Robert Legg	CANADA	15.13.4
13	Lucirio Garrido	VENEZUELA	15.27.5
14	Carlos Cuque López	GUATEMALA	15.46.9

### 10.000 METROS PLANOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Frank Shorter	U.S.A.	28.50.8
2	Juan M. Martinez	MEXICO	29.05.2
3	Alvaro Mejia	COLOMBIA	29.06.8
4	Garry Bjorklund	U.S.A.	29.18.4
5	Pedro Miranda	MEXICO	30.13.1
6	Domingo Tibaduiza	COLOMBIA	30.52.6
7	Rafael Pérez	COSTA RICA	30.54.1
8	Victoriano López	GUATEMALA	31.25.6

### 110 METROS OBSTACULOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Rodney Milburn	U.S.A.	13.4
2	Arnaldo Bristol	PUERTO RICO	13.8

### 400 METROS OBSTACULOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
3	Juan Morales	CUBA	13.8
4	Godfrey Murray	JAMAICA	13.8
5	Alejandro Casañas	CUBA	14.1
6	Tony Nelson	CANADA	14.4
7	Alexis Rendón	VENEZUELA	14.6

### 400 METROS OBSTACULOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Ralph Mann	U.S.A.	49.1
2	James Seymour	U.S.A.	50.3
3	José J. Hidalgo	VENEZUELA	51.6
4	Miguel Olivera	CUBA	52.0
5	Juan C. Dyrzka	ARGENTINA	52.1
6	Orominio Santaella	PUERTO RICO	53.5
7	Francisco Dumeng	PUERTO RICO	53.5
8	Manuel Ruiz Olivera	MEXICO	56.2

### 3000 METROS OBSTACULOS - HOMBRES

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Michael Manley	U.S.A.	8.42.2
2	Sydney Sink	U.S.A.	8.42.9
3	Antonio Villanueva	MEXICO	8.46.0
4	Raymond Varey	CANADA	8.51.8
5	Victor Mora	COLOMBIA	8.52.6
6	Grant Mc Laren	CANADA	9.02.2
7	Rafael Baracaldo	COLOMBIA	9.05.6
8	José Leonel Cobo	CUBA	9.06.7

### 20 KILOMETROS - CAMINATA

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Gaetz Klopfer	U.S.A.	1.37.30
2	Thomas Dooley	U.S.A.	1.38.16
3	José Oliveros	MEXICO	1.40.26
4	Marcel Jobin	CANADA	1.43.18
5	Miguel Sánchez	MEXICO	1.43.43
6	Adalberto Scorza	ARGENTINA	1.47.30
7	Angel Estrada	COLOMBIA	1.47.42
8	Carlos Vanegas	NICARAGUA	1.53.01
9	Frank Jhonson	CANADA	2.02.54

**50 KILOMETROS - CAMINATA**

POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Larry Young	U.S.A.	4.38.31.0
2	Gabriel Hernández	MEXICO	4.38.46.0
3	John Knifton	U.S.A.	4.42.14.8
4	Rafael Vega	COLOMBIA	4.57.59.6
5	Adalberto Scorza	ARGENTINA	5.07.29.4
6	Marcel Jobin	CANADA	5.14.32.8
7	Lucas Lara	CUBA	5.28.30.0
8	Eladio Campos	MEXICO	5.28.31.8
9	Carlos Vanegas	NICARAGUA	5.40.15.2

**MARATHON**

1	Frank Shorter	U.S.A.	2.22.40
2	José García Gaspar	MEXICO	2.26.30
3	Hernando Barreneche	COLOMBIA	2.27.10
4	Alvaro Mejía	COLOMBIA	2.27.59
5	Carlos Cuque López	GUATEMALA	2.33.14
6	Ronald Willingford	CANADA	2.35.23
7	Manuel Chuc	CUBA	2.38.33
8	Fuan F. Molina	ARGENTINA	2.45.57
9	José Ramírez	CHILE	2.50.05
10	Ramkarran Changur	GUAYANA	3.19.22
11	Carlos Vanegas	NICARAGUA	3.20.18

**SALTO LARGO - HOMBRES**

			DISTANCIA
1	Arnie Robinson	U.S.A.	8.02
2	James Moore	U.S.A.	7.98
3	Michael Mason	CANADA	7.65
4	Ramón Díaz	CUBA	7.62
5	George Swinston	TRINIDAD	7.61
6	Luis C. de Souza	BRASIL	7.43
7	Abelardo Pacheco	CUBA	7.38
8	Jaime Pautt	COLOMBIA	7.10

**SALTO TRIPLE - HOMBRES**

			DISTANCIA
1	Pedro Pérez	CUBA	17.40
2	Nelson Prudencio	BRASIL	16.82
3	John Craft	U.S.A.	16.32
4	Videauz Velásquez	CUBA	16.03
5	Timothy Barret	BAHAMAS	15.57
6	Manuel Gutiérrez	COLOMBIA	15.03
7	Luis C. de Souza	BRASIL	14.83
8	Jaime Pautt	COLOMBIA	14.27

**SALTO ALTO - HOMBRES**

			ALTURA
1	Patrick Matzdorf	U.S.A.	2.10
2	Wilfred Wedmann	CANADA	2.10
3	Luis Arbulu A.	PERU	2.05
4	John Hawkins	CANADA	2.05
5	Hermes Cabal	COLOMBIA	2.00
6	Luis Barrionuevo	ARGENTINA	1.95
7	Pedro Yeque	VENEZUELA	1.95
8	José E. Almaster	ARGENTINA	1.90

**SALTO CON GARROCHA**

			ALTURA
1	Jhonson Jan	U.S.A.	5.33
2	David Roberts	U.S.A.	5.20
3	Bruce Simpson	CANADA	4.90
4	Arturo Esguerra	MEXICO	4.70
5	Enrico R. Barney	ARGENTINA	4.70
6	Allan Kane	CANADA	4.60

POS.	NOMBRE	NACION	ALTURA	POS.	NOMBRE	NACION	DISTANCIA
7	Juan Laza C.	CUBA	4.60	6	Benigno Hodelin	CUBA	16.21 m
8	Roberto More Lozano	CUBA	4.60	7	Jorge Marrero	PUERTO RICO	15.02 m
9	Ciro Valdés	COLOMBIA	4.40	8	Wilfred Burgos	SURINAN	14.28 m
10	Jorge Miranda R.	PUERTO RICO	4.20	9	Ramón Meila	NICARAGUA	12.67 m

**LANZAMIENTO DE LA JABALINA - HOMBRES**

			DISTANCIA
1	Cary Feldman	U.S.A.	81.52 m
2	William Skinner	U.S.A.	80.36 m
3	Cosme Morales	PUERTO RICO	78.14 m
4	Justo Perello	CUBA	73.56 m
5	Juan Jarvis	CUBA	71.60 m
6	Jorge Peña	CHILE	69.06 m
7	Richard Doswell	CANADA	67.38 m
8	Pablo Farias	BRASIL	66.12 m
9	Patricio Etcheverry	CHILE	65.56 m
10	Gustavo Gutiérrez	COLOMBIA	61.30 m

**LANZAMIENTO DE LA BALA - HOMBRES**

			DISTANCIA
1	Allan Feuerbach	U.S.A.	19.76 m
2	Salb Karl	U.S.A.	19.10 m
3	Michael Mercer	CANADA	18.01 m
4	José Jacques	BRASIL	17.32 m
5	Mario Peretti	ARGENTINA	16.23 m

**LANZAMIENTO DEL DISCO - HOMBRES**

1	Richard Drescher	U.S.A.	62.26 m
2	Tim Vollmer	U.S.A.	61.06 m
3	Ain Roost	CANADA	58.06 m
4	Javier Moreno E.	CUBA	57.90 m
5	Sergio Thome	BRASIL	54.40 m
6	Dagoberto González	COLOMBIA	51.76 m
7	José Jacques	BRASIL	51.16 m
8	Ramón Mejía Godoy	NICARAGUA	45.32 m
9	Wilfred Burgos	SURINAN	37.36 m

**LANZAMIENTO DEL MARTILLO - HOMBRES**

1	Albert Hall	U.S.A.	65.84 m
2	George Frenn	U.S.A.	65.68 m
3	Darwin Piñayrua	URUGUAY	61.54 m
4	Victor Suárez	CUBA	59.56 m
5	José Vallejo	ARGENTINA	59.46 m
6	Celso De Morales	BRASIL	55.70 m
7	Pedro Granell	PUERTO RICO	52.10 m
8	Gustavo Morales	NICARAGUA	47.96 m

**RELEVOS 4 X 100 HOMBRES**
**FINAL - AGOSTO 5-71**

POS.	NOMBRES	NAC.	TIEMPO
1	(1) Daley, A. (3) Miller, L.	(2) Lawson, C. (4) Quarrie, D.	JAM. 39.2
2	(1) Bandomo, P. (3) Morales, J.	(2) Montes, P. (4) Ramirez, H.	CUB. 39.8
3	(1) Deckard, W. (3) Draper, R.	(2) Dill, M. (4) Milburn, R.	E.U.A. 39.8
4	(1) Antonetti, S. (3) González, G.	(2) Bristol, A. (4) Vizcarrondo, J.	PRO. 40.4
5	(1) Matta, F. (3) Rico, J.	(2) Marchan, A. (4) Cubillan, O.	VEN. 40.5
6	(1) Callender, W. (3) Barrett, T.	(2) Jhonson, K. (4) Sands, M.	BAH. 40.9
7	(1) Alemán, J. (3) Marchinares, A.	(2) Acevedo, F. (4) Chia, J.	PER. 41.1
8	(1) Bassart, P. (3) Hoger, R.	(2) Dyrzka, J. (4) Calonge, A.	ARG. 41.2

MARCA PANAMERICANA: EUA 39.0 1967 WINNIPEG (CAN.)

MARCA MUNDIAL: EUA 38.2 1968 MEXICO

**RELEVOS 4 X 400 HOMBRES**
**FINAL - AGOSTO 5-71**

POS.	NOMBRES	NAC.	TIEMPO	SMP
1	(1) Dale, A. (3) Turner, T.	(2) Newhouse, F. (4) Smith, J.	EUA 3.00.6	



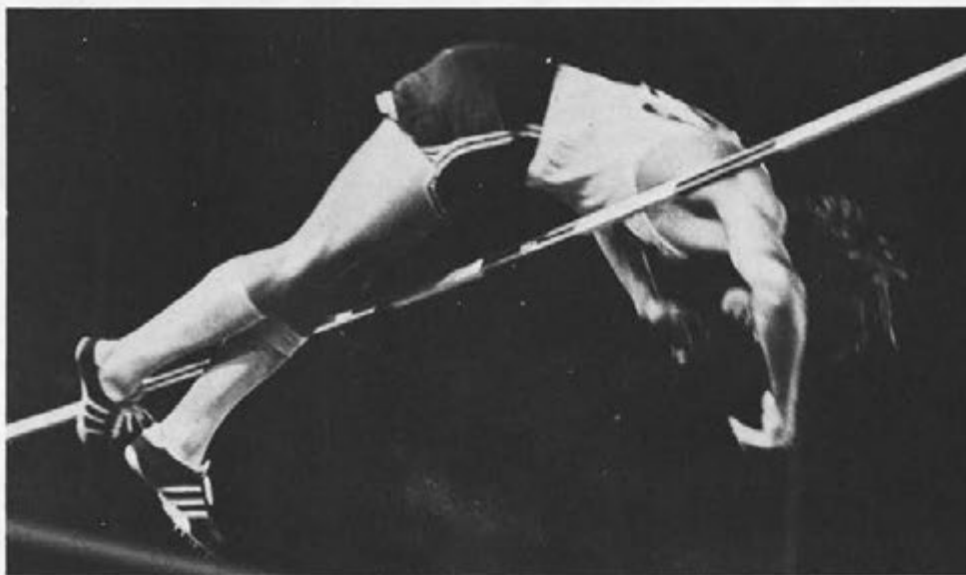


Máxima categoría en levantamiento de pesas. Pattera (EE.UU.) logró 595 kilos en los tres movimientos. Bernal (Cuba) y Morris (Canadá) recibieron plata y bronce.



Concentración, precisión y elasticidad denota Nancy Kusano (Brasil) en este ejercicio en la viga de equilibrio.

Los saltos con garrocha de Johnson Jan (EE.UU.) fueron seguidos con mucha atención. Alcanzó hasta 5,33 metros, batiendo el registro panamericano. La marca mundial quedó en 5,41.



POS.	NOMBRES		NACION	TIEMPO
2	(1) Priestley, L. (3) Daley, A.	(2) Campbell, T. (4) Case, G.	JAM.	3.04.0
3	(1) Roberts, E. (3) Kent, D.	(2) Cayenne, B. (4) James, T.	TRT.	3.04.5
4	(1) Gordon, I. (3) Blackman, G.	(2) Aynsley, B. (4) Chapman, D.	CAN.	3.04.9
5	(1) Alemán, J. (3) Marchinares, A.	(2) Siguas, J. (4) Acevedo, F.	PER.	3.08.5
6	(1) Alvarez, A. (3) Triana, J.	(2) Diaz, R. (4) Civil Jorvis, L.	CUB.	3.08.9
7	(1) Sanhouse, R. (3) Hidalgo, J.	(2) Carreño, R. (4) Marchan, A.	VEN.	3.08.9
8	(1) Palacios, M. (3) Escobar J.	(2) Zúñiga, F. (4) Grajales, P.	COL.	3.09.5

NOTA: SMP: SUPERO MARCA PANAMERICANA.

MARCA PANAMERICANA: EUA 3.04.0 1967 WINNIPEG (CAN.)

MARCA MUNDIAL: EUA 2.56.1 1968 MEXICO

#### DECATHLON

FINAL - AGOSTO 1-71

POS.	NOMBRE	NAC.	100 m	SL	LB	SA	400 m	110 m.	LD	SG	LJ	1500	TOTAL
1	Wanamaker, R.	EUA	11.3 733	6.95 810	14.80 777	1.95 813	49.6 824	14.8 870	46.00 800	4.60 957	58.14 738	5.16.0 326	7648
2	Hodge, R.	EUA	10.8 853	6.43 699	16.24 861	1.90 769	48.9 856	16.8 676	42.60 736	3.80 754	57.32 728	5.04.9 382	7314
3	Mirabal, J.	CUB	10.7 879	7.11 842	13.01 665	1.80 680	49.1 847	15.0 848	40.94 704	4.00 807	51.20 649	5.06.4 374	7295
4	Carmona, R.	MEX	11.3 733	6.59 734	13.81 716	1.65 540	53.6 655	16.2 730	39.92 684	3.70 728	50.94 646	4.37.7 540	6706
5	Villegas, N.	COL	11.2 756	6.60 736	13.18 676	1.70 588	50.4 788	16.3 721	39.06 667	3.30 615	47.02 593	4.44.8 496	6636
6	Montezuma, A.	VEN	11.5 687	6.73 677	11.92 594	1.75 634	50.7 775	16.1 739	34.68 577	3.10 558	50.74 643	4.42.2 512	6396
7	Mazeo, E.	ARG	11.6 665	6.78 774	12.07 604	1.80 680	53.2 671	16.8 676	23.62 554	3.20 587	45.72 575	5.00.1 408	6195
8	Stewart, G.	CAN	11.8 622	6.01 606	11.91 593	1.75 634	52.4 703	16.9 668	37.28 611	3.30 615	54.48 692	4.59.3 412	6156

MARCA PANAMERICANA: B. Toomey EUA 8044 pts. 1967 Winnipeg (CAN.)

MARCA MUNDIAL: B. Toomey EUA 8417 pts. 1969 Los Angeles.

#### ATLETISMO

100 METROS PLANOS - MUJERES				POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO	800 METROS PLANOS - MUJERES			
POS.	NOMBRE	NACION	TIEMPO					POS.	NOMBRE	NAC.	TIEMPO
				4	Silvia Chibás	CUBA	23.9	1	Abigail Hoffman	CANADA	2.05.5
				5	Rose Allwood	JAMAICA	24.1	2	Doris Brown	U.S.A.	2.05.9
				6	Juana Mosquera	COLOMBIA	24.2	3	Penny Werthener	CANADA	2.06.3
				7	Elsy Rivas	COLOMBIA	24.6	4	Terry Crawford	U.S.A.	2.09.0
				8	Patricia Loverock	CANADA	24.9	5	Gloria González	CHILE	2.13.0
								6	Iris Fernández	ARGENTINA	2.14.3
								7	Rosalía Abadía	PANAMA	2.20.0
200 METROS PLANOS - MUJERES				400 METROS PLANOS - MUJERES				100 METROS OBSTACULOS - MUJERES			
				1	Marilyn Neufville	JAMAICA	52.3	1	Patty Jhonson	U.S.A.	13.1
				2	Carmen Trustee L.	CUBA	52.8	2	Marlen Alejarde	CUBA	13.5
				3	Ivonne Saunders	JAMAICA	53.1	3	Penny May	CANADA	13.7
				4	Aurelia Penton	CUBA	53.6	4	Mercedes Román	MEXICO	14.4
				5	Brenda Walsh	CANADA	54.6	5	Edith Noeding	PERU	14.7
				6	Joyce Sadowick	CANADA	54.8	6	Jennifer Meldrum	CANADA	14.7
				7	Gwendolyn Norman	U.S.A.	55.4	7	Amaya Barturen	CHILE	15.3
				8	Jarvis Scott	U.S.A.	56.5				



La prueba de 1500 metros planos tuvo notables variantes en su recorrido. Competencia final. El ganador, Martin Liquori (EE.UU.) va de cuarto, pegado al primer carril.



Patty Jhonson (540, EE.UU.), Marlen Alejarde (Cuba), Penny May (Canadá), Mercedes Román (571, México) superan los últimos escollos de la final de 100 metros. El orden no varió.

Segunda semifinal de 1500 metros. López y Grawford, (de México y Estados Unidos) aventajan a Burgos (Col.), Smart (Canadá) y Orenze (Venezuela). Ganó Grawford.





**SALTO LARGO - MUJERES**

POS.	NOMBRE	NACION	DISTANCIA
1	Eisler Brenda	CANADA	6.43 m
2	Silvina Das Gracias	BRASIL	6.35 m
3	Marina Samuels	CUBA	6.14 m
4	Penny May	CANADA	6.13 m
5	Ivonne Saunders	JAMAICA	6.01 m
6	Moranda Lacy	U.S.A.	5.95 m
7	Marcia M. Garbey	CUBA	5.87 m
8	Ana Clara Coliman	ARGENTINA	5.75 m

**SALTO ALTO - MUJERES**

POS.	NOMBRE	NACION	ALTURA
1	Debbie Brill	CANADA	1.85 m
2	Audrey Reid	JAMAICA	1.75 m
3	Andrea Bruce	JAMAICA	1.70 m
4	Brenda Simpson	U.S.A.	1.65 m
5	Mariana Rodriguez	CUBA	1.65 m
6	Patricia Wilson	CANADA	1.60 m
7	Susan Parks	U.S.A.	1.60 m
8	Amparo Bravo	COLOMBIA	1.60 m
9	Conceicao Cipriano M.	BRASIL	1.55 m
10	Silvia Tapia	MEXICO	1.55 m

**LANZAMIENTO DE LA JABALINA - MUJERES**

POS.	NOMBRE	NACION	DISTANCIA
1	Tomasa Núñez	CUBA	54.02 m
2	Sherry Calvert	U.S.A.	51.52 m
3	Roberta Brown	U.S.A.	50.94 m
4	Milagros Bayard	CUBA	48.68 m
5	Rosa Molina	CHILE	43.68 m
6	Celina Surga	VENEZUELA	42.20 m
7	Delia Vera	PERU	39.86 m
8	Julieta Scursioni	ARGENTINA	37.58 m

**LANZAMIENTO DE LA BALA - MUJERES**

POS.	NOMBRE	NACION	DISTANCIA
1	Lynn Graham	U.S.A.	15.76 m
2	Grecia Hamilton	CUBA	14.63 m
3	Rosa Molina	CHILE	14.50 m
4	Lynnete Matthews	U.S.A.	14.16 m
5	Carmen Romero	CUBA	13.57 m
6	Catalina Suárez	ARGENTINA	13.43 m
7	Joan Pevlich	CANADA	13.33 m
8	Isolina Vergara	COLOMBIA	12.00 m

**LANZAMIENTO DEL DISCO - MUJERES**

POS.	NOMBRE	NACION	DISTANCIA
1	Carmen Romero	CUBA	57.20 m
2	Maria C. Betancourt	CUBA	51.76 m
3	Carol Martin	CANADA	50.04 m
4	Joan Pevlich	CANADA	48.66 m
5	Ranee Kletchka	U.S.A.	48.32 m
6	Isolina Vergara	COLOMBIA	46.28 m
7	Irma G. Ortega	ARGENTINA	44.86 m
8	Luz M. Quiñónez	ECUADOR	43.68 m

**PENTATHLON**
**FINAL - AGOSTO 4,5-71**

POS.	NOMBRE	NACION	100 m.	LB	SA	SL	200 m.	TOTAL
1	Van Kiekebelt, D.	CAN	14.5	12.36	1.73	6.13	25.0	
			805	741	964	934	846	4290
2	May, P.	CAN	14.0	12.69	1.50	6.03	25.0	
			866	761	726	913	846	4112
3	Dos Santos, A.	BRA	14.7	11.51	1.53	5.42	24.6	
			782	688	759	776	882	3887
4	King, M.	EUA	14.2	11.04	1.45	5.83	25.2	
			841	658	670	869	829	3867
5	Vaamonde, L.	VEN	14.7	9.82	1.53	5.90	25.2	
			782	577	759	884	829	3831
6	Román, M.	MEX	14.5	9.75	1.53	5.68	25.7	
			805	572	759	835	787	3758
7	Dyrzka, E.	ARG	14.3	11.70	1.35	5.52	26.0	
			829	700	551	799	762	3641
8	Tapias, S.	MEX	15.7	9.84	1.50	5.07	26.7	
			675	578	726	693	709	3381
9	Coliman, A. C.	ARG	15.7	9.76	1.35	5.65	26.5	
			675	573	551	828	723	3350
10	Smith, B.	BER	15.5	8.86	1.40	5.39	26.9	
			695	509	612	769	695	3280

MARCA PANAMERICANA: P. Winslow EUA 4860 pts. 1967 Winnipeg (CAN.)

MARCA MUNDIAL: L. Sykora AUS 5352 pts. 1969 AUSTRIA

**RELEVOS 4 × 100 METROS - MUJERES**
**FINAL - AGOSTO 5-71**

POS.	NOMBRES	NAC.	TIEMPO	SMP
1	(1) Brown, O. (2) Hawkins, P. (3) Render, O. (4) Davis, I.	EUA	44.5	
2	(1) Chibás S. (2) Alejarde, M. (3) Romay, F. (4) Valdés, C.	CUB	45.0	
3	(1) Ortiz, A. (2) Maquilón, A. (3) Rivas, E. (4) Mosquera, J.	COL	45.9	
4	(1) Turney, G. (2) Sadowick, J. (3) Loverock, P. (4) Berto, S.	CAN	46.1	
5	(1) Godoy, A. (2) Filgueira, M. C. (3) Allocco, B. (4) Fitzner, I.	ARG	46.7	
6	(1) Morante, M. (2) Noeding, E. (3) Plaut, P. (4) Vilca, M.	PER	47.3	

NOTAS: SMP - SUPERO MARCA PANAMERICANA

El equipo de Jamaica fue descalificado por entregar el testimonio fuera de zona.

MARCA PANAMERICANA: CUB 44.6 1967 Winnipeg (CAN.)

MARCA MUNDIAL: EUA 42.8 1968 México

**RELEVOS 4 × 400 METROS - MUJERES**
**FINAL - AGOSTO 5-71**

POS.	NOMBRES	NACION	TIEMPO
1	(1) Stroy, E. (2) Laing, M. (3) Norman, G. (4) Toussaint, Ch.	EUA	3.32.4
2	(1) Castillo, B. (2) Chibás, M. (3) Penton, A. (4) Trustee, C.	CUB	3.34.0
3	(1) Franklin, B. (2) Willinns, R. (3) Saunders, Y. (4) Neufville, M.	JAM	3.34.0
4	(1) Walsh, B. (2) Werthener, P. (3) Hoffman, A. (4) Sadowick, J.	CAN	3.41.2
5	(1) Maquilón, A. (2) Mosquera, J. (3) Ortiz, A. (4) Rivas, E.	COL	3.50.4

## CLASIFICACION FINAL DE BASQUETBOL

### RAMA MASCULINA

1o.	BRASIL
2o.	PUERTO RICO
3o.	CUBA
4o.	MEXICO
5o.	ARGENTINA
6o.	PANAMA

### RAMA FEMENINA

1o.	BRASIL
2o.	ESTADOS UNIDOS
3o.	CUBA
4o.	MEXICO
5o.	CANADA
6o.	ECUADOR
7o.	COLOMBIA

## BOXEO

### MINIMOSCA

Ganador: Rafael Carbonell CUBA  
Perdedor: Héctor Velásquez CHILE  
Decisión: Puntos: 3-2

### MOSCA

Ganador: Francisco Rodríguez VENEZUELA  
Perdedor: Arturo Delgado MEXICO  
Decisión: Puntos: 5-0

### GALLO

Ganador: Pedro Flórez MEXICO  
Perdedor: Calixto Pérez COLOMBIA  
Decisión: Puntos: 5-0

### PLUMA

Ganador: Juan F. García MEXICO  
Perdedor: José Baptista VENEZUELA  
Decisión: Puntos: 4-1

### LIGERO

Ganador: Luis Dávila PUERTO RICO  
Perdedor: Alfonso Pérez COLOMBIA  
Decisión: Puntos: 3-2

### WELTER LIGERO

Ganador: Enrique Regueíferos CUBA  
Perdedor: José Vásquez COLOMBIA  
Decisión: K.O.T. 1er. round 1.51 seg.

### WELTER

Ganador: Emilio Correa CUBA  
Perdedor: Larry Carlisle U.S.A.  
Decisión: Puntos: 4-1

### MEDIO LIGERO

Ganador: Rolando Garbey CUBA  
Perdedor: Emeterio Villanueva MEXICO  
Decisión: Puntos: 5-0

## MEDIO

Ganador: Faustino Quinales VENEZUELA  
Perdedor: Jerry Otis U.S.A.  
Decisión: Puntos: 4-1

## SEMI-PESADO

Ganador: Raymond Russel U.S.A.  
Perdedor: Waldemar de Oliveira BRASIL  
Decisión: Puntos: 5-0

## PESADO

Ganador: Duane Bobick U.S.A.  
Perdedor: Joaquín Rocha MEXICO  
Decisión: K.O.T. 1.55 seg. 3er. round.

## BEISBOL

### RESULTADO FINAL

1o.	CUBA
2o.	ESTADOS UNIDOS
3o.	COLOMBIA
4o.	CANADA
5o.	PUERTO RICO
6o.	REP. DOMINICANA
7o.	NICARAGUA
8o.	VENEZUELA
9o.	MEXICO

## CLASIFICACION FINAL DE WATERPOLO

1o.	ESTADOS UNIDOS
2o.	CUBA
3o.	MEXICO
4o.	BRASIL
5o.	CANADA
6o.	ARGENTINA

## CLAVADOS

### CLAVADOS DE TRAMPOLIN 3 METROS - HOMBRES

#### FINAL - AGOSTO 7-71

POS.	No.	NOMBRE	NAC.	1	2	3	4	5	6	TOTAL	S.O.L.
1	6	Michael Finneran	EUA	O 3504 L 5589	3723 6300	4332 6300	3696 5265	4161 6048	4104	551.58	O 194.16 L 357.42
2	1	Craig Lincoln	EUA	O 3312 L 6075	3774 5124	4047 5616	3408 6712	4104 6552	5994	537.18	O 186.45 L 350.73
3	5	José Robinson	MEX	O 3360 L 5670	3519 5544	4161 5772	3408 4455	4104 5880	4785	506.58	O 185.52 L 321.06
4	9	Salim Barjum	COL	O 3408 L 6156	3366 4446	4218 5124	3216 4956	4218 4956	4002	480.66	O 184.26 L 296.40
5	7	Ken Sully	CAN	O 3120 L 5228	3417 5292	3933 5103	3264 5712	3762 3969	5220	480.18	O 174.96 L 305.22
6	10	Luis N. de Rivera	MEX	O 3504 L 5292	3519 5796	3819 4872	3504 4368	4332 5133	3321	474.60	O 186.78 L 287.92
7	8	Ron Friesen	CAN	O 3504 L 4623	3774 4860	3876 4446	3696 5184	4332 3360	4200	458.55	O 191.82 L 266.73
8	3	Diego Henao	COL	O 2448 L 5832	3111 5568	3762 6177	3216 5250	4104 2940	2886	452.94	O 166.41 L 286.53
9	2	Regino Pérez Ruiz	CUB	O 2640 L 4416	3009 3276	3819 4959	2400 4698	3249 2688	5292	404.46	O 151.17 L 253.29
10	4	Hugo A. Roldán	ARG	O 2736 L 4071	2958 3666	3249 4032	2832 3432	2850 3024	3888	367.38	O 146.25 L 221.13

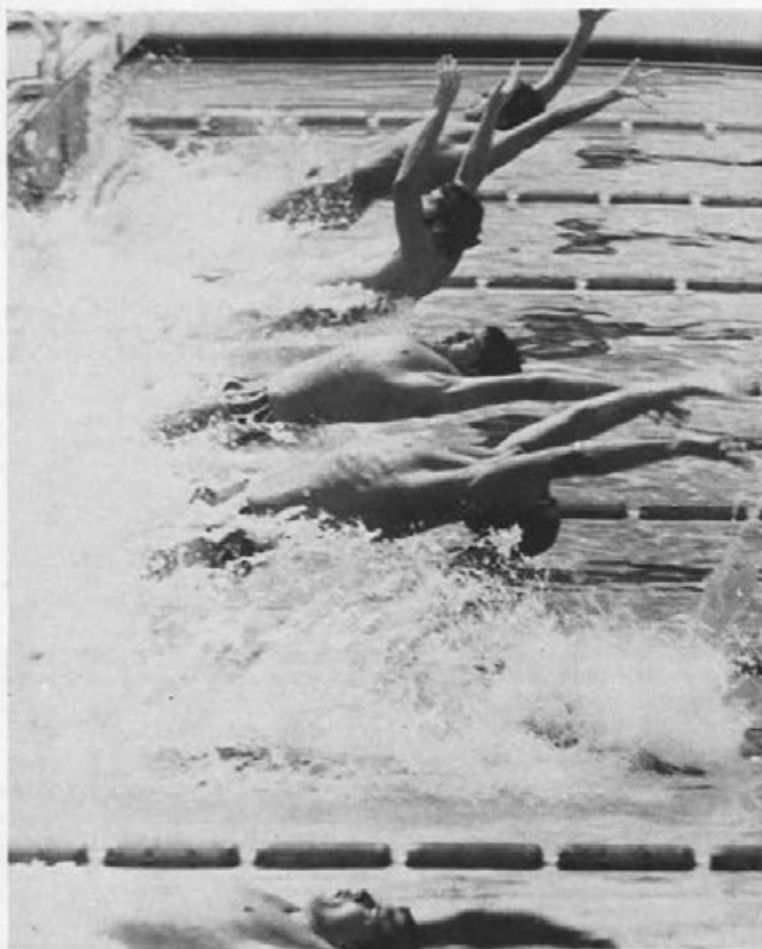
#### NOTAS:

POS. No. POSICION  
O OBLIGATORIOS  
L LIBRES  
S.O.L. SUB-TOTALES EN CLAVADOS OBLIGATORIOS Y EN CLAVADOS LIBRES.

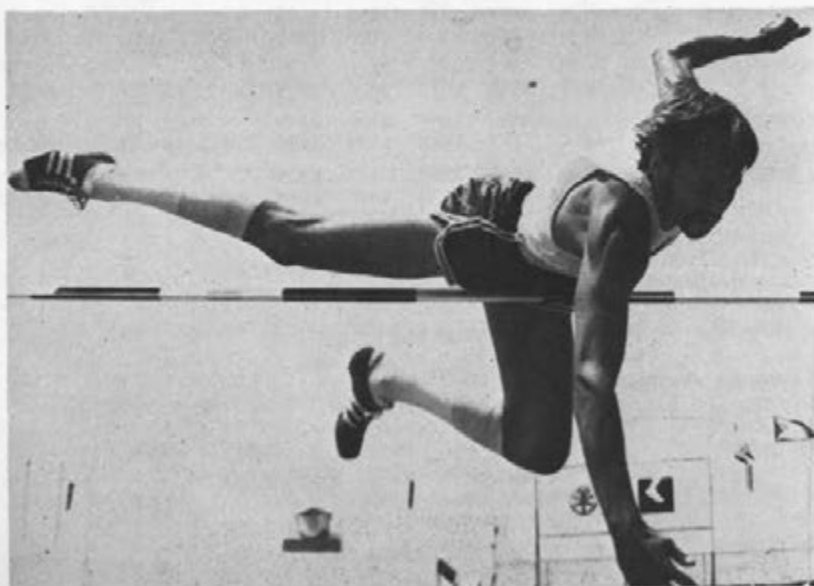
### CLAVADOS DE PLATAFORMA - HOMBRES

#### FINAL - AGOSTO 11-71

POS. No.	NOMBRE	NAC.	1	2	3	4	5	6	TOTAL	S.O.L.	
1	5	Richard Early	EUA	O 3456 L 5670	4104 5655	4620 5964	3456 6003	3066 5913	5913	479.07	O 246.15 L 232.92
2	10	Richard Rydze	EUA	O 4620 L 5538	4161 5103	3942 5829	3375 5742	3552 5184	5184	470.46	O 248.34 L 222.12



Abigail Hoffman (Canadá) inclina su cuerpo para descansar, tras ganar los 800 metros planos. Doris Brown (EE.UU.) y Penny Werthener (Canadá, 448) la escoltaron.



Segunda eliminatoria de 100 metros espalda, varones. Se impuso Melvin Nash de los Estados Unidos, que también ganó la final con marca panamericana de 0-59-84.

Pat Matzdorf (EE.UU.) pasa la varilla de salto alto en 2.10 metros. Con menos intentos que el canadiense Wedmann logró el título.



POS.	No.	NOMBRE	NAC.	1	2	3	4	5	6	TOTAL	S.O.L.
3	4	Diego Henao	COL	O 4422	3876	3360	4200	2562	4221	450.30	O 226.41
				L 6075	5568	4830	5916				L 223.89
4	8	José Robinson	MEX	O 3105	4047	4020	3312	3726	4473	442.35	O 226.83
				L 4896	5538	4941	6177				L 215.52
5	13	Raúl Pérez Ruiz	CUB	O 3264	3819	4140	3726	3072	4158	439.80	O 221.79
				L 5832	4485	5655	5829				L 218.01
6	9	Luis N. de Rivera	MEX	O 3456	3933	4473	4370	3834	3504	426.99	O 235.20
				L 3588	4752	5184	5655				L 191.79
7	6	José L. Ponce	CUB	O 2856	4047	4200	3456	3696	4080	421.86	O 223.35
				L 4824	5148	4485	5394				L 198.51
8	3	Robert Eaton	CAN	O 3105	3705	4080	3294	4158	3186	417.18	O 215.28
				L 4485	5040	4836	5829				L 201.90
9	11	Ron Friesen	CAN	O 3168	3996	3819	3900	3105	5040	411.72	O 230.28
				L 4464	5148	5022	3510				L 181.44
10	7	José Viteri	ECU	O 4824	3600	3534	2700	3216	3510	401.16	O 213.84
				L 4860	4002	4524	5346				L 187.32
11	12	Julio C. Linhares	BRA	O 2655	2400	3192	3420	3618	4680	382.59	O 199.65
				L 4992	4464	4140	4698				L 182.94
12	1	Roberto Biagioni	BRA	O 2430	4620	2850	4200	3168	3780	364.95	O 210.48
				L 3480	3219	4860	3888				L 154.47

NOTAS: POS. POSICION  
 No. NUMERO DE ORDEN  
 O. OBLIGATORIOS  
 L. LIBRES  
 S.O.L. SUB-TOTALES EN CLAVADOS OBLIGATORIOS Y EN CLAVADOS LIBRES.

#### CLAVADOS DE TRAMPOLIN 3 METROS - MUJERES

##### FINAL - AGOSTO 5-71

1	5	Elizabeth Carruthers	CAN	O 3216	3621	4047	3600	4047	435.24	O 185.31
				L 4761	4686	5148	5250	5148		L 249.93
2	8	Micki King	EUA	O 3600	3825	4218	3408	4389	432.51	O 194.40
				L 4686	4224	5313	4488	5100		L 238.11
3	7	Beverley Boys	CAN	O 2832	3519	4161	3312	3477	425.01	O 173.01
				L 4884	4422	5382	4968	5544		L 252.00
4	12	Christine Looock	EUA	O 3120	3672	3819	3312	4218	392.64	O 181.41
				L 3666	4356	4752	4761	3888		L 211.23
5	10	Bertha Baraldi	MEX	O 3024	3366	3762	3024	3990	383.04	O 171.66
				L 4032	4158	4608	4092	4248		L 211.38
6	2	Norma Baraldi	MEX	O 2976	2958	3306	2880	3762	351.12	O 158.82
				L 4032	3828	2592	4026	4752		L 192.30
7	3	Martha Manzano	COL	O 2976	2958	3648	2784	3249	345.96	O 156.15
				L 4221	3498	3384	4224	3654		L 189.81
8	11	Cristiane Mabru	COL	O 2784	2703	3534	2928	3591	341.22	O 155.40
				L 3906	4290	3198	2940	4248		L 185.82
9	4	Josefina González	CUB	O 2544	3060	3021	2496	3249	308.58	O 143.70
				L 3432	3762	3036	3234	3024		L 164.88
10	1	Regina Lowry	CUB	O 2832	2856	3363	2976	3192	301.89	O 152.19
				L 3312	3630	3672	2244	2112		L 149.70
11	9	Joana Edvige	BRA	O 2400	2703	2793	2064	2394	269.22	O 123.54
				L 3816	2940	2832	2340	2640		L 145.68
12	6	Laura Hecker	BRA	O 2304	2142	2964	2400	2166	261.09	O 119.76
				L 1848	2709	2898	3366	3312		L 141.33

NOTAS: POS. POSICION  
 No. NUMERO DE ORDEN  
 O. OBLIGATORIOS  
 L. LIBRES  
 S.O.L. SUB-TOTALES EN CLAVADOS OBLIGATORIOS Y EN CLAVADOS LIBRES.

**CLAVADOS DE PLATAFORMA - MUJERES**

FINAL - AGOSTO 9-71

POS.	No.	NOMBRE	NAC.	1	2	3	4	5	TOTAL	S.O.L.
1	10	Nancy Robertson	CAN	O 3600 L 5016	4104 5400	4380 5928	3312	5772	375.12	O 211.68 L 163.44
2	1	Beverley Boys	CAN	O 3216 L 4884	4332 4896	4320 6264	3408	5037	363.57	O 203.13 L 160.44
3	9	Debby Lipman	EUA	O 2880 L 4899	4047 5694	4320 5913	3696	4752	362.01	O 196.95 L 165.06
4	3	Micki King	EUA	O 3120 L 4134	3762 4374	4560 6075	3216	4536	337.77	O 191.94 L 145.83
5	2	L. Regina Lowry	CUB	O 3024 L 4884	2451 4356	3960 3960	3456	4752	308.43	O 176.43 L 132.00
6	4	Bertha Baraldi	MEX	O 3216 L 3024	3363 4104	3360 4446	3312	4422	292.47	O 176.73 L 115.74
7	11	Norma Baraldi	MEX	O 3216 L 2640	2112 4464	3720 4680	2880	4356	280.68	O 162.84 L 117.84
8	5	Joana Edvige	BRA	O 2544 L 3840	2477 3630	2820 5226	2976	3078	275.91	O 148.95 L 128.96
9	8	Josefina González	CUB	O 2496 L 4488	3706 3300	3240 3960	3120	2808	271.17	O 153.69 L 117.48
10	7	María Elena Gamboa	COL	O 2400 L 2592	2679 3240	2820 3480	2394	4158	237.63	O 144.51 L 93.12
11	6	Stella María López	COL	O 3264 L 2688	2736 3510	2601 2457	2976	3264	234.96	O 148.41 L 86.55

NOTAS: POS. POSICIÓN  
 No. NUMERO DE ORDEN  
 O OBLIGATORIOS  
 L LIBRES  
 S.O.L. SUB-TOTALES EN CLAVADOS OBLIGATORIOS Y EN CLAVADOS LIBRES.

**CLASIFICACION FINAL HOCKEY**

1°	ARGENTINA
2°	MEXICO
3°	CANADA
4°	CHILE
5°	ESTADOS UNIDOS
6°	JAMAICA
7°	TRINIDAD Y TOBAGO
8°	GUYANA

**LUCHA**
**MINI MOSCA**

1	Sergio González	U. S. A.	MEDALLA DE ORO
2	Miguel A. Cordero	CUBA	MEDALLA DE PLATA
3	Oscar Luna	VENEZUELA	MEDALLA DE BRONCE
4	Enrique Jiménez	MEXICO	
5	Galo Legarda	ECUADOR	
6	Victor Velarde	PERU	
7	Arllet Corredor	COLOMBIA	
8	Nerón Kohut	CANADA	
9	Samuel Oliveros	PUERTO RICO	
10	Rubén D. Gallardo	PANAMA	

**PLUMA**

1	David Pruzansky	U. S. A.	MEDALLA DE ORO
2	Francisco Ramos	CUBA	MEDALLA DE PLATA
3	Patrick Bolger	CANADA	MEDALLA DE BRONCE
4	Marcos Terán	ECUADOR	
5	Carlos Mejía	COLOMBIA	
6	Vicente Martínez	MEXICO	
7	José Aparicio	PANAMA	
8	Edecio Aguilar	VENEZUELA	
9	Domingo Rodríguez	PUERTO RICO	

**MOSCA**

1	Miguel A. Tachin	CUBA	MEDALLA DE ORO
2	Florentino Martínez	MEXICO	MEDALLA DE PLATA
3	Eanelge Castillo	PANAMA	MEDALLA DE BRONCE
4	Jorge Varón	COLOMBIA	
5	Gordon Bertie	CANADA	
6	Juan Velarde	PERU	
7	Randal Miller	U. S. A.	

**LIGERO**

1	Dan Gable	U. S. A.	MEDALLA DE ORO
2	José Ramos	CUBA	MEDALLA DE PLATA
3	Segundo Almanza	PANAMA	MEDALLA DE BRONCE
4	Carlos Vario	ARGENTINA	
5	Francisco Rangel	VENEZUELA	
6	Carlos Sarmiento	COLOMBIA	
7	Steffen Martin	CANADA	
8	Damián Martínez	MEXICO	

**GALLO**

1	Donald Behm	U. S. A.	MEDALLA DE ORO
2	Jorge Ramos	CUBA	MEDALLA DE PLATA
3	Eduardo Maggiolo	ARGENTINA	MEDALLA DE BRONCE
4	Pablo Ledezma	PANAMA	
5	Jorge Silva	VENEZUELA	
6	Octavio Vélez	COLOMBIA	
7	Moisés López	MEXICO	
8	Carlos Hurtado	PERU	
9	John Barry	CANADA	

**WELTER**

1	Francisco Lebequer	CUBA	MEDALLA DE ORO
2	Wells Wayne	U. S. A.	MEDALLA DE PLATA
3	Néstor W. González	ARGENTINA	MEDALLA DE BRONCE
4	Gregorio Estribi	PANAMA	
5	Lisimaco Salazar	COLOMBIA	
6	Cárdenas Oscar	MEXICO	
7	Edgar Ramos	VENEZUELA	
8	Alfred Wurr	CANADA	

**MEDIO**

1 Lupe Lara  
2 Anderson Bobo  
3 Taras Hyrb  
4 Humberto Salazar  
5 Jesús Blanco  
6 Ricardo Salazar  
7 Alberto Pino  
8 José Melchor

CUBA  
U. S. A.  
CANADA  
VENEZUELA  
ARGENTINA  
COLOMBIA  
PERU  
MEXICO

MEDALLA DE ORO  
MEDALLA DE PLATA  
MEDALLA DE BRONCE

7 Pedro Nevares  
8 Máximo Ortega  
9 Davis Cirilo

PUERTO RICO  
VENEZUELA  
PANAMA

**COMPLETO**

1 Dominic Carollo  
2 Francisco Lonchan  
3 Daniel Vernik  
4 William Benko  
5 Angel Pradellio  
6 Juan Pinilla

U. S. A.  
CUBA  
ARGENTINA  
CANADA  
VENEZUELA  
PANAMA

MEDALLA DE ORO  
MEDALLA DE PLATA  
MEDALLA DE BRONCE

**SEMI-COMPLETO**

1 Hellickson Russell  
2 Bárbaro Morgar  
3 Raúl García  
4 Julio Graffigna  
5 Claude Pilon  
6 Eiseo Tofiño

U. S. A.  
CUBA  
MEXICO  
ARGENTINA  
CANADA  
COLOMBIA

MEDALLA DE ORO  
MEDALLA DE PLATA  
MEDALLA DE BRONCE

**SUPER COMPLETO**

1 Jeffery Smith  
2 Félix Fonseca  
3 Miguel Zambrano  
4 Lutz Keller

U. S. A.  
CUBA  
PERU  
CANADA

MEDALLA DE ORO  
MEDALLA DE PLATA  
MEDALLA DE BRONCE

**POSICION FINAL SEGUN PUNTUACION ACUMULADA**

POS.	NAC.	VELA	TIMONEL	REGATA						TOTAL	
				1	2	3	4	5	6		
1	BRA	BL	Joerg Bruder	L P	1 0	1 0	2 3	1 0	1 0	1 0	1 3
2	EUA	US	Carl Van Duyne	L P	5 10	2 3	1 0	2 3	2 3	2 3	2 22.0
3	ARG	A	Roberto Haas	L P	2 3	3 5.7	5 10	3 5.7	3 5.7	3 5.7	3 35.8
4	ISV	IV	Richard Griffin	L P	4 8	6 11.7	3 5.7	5 10	6 11.7	4 8	4 55.1
5	MEX	MX	Lloyd Sloane Bradley	L P	3 5.7	4 8	7 13	6 11.7	5 10	6 11.7	5 60.1
6	PRO	PR	Lee Gentill	L P	6 11.7	5 10	6 11.7	7 13	4 8	5 10	6 64.4
7	CAN	KC	Paul David Phelan	L P	7 13	* 17	4 8	4 8	7 13	** 17	7 78.0

NOTAS: L = LUGAR  
P = PUNTOS  
\* = DESCALIFICADO  
\*\* = NO TERMINO LA REGATA

**CLASE SNIPE**

REGATA No. 1. AGOSTO 1-71

**POSICION EN BOYAS:**

POS.	BOYA 2	BOYA 3	BOYA 4	BOYA 5	BOYA 6	FINAL
1	BL		BL			BL
2	US		US			US
3	A		A			A
4	CB		CB			U
5	U		U			CB
6	KC		KB			KC
7	PR		KC			PR
8	RC		IV			IV
9	KB		RC			RC
10	IV		PR			KB
11	GU		GU			GU

REGATA No. 6. AGOSTO 9-71

**POSICION EN BOYAS:**

POS.	BOYA 2	BOYA 3	BOYA 4	BOYA 5	BOYA 6	FINAL
1	U	U	U	A		A
2	A	A	A	US		US
3	IV	US	BL	U		BL
4	US	IV	US	BL		KC
5	PR	BL	IV	PR		U
6	KC	PR	PR	KC		PR
7	BL	KC	KC	IV		KB
8	CB	KB	KB	KB		IV
9	KB	CB	CB	CB		CB
10	GU	GU	GU	GU		GU
11	RC					NO EMPEZO LA REGATA



## REGATA No. 6

POS.	NAC.	VELA	NOMBRE DEL TIMONEL	TIEMPO	PUNTOS
1	ARG	A	Manuel Emilio de la Orden	3:46.06	0
2	EUA	US	Mark Albury	3:46.20	3
3	BRA	BL	Joao Pedro Reinhard	3:47.45	5.7
4	CAN	KC	Idwal J. T. Crook	3:49.38	8
5	URU	U	Pedro Simón Garra	3:50.05	10
6	PRO	PR	Miguel A. Casellas	3:52.28	11.7
7	BER	KB	Larry Lindo	3:54.04	13
8	ISV	IV	William Mantz	3:56.12	14
9	COL	CB	Aristóbulo Garrido S.	4:15.42	15
10	GUA	GU	María Martha Novella	4:20.00	16
*	CUB	RC	Vicente de la Guardia		21

Extraña concentración de Johnson Jan. garrochista de los Estados Unidos.

NOTA: \* = NO EMPEZO LA REGATA

## POSICION FINAL SEGUN PUNTUACION ACUMULADA

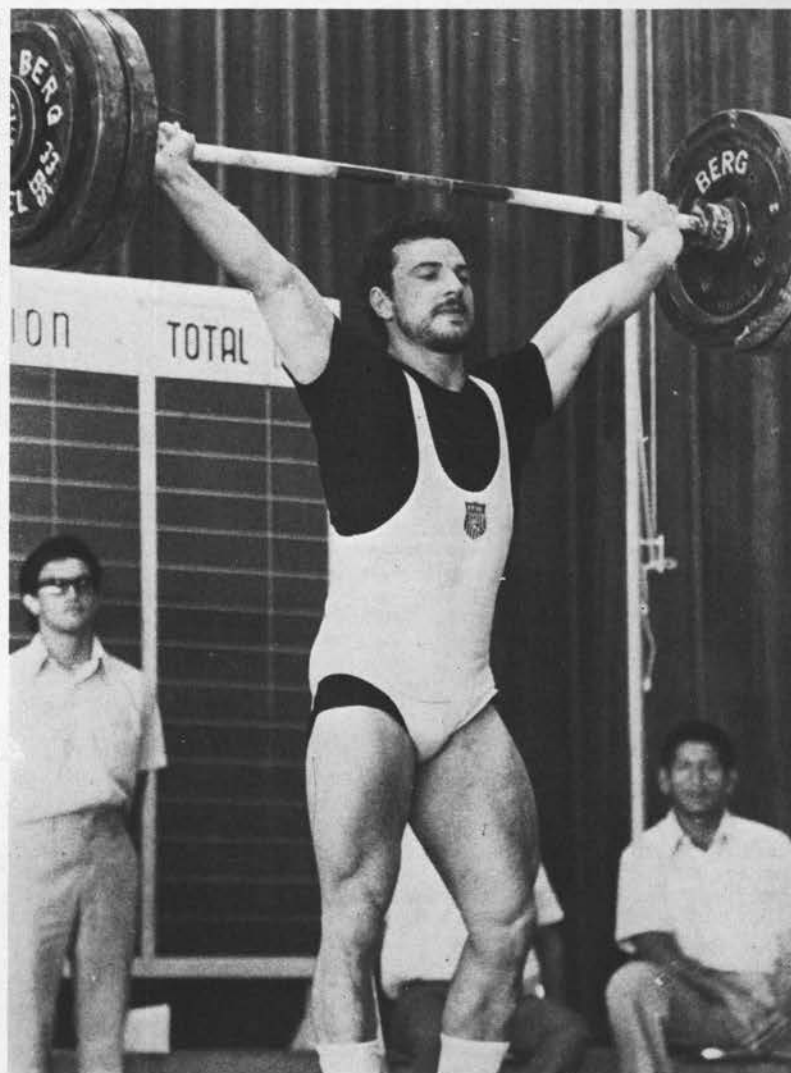
## CLASE SNIPE

POS.	NAC.	VELA	TIMONEL Y TRIPULANTE		REGATA						Total
					1	2	3	4	5	6	
1	BRA	BL	Joao Pedro Reinhard Ralph W. Christian	L P	$\frac{1}{0}$	$\frac{1}{0}$	$\frac{1}{0}$	$\frac{1}{0}$	$\frac{1}{0}$	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{1}{5.7}$
2	EUA	US	Mark Albury Agustin Diaz	L P	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{2}{18.0}$
3	ARG	A	Manuel E. de la Orden Luis Esteban Orella	L P	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{5}{10}$	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{1}{0}$	$\frac{3}{22.8}$
4	URU	U	Pedro Simón Garra Federico Latourrette Ricardo A. Mignone	L P	$\frac{4}{8}$	$\frac{4}{8}$	$\frac{8}{14}$	$\frac{3}{5.7}$	$\frac{4}{8}$	$\frac{5}{10}$	$\frac{4}{53.7}$
5	CAN	KC	Idwal J. T. Crook Bent Poulsen	L P	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{8}{14}$	$\frac{4}{8}$	$\frac{4}{8}$	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{4}{8}$	$\frac{5}{81.4}$
6	PRO	PR	Miguel A. Casellas Jaime Otero Garcia	L P	$\frac{7}{13}$	$\frac{7}{13}$	$\frac{5}{10}$	*	$\frac{5}{10}$	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{6}{78.7}$
7	ISV	IV	William Mantz Everett C. York	L P	$\frac{8}{14}$	$\frac{5}{10}$	$\frac{7}{13}$	$\frac{7}{13}$	$\frac{9}{15}$	$\frac{8}{14}$	$\frac{7}{80.0}$
8	COL	CB	Aristóbulo Garrido Néstor Parra	L P	$\frac{5}{10}$	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{10}{16}$	$\frac{9}{15}$	$\frac{8}{14}$	$\frac{9}{15}$	$\frac{8}{81.7}$
9	BER	KB	Larry Lindo Eugene Simmons	L P	$\frac{10}{16}$	$\frac{10}{16}$	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{8}{14}$	$\frac{10}{16}$	$\frac{7}{13}$	$\frac{9}{86.7}$
10	CUB	RC	Vicente de la Guardia Juan Dupont T.	L P	$\frac{9}{15}$	$\frac{9}{15}$	$\frac{9}{15}$	$\frac{6}{11.7}$	$\frac{7}{13}$	*	$\frac{10}{90.7}$
11	GUA	GU	María Martha Novella Juan Estuardo Maegli Juan Ulrico Maegli	L P	$\frac{11}{17}$	$\frac{11}{17}$	$\frac{11}{17}$	$\frac{10}{16}$	$\frac{11}{17}$	$\frac{10}{16}$	$\frac{11}{100.0}$

NOTAS: \* = NO EMPEZO LA REGATA  
L = LUGAR  
P = PUNTOS



Misael Karchut (EE.UU.), pesista ligero completo, superó las marcas panamericanas en arranque, envión y total para su categoría.



Frank Shorter (EE.UU.), Juan Martínez (México) y Alvaro Mejia (Col.), dieron la batalla en los 10.000 metros.



**CLASE LIGHTNING**

REGATA No. 1. AGOSTO 2-71

POSICION EN BOYAS:

POS.	BOYA 2	BOYA 3	BOYA 4	BOYA 5	FINAL
1	US	BL	US	US	BL
2	BL	US	BL	BL	US
3	KC	KC	KC	KC	CB
4	EC	EC	CB	CB	A
5	A	CB	EC	EC	KC
6	CB	A	A	A	EC
7	PU	PU	PU	PU	PU

REGATA No. 6. AGOSTO 9-71

POSICION EN BOYAS:

POS.	BOYA 2	BOYA 3	BOYA 4	BOYA 5	BOYA 6	FINAL
1	BL	BL	BL	BL	BL	BL
2	US	US	US	US	US	EC
3	EC	EC	EC	A	EC	US
4	PU	CB	CB	CB	KC	A
5	CB	PU	PU	EC	A	CB
6	KC	A	A	KC	CB	PU
7	A	KC	KC	PU	PU	KC

REGATA No. 1

POS.	NAC.	VELA	NOMBRE DEL TIMONEL	TIEMPO	PUNTOS
1	BRA	BL	Mario Buckup		0
2	EUA	US	Anne Allen		3
3	COL	CB	Andrés Lisocki		5.7
4	ARG	A	Mario Ernesto Isola		8
5	CAN	KC	Donald Maurice Allen		10
6	ECU	EC	Horacio Feraud		11.7
7	PER	PU	Carlos Arteaga Garcia		13

REGATA No. 6

POS.	NAC.	VELA	NOMBRE DEL TIMONEL	TIEMPO	PUNTOS
1	BRA	BL	Mario Buckup		0
2	ECU	EC	Horacio Feraud		3
3	EUA	US	Anne Allen		5.7
4	ARG	A	Mario E. Isola		8
5	COL	CB	Andrés Lisocki		10
6	PER	PU	Carlos Arteaga G.		11.7
7	CAN	KC	Donald M. Allen		13

**POSICION FINAL SEGUN PUNTUACION ACUMULADA**

POS.	NAC.	VELA	Timonel y tripulantes
1	BRA	BL	Mario Buckup Peter Ficker Manfred Von Shaaffhausen
2	EUA	US	Anne Allen Thomas Allen Lawrence Bome
3	CAN	KC	Donald M. Allen Larry Mc Donald John Ross Stewart
4	COL	CB	Andrés Lisocki Beatriz de Lisocki
5	ECU	EC	Horacio Feraud Santiago Maspons Antonio Pino
6	ARG	A	Fernando de Aldecoa Mario Ernesto Isola Luis Héctor Schenone
7	PER	PU	Carlos Arteaga G. Anibal Corvetto P. Manuel Delgado Garcia

**CLASE LIGHTNING**

**REGATA**

	1	2	3	4	5	6	TOTAL
L	1	1	2	3	1	1	1
P	0	0	3	5.7	0	0	8.7
L	2	2	3	2	2	3	2
P	3	3	5.7	3	3	5.7	23.4
L	5	4	1	1	3	7	3
P	10	8	0	0	5.7	13	36.7
L	3	3	4	7	7	5	4
P	5.7	5.7	8	13	13	10	55.4
L	6	6	5	6	4	2	5
P	11.7	11.7	10	11.7	8	3	56.1
L	4	5	*	5	5	4	6
P	8	10	17	10	10	8	63.0
L	7	7	6	4	6	6	7
P	13	13	11.7	8	11.7	11.7	69.1

NOTAS: \* = NO EMPEZO LA REGATA  
L = LUGAR  
P = PUNTOS



## NATACION

### 100 METROS MARIPOSA - MUJERES

LLEGADA	NOMBRE	NAC.	TIEMPO
1	Deena Dearduraff	U.S.A.	1.06.22
2	Leslie Cliff	CANADA	1.07.77
3	Lucy Burle	BRASIL	1.08.79
4	Alice Jones	U.S.A.	1.08.92
5	Maria Mock	PUERTO RICO	1.10.12
6	Jeanne Warren	CANADA	1.10.32
7	Maria T. Hungerbuhler	BRASIL	1.11.53
8	Norma Amezcua	MEXICO	1.12.70

### 200 METROS MARIPOSA

1	Lynn Colella	U.S.A.	2.23.11
2	Alice Jones	U.S.A.	2.28.10
3	Susan Smith	CANADA	2.32.60
4	Jeanne Warren	CANADA	2.33.98
5	Norma Amezcua	MEXICO	2.36.01
6	Maria T. Hungerbuhler	BRASIL	2.36.33
7	Maria Mock	PUERTO RICO	2.36.70
8	Graciela Cadierno	ARGENTINA	2.40.41

### 100 METROS ESPALDA

1	Donna Gurr	CANADA	1.07.18
2	Susie Atwood	U.S.A.	1.07.51
3	Jill Hlay	U.S.A.	1.08.49
4	Leslie Cliff	CANADA	1.09.87
5	Maria Teresa Ramirez	MEXICO	1.11.14
6	Adriana Grebnicoff	ARGENTINA	1.13.34
7	Liliana R. Vicens	PUERTO RICO	1.14.97
8	Lucila Martins	BRASIL	1.15.13

### 200 METROS ESPALDA

1	Donna Gurr	CANADA	2.24.73
2	Susie Atwood	U.S.A.	2.26.48
3	Bárbara Darby	U.S.A.	2.30.73
4	Adriana Grebnicoff	ARGENTINA	2.36.76
5	Patricia López	ARGENTINA	2.38.61
6	Lucila Martins	BRASIL	2.43.05
7	Christiane Paquet	BRASIL	2.44.34
8	Patricia Hernández	MEXICO	2.44.99

### 200 METROS COMBINADO INDIVIDUAL

1	Leslie Cliff	CANADA	2.30.03
2	Susie Atwood	U.S.A.	2.30.29
3	Cindy Plaisted	U.S.A.	2.33.23
4	Maria Guerra	BRASIL	2.35.05
5	Rose Mery Peres R.	BRASIL	2.36.46
6	Laura Vaca	MEXICO	2.37.93
7	Patricia Olano	COLOMBIA	2.40.23
8	Patricia López	ARGENTINA	2.42.93

### 400 METROS COMBINADO INDIVIDUAL

1	Leslie Cliff	CANADA	5.13.31
2	Cindy Plaisted	U.S.A.	5.13.64
3	Susie Atwood	U.S.A.	5.13.76
4	Laura Vaca	MEXICO	5.27.50
5	Maria Guerra	BRASIL	5.27.68
6	Olga de Angulo	COLOMBIA	5.31.99
7	Jeanne Warren	CANADA	5.33.33
8	Ana de la Portilla	MEXICO	5.34.03

### 100 METROS NADO LIBRE - MUJERES

LLEGADA	NOMBRE	NAC.	TIEMPO
1	Sandra Neilson	U.S.A.	1.00.60
2	Angela Couclan	CANADA	1.01.15
3	Karen James	CANADA	1.01.88
4	Lucy Burle	BRASIL	1.02.36
5	Katheryn Mc Kitrick	U.S.A.	1.02.42
6	Patricia Olano	COLOMBIA	1.03.58
7	Marcia Arriaga L.	MEXICO	1.03.71
8	Liliana R. Vicens	PUERTO RICO	1.04.05

### 200 METROS NADO LIBRE

1	Kim Peyton	U.S.A.	2.09.62
2	Angela Couclan	CANADA	2.10.56
3	Olga de Angulo	COLOMBIA	2.14.34
4	Karen James	CANADA	2.15.56
5	Lucy Burle	BRASIL	2.16.72
6	Marcia Arriaga L.	MEXICO	2.18.64
7	Rose Mery Peres R.	BRASIL	2.19.82
8	Liliana R. Vicens	PUERTO RICO	2.20.68

### 400 METROS NADO LIBRE

1	Ann Simmons	U.S.A.	4.26.19
2	Jill Strong	U.S.A.	4.35.15
3	Angela Couclan	CANADA	4.38.86
4	Maria Teresa Ramirez	MEXICO	4.44.47
5	Roselina Angel	COLOMBIA	4.45.33
6	Olga de Angulo	COLOMBIA	4.46.42
7	Sandra Smith	CANADA	4.50.62
8	Patricia López	ARGENTINA	5.09.09

### 800 METROS NADO LIBRE

1	Cathy Calhoun	U.S.A.	9.15.19
2	Cynthia Enze	U.S.A.	9.32.15
3	Maria Teresa Ramirez	MEXICO	9.44.32
4	Roselina Angel	COLOMBIA	9.50.84
5	Laura Vaca	MEXICO	9.51.96
6	Randi Bjune	CANADA	9.56.34
7	Marcela Lizarzaburu	ECUADOR	10.04.39
8	Kim Cassidy	CANADA	10.07.47
9	Virginia Davy	PUERTO RICO	10.27.22
10	Liliana R. Vicens	PUERTO RICO	10.34.16
11	Maria I. Barragán	PERU	10.35.13

### 100 METROS PECHO

1	Sylvia Dockerill	CANADA	1.18.63
2	Linda Kurts	U.S.A.	1.19.30
3	Lynn Colella	U.S.A.	1.19.72
4	Carol Kruger	CANADA	1.20.38
5	Christina Bassani	BRASIL	1.21.04
6	Leonor Urueta	MEXICO	1.21.68
7	Angela López	PUERTO RICO	1.22.25
8	Eliane Pereira	BRASIL	1.22.81

### 200 METROS PECHO

1	Lynn Colella	U.S.A.	2.50.03
2	Jane Wright	CANADA	2.50.96
3	Leonor Urueta	MEXICO	2.52.72
4	Kimla Brecht	U.S.A.	2.55.38
5	Rose Pepe	CANADA	2.55.92
6	Angela López	PUERTO RICO	2.58.29
7	Christina Bassani	BRASIL	3.00.40
8	Eliane Pereira	BRASIL	3.07.22



Juramento a los deportistas. La campeona colombiana Olga Lucia De Angulo se dirige a sus compañeros.

El jamaquino Donald Quarry fue el rey de la velocidad. Aquí gana la prueba de 100 metros.

Ampliamente se consagra Rodney Milburn (EE.UU.) como triunfador de los 110 metros con vallas.

Marca mundial del jamaquino Donald Quarry. 200 metros planos en 19-8, superando el registro panamericano e igualando el logrado por Tommie Smith en México.

#### 4 X 100 METROS RELEVO LIBRE - MUJERES

FINAL AGOSTO 10-71

LLEGADA	NAC.	NOMBRES		TIEMPO
1	EUA	S. Neilson K. Mc Kitrick	W. Fordyce L. Skrifvars	4.04.20 **
2	CAN	L. Cliff D. Gate	D. Gurr A. Couclan	4.10.52
3	BRA	R. Peres R. M. Hungerbuhler	L. Martins L. Burle	4.15.24
4	MEX	M. T. Ramirez L. Vaca	G. de la Mora M. Arriaga	4.15.94
5	COL	R. Angel P. Olano	L. Saavedra O. de Angulo	4.18.82
6	URU	A. Bercianos F. Ospitaletche	L. Castillo S. Saxlund	4.24.65
7	PRO	L. Vicens C. Colorado	J. del Castillo M. Mock	4.25.43
8	PER	A. Canepa M. I. Barragán	C. Abello J. Abad	4.31.06

NOTA: \*\* NUEVO RECORD PANAMERICANO

RECORD PANAMERICANO: EUA 4.04.6

1967 Winnipeg

Wendy Fordyce  
Linda Gustavson  
Pamela Corpinelli  
Pamela Kruse

#### 4 X 100 METROS RELEVO COMBINADO - MUJERES

FINAL AGOSTO 6-71

1	CAN	D. Gurr L. Cliff	J. Wright A. Couclan	4.35.50
2	EUA	S. Atwood D. Dearduraff	L. Colella S. Neilson	4.36.73
3	MEX	M. T. Ramirez N. Amezcua	L. Urueta M. Arriaga	4.45.18
4	COL	C. Gómez O. de Angulo	D. Buch P. Olano	4.50.29
5	BRA	C. Paquelet M. Hungerbuhler	E. Pereira L. M. Burle	4.52.18
6	PRO	L. Vicens M. Mock	A. López C. Colorado	4.53.90
7	URU	S. Saxlund E. Figueroa	F. Hospitaletche A. Bercianos	5.08.71
8	PER	M. I. Barragán C. Abello	J. Abad A. Canepa	5.08.84

RECORD PANAMERICANO: EUA 4.30.0

1967 Winnipeg

Vendis Moore  
Catherine Ball  
Eleanor Daniel  
Wendy Fordyce

#### NATACION

##### 100 METROS - NADO LIBRE - HOMBRES

LLEGADA	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Frank Hecki	U.S.A.	0.52.80
2	José Aranha	BRASIL	0.53.74
3	Bob Kasting	CANADA	0.53.76
4	David Edgard	U.S.A.	0.53.83
5	Gary Goodner	PUERTO RICO	0.55.40
6	Brian Phillips	CANADA	0.55.47
7	Ruy de Oliveira	BRASIL	0.55.62
8	Ricardo González	COLOMBIA	0.56.16

##### 200 METROS NADO LIBRE

1	Frank Hecki	U.S.A.	1.56.36
2	James Mc Conica	U.S.A.	1.58.18
3	Ralph Hutton	CANADA	1.59.89
4	Jorge Delgado	ECUADOR	2.00.50
5	Fernando González	ECUADOR	2.02.57
6	Tomás Becerra	COLOMBIA	2.02.76
7	Alfredo Botelho	BRASIL	2.02.48
8	David Johnson	CANADA	2.03.01

##### 400 METROS NADO LIBRE

1	James Mc Conica	U.S.A.	4.08.97
2	Steven Genter	U.S.A.	4.13.05
3	Ralph Hutton	CANADA	4.15.75
4	Gustavo Sisson	BRASIL	4.16.47
5	Alfredo Botelho	BRASIL	4.17.82
6	Guillermo Garcia	MEXICO	4.18.85
7	David Johnson	CANADA	4.23.74
8	Jorge Urreta	MEXICO	4.24.82

##### 1500 METROS NADO LIBRE

1	Patrick Miles	U.S.A.	16.32.03
2	Thomas Mc Breen	U.S.A.	16.32.99
3	Guillermo Garcia	MEXICO	16.45.56
4	Jorge Delgado	ECUADOR	16.53.11
5	Gustavo Sisson	BRASIL	17.06.79
6	Ronald Jacks	CANADA	17.07.57
7	Jorge Urreta	MEXICO	17.23.99
8	Alfredo Botelho	BRASIL	17.26.11

##### 100 METROS PECHO

1	Mark Chatfield	U.S.A.	1.06.75
2	Brian Job	U.S.A.	1.07.93
3	José Sylvio Fiolo	BRASIL	1.07.94
4	William Mahony	CANADA	1.08.39
5	Felipe Muñoz	MEXICO	1.08.68
6	Mike Whitaker	CANADA	1.09.79
7	Gustavo Salcedo	MEXICO	1.10.17
8	Oswaldo Boretto	ARGENTINA	1.11.21

##### 200 METROS PECHO

1	Richard Colella	U.S.A.	2.27.12
2	Felipe Muñoz	MEXICO	2.27.22
3	Brian Job	U.S.A.	2.28.11
4	William Mahony	CANADA	2.29.55
5	José Sylvio Fiolo	BRASIL	2.31.91
6	Gustavo Salcedo	MEXICO	2.33.23
7	Mike Whitaker	CANADA	2.34.20
8	José de Oliveira	BRASIL	2.35.14



**100 METROS ESPALDA - HOMBRES**

LLEGADA	NOMBRE	NAC.	TIEMPO
1	Melvin Nash	U.S.A.	0.59.84
2	John Murphy	U.S.A.	1.01.00
3	William Kennedy	CANADA	1.01.35
4	José Santibáñez	MEXICO	1.02.44
5	César Lourenco	BRASIL	1.03.13
6	Erik Fish	CANADA	1.03.74
7	Rafael Rocha	MEXICO	1.03.76
8	Carlos Yanguas	COLOMBIA	1.05.47

**200 METROS ESPALDA**

1	Charles Campbell	U.S.A.	2.07.09
2	Timothy Mc Kee	U.S.A.	2.07.87
3	John Hawes	CANADA	2.14.72
4	Brad Storey	CANADA	2.15.91
5	César Lourenco	BRASIL	2.16.78
6	José Urueta	MEXICO	2.17.21
7	Rafael Rocha	MEXICO	2.18.47
8	Carlos Santiago	PUERTO RICO	2.21.13

**100 METROS MARIPOSA**

1	Frank Hecki	U.S.A.	0.56.92
2	Jerry Heidenreich	U.S.A.	0.57.30
3	Byron Mc Donald	CANADA	0.58.40
4	Hugo Valencia	MEXICO	0.59.44
5	Eduardo Orejuela	ECUADOR	0.59.89
6	Augusto González	PERU	1.00.01
7	Flavio Dutra Machado	BRASIL	1.00.26
8	Francisco C. Guimaraes	BRASIL	1.00.35

**200 METROS MARIPOSA**

1	Jorge Delgado	ECUADOR	2.06.41
2	Charles Orr	U.S.A.	2.08.39
3	Augusto González	PERU	2.09.90
4	Roberto Clarke	U.S.A.	2.10.08
5	Tomás Becerra	COLOMBIA	2.11.19
6	Ricardo Marmolejo	MEXICO	2.12.00
7	Ronald Jacks	CANADA	2.12.98
8	Francisco C. Guimaraes	BRASIL	2.14.15

**200 METROS COMBINADO INDIVIDUAL**

1	Steven Furniss	U.S.A.	2.10.82
2	Frank Hecki	U.S.A.	2.12.11
3	Felipe Muñoz	MEXICO	2.16.28
4	Ricardo Marmolejo	MEXICO	2.17.43
5	Eduardo Orejuela	ECUADOR	2.18.07
6	David Brumwell	CANADA	2.20.10
7	Carlos A. Da Rocha A.	BRASIL	2.21.36
8	José F. Martínez	CUBA	2.25.69

**400 METROS COMBINADO INDIVIDUAL**

1	Steven Furniss	U.S.A.	4.42.69
2	Ricardo Marmolejo	MEXICO	4.49.04
3	Richard Colella	U.S.A.	4.49.30
4	Tomás Becerra	COLOMBIA	4.53.91
5	Alfredo Carlos Botelho	BRASIL	4.54.71
6	José Prado	MEXICO	4.59.78
7	David Brumwell	CANADA	4.59.85
8	Luis Syro	COLOMBIA	5.11.90

**4 X 100 MTS - RELEVO LIBRE - HOMBRES**
**FINAL AGOSTO 7-71**

LLEGADA	NACION	NOMBRES	TIEMPO
1	EUA	D. Edgar H. Heidenreich	3.32.15 **
2	CAN	T. Bach B. Phillips	3.38.35
3	BRA	R. T. Aquino P. Zanetti	3.42.48
4	PRO	J. Pérez J. Ferraioli	3.43.52
5	MEX	G. García R. Strauss	3.43.72
6	ECU	J. Delgado E. Orejuela	3.44.57
7	COL	J. Arango T. Becerra	3.44.87
8	PER	R. Bello G. Pacheco	3.54.15

NOTA: \*\* NUEVO RECORD PANAMERICANO

RECORD PANAMERICANO: EUA 3.34.1

Kenneth Walsh  
Michael Fritz Maurice  
Mark Spitz  
Don Schollander

**200 METROS COMBINADO INDIVIDUAL - HOMBRES**
**1a. ELIMINATORIA. AGOSTO 9-71**

LLEGADA	NOMBRE	NAC.	TIEMPO
1	Frank Hecki	EUA	2.18.09
2	Ricardo Marmolejo	MEX	2.19.20
3	Carlos A. Da Rocha A.	BRA	2.22.15
4	Alfredo Carlos Botelho	BRA	2.24.36
5	Emilio J. Abreu de Gasperi	PAR	2.28.27
6	Diego Mustelier	CUB	2.29.28
	Salvador Vilanova	SAL	AUSENTE

**3a. ELIMINATORIA. AGOSTO 7-71**

1	Richard Colella	EUA	4.52.06
2	Alfredo Carlos Botelho	BRA	5.02.30
3	Eduardo Orejuela	ECU	5.05.18
4	Luis Syro	COL	5.06.62
5	Larry Rosa	PRO	5.06.96
6	Néstor Pedernera	ARG	5.28.45

**400 METROS COMBINADO INDIVIDUAL - HOMBRES**
**FINAL AGOSTO 7-71**

1	Steven Furniss	EUA	4.42.69 **
2	Ricardo Marmolejo	MEX	4.49.04
3	Richard Colella	EUA	4.49.30

LLEGADA	NOMBRE	NACION	TIEMPO
4	Tomás Becerra	COL	4.53.91
5	Alfredo Carlos Botelho	BRA	4.54.71
6	José Prado	MEX	4.59.78
7	David Brumwell	CAN	4.59.85
8	Luis Syro	COL	5.11.90

NOTA: \*\* NUEVO RECORD PANAMERICANO

RECORD PANAMERICANO: William Utley EUA 4.48.1  
1967 Winnipeg

LLEGADA	NACION	NOMBRES	TIEMPO
7	PRO	C. Santiago E. Diaz M. Goodner G. Goodner	4.19.29
8	PER	R. Bello A. González A. Hunger R. Olavide	4.19.55

NOTA: \*\* NUEVO RECORD PANAMERICANO

RECORD PANAMERICANO: EUA 3.59.3  
1967 Winnipeg

Keith Russell  
R. Webb  
Mark Spitz  
Kenneth Walsh

#### 4 X 200 METROS RELEVO LIBRE - HOMBRES

FINAL AGOSTO 9-71

LLEGADA	NACION	NOMBRES		TIEMPO
1	EUA	J. Heindenreich S. Genter	J. Mc Conica F. Heckl	7.45.82 XX **
2	CAN	R. Kasting B. Phillips	R. Jacks R. Hutton	8.04.76
3	BRA	A. Botelho J. R. Diniz A.	R. T. Aquino F. Dutra M.	8.08.42
4	COL	R. González T. Becerra	L. Syro J. Arango	8.13.29
5	ECU	J. Delgado E. Orejuela	D. Pinargote F. González	8.24.14
6	PRO	J. Daly A. Vivoni	F. Canales C. Santiago	8.45.33
7	PER	R. Bello S. González	G. Pacheco R. Olavide	8.49.66
8	MEX	G. Garcia R. Strauss	F. Escanero J. Urreta	DESCALIFICADO

#### 400 METROS RELEVO COMBINADO - HOMBRES

FINAL AGOSTO 11-71

LLEGADA	NACION	NOMBRES		TIEMPO
1	EUA	J. Murphy J. Heidenreich	B. Job F. Heckl	3.56.08 **
2	CAN	J. Hawes B. Mc Donald	B. Mahony R. Kasting	4.00.53
3	BRA	C. Lourenco F. Dutra M.	J. Fiolo J. R. Diniz A.	4.02.94
4	MEX	J. Santibáñez H. Valencia	F. Muñoz G. Garcia	4.04.03
5	COL	C. Yanguas T. Becerra	I. Gónima J. Gómez	4.15.99
6	ARG	E. Iennarella N. Pedernera	O. Boretto G. González	4.19.22

#### 100 METROS NADO LIBRE-MUJERES

1a. ELIMINATORIA. AGOSTO 11-71

LLEGADA	NOMBRE	NACION	TIEMPO
1	Karen James	CAN	1.02.31
2	Liliana R. Vicens	PRO	1.04.20
3	Liliana Saavedra	COL	1.06.47
4	Graciela Cadierno	ARG	1.06.97
5	Mauren Bonta	CHI	1.08.87
	Sandra Clifton	BAR	AUSENTE
	Ana Maria Bercianos	URU	AUSENTE

#### CLASIFICACION GENERAL RAMA MASCULINA

##### VOLEIBOL

PAIS	P.	P.G.	P.P.	J.G.	J.P.	Prom.	T.F.	T.C.	Prom.	Pts.	Puesto
Cuba	5	4	1	13	3	4.33	220	143	1.538	9	1o.
Estados Unidos	5	4	1	12	3	4.00	209	128	1.632	9	2o.
Brasil	5	4	1	12	4	3.00	212	155	1.367	9	3o.
Venezuela	5	2	3	6	11	0.54	177	226	0.783	7	4o.
México	5	1	4	4	14	0.28	183	246	0.743	6	5o.
Argentina	5	0	5	3	15	0.20	151	254	0.594	5	6o.

#### CLASIFICACION GENERAL RAMA FEMENINA

##### VOLEIBOL

PAIS	P.	P.G.	P.P.	J.G.	J.P.	Prom.	T.F.	T.C.	Prom.	Pts.	Puesto
Cuba	8	8	0	24	5	4.80	408	232	1.758	16	1o.
Perú	8	6	2	21	7	3.00	379	212	1.787	14	2o.
México	8	6	2	21	7	3.00	388	220	1.763	14	3o.
Brasil	8	6	2	20	9	2.22	371	271	1.369	14	4o.
Canadá	8	4	4	14	14	1.00	312	286	1.090	12	5o.
Estados Unidos	8	3	5	10	15	0.66	295	272	1.084	11	6o.
Colombia	8	2	6	7	18	0.38	170	334	0.508	10	7o.
Haiti	8	1	7	3	21	0.14	136	340	0.400	9	8o.
Bahamas	8	0	8	0	24	0.00	71	363	0.195	8	9o.

NOTAS:

P. PARTIDOS JUGADOS  
P.G. PARTIDOS GANADOS  
P.P. PARTIDOS PERDIDOS  
J.G. JUEGOS (SETS) GANADOS  
J.P. JUEGOS (SETS) PERDIDOS  
T.F. TANTOS (PUNTOS) A FAVOR  
T.C. TANTOS (PUNTOS) EN CONTRA  
PROM. PROMEDIO  
PTS. PUNTOS ACUMULADOS  
PUESTO PUESTO EN LA CLASIFICACION



El pentathlon femenino fue dominio canadiense. Oro para Debbie Van Kiekebelt (en acción) y plata para Penny May.

Keneth Swenson (EE.UU.) ganó con marca panamericana los 800 metros planos.

México y Brasil en gran clásico de voleibol femenino. Triunfaron las brasileñas en 5 sets.





# Jueces y Cronometristas Nacionales y Extranjeros que intervinieron en los VI Juegos Deportivos Panamericanos

## JUECES Y CRONOMETRISTAS

### DE ATLETISMO

1. Armenta Carlos E.
2. Alvarez Manuel
3. Arango J. Huberto
4. Alvarado L. Gloria Susana
5. Amaya P. Silvia
6. Avendaño T. José
7. Arévalo J. Daniel
8. Alvarez H. Oscar Marino
9. Arboleda C. Jorge Libio
10. Amaya José M.
11. Arango Jorge E.
12. Arias Ramiro
13. Arias Igor
14. Alvarez Antonio
15. Bernal C. Hernando
16. Bermúdez B. Hugo Horacio
17. Bromet H. Johan W.
18. Bermúdez Guillermo
19. Barona R. Guillermo N.
20. Cubillos Carlos A.
21. Calderón M. Luis Alfredo
22. Córdoba José María
23. Cantillo C. Gabriel
24. Castro P. Franklin
25. Castillo Amparo
26. Castro Arcesio
27. Clavijo Juan José
28. Castro Marco Tulio
29. Córdoba Gladys del Socorro
30. Chatte Alberto
31. Díaz G. Omar
32. Domínguez D. Milton H.
33. Dueñas E. Hugo
34. Díaz C. Cilia Elvira
35. Delgado Diego
36. Escobar A. Raúl
37. Espinosa O. Luis E.
38. Escobar G. Germán
39. Escobar José Guillermo
40. Echeverri Ernesto
41. Escobar Hugo Alberto
42. Franco A. Mario
43. Galvis Blanca M.
44. Gereda Luis Fernando
45. González Luis E.
46. Giraldo A. Hilda
47. Gutiérrez P. Uriel
48. Guerrero M. Jesús Antonio
49. Gómez P. Gonzalo
50. Galarza B. Guillermo
51. Gómez H. Gustavo
52. Grajales Jorge H.
53. Gutiérrez Carlos A.
54. Herrera B. Alfredo
55. Hernández V. Nelson
56. Herrera C. Ramiro
57. Herrera Bertha Clemencia
58. Hernández Julián
59. Ludemann A. Cecilia
60. Leal C. Nelson
61. López Héctor
62. Lourido C. Jorge
63. López Oscar
64. Lasprilla Esperanza
65. Montañés Armando
66. Montoya V. José Enrique
67. Millán Z. Ernesto
68. Millán Z. Humberto
69. Moreno S. Omar
70. Marmolejo R. Jorge Tito
71. Marmolejo S. Alicia de
72. Macías A. Luis A.
73. Moreno M. Carmen E.
74. Muñoz V. Samuel
75. Martínez A. Abelardo
76. Moreno V. Francisco
77. Montoya Carlos
78. Muñoz G. Alfonso
79. Muñoz G. Gabriel
80. Muñoz G. Ramiro
81. Muñoz T. Walter
82. Muñetón Héctor
83. Másmela Libardo
84. Marulanda Armando
85. Oliveros Jaime
86. Otoy D. Jaime
87. Osorio T. Aidee
88. Pérez E. Edgar
89. Patiño Farid
90. Pedroza R. Arnobia de
91. Peña M. Edgar
92. Prado Hernando
93. Quintana P. Armando
94. Quesada H. Nidia
95. Ramos Saulo Antonio
96. Ramírez Rojas Flavio
97. Romero Gáez José D.
98. Ramírez F. Gustavo
99. Roza César L.
100. Rendón Jesús E.
101. Restrepo José W.
102. Rayo Victor
103. Ruiz Victor Daniel
104. Saavedra Pacheco Hugo
105. Sabogal M. Hjalvid
106. Saavedra J. Ignacio
107. Sánchez B. Carlos
108. Sinisterra Z. Pedro Nel
109. Salcedo M. Rodrigo
110. Salazar Guillermo
111. Sánchez R. Héctor
112. Tejada S. Saulo
113. Tejada S. Norman
114. Trujillo C. Alirio
115. Timarán José E.
116. Toro Q. Guillermo
117. Villarreal L. César A.
118. Villarreal L. José Carlos
119. Vallejo V. Luis E.
120. Velásquez P. Omar
121. Viveros Ch. Griseldino
122. Yunda Oscar Tulio

### JUECES, ARBITROS, PERSONAL DE MESA DE CONTROL Y ESTADISTICA DE BASQUETBOL

1. Antia V. Henry
2. Aristizábal Jaime
3. Alcántara Jairo
4. Arbeláez Luz Mery
5. Aguinaga A. Adolfo
6. Arturo R. Luis
7. Arce Jaime
8. Arango C. Silvio
9. Arango Carlos
10. Alvarez Hernán
11. Alcalde Gregorio
12. Bedoya Carlos A.
13. Belalcázar Harold
14. Collazos Ruth Mery
15. Casas Alvaro
16. Castillo Carlos
17. Díaz Jesús A.
18. Duque César A.
19. Forero M. Libardo
20. García Clemencia
21. Gómez O. Jaime
22. Galves T. Alirio
23. García Henry
24. Herrán Oscar A.
25. Hurtado Guillermo
26. Jaramillo Esau
27. Jaramillo Amable
28. Jaramillo Ricardo
29. Lloreda Germán E.
30. Moreno R. Antonio
31. Millán Z. Reiné
32. Montesdeoca Harold
33. Moreno Carlos I.
34. Martí Juan
35. Marín Gonzalo A.

36. Martínez Nicolás A.
37. Montoya Gilberto A.
38. Moncaliano Antonio J.
39. Mendoza C. Jaime
40. Molina C. Hugo
41. Ospina Jesús A.
42. Ortégón Gladys L.
43. Osorio Fernando
44. Paz Carlos Alberto
45. Posso G. Fabiola
46. Posso G. Yadira
47. Palacios Franklin
48. Prado R. Jaime
49. Quintero Fernando
50. Quintero Gustavo A.
51. Quintero Guillermo
52. Ramírez Reinaldo
53. Reyes Iveth
54. Rojas Jorge E.
55. Rengifo Alicia de
56. Rivera Gustavo
57. Ruiz Glauco
58. Rizo Diego
59. Sinisterra Gustavo
60. Sierra Julio A.
61. Suárez Ana de
62. Tenorio Edgar E.
63. Torres Alejandro
64. Telles Carmen
65. Torres Francia
66. Vásquez Luis A.
67. Velásquez Irma
68. Zea Jaime

## CUERPO DE JUECES Y CRONOMETRISTAS

### BEISBOL

1. Avendaño Orlando
2. Agamez José J.
3. Araújo José
4. Ángel L. Alfredo Jesús
5. Bolívar B. José J.
6. Bonfante S. Roberto
7. Barrios Heliodoro
8. Campo Enrique Fidel
9. Castaño Augusto
10. Díaz Dimas
11. De Avila Carlos
12. Flórez A. Efraín E.
13. González C. Octavio
14. García B. Hernando
15. García Gabriel
16. Hawasly Dean Felipe
17. Insignares Virgilio E.
18. Julio Pedro
19. Morales A. Alcides
20. Morales A. Luis
21. Neira B. Plutarco E.
22. Polo L. Reynaldo E.
23. Pacheco C. Miguel
24. Piñeres M. José Antonio
25. Polo G. Tomás E.
26. Ramos O. Pedro
27. Redondo Ernesto
28. Sandoval V. Néstor R.
29. Schemel S. Edgardo
30. Vega E. Antonio
31. Velasco G. Mauricio

### BOXEO

1. Burgos C. Luis Fernando
2. Castillo B. Adalberto
3. Durán P. Carlos Emilio
4. Figueroa P. Luis Gerardo
5. Gil Z. Edelberto
6. Granger C. James S.
7. Gutiérrez R. Hernán
8. Gómez Z. Alfredo
9. Hoyos P. Oscar
10. Manzano C. Alvaro
11. Méndez L. Joe Miguel
12. Obando S. Marco Tulio
13. Prieto M. Hernando
14. Sánchez César
15. Vélez G. Guillermo
16. Vargas Victor Manuel
17. Zafra L. Hugo B.

### CICLISMO

1. Arango Salas Rosalba
2. Bougand Edmundo
3. Colorado Germán M.
4. Ceballos Y. Guillermo
5. Donneys C. Ernesto A.
6. Gutiérrez O. Germán
7. Garcés R. Jorge E.
8. Gutiérrez B. Fernando
9. Hernández G. Benigno
10. León R. Jaime Iván
11. Loewenstein Horst
12. López P. Josefina
13. Lozano R. Marco F.
14. Lastra I. Vicente A.
15. Morales F. Olmedo
16. Muriel Martínez Omar
17. Moreno C. Aldemar
18. Moncada S. Ovid
19. Mejía García Manuel
20. Martínez M. Emigdio
21. Martínez Mario
22. Ortega O. Hugo
23. Ospina C. Herberth
24. Polanco O. Luciano
25. Peláez A. Gonzalo
26. Panesso R. Salomón
27. Ramírez J. Rodrigo
28. Ramírez C. Jairo
29. Segovia O. Segundo F.
30. Silva Ernesto
31. Sarria N. Ramiro
32. Urbano P. Oscar
33. Villegas Climaco
34. Vásquez B. Guillermo
35. Valencia M. Luis Alonso
36. Zapata S. Herberth

### HOCKEY SOBRE CESPED

1. Arango M. Carlos A.
2. De la Roche G. Héctor F.
3. García Q. Raúl
4. Herrera R. Harold
5. Hedmont R. Gustavo
6. Marín N. William
7. Rengifo C. Reinaldo
8. Rojas V. William
9. Zota J. Carlos

### LEVANTAMIENTO DE PESAS

1. Ángel J. Hugo
2. Balcázar Jorge E.
3. Caballero F. Carlos
4. Perea H. Harold

### LUCHA

1. Agudelo P. María A.
2. Aragón Alfonso
3. Arias C. Eulogio
4. Bulla Jairo Enrique
5. Caicedo Palmar Edith
6. Cárdenas Víctor Julio
7. Figueroa Jesús M.
8. Flórez Edgar
9. Fernández Hernán
10. Garcés Carlos E.
11. Guerrero M. Hernán
12. González Luis A.
13. Guiza R. Camilo
14. Gómez S. Yesid
15. Hernández C. Eduardo
16. Herrera B. Marta
17. Ibarra M. Atahualpa
18. Lopera T. Omar
19. López Jorge Edgar
20. Moreno C. Oliva
21. Montalvo Ana Milena
22. Medina Gerardo León
23. Muñoz Luis Alberto
24. Montealegre Humberto
25. Ospina Alejandro
26. Ospina B. Hernando
27. Peláez Pedro J.
28. Rivas A. de Guerrero Elizabeth
29. Rivera Lucrecia
30. Romero Jairo
31. Ramírez Anastasio
32. Villa R. Olga N.
33. Villaloso Jorge E.
34. Vergara Luis Danilo
35. Unda G. Francisco
36. Zamora Edrain

### REMO

1. Cañón F. Julio Enrique
2. Gutiérrez R. Rómulo
3. Galvis H. Carlos E.
4. Márquez Z. Alfredo
5. Solarte Q. Harold
6. Tenorio A. Adolfo León
7. Vásquez Z. Mauricio

### VOLEIBOL

1. Agudelo P. Elliot
2. Arteaga Carlos
3. Botero C. Alvaro
4. Bautista Miguel A.
5. Duque Sonia
6. Duque de Mejía María C.
7. Estrada Fernando
8. Echeverri Jorge M.
9. García César A.
10. Guerrero César L.
11. Guerrero Henry
12. Henao John Jairo

13. Jaramillo Hernando
14. Londoño Fredi Lon
15. Llanos Jesús Alberto
16. Martínez Jorge A.
17. Montoya José Luis
18. Mining Ofelia
19. Mejía A. Diego
20. Montes Reinaldo
21. Martínez Manuel V.
22. Millán Sonia
23. Ortiz Alberto G.
24. Puentes Oscar
25. Quintero Alberto
26. Rosso Marta L.
27. Rivera O. Edgar
28. Rivera E. Manuel A.
29. Rodríguez R. Gilberto
30. Sanabria Francisco
31. Saavedra Julio R.
32. Solís Tomás
33. Sánchez Silvio
34. Valencia Ana R.
35. Victoria Alba M.

### JUECES DE OMEGA

1. Alain Genier
2. Baud Andre
3. Leutwyler Hugo
4. Lovera José Arturo
5. Hurtzeler Peter
6. Rutscho Renald
7. Schoch Paul Jun.
8. Schoch Pablo
9. Schneiter Wener
10. Vogt Jacques
11. Villarreal José Carlos
12. Zurbuchen Ulrich
13. Zabala Victor M.
13. Wohlgemuth Bruno

### NATACION

1. Aragón R. José A.
2. Arbona A. Diego
3. Arbona A. Alette
4. Arbona A. Hugo
5. Acosta C. Luis Emiro
6. Arango Daniel
7. Aristizábal Luz E.
8. Aristizábal Delio
9. Bonilla Gil Arcesio
10. Betancur Francisco J.
11. Carvajal Luis Danilo
12. Cataño Manuel J.
13. Cobo V. Néstor
14. Castillo Carlos A.
15. Coquaz B. Andree
16. Cañarte V. Diego
17. Chavarriaga G. Alvaro
18. Chaparro C. David
19. Florián Armando
20. Gómez A. Héctor
21. Gómez R. Gustavo
22. González P. Alvaro
23. García Luis Fernando
24. Gesund M. Rodolfo
25. Gil Victor M.
26. Llanos G. Fernando
27. Mendoza María C.
28. Mejía Jorge A.

29. Millán Rafael V.
30. Mejía T. Horacio
31. Ortigón De Castro Stella
32. Plaza Antonio
33. Pechene Zamira
34. Portelo V. Nicolás
35. Quintero S. Fernando
36. Rodríguez B. Carlos A.
37. Rodríguez M. Edgar R.
38. Rincones H. Dionisio
39. Ramírez C. Jaime
40. Rojas C. Mario
41. Sánchez Diego
42. Saucedo Ramón A.
43. Santana S. Norberto
44. Tejada S. Norman
45. Valencia G. Joaquín
46. Yound L. Nelson
47. Zulzer de Camacho Norella

## CLAVADOS Y WATERPOLO

1. Andrade Fred
2. Arana Carlos Arturo
3. Aljure A. Mario
4. Carvajal U. Alex
5. Cuéllar P. Luis E.
6. Camacho Jorge I.
7. Cadena Alvaro
8. Coll Carlos A.
9. Galvis H. Fernando
10. Gómez S. Cristian H.
11. Gutiérrez Fernando
12. Gónima P. Didier
13. Giraldo G. Fernando
14. Hoyos Jorge Eliécer
15. Levy Rocha Oscar
16. López Francisco
17. Mosquera Jaime Andrés
18. Marulanda Diego A.
19. Millán Gonzalo A.
20. Mosquera Jaime
21. Plazas Carlos H.
22. Patiño Gabriel F.
23. Polanco Luis E.
24. Pérez B. Pedro
25. Romero Mauricio
26. Ramos D. Jaime
27. Rengifo Héctor C.
28. Rodríguez Hugo
29. Ramírez Rodrigo A.
30. Saldarriaga Henry
31. Semaan Jean
32. Trujillo Jorge A.
33. Zúñiga Tomás A.
34. Wollstein Johnny

## ESGRIMA

1. Avila Germán B.
2. Aragón Rodrigo
3. Arjady S. Ernesto
4. Bravo M. Orfa
5. Blando Gabriel
6. Corrales Graciela
7. Camacho Sixta A.
8. Castro P. María E.
9. Castro P. Piedad
10. Cabal M. Jairo
11. Castillo Gladys de
12. Cuadros S. Oscar

13. Castillo A. Enrique
14. Duque Jaime E.
15. Echeverri Emilio
16. Escobar Yolanda
17. Escobar V. Flavio
18. Echeverri Claudia
19. Fernández S. Yolanda
20. Franco Clara
21. Giraldo Carlos
22. García P. Ascencio
23. Guarín O. María I.
24. Gómez H. Gustavo
25. Giraldo B. Victoria E.
26. Giraldo B. Patricia
27. González C. Luis A.
28. García P. Raúl E.
29. García P. Stella
30. González V. Nydia
31. Herrera D. Jenny
32. Jaramillo A. Guillermo
33. López Aracelly de
34. López A. Alvaro
35. Lenis C. Stella
36. Muñoz C. Fernando
37. Madrid Rodrigo A.
38. Medina Martha L. de
39. Mora R. Fanny
40. Mazuera O. Edith
41. Manzano Mirta M.
42. Muñoz T. María V.
43. Muñoz T. Haydee
44. Medina T. Jairo
45. Muñoz C. Liliana
46. Mogollón Jorge M.
47. Ortiz Humberto
48. Plaza Bertha Lucía
49. Peña P. Margarita
50. Peláez M. Wilder
51. Palomino Ruth de
52. Pavolini P. Leonardo
53. Plaza Bernardo
54. Poveda Q. Germán
55. Ramírez M. Amparo
56. Rey Antonio
57. Soto P. Luz Angela
58. Sanmiguel B. Manuel
59. Tirado Guillermo
60. Villamizar Celia de
61. Villanueva C. Duffay
62. Vásquez C. Eduardo
63. Vásquez Q. Oscar
64. Villamizar C. Astrid
65. Velásquez S. Carlos A.
66. Zamora M. Arcenio
67. Zamora M. Francisco

## FUTBOL

1. Amaya Marco T.
2. Agudelo Henry
3. Canessa G. Mario
4. Delgado P. Omar
5. Escobar Flower
6. Giraldo Jaime
7. Gómez Armando
8. Hernández Enrique
9. Martínez Harvey
10. Mejía Heriberto
11. Rodríguez R. Roberto
12. Sierra M. Octavio
13. Velásquez Guillermo

## TIRO

1. Arias V. José C.
2. Angel E. Silvia A.
3. Ayerbe G. Roberto
4. Angel A. Angel
5. Barona C. José María
6. Borda F. Victor Julio
7. Bernal M. Guillermo
8. Bahamón D. Mario
9. Campillo M. Darío
10. Carbonell Beatriz
11. Cardona Li. Héctor
12. Castro M. Henry de Jesús
13. Cano V. Sigifredo E.
14. Caballero A. Pablo E.
15. Chivatá V. Victor Manuel
16. Daza P. David
17. De Armas Z. Manuel
18. Domínguez Ramiro
19. Escobar de Angel Mariela
20. Flórez de Martillo Rita
21. Forero R. Evelio
22. Gómez R. Anibal
23. Guzmán V. Guillermo
24. Gaviria B. Jaime
25. Gómez C. Santiago
26. García B. Pedro A.
27. Henao H. Jorge
28. Haimchick Moisés
29. Hernández G. José A.
30. Hernández A. Luis A.
31. Izquierdo P. Luis
32. Jaramillo P. Fabio
33. Jaramillo T. Carlos A.
34. Jaramillo C. Miguel A.
35. Lombardi Rómulo R.
36. Lema C. Darío
37. López Octavio
38. Lizarazo A. José D.
39. Llanos V. Helio
40. Martínez G. Ignacio
41. Malagón B. Carlos
42. Manrique C. Luis
43. Naranjo V. Fernando
44. Niño T. Santos S.
45. Ossa D. Benjamin
46. Ospina B. Arnold
47. Palacios R. Luis A.
48. Peláez A. Sergio
49. Posada J. Jaime
50. Pizano de Yepes Mariela
51. Pinzón G. Horacio
52. Parra P. José M.
53. Restrepo Jairo
54. Roldán Ariel
55. Restrepo R. Angela Lucía
56. Rodríguez R. Doris
57. Restrepo A. Julio
58. Rey R. Elena
59. Rugeles A. Tomás
60. Roldán M. Ariel
61. Reyes Ricardo
62. Sáenz P. Jorge
63. Salcedo Mario H.
64. Sanabria P. Héctor
65. Sosa M. Gabriel
66. Salcedo D. Alvaro
67. Solano P. Cruz
68. Sierra B. Jaime
69. Valet M. Alfredo
70. Villamizar Javier

71. Velásquez De la Pava Isabel
72. Velásquez C. Oscar
73. Velásquez C. John D.
74. Velandia A. Ramón
75. Valencia M. José N.
76. Vélez M. Max
77. Yepes A. Iván
78. Zapata P. Iván

## ECUESTRES

1. Acevedo María Clemencia
2. Arboleda José M.
3. Alvarez Rosalba de
4. Arcila A. Fabiola
5. Arcila A. Julieta
6. Alvarez Andrés
7. Buenaventura V. Guillermo
8. Benítez A. Fernando
9. Castro B. Edison
10. Cardozo Ossa Oscar D.
11. Collazos Elizabeth
12. Castro Z. Luis Alberto
13. Díaz R. José Rodrigo
14. Díaz A. Carlos Arturo
15. Duque Julio César
16. Echeverry Stella
17. García C. Gonzalo
18. García C. Luis Fernando
19. García C. Alejandro
20. Gómez P. Angela María
21. Giraldo E. Juan M.
22. Gutiérrez J. Jaime
23. García F. Marcelino
24. García P. Tito Antonio
25. Gil M. Oscar Humberto
26. Galvis A. Luis Orlando
27. García S. Jorge H.
28. Henao O. Carlos A.
29. Jaramillo Fernando
30. Koepel Thelo
31. Koepel Lissela de
32. Ledesma María Cristina
33. López Ana E. de
34. López G. Julio A.
35. López E. Reinaldo
36. Mazo B. Luz Elsy
37. Mazo B. María Eugenia
38. Mosquera Fernando J.
39. Martínez Ch. Jaime E.
40. Ospina H. Emilio
41. Orbes M. Manuel H.
42. Payán Dey
43. Pulido D. Yolanda
44. Pacini Pierángela
45. Perea P. Roberto
46. Pabón Alberto
47. Quintana V. José A.
48. Rojas P. Jorge H.
49. Rojas O. Mario R.
50. Rengifo Fernando
51. Ribera H. Henry
52. Salcedo O. Helio Germán
53. Sanclemente A. Rita
54. Sanclemente Alba Rosa
55. Salazar R. Javier H.
56. Saa R. Gustavo A.
57. Salazar C. Efraín
58. Torres Roberto
59. Varela Hugo
60. Varón M. Carlos Alberto



61. Vernanza Rodrigo
62. Verswyvel René
63. Uribe A. Leonora
64. Uribe J. Guillermo J.

## JUECES INTERNACIONALES QUE ACTUARON DURANTE LOS VI JUEGOS PANAMERICANOS

### ATLETISMO

1. Dina Albuja Salazar	2294	ECUADOR
2. Rafael Fortún Chacón	2034	CUBA
3. Oscar Sumán Carrillo	2047	PANAMA
4. Miguel Carbone	2600	PERU
5. Rafael Narváez	2401	VENEZUELA

### BASQUETBOL

1. Rodolfo Gómez	2105	ARGENTINA
2. Naz R. Servivio	2099	ESTADOS UNIDOS
3. Alberto Gómez	2030	PANAMA
4. Mario Quintero Padrón	2031	CUBA
5. José L. Rodríguez De la Cruz	2032	CUBA
6. Jorge Román	2033	PERU
7. Osualdo Otero	2538	PUERTO RICO
8. Augusto Ariza González	2460	PERU
9. Maurice Mulhern	2603	CANADA
10. Luis Ramón Ortiz	2631	PUERTO RICO
11. Arturo Ramírez Solano	2248	MEXICO
12. Rodolfo Díaz Mercado	2249	MEXICO
13. Francisco E. Flor Murillo	2292	ECUADOR
14. Simón Pralongo	2465	PERU
15. Milton Agra	2384	BRASIL
16. Renato Riehtto	2394	BRASIL
17. James Charles Bain	2457	ESTADOS UNIDOS
18. Allen G. Rae	2484	CANADA
19. Carlos R. Figueroa	2537	PUERTO RICO
20. José Baldrich	2309	PUERTO RICO
21. Antonio Espada	2308	PUERTO RICO

### BEISBOL

1. Harold Tirson	2088	ESTADOS UNIDOS
2. Gus Steiner	2087	ESTADOS UNIDOS
3. William John Carson	2069	CANADA
4. Alfredo Paz Briebe	2001	CUBA
5. Iván Davis Mata	2002	CUBA
6. Francisco Fernández Corton	2003	CUBA
7. Guillermo Hinds	2004	PANAMA
8. Rolando Morris	2005	PANAMA
9. Ernest Smith	2393	CURAZAO
10. Raúl Lobatono Ascanio	2516	VENEZUELA
11. Michael Poplack	2458	CANADA
12. José E. Montalvo	2336	PUERTO RICO
13. Herminio Pérez	2332	PUERTO RICO
14. Waldemar Smith	2256	PUERTO RICO

### BOXEO

1. Alonso Castillo	2109	PANAMA
2. Juan Pepe	2113	ARGENTINA
3. Waldo Santiago Muñoz	2118	CUBA
4. Robert Surkein	2097	ESTADOS UNIDOS
5. Rolano Schwartz	2100	ESTADOS UNIDOS
6. H. A. Bert Lowes	2066	CANADA
7. Alan T. Wall	2065	CANADA

8. Juan Borges	2038	VENEZUELA
9. Luis A. Yanes Amaguren	2042	VENEZUELA
10. Sergio Lugo	2041	PUERTO RICO
11. Arturo Rodríguez	2040	CUBA
12. Eladio Deza Dorribo	2039	CUBA
13. Honorato Espinosa Reyes	2037	CUBA
14. Luis Esberto Ramos	2036	ECUADOR
15. Angel E. Rosa	2283	PUERTO RICO
16. Carlos De la Flor	2378	PANAMA
17. Barron Grover Cleveland	2599	ESTADOS UNIDOS
18. Enrique Sánchez	2307	PUERTO RICO
19. César A. Fernández	2315	PANAMA
20. Santiago A. Cajar	2317	PANAMA
21. Constantino Díaz Herrera	2316	PANAMA
22. Fidel Ortiz Tovar	2337	MEXICO
23. Ernesto Arcos Arroyo	2250	MEXICO
24. Guillermo Jiménez	2244	MEXICO
25. Jorge Humberto Ramírez	2293	ECUADOR

### CICLISMO

1. Reinaldo Paseiro Rodríguez	2127	CUBA
2. Benito Sobero Fernández	2028	CUBA
3. Jorge Ortiz Mora	2029	CUBA
4. Theo Kren	2096	ESTADOS UNIDOS
5. Efraín Paredes	2528	ECUADOR
6. José Tarcitano	2529	BRASIL
7. Carl Lewis	2530	TRINIDAD Y TOBAGO

### CLAVADOS

1. Eduardo Alonso Posso	2007	CUBA
2. Hugo Pérez De Corcho Rojas	2008	CUBA
3. Thomas Eugene Gompf	2084	ESTADOS UNIDOS
4. Vauthan L. Baird	2075	CANADA
5. Gunther Mund Borgs	2174	CHILE
6. Nelson Suárez Sevilla	2660	ECUADOR
7. Dick A. Smith	2518	ESTADOS UNIDOS
8. Iván Deroy Panay	2601	PANAMA
9. Luis Manuel Sevilla	2347	MEXICO
10. Alberto Vallerino	2382	ECUADOR

### ECUESTRES

1. Douglas M. Catto	2076	CANADA
2. Coronel Donald Thackeray	2078	ESTADOS UNIDOS
3. Victor Molina Vargas	2179	VENEZUELA
4. Pedro Mercado	2286	ARGENTINA
5. Eduardo Yáñez	2454	CHILE

### ESGRIMA

1. Nicolás Macienzo	2108	ARGENTINA
2. Patricio Quinos	2122	ARGENTINA
3. Juan Velásquez Fernández	2121	CUBA
4. Tybor Nyilas	2080	ESTADOS UNIDOS
5. Luis Alfredo Morales	2010	CUBA
6. Miguel Angel Ibarzábal	2009	CUBA
7. Aristides Martínez González	2443	CUBA
8. Eugenio Cherepouski	2442	CUBA
9. Daniel Robert Dechaine	2267	ESTADOS UNIDOS
10. Peter Bakonyi	2285	CANADA
11. Dorothy de Capriles	2413	ESTADOS UNIDOS
12. Daniel Bukantz	2473	ESTADOS UNIDOS
13. George Worth	2471	ESTADOS UNIDOS
14. Pier Luigi Chicca	2423	MEXICO
15. Alberto Cajas	2353	PERU
16. Carlo Filogamo	2562	ITALIA

## FUTBOL

1. Henry Robert Landauer	2079	ESTADOS UNIDOS
2. Reginald Clark	2073	CANADA
3. Juan López Palla	2055	CUBA
4. André Edner Pageotte	2054	HAITI
5. Carlyle Crockwell	2178	BERMUDA
6. Lloyd de Gourville	2255	TRINIDAD Y TOBAGO
7. José Anibal Pichardo	2320	REP. DOMINICANA
8. Miguel López Zúñiga	2568	COSTA RICA
9. Humberto Orestes Dellacasa	2452	ARGENTINA
10. Horacio Fernández Ruiz	2338	MEXICO
11. Horace Henderston	2254	TRINIDAD Y TOBAGO

## GIMNASIA

1. Tomás Abel Wong	2107	PANAMA
2. Sharron Kathleen Pirkil	2103	ESTADOS UNIDOS
3. Donald Nelson	2091	ESTADOS UNIDOS
4. Wilhelm Fredrik Weller	2072	CANADA
5. Fay Weller	2071	CANADA
6. Albert J. Dippone	2070	CANADA
7. María J. O. Medveczky	2067	CANADA
8. John Mortan Tutte	2068	CANADA
9. María Olimpia Carrion	2050	PANAMA
10. Yolanda Vega Albo	2011	CUBA
11. Manuel Fuentes Fuentes	2112	CUBA
12. Angel Franco Lago	2013	CUBA
13. William Torres Machado	2014	CUBA
14. Antonio Juan Gutiérrez	2015	CUBA
15. Alberto Pons Benchocha	2016	CUBA
16. Gudelia Cruz Sánchez	2017	CUBA
17. Julio Uria Madruga	2018	CUBA
18. Jaime Sáiz Vallina	2019	CUBA
19. Aiza González Ramírez	2020	CUBA
20. Angel Fernández Lafayet	2021	CUBA
21. Luis Cavides Godoy	2022	CUBA
22. Karen A. Patoile	2165	ESTADOS UNIDOS
23. John R. Culbertson	2189	ESTADOS UNIDOS
24. Victor M. Galeano	2057	PANAMA
25. Mario Sánchez Tejada	2245	MEXICO
26. Raúl Oliveros	2241	MEXICO
27. Bárbara J. March	2190	ESTADOS UNIDOS
28. Luis N. de Pablo	2403	CUBA
29. Francisca E. Segura	2196	PANAMA

## HOCKEY

1. Jorge Trotta	2326	ARGENTINA
2. Laurence Purnell	2125	ESTADOS UNIDOS
3. Ken Raymond	2116	TRINIDAD Y TOBAGO
4. Raúl Oscar Rearte	2035	ARGENTINA
5. Peter Norman Porrit	2325	CANADA
6. Chopra G. L.	2335	CANADA
7. John Garnaham	2284	CANADA
8. Jaime Salvatella	2191	ESPAÑA
9. Horacio Servetto	2391	ARGENTINA
10. Antonio Von	2623	VENEZUELA
11. Augusto Lathoowers	2193	NETHERLANDS
12. José Luis Manrique	2257	MEXICO
13. Richard J. Jewell	2319	CANADA

## LUCHA

1. William Joseph Lied	2090	ESTADOS UNIDOS
2. Gustavo Rolfe Fernández	2006	CUBA
3. Rogelio Delgado	2048	PANAMA
4. Mario Guadarrama Avalo	2060	CUBA
5. Sion Cohen C.	2521	PANAMA
6. Albert Taylor	2287	CANADA

7. Hugo León Marti	2570	VENEZUELA
8. Epifanio José González	2574	VENEZUELA
9. James Raney	2572	CANADA
10. Roberto Reyes	2553	MEXICO
11. Alfonso Inclán Moro	2252	MEXICO
12. Rickey Branch	2586	VENEZUELA
13. David Brown	2584	ESTADOS UNIDOS
14. Alejandro Borges	2651	VENEZUELA
15. Hernán Antivero Manzano	2487	VENEZUELA
16. Manuel Galdino Becerril	2242	MEXICO
17. Luis Obregón Lozano	2252	MEXICO
18. Elias Vilorio	2655	VENEZUELA
19. Newton Edward Copple	2573	ESTADOS UNIDOS
20. Stephen Evanoff	2650	ESTADOS UNIDOS
21. Bill Manson	2653	CANADA
22. Wallace Theodore	2658	ESTADOS UNIDOS
23. Joseph Sealzo	2585	ESTADOS UNIDOS
24. Hernán Mosquera	2596	VENEZUELA
25. José Murillo	2595	ECUADOR
26. Luis Fredman	2526	PANAMA
27. Adolfo Ramirez	2598	ARGENTINA
28. Lorenzo Nieto Gómez	2557	MEXICO

## NATACION

1. Eugene Geyer	2082	ESTADOS UNIDOS
2. Sra. Geyer	2083	ESTADOS UNIDOS
3. Francis X. Gorman	2181	ESTADOS UNIDOS
4. Humberto Seminario	2583	PERU
5. Helge Vorkech Viteri	2947	ECUADOR
6. Teorretti Calderón José	2643	ECUADOR
7. Enrique Ledesma Rodríguez	2644	ECUADOR
8. Aristides González V.	2627	PANAMA
9. Alberto Pestoni	2597	ARGENTINA
10. Genaro E. González	2627	PANAMA
11. Francisco Silvestre	2617	PANAMA
12. Ganepa Garcia Manuel	2640	PERU
13. Federico Danewart Parodi	2628	PERU
14. Barragón Muro José	2616	PERU
15. Carlos E. Cerezo	2659	VENEZUELA
16. William Lee	2627	ESTADOS UNIDOS
17. Alberto Grunbland	2517	URUGUAY
18. Barton Brenda	2539	ESTADOS UNIDOS
19. Héctor Villalón	2402	CHILE
20. Gasthon Thoret Marcos	2296	ECUADOR
21. Norma Deluise Barton	2540	ESTADOS UNIDOS
22. R. Jackson Smith	2182	ESTADOS UNIDOS
23. W. Oliver Cass	2192	ESTADOS UNIDOS
24. Ernest Allan Harvey	2411	CANADA
25. Marcel Dubois	2453	CANADA

## NADO SINCRONIZADO

1. Mary Ernestine Mignone	2299	ESTADOS UNIDOS
2. Lillian Mackellar	2089	ESTADOS UNIDOS
3. Dawn Pawson Bean	2334	ESTADOS UNIDOS
4. Lilianna Raquel Ardel	2635	ARGENTINA
5. Joy Cushman	2523	ESTADOS UNIDOS
6. Donald Smith	2077	CANADA
7. Rosa G. de Pardo	2333	MEXICO

## PESAS

1. Don J. Haley	2081	ESTADOS UNIDOS
2. Jean Yves Dionne	2064	CANADA
3. Harvey Lewis	2061	TRINIDAD Y TOBAGO
4. Marcelino del Frade Diaz	2058	CUBA
5. Raúl López Letamente	2057	CUBA
6. Edmundo Rodríguez	2056	PANAMA
7. Benito Seijas Tovar	2534	VENEZUELA

8. José de Jesús Márquez	2322	REP. DOMINICANA
9. Plácido Pereira	2459	COSTA RICA
10. Clarence Johnson	2474	ESTADOS UNIDOS
11. René De la Cerda	2455	MEXICO
12. Gasthon Barahona	2240	MEXICO
13. César A. Solano	2532	PANAMA
14. Edmundo Carrero Báez	2459	PUERTO RICO
15. James M. O'Connor	2448	CANADA
16. Stevens James	2620	ESTADOS UNIDOS

#### REMO

1. Alwx W. Wilson	2110	CANADA
2. Jorge E. Araiza del Corral	2111	MEXICO
3. Jack T. Franklin	2101	ESTADOS UNIDOS
4. Ernest H. Bayer	2098	ESTADOS UNIDOS
5. Genaro C. Moreno Troll	2052	PERU
6. Alberto Madero	2053	ARGENTINA
7. José Manuel Huerta	2243	MEXICO
8. Lynn A. Watters	2288	CANADA

#### VELA

1. Jim Dressel	2092	ESTADOS UNIDOS
----------------	------	----------------

#### VOLEIBOL

1. Gilles W. Fortin	2106	CANADA
2. Guillermo Rosales Pacheco	2043	CUBA
3. Andrés Hevia Díaz	2044	CUBA
4. Catalino R. Ignacio	2063	ESTADOS UNIDOS
5. Male Edward Towes	2082	CANADA
6. Pedro Luis Segovia	2046	VENEZUELA
7. Wilson Costa	2260	BRASIL
8. Sergio Freire	2256	BRASIL
9. Ernesto Rios Figueroa	2297	PUERTO RICO
10. Pedro Azuase Torres	2262	VENEZUELA

11. Clarence Miller	2177	ESTADOS UNIDOS
12. Benjamin Pérez	2318	PUERTO RICO
13. Leonard Gibson	2542	ESTADOS UNIDOS
14. Rómulo Carrillo	2447	VENEZUELA
15. Julio Moreno Montes	2295	PERU
16. Alberto Coro Flórez	2298	PUERTO RICO
17. Oscar Castellón Pérez	2306	PUERTO RICO
18. Odilón Estrada	2246	MEXICO
19. Genaro Arredondo Torres	2247	MEXICO
20. Jean André Larose	2430	HAITI
21. Danis Voltaire Walner	2431	HAITI
22. Alberto Dualon	2045	ARGENTINA

#### TIRO

1. Mario Rodríguez Escalona	2025	CUBA
2. Armando Eigual Montecinos	2024	CUBA
3. Luis Correa Vilahu	2023	CUBA
4. Carl E. Kasteer	2102	ESTADOS UNIDOS
5. Alejandro Mercado	2499	ESTADOS UNIDOS
6. Demetrio Alfonso González	2444	CUBA
7. Thomas E. Avera	2498	ESTADOS UNIDOS
8. José López Rodríguez	2314	PUERTO RICO
9. Rubén S. Díaz	2500	ESTADOS UNIDOS
10. Donald Parker	2485	CANADA

#### WATERPOLO

1. Robert Edward Lee	2094	ESTADOS UNIDOS
2. Thomas Neal Hermstad	2095	ESTADOS UNIDOS
3. Mario Candidi Sebastián	2104	ARGENTINA
4. Eugenio Martínez Ginoris	2027	CUBA
5. Miguel R. Ruiz Cruz	2026	CUBA
6. Kevin G. Jones	2281	CANADA
7. Enrique Accorsin Tautern	2619	CHILE
8. Robert H. Helmick	2588	ESTADOS UNIDOS
9. Mateo Manguillot	2349	ESPAÑA
10. Fuchs Abe	2282	BELGICA
11. Rubén Jorge Kats	2350	ARGENTINA



Ardentia y fuerza en el encuentro femenino de basquetbol, Estados Unidos-Cuba, que definió el subcampeonato por marcador de 63-62. El título fue para Brasil que sólo perdió frente a Canadá.



# “Cali, Ciudad de América”

## Superproducción documental de los VI Juegos Panamericanos

Director: Diego León Giraldo  
Productora Ejecutiva: Martha Hoyos de Borrero

Venciendo innumerables dificultades, y convencidos de que a pesar de ellas tenía que ser posible obtener una magnífica película que recordara los VI Juegos Panamericanos, el Director General y el Director de Promoción confiaron a la señora Martha Hoyos de Borrero la difícil misión de lograr tal cometido en un plazo angustioso de dos meses. Ella consiguió la filmación de una superproducción de 35 milímetros, en película de Eastman, color negativo tipo 5254, de hora y media de duración. Se filmaron 80 mil pies que fueron reducidos a 12 mil en la edición final. El sonido es sincrónico, y se realizó en México todo el sonido incidental.

Fue director de fotografía Antonio Reynoso, de escenario René Rebetez y Camilo Calderón y de sonido Carlos Arenas y Jaime Sáenz.

La música fue realizada por el caleño Lucas Estrada, residente en Nueva York, quien la compuso exclusivamente para la película usando temas folclóricos de las costas Pacífica y Atlántica. Se grabó en los estudios de “Ingeson” en Bogotá.

Actuó como coordinador Lorenzo Miranda, quien a su vez tocó la percusión tanto de las danzas como de toda la música de la película. Fueron ejecutantes Lorenzo Miranda, Mario Ramírez, Ciro Cabezas y Laureano Estrada. El Instituto Popular de Cultura colaboró gratuitamente con su famoso coro de Danzas Folclóricas. Los textos de la película los redactó el doctor Alfonso Bonilla Aragón quien, como la señora Hoyos de Borrero y el grupo de apuntadores, prestó su colaboración sin costo alguno.

Fueron camarógrafos Antonio Reynoso, Toni Khun, Pierre Maury, Paco Mejía, Lalo Obregón, Jorge Pinto, Alvaro Valderrutén y René Figueroa. Asistentes: Alfonso Lara, Hernando González, Carlos Dalman, Yesid Abreu, Jaime Alexandrovich y Juan Pablo Negret.

Apuntadores: Isabella Borrero Hoyos, Silvia Patiño, Nancy Giraldo, Clara María Ochoa, Manolo Guzmán, Diego Cruz, Hernán Patiño, Mauricio Mosquera, Luis Mosquera, David Tuaty, Junior Villegas y Jaime Vélez. Giovanni Korporaal trabajó como editor.

Se usaron nueve cámaras traídas de México, fuera de dos alquiladas en Bogotá. Los avances se revelaron en la Bolivariana Films y el sonido en Cinematográficas, ambas de Bogotá. Laboratorios de Sonido en México, a cargo del ingeniero Topete. Efectos ópticos: realizados por Procesos Ópticos Cinematográficos de México, Juan Muñoz Ravelo y Procesos Ópticos de Hollywood. Revelado y copias: Filmolaboratorios S.A. de México. Locutores: Gonzalo Londoño y Manuel Villarreal.

La financiación se hizo por medio de un préstamo de un millón de pesos otorgado por el Instituto de Fomento Industrial, bajo la gerencia del doctor Alejandro Uribe, a la Gobernación del Valle, por cuenta del aporte regional, por gestiones del doctor Alfredo Domínguez Borrero. La alcaldía municipal de Cali aportó \$150.000 y el Comité Organizador de los Juegos \$400.000.

Es de justicia destacar la colaboración de Avianca que donó seis pasajes México-Cali-México, así como la de Cartón de Colombia S.A., que aportó \$30.000 destinados a los avances de la película, la mano de obra necesaria para 600 fotografías usadas en las carteleras de los teatros y las artes finales del “affiche” promocional.

La película “Cali, Ciudad de América” que cifra un esfuerzo gigantesco, vale por ella misma, por su bajo costo comparado con la calidad, y porque será uno de los testimonios que tendrán las futuras generaciones sobre la forma como la ciudad de Cali, y Colombia, hicieron honor al máximo compromiso promocional confiado a nuestro país.

## JUNTA DIRECTIVA COLDEPORTES

Dr. Luis Alberto Luna B.  
Dr. Eduardo Carbonell Insignares  
General (r) Jaime Fajardo Pinzón  
Dr. Francisco Gómez Cano  
Dr. Alfonso Roa Muñoz  
Dr. Raúl Orejuela Bueno  
Dr. Héctor Reverend Pacheco  
Teniente Coronel Luis A. Rincón A.  
Dr. Luis Carlos Medellín  
Dr. Julio Galeano  
Dr. Alfonso Medina Serna

## DIRECTORES DE COLDEPORTES

Dr. Adolfo Carvajal, de noviembre 28 de 1968 a septiembre 9 de 1970.

Dr. Humberto Zuluaga Monedero, de septiembre 20 de 1970 hasta la fecha.

# La organización deportiva de Colombia

La Organización Deportiva de Colombia puede considerarse ejemplar, por cuanto respetando en forma absoluta la autonomía del olimpismo, y los convenios que vinculan a nuestro país a los movimientos deportivos mundiales, continentales y regionales, asegura la realización de los ideales por los cuales viene luchando la gente joven de todos los estados desde hace mucho tiempo.

La creación del Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte, marca una etapa definitiva de la historia del deporte co-

Equipo colombiano de fútbol. Subcampeón panamericano. Sólo perdió un encuentro.



lombiano. Este, que era una especie de actividad mendicante, se ha convertido gracias a la nueva legislación en algo estructurado y dinámico.

Por esta razón queremos publicar en esta Memoria, tanto la legislación sustantiva, como los decretos que crean impuestos en favor de la cultura física.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
NACIONAL  
DECRETO No. 2743  
Noviembre 6 de 1968

Por el cual se crean el CONSEJO NACIONAL y el INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, en uso de sus facultades extraordinarias que le confiere la Ley 65 de 1967

DECRETA

DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

ARTICULO 1o. Créase el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE como órgano consultivo del

Gobierno Nacional en todo lo relacionado con la política de bienestar y recreación de la juventud y desarrollo de la educación física y el deporte en todo el territorio nacional.

**ARTICULO 2o.** EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE tendrá las siguientes funciones:

1. Asesorar al Gobierno Nacional en la formulación, desarrollo y evaluación de la política nacional sobre bienestar y recreación de la juventud y fomento de la educación física y el deporte a escala nacional.
2. Emitir conceptos sobre los planes, programas y proyectos que el Gobierno someta a su consideración en el campo de educación física, los deportes, los programas de bienestar y recreación de la juventud, el fomento de asociaciones juveniles que se propongan finalidades de sana recreación y formación de sus miembros.
3. Formular recomendaciones al Gobierno Nacional y a otros organismos oficiales y privados acerca del desarrollo de la educación física y del deporte y del fomento de organizaciones y actividades de bienestar y recreación de la juventud.

**ARTICULO 3o.** EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE estará constituido por:

1. El Ministro de Educación Nacional o su delegado permanente, quien lo presidirá.
2. El Ministro de Salud Pública o su delegado permanente.
3. El Ministro de Defensa Nacional o su delegado permanente.
4. El Director del Fondo Universitario Nacional o su delegado permanente.
5. El director Nacional del Sena o su delegado permanente.
6. El Gerente de la Corporación Na-

cional de Turismo o su delegado permanente.

7. El Presidente del Comité Olímpico Colombiano.

8. Tres delegados de las asociaciones deportivas de carácter nacional, reconocidas por el Ministro de Educación Nacional y elegidos por los presidentes de las mismas.

9. Tres delegados de las organizaciones o asociaciones juveniles de carácter nacional que sean reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, elegidos por los presidentes de las mismas.

10. Un delegado de la organización profesional que agrupe al mayor número de periodistas deportivos.

**PARAGRAFO.** El Consejo se reunirá por lo menos una vez cada dos meses y aquellos miembros del mismo que no sean funcionarios públicos podrán devengar honorarios en la misma forma en que se determine para otros organismos consultores del Ministerio de Educación Nacional, los cuales serán cubiertos por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte que se crea en este mismo decreto.

**ARTICULO 4o.** El período de los miembros del CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE que no pertenezcan a entidades oficiales será de dos (2) años, por la primera vez, la mitad de ellos serán designados por uno (1) solo año, a fin de asegurar la continuidad de su gestión mediante la alternación de sus períodos.

**ARTICULO 5o.** La Secretaría del CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE estará a cargo del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

**ARTICULO 6o.** Derógase el artículo 2o. del decreto No. 1637 de 1960 en lo que se refiere al CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, los artículos 63 y 64 del mismo decreto y las demás

disposiciones que sean contrarias al presente decreto.

## DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

**ARTICULO 7o.** Créase el INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE "COLDEPORTES", como establecimiento público que se regirá por las normas del decreto No. 1050 de 1968. Este Instituto estará adscrito al Ministerio de Educación Nacional, su domicilio será la ciudad de BOGOTÁ y podrá establecer dependencias en otros municipios del país.

**ARTICULO 8o.** EL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE tendrá a su cargo el desarrollo y la ejecución de los planes de estímulo y fomento de la educación física, el deporte, las actividades recreativas y de bienestar para la juventud, correspondientes a la política general que formule el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, y según las decisiones que tome la Junta Directiva del Instituto.

**ARTICULO 9o.** Son funciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE:

1. Elaborar con el Ministerio de Educación Nacional los planes sobre educación física, deporte, fomento y estímulo a las actividades de bienestar y recreación de la juventud, las asociaciones y movimientos juveniles y demás aspectos similares.
2. Promover y acometer actividades que se encaminen a difundir y estimular la educación física y los deportes en todo el territorio nacional, directamente o en cooperación con los departamentos, los municipios y las organizaciones y asociaciones interesadas en el deporte.
3. Organizar la supervisión y control del deporte en sus diversos tipos o categorías y en cooperación con el Mi-



nisterio de Salud Pública y las autoridades departamentales y municipales para garantizar las condiciones de moralidad y salubridad y disciplina en que se desarrolle la organización y funcionamiento de los diversos deportes, a tenor de las normas legales vigentes, los compromisos internacionales en esta materia y los reglamentos que dicte el Instituto, de conformidad con las exigencias de la moralidad, la higiene y el interés general.

4. Otorgar asistencia técnica y financiera, de acuerdo con los recursos económicos del Instituto, a entidades oficiales o privadas sin ánimo de lucro, para construcción y dotación de instalaciones y para todo lo relacionado con la educación física, al deporte, a las asociaciones juveniles, a las actividades recreativas y a los servicios de bienestar juvenil.

5. Realizar las operaciones necesarias para lograr que los implementos y artículos deportivos estén al alcance de las posibilidades económicas del mayor número posible de colombianos.

6. Contratar técnicos para la formación de entrenadores o instructores nacionales en los diversos deportes y actividades juveniles.

7. Coadyuvar a la financiación y organización de competencias y certámenes nacionales e internacionales con sede en Colombia, y a la participación oficial de Colombia en torneos y campeonatos internacionales.

8. Promover asociaciones y movimientos juveniles, cuyas finalidades sean complementar la formación de los jóvenes, desarrollar sus aptitudes y cultivar hábitos de servicio público y trabajo provechoso para el progreso nacional.

9. Promover y estimular actividades tendientes a proveer recreación sana a la juventud colombiana principal-

mente en el campo del deporte y las actividades folclóricas.

10. Las demás funciones que le asigne el Gobierno Nacional en relación con el desarrollo del deporte, la educación física, la recreación, las asociaciones juveniles y las actividades de bienestar de la juventud.

**ARTICULO 10.** EL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE actuará preferentemente en cooperación con las asociaciones nacionales deportivas juveniles, reconocidas por el Gobierno Nacional, y con las autoridades de los Departamentos del Distrito Especial de Bogotá, con miras a lograr que se estructuren planes a escala nacional en los diversos deportes y actividades juveniles en los cuales se integre el esfuerzo de los Departamentos del Distrito Especial y de los municipios colombianos.

#### **DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO**

**ARTICULO 11.** La Dirección del INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE estará a cargo de una Junta Directiva y de un Director Ejecutivo, quien será el representante legal del Instituto.

**ARTICULO 12.** La Junta Directiva del Instituto estará integrada por:

- a) El Ministro de Educación Nacional o su delegado, quien presidirá la Junta.
- b) Un representante del Ministerio de Salud.
- c) Un representante del Ministerio de Defensa.
- d) Un representante de la Asociación Colombiana de Universidades.
- e) El Director del SENA o su representante.
- f) Dos representantes de las organizaciones y asociaciones deportivas

nacionales reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y designados por sus presidentes.

g) Dos representantes de las organizaciones y asociaciones juveniles de carácter nacional, reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y designados por sus presidentes.

**PARAGRAFO 1o.** El Director Ejecutivo del Instituto formará parte de la Junta Directiva con derecho a voz pero no a voto.

**PARAGRAFO 2o.** Los periodos de los miembros que no representan a entidades oficiales serán de dos (2) años.

**ARTICULO 13.** Son funciones de la Junta Directiva:

1. Formular la política general de la entidad en desarrollo de los planes del Gobierno.
2. Aprobar los programas anuales de fomento de las actividades deportivas, de bienestar juvenil y recreativas, así como los proyectos específicos.
3. Adoptar y reformar los estatutos del Instituto y someterlos a la aprobación del Gobierno.
4. Aprobar el presupuesto anual del Instituto.
5. Autorizar y aprobar todo acto o contrato cuya cuantía exceda de \$100.000.
6. Determinar la organización interna del Instituto, su planta de personal y señalar las asignaciones correspondientes, conforme con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
7. Controlar el funcionamiento general del Instituto y verificar su conformidad con la política adoptada.
8. Las demás que le señalen los estatutos para el cumplimiento de las funciones propias del Instituto y;
9. Proponer al Ministro de Educación Nacional candidatos para la integración del Tribunal del Deporte.

**ARTICULO 14.** Las decisiones de la Junta Directiva requerirán para su validez la aprobación del Ministro de Educación Nacional.

**ARTICULO 15.** El Director Ejecutivo del Instituto, será agente del Presidente de la República, de su libre nombramiento y remoción y tendrá las siguientes funciones:

1. Dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos para el cumplimiento de las funciones del Instituto, conforme con las disposiciones legales estatutarias y con los acuerdos de la Junta Directiva.

Cuando la cuantía de éstos exceda de \$100.000, se necesitará la autorización o la aprobación previa de la Junta Directiva.

2. Nombrar y remover, conforme con las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias permanentes, el personal del Instituto, con excepción de aquellos funcionarios cuya designación corresponde a la Junta Directiva conforme con sus estatutos.

3. Someter a consideración de la Junta Directiva el proyecto de presupuesto de ingresos, inversiones y gastos y las sugerencias que estime convenientes para el buen funcionamiento del Instituto.

4. Presentar anualmente al Presidente de la República, por conducto del Ministerio de Educación Nacional y a la Junta Directiva, los balances generales y un informe sobre la marcha general del Instituto.

5. Presentar anualmente al Presidente de la República y al Ministro de Educación Nacional, los balances mensuales y los informes adicionales que le soliciten, y practicar para ellos los estudios especiales que ordenen y;

6. Las demás que le señalen los estatutos y las que, refiriéndose a la marcha del Instituto, no estén expresamente atribuidas a otra autoridad.

**ARTICULO 16.** Para ser designado Director del Instituto, se requiere experiencia administrativa no inferior a cinco (5) años, en cargos de dirección y organización, o haber estado vinculado como dirigente a actividades educativas, deportivas, juveniles o recreativas de significación nacional o internacional.

**ARTICULO 17.** Para todos los efectos, las personas naturales que presten sus servicios al Instituto tendrán la calidad de empleados públicos, sin perjuicio de lo que determine el estatuto general sobre trabajadores oficiales.

### **DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO**

**ARTICULO 18.** El patrimonio del INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, estará constituido por:

1. Las partidas que como aporte ordinario al Instituto se incluyan anualmente en el presupuesto nacional, que no podrán ser inferiores a un 1% del presupuesto total anual del Ministerio de Educación Nacional.

2. Las partidas y los bienes que pertenecen a la sección de Educación Física, dependencia de la División de Divulgación Cultural del Ministerio de Educación Nacional, que se suprimirá a partir de la iniciación de actividades del Instituto.

3. Las partidas y auxilios que se incluyan anualmente en el presupuesto nacional, con destino a entidades con fines de educación física, deportes, juventud y recreación que serán gestadas por sus destinatarios con la supervisión del Instituto.

4. El producto de las rentas que adquiera en el futuro, por razón de prestaciones de servicios o cualquier otro concepto, de acuerdo con sus finalidades y;

5. Los bienes que, como persona jurídica, adquiera a cualquier título.

**ARTICULO 19.** El Instituto queda autorizado para contratar empréstitos internos y externos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y, la nación podrá otorgarles su garantía.

### **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO**

**ARTICULO 20.** El Instituto podrá cobrar por los servicios técnicos que preste a otras entidades, de conformidad con las normas que establezca al respecto la Junta Directiva.

**ARTICULO 21.** Para la importación de bienes e implementos deportivos, el Instituto se ajustará a lo dispuesto en los decretos Nos. 1050 de 1955; 1616 de 1964 y 959 de 1968.

**ARTICULO 22.** El Instituto queda exonerado del pago de gravámenes, impuestos y derechos relacionados con su constitución, organización y funcionamiento, conforme con las disposiciones vigentes para los organismos de derecho público.

### **DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTICULO 23.** EL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA RECREACION, sustituye a la Sección de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional en sus funciones.

**PARAGRAFO.** La sección de Educación Física, dependiente de la División de Divulgación Cultural del Ministerio de Educación Nacional, continuará operando hasta cuando el INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE entre en funcionamiento, de acuerdo con la fecha y las modalidades que se determinen en sus estatutos.

**ARTICULO 24.** El Instituto seleccionará sus funcionarios conforme con sus necesidades y tendrá en cuenta al integrar su planta, al personal que actualmente presta sus servicios en la Sección de Educación Física del Ministerio de Educación Nacional.



**ARTICULO 25.** El Comité Olímpico Colombiano funcionará adscrito al INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE y tendrá a su cargo la secretaría del mismo.

**ARTICULO 26.** Adscrito al Instituto, funcionará el Tribunal del Deporte, integrado por cinco (5) miembros nombrados por el Ministro de Educación Nacional, de listas propuestas por la Junta Directiva, y que serán personas de reconocida solvencia moral, no vinculadas actualmente a cargos directivos de ninguna asociación deportiva. Dicho Tribunal, según lo que determine por reglamentación el Ministerio, será tribunal de última instancia y tendrá la potestad de aplicar sanciones disciplinarias o recomendar al Gobierno las que correspondan a aquél en los casos de violación de las normas que regulan la organización nacional, según las normas legales, las reglamentarias del Instituto y los convenios internacionales.

**ARTICULO 27.** La Contraloría General de la República ejercerá la vigilancia fiscal del Instituto, mediante reglamentación especial que facilite la efectiva y eficaz prestación del servicio a su cargo.

**ARTICULO 28.** En los términos de este decreto, derógase la parte pertinente del decreto No. 1637 de 1960 y las demás disposiciones contrarias.

**ARTICULO 29.** Este decreto rige desde la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.E., a los seis (6) días del mes de noviembre de 1968.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

(Fdo) CARLOS LLERAS RESTREPO

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL:

(Fdo) OCTAVIO ARIZMENDI POSADA

## INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

RESOLUCION No. 63 DE 1969  
(Junio 17)

### EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el decreto No. 148 de 1968.

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** Toda delegación deportiva colombiana que desee hacer presentaciones en el exterior debe solicitar por escrito al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y a su Asociación, la autorización correspondiente. Cuando se trata de competencias olímpicas aprobadas por el Comité Olímpico Internacional la solicitud deberá elevarse simultáneamente al Instituto y al Comité Olímpico Colombiano.

**PARAGRAFO.** Igual autorización deberán solicitar quienes deseen participar en eventos de carácter internacional cuya realización se lleve a cabo en el territorio nacional.

**ARTICULO SEGUNDO.** Para que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte otorgue la autorización de que trata el artículo anterior, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Que el Comité Olímpico Colombiano o la Federación respectiva, según el caso, haya impartido su aprobación;
- b) Que la solicitud se tramite por conducto de la correspondiente Federación;
- c) Que se presente junto con la solicitud, el plan de preparación de la Delegación correspondiente;
- d) Que se adjunten según el caso, los

registros de marcas o los resultados de las últimas confrontaciones de los equipos seleccionados;

e) Que la solicitud se encuentre acompañada del concepto técnico de la Federación, sobre el estado de preparación de los deportistas o conjuntos y de la conveniencia de la confrontación internacional.

#### COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dada en Bogotá, D.E. a los diez y siete (17) días del mes de junio de 1969.

Fdo. ADOLFO CARVAJAL  
Director Ejecutivo

Fdo. ALFONSO MEDINA SERNA  
Secretario

### REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO NUMERO 1387 DE 1970  
(Agosto 5)

Por la cual se dictan disposiciones sobre organización deportiva en el país.

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere la Ley 80 de 1925;

DECRETA

#### CAPITULO I

#### DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DEPORTES

**ARTICULO PRIMERO.** En los municipios del país donde existen Juntas Municipales de Deportes o en aquellos en que se creen, éstas deberán operar de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones del Instituto Colombiano de la Juventud



y el Deporte y de la Junta Administradora de Deportes de la sección político-administrativa correspondiente y bajo la supervisión de esta última para el cumplimiento de las siguientes funciones:

a) Fomentar y orientar el deporte en su municipio de acuerdo con la Junta Administradora de Deportes y las Ligas respectivas.

b) Elaborar los programas de fomento y desarrollo del deporte, la recreación y el bienestar juvenil en el territorio de su jurisdicción y presentarlos a la consideración de la Junta Administradora de Deportes respectiva.

c) Administrar deportiva y económicamente los estadios, gimnasios, piscinas, clubes populares, campos de juego y demás instalaciones destinadas a la práctica de los deportes y la recreación que le sean confiados por las entidades titulares de dichas instalaciones y percibir en estos casos los ingresos provenientes de dichos espectáculos.

d) Aprobar los presupuestos anuales de ingresos y gastos, ciñéndose a las normas emanadas de la Junta Administradora de Deportes.

e) Promover y apoyar el fomento del deporte, la educación física y las actividades juveniles en los planteles educativos de los diferentes niveles que funcionen en la jurisdicción correspondiente.

f) Servir de conducto regular ante la Junta Administradora de Deportes a los organismos deportivos municipales.

g) Mantener informados a los Comités Deportivos Municipales de las reglamentaciones, tanto en el aspecto nacional como internacional.

h) Resolver, dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días, las peticiones de afiliación de los Comités Deportivos que lo soliciten.

i) Velar porque el deporte se practique en forma técnica con el objeto de

propender por el mejoramiento y la salud de los habitantes del municipio.

j) Gestionar el otorgamiento de los auxilios oficiales y particulares para el deporte aficionado.

k) Propiciar la creación y desarrollo de Comités municipales y de clubes y dotarlos, dentro de sus posibilidades, de los elementos deportivos necesarios.

l) Implantar y hacer respetar en los diversos deportes la reglamentación que dicten las Federaciones Deportivas Nacionales.

ll) Apoyar los torneos y campeonatos que organicen las Ligas Departamentales o los Comités Deportivos Municipales.

m) Controlar el funcionamiento general de la entidad y verificar su conformidad con los programas adoptados.

## CAPITULO II

### DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES Y RECREATIVAS

**ARTICULO SEGUNDO.** Para los efectos del presente decreto, denominanse Asociaciones Juveniles o Recreativas, las organizaciones colombianas, oficiales o privadas, reconocidas por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, sin ánimo de lucro, cuyas finalidades sean la promoción integral, de la juventud a través de actividades de bienestar y sana recreación, tales como programas de formación personal, de excursionismo, de deporte no competitivo y similares.

**ARTICULO TERCERO.** Para que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte reconozca oficialmente las organizaciones de que trata el artículo anterior, los interesados deben presentar los siguientes documentos:

a) Copia del acta de constitución o de la última acta en la cual conste la elección del actual Comité Ejecutivo.

b) Relación de las entidades seccionales con lista de organismos afiliados y nóminas de sus directivos.

c) Documentos donde conste el reconocimiento de la personería jurídica.

e) Documentos donde conste la afiliación internacional, si la hubiere.

f) Inventario de bienes.

g) Copia del acta donde se haya designado la sede de la entidad.

**ARTICULO CUARTO.** Las asociaciones nacionales, recreativas y juveniles, deberán tener filiales por lo menos en tres ciudades de diferentes departamentos, intendencias y comisarías. Para los efectos de este artículo, el Distrito Especial de Bogotá se asimilará a uno de estos entes territoriales.

## CAPITULO III

### DEL COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

**ARTICULO QUINTO.** El Comité Olímpico Colombiano funcionará de acuerdo con las atribuciones y deberes que asigna el Comité Olímpico Internacional a los comités olímpicos nacionales.

**ARTICULO SEXTO.** El Comité Olímpico Colombiano tendrá su sede en la capital de la República.

**ARTICULO SEPTIMO.** El Comité Olímpico Colombiano dictará sus propios estatutos y reglamentos de acuerdo con las normas del Comité Olímpico Internacional.

**ARTICULO OCTAVO.** El Comité Olímpico Colombiano tendrá a su cargo la inscripción y dirección de las delegaciones deportivas de Colombia a los Juegos Olímpicos, Mundiales y Regionales, patrocinados por el Comité Olímpico Internacional y servirá de vínculo de unión entre las entidades deportivas nacionales e internacionales.

**ARTICULO NOVENO.** Ninguna entidad deportiva colombiana podrá hacer

uso de la palabra olímpico u olimpiadas para sus competencias, y asimismo no podrá usar los emblemas olímpicos internacionales, consistentes en los cinco aros olímpicos y el lema latino CITIUS ALTIUS FORTIUS, mientras no tenga expreso permiso del Comité Olímpico Colombiano.

**ARTICULO DECIMO.** Además de las atribuciones mencionadas en el artículo anterior, el Comité Olímpico Colombiano tendrá las siguientes:

- a) Certificar la calidad de aficionado de los deportistas y atletas que sean seleccionados para representar a Colombia en eventos o certámenes internacionales de acuerdo con la definición de las correspondientes Federaciones Internacionales y con las normas olímpicas sobre aficionados.
- b) Presidir, cuando se le solicite, el jurado de honor en los certámenes deportivos nacionales e internacionales que se celebren en el territorio de la República.
- c) Elaborar conjuntamente con el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte la carta fundamental de los Juegos Deportivos Nacionales e introducir las reformas que fueren necesarias.
- d) Representar a Colombia ante el Comité Olímpico Internacional, Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) y Juegos Deportivos Bolivarianos (ODEBO).

#### CAPITULO IV

#### DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

**ARTICULO ONCE.** Denominanse Federaciones Deportivas Nacionales las organizaciones colombianas formadas por Ligas Deportivas reconocidas por el

Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, sin ánimo de lucro, cuyas finalidades sean la promoción del deporte como medio de obtener una mejor formación de la juventud y el pueblo colombiano y su sana recreación.

**PARAGRAFO PRIMERO.** En aquellos deportes que a juicio del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte no sea posible o conveniente la constitución de Ligas Deportivas Seccionales, la Federación podrá estar integrada por clubes deportivos.

**PARAGRAFO SEGUNDO.** Las Federaciones constituidas por Ligas podrán también reconocer clubes de aquellas regiones del país donde no se puedan formar Ligas y autorizar su participación en campeonatos, pero estos clubes no tendrán derecho a voto en las asambleas.

**ARTICULO DOCE.** Las Federaciones Deportivas Nacionales son entidades autónomas en cuanto a la orientación y organización técnica del deporte a su cargo, sin perjuicio de las facultades que competen al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte en la dirección general de la educación física.

**ARTICULO TRECE.** En el territorio colombiano no podrá haber más de una Federación Deportiva Nacional por cada deporte; deberá tener además de personería jurídica, el reconocimiento del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

**ARTICULO CATORCE.** Para la constitución de una Federación Deportiva Nacional se requiere la presencia de un delegado del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte quien presidirá la reunión, de un delegado del Comité Olímpico Colombiano y de representantes de por lo menos tres Ligas o clubes según el caso, que hayan acreditado su existencia legal.

**PARAGRAFO PRIMERO.** Cuando se trate de clubes tendrán que tener las sedes situadas en diferentes departamentos, intendencias y comisarías. Para los efec-

tos de este artículo, el Distrito Especial de Bogotá se asimilará a uno de los entes territoriales.

**ARTICULO QUINCE.** Instalada la sesión con el quorum reglamentario, se procederá a elegir Comité Ejecutivo. Para efecto de esta primera elección podrán votar los delegados del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y del Comité Olímpico Colombiano. Del acta deberá enviarse copia debidamente firmada a estas entidades.

**ARTICULO DIECISEIS.** Instalada la Federación Deportiva Nacional, su Comité Ejecutivo redactará el proyecto de estatutos y reglamentos de acuerdo con las normas de carácter general que establezca el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y los someterá a la aprobación de este último.

**PARAGRAFO.** Una vez el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte haya impartido su aprobación a los estatutos y reglamentos de una Federación Deportiva Nacional, ésta procederá a solicitar el reconocimiento de su personería jurídica.

**ARTICULO DIECISIETE.** Cuando no se puedan llenar los requisitos mínimos exigidos para la constitución de una Federación Deportiva Nacional, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte podrá designar un Comité Provisional, que estará encargado de promover y organizar dicho deporte. Los Comités Provisionales tendrán las mismas atribuciones y deberes que corresponden a las Federaciones Deportivas Nacionales.

**ARTICULO DIECIOCHO.** Para que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte reconozca oficialmente una Federación, los interesados deben presentar los siguientes documentos:

- a) Copia del acta de constitución o de la última acta en la cual conste la elección del actual Comité Ejecutivo.
- b) Copia de los estatutos y reglamentos.



- c) Documento donde conste el reconocimiento de personería jurídica.
- d) Relación de las Ligas o clubes que la integran y nombres del personal directivo de cada uno de ellos con indicación de sus direcciones.
- e) Documento donde conste la afiliación internacional, si la hubiere.
- f) Inventario de bienes.
- g) Copia del acta de la sesión donde se haya designado la sede de la entidad.

**ARTICULO DIECINUEVE.** Las Federaciones Deportivas tendrán un Comité Ejecutivo integrado por siete (7) miembros de la siguiente forma:

- a) Un presidente
- b) Un vicepresidente
- c) Un tesorero
- d) Un secretario
- e) Tres vocales

**ARTICULO VEINTE.** El presidente y el vicepresidente serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria en forma nominativa.

**ARTICULO VEINTIUNO.** El tesoro y el secretario deberán tener su residencia en la sede de la Federación y serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria en forma nominativa.

**ARTICULO VEINTIDOS.** Los vocales tendrán suplentes personales, los suplentes deberán tener su residencia en la ciudad sede de la Federación.

**ARTICULO VEINTITRES.** Los vocales serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria de listas que serán inscritas en la secretaría de la Asamblea, con principales y suplentes y se escrutarán por el sistema de cuociente electoral.

**ARTICULO VEINTICUATRO.** Las reuniones del Comité Ejecutivo las presidirá el presidente o en su ausencia el vicepresidente. En caso de ausencia de

ambos el Comité Ejecutivo designará uno de sus miembros para presidir la reunión.

**ARTICULO VEINTICINCO.** A las reuniones del Comité Ejecutivo se citarán principales y suplentes. Cuando asista el principal, el suplente tendrá voz pero no voto. Constituye quorum cuatro de sus miembros.

**ARTICULO VEINTISEIS.** Los miembros del Comité Ejecutivo serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria convocada para tal fin. Durarán en el ejercicio de sus funciones un período de dos años y podrán ser reelegidos.

**PARAGRAFO.** Cuando se elija un nuevo Comité Ejecutivo, éste deberá integrarse por lo menos con dos de los miembros del Comité Ejecutivo anterior, pudiendo ser de los principales o suplentes, con el fin de asegurar la continuidad armónica en la gestión de la Federación.

**ARTICULO VEINTISIETE.** Cuando alguno de los miembros del Comité Ejecutivo que debiendo tener su residencia en la sede de la Federación la cambie, deberá ser remplazado por los restantes miembros del Comité Ejecutivo.

**ARTICULO VEINTIOCHO.** Cuando renuncie un miembro del Comité Ejecutivo o deje de asistir a cinco (5) reuniones consecutivas, sin causa justificada, los restantes miembros del Comité Ejecutivo podrán elegir su remplazo.

**ARTICULO VEINTINUEVE.** En las Asambleas Generales Ordinarias que se efectúen para elegir Comité Ejecutivo deberá estar presente un delegado del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. La Federación notificará al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte sobre la fecha de la Asamblea con un mínimo de treinta (30) días de anticipación para que éste designe su delegado.

**ARTICULO TREINTA.** Si la Federación está afiliada al Comité Olímpico Colombiano, estará presente igualmente un representante de esta entidad. La Fe-

deración deberá informar al Comité Olímpico Colombiano sobre la fecha de la Asamblea, con la anticipación señalada en el artículo anterior.

**ARTICULO TREINTA Y UNO.** En la misma Asamblea General ordinaria en que se elija Comité Ejecutivo, se elegirá un Revisor Fiscal y su respectivo suplente. El Revisor Fiscal podrá asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo con voz y sin voto.

**ARTICULO TREINTA Y DOS.** El período del Revisor Fiscal será el mismo del Comité Ejecutivo y podrá asistir a las reuniones con voz pero sin voto.

**PARAGRAFO.** A las reuniones del Comité Ejecutivo deberá citarse al Revisor Fiscal.

**ARTICULO TREINTA Y TRES.** Las Asambleas ordinarias se reunirán una vez al año y serán convocadas con indicación del orden del día, por el Comité Ejecutivo con un mínimo de treinta (30) días de anticipación.

**ARTICULO TREINTA Y CINCO.** Las Asambleas extraordinarias serán convocadas, con indicación del orden del día, por el Comité Ejecutivo, el Revisor Fiscal o por la mitad más uno de las Ligas o clubes, según el caso, con derecho a voto.

**ARTICULO TREINTA Y SEIS.** En las Asambleas ordinarias como en las extraordinarias sólo se tratarán los temas indicados en el orden del día.

**ARTICULO TREINTA Y SIETE.** En las Asambleas de las Federaciones constituyen quorum la mitad más uno de las Ligas o clubes, según el caso, que tengan derecho a voto.

**PARAGRAFO PRIMERO.** Si convocada una Asamblea no se obtiene el quorum reglamentario, se volverá a convocar para tratar los mismos temas y podrá sesionar la Asamblea con cualquier número de asistentes. Entre la fecha de la primera y la segunda Asamblea tiene que trascurrir un tiempo mínimo de treinta (30) días.



**PARAGRAFO SEGUNDO.** En las Asambleas de las Federaciones cada Liga o club, según el caso, tendrá derecho a un voto.

**PARAGRAFO TERCERO.** La credencial de las Ligas o clubes, según el caso, deberá tener el visto bueno de la Junta Administradora de Deportes respectiva.

**ARTICULO TREINTA Y OCHO.** En los deportes donde existen las ramas aficionada y profesional, la Federación respectiva estará compuesta por dos divisiones que tendrán a su cargo cada una de estas dos ramas.

**PARAGRAFO.** En los casos en que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte considere que la aplicación de las normas contempladas en el presente decreto sobre la organización de las Federaciones Deportivas Nacionales que tengan deportistas aficionados y profesionales, sea inconveniente para la buena marcha de un deporte, dictará individualmente las normas que regirán la organización del mencionado deporte.

**ARTICULO TREINTA Y NUEVE.** Las Divisiones Aficionadas se ceñirán en todos sus aspectos por las normas que rigen las Federaciones Deportivas Nacionales. Su comité ejecutivo tendrá igual número de miembros y será elegido en la misma forma que el de las Federaciones Deportivas Nacionales.

**ARTICULO CUARENTA.** Las Divisiones Profesionales regirán por sus propios estatutos y reglamentos, los cuales deberán ser aprobados por la Federación correspondiente y por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

**ARTICULO CUARENTA Y UNO.** El Comité Ejecutivo de las Federaciones Deportivas Nacionales que tengan divisiones aficionada y profesional, constará igualmente de siete (7) miembros, tres de los cuales serán designados por el Comité Ejecutivo de la división aficionada, tres por el Comité Ejecutivo de la división profesional y el otro miembro por la división aficionada o profesional, para ca-

da período, en forma rotatoria. El primer período le corresponderá a la rama aficionada.

**PARAGRAFO PRIMERO.** El período de los miembros del Comité Ejecutivo de las Federaciones Deportivas Nacionales que tengan división aficionada y profesional, serán de dos (2) años.

**PARAGRAFO SEGUNDO.** Los miembros integrantes del Comité Ejecutivo de que trata el presente artículo deberán elegir dignatarios en la primera sesión. En ausencia definitiva de alguno o cuando deje de asistir cinco (5) reuniones consecutivas, sin causa justificada, podrá ser remplazado, a solicitud de los miembros del Comité Ejecutivo correspondiente por la división que lo designó.

**ARTICULO CUARENTA Y DOS.** El Comité Ejecutivo de las Federaciones que tengan divisiones aficionada y profesional tendrá un revisor Fiscal y su correspondiente suplente, designados en forma rotatoria por la división que haya elegido el menor número de miembros en el Comité Ejecutivo.

**PARAGRAFO.** El período del revisor fiscal será el mismo del Comité Ejecutivo. En los casos de ausencia temporal o absoluta será remplazado por su suplente, o en defecto de éste, nombrado por el Comité Ejecutivo de la división que haya hecho la designación inicial.

**ARTICULO CUARENTA Y TRES.** Las sedes de las Federaciones Deportivas Nacionales serán determinadas por sus respectivas Asambleas Extraordinarias para un período de cuatro (4) años. Transcurrido este tiempo la Asamblea Extraordinaria podrá fijar nueva sede.

**PARAGRAFO.** En casos especiales las Federaciones Deportivas Nacionales podrán solicitar al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte la autorización para el cambio de sede, si aún no se ha vencido el período.

**ARTICULO CUARENTA Y CUATRO.** Cuando el Comité Ejecutivo de una Federación Nacional no cumpla sus

deberes, contravenga los estatutos o reglamentos, de la Federación o no atienda las disposiciones deportivas de carácter general emanadas de autoridad competente, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte podrá conminarlo hasta con su disolución. En este caso nombrará un Comité Ejecutivo Provisional que deberá convocar dentro de los noventa (90) días siguientes a una Asamblea General de la Federación para que elija nuevo Comité Ejecutivo.

**ARTICULO CUARENTA Y CINCO.** Cuando el Comité Ejecutivo de una Federación Nacional haga uso indebido de los fondos confiados a su administración o ejecute acciones atentatorias contra la moral o la ética deportiva, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte lo suspenderá en sus funciones y llevará el caso a conocimiento de la justicia ordinaria o al Tribunal del Deporte, según corresponda. Mientras se adelanta el proceso correspondiente, el Instituto designará un Comité Ejecutivo provisional para que rija los destinos de la Federación. Si entre tanto correspondiere la elección de nuevo Comité Ejecutivo, ésta se llevará a efecto de conformidad con los estatutos.

Si al producirse el fallo éste fuera condenatorio, el Instituto declara vacante el Comité Ejecutivo y dentro de los noventa (90) días siguientes convocará la Asamblea General de la Federación para que proceda a elegir un Comité Ejecutivo.

**ARTICULO CUARENTA Y SEIS.** Si una Federación Deportiva Nacional desea recibir auxilios del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte deberá poner a disposición de éste, los libros de contabilidad y demás documentos comprobatorios de todos sus ingresos y gastos, los cuales se llevarán de acuerdo con el plan contable que pueda establecer el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

**ARTICULO CUARENTA Y SIETE.** Las Federaciones Deportivas Nacionales tendrán los siguientes deberes:

a) Elaborar sus estatutos y reglamentos de acuerdo con las normas de carácter general que establezca el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

b) Fomentar y dirigir su deporte en el país.

c) Resolver con la mayor urgencia los asuntos propios de la federación y sus integrantes.

d) Acogerse a las normas dictadas por las entidades internacionales respectivas y por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

e) Organizar anualmente un campeonato nacional de su deporte.

f) Organizar y reconocer oficialmente su cuerpo de árbitros, con el nombre de Colegio Nacional de Arbitros. Este organismo podrá establecer Colegios Seccionales en los distintos departamentos, intendencias y comisarías y en el Distrito Especial de Bogotá, adscritos a las Ligas de su deporte.

g) Tener al día a sus afiliados sobre la reglamentación del deporte, tanto en el aspecto nacional como internacional.

h) Elaborar cada año un informe detallado de las actividades deportivas, administrativas y de inversión de los fondos recibidos por cualquier concepto.

i) Suministrar los informes deportivos, o de cualquier índole que les sean solicitados por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y el Comité Olímpico Colombiano, igual que las estadísticas que sobre aspectos técnicos se les requiera.

j) Confirmar en primera instancia la calidad de aficionado de los atletas o deportistas que aspiren a participar en campeonatos o torneos internacionales, para que el Comité

Olímpico Colombiano pueda dar los certificados pertinentes.

k) Resolver provisional o definitivamente dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días las peticiones de afiliación de las Ligas Deportivas o Clubes, según el caso, que lo soliciten.

l) Velar porque sus afiliados practiquen el deporte en forma que no perjudique su salud.

ll) Presentar al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte el proyecto de presupuesto de rentas y gastos y su programa de actividades.

m) Rendir cuenta detallada de todo auxilio proveniente del gobierno, conforme con las normas que para tal efecto señale el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, sin perjuicio de las establecidas por la Contraloría General de la República.

**PARAGRAFO.** Toda Federación Deportiva Nacional, oficialmente reconocida por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte reunirá una vez al año su Asamblea General ordinaria.

**ARTICULO CUARENTA Y OCHO.** Si una Federación Deportiva Nacional no cuenta con un mínimo de tres Ligas o clubes, según el caso, quedará disuelta por ese mismo hecho.

**ARTICULO CUARENTA Y NUEVE.** Disuelta una Federación Deportiva Nacional todos sus haberes, archivos y documentación pasarán en custodia al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte mientras se procede a la organización de una nueva Federación.

**PARAGRAFO.** El Instituto podrá delegar en la Junta Administradora de Deportes respectiva, la facultad de que trata este artículo.

**ARTICULO CINCUENTA.** Concédense ciento ochenta (180) días de plazo, a partir de la fecha, para que las Federa-

ciones Deportivas Nacionales se ajusten a las normas establecidas en el presente decreto y obtengan su nuevo reconocimiento del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

## CAPITULO V

### DEL DEPORTE EN LAS FUERZAS MILITARES Y EN LA POLICIA NACIONAL

**ARTICULO CINCUENTA Y UNO.** La Federación Colombiana Deportiva Militar tendrá el mismo nivel jerárquico de una Federación Deportiva Nacional.

**PARAGRAFO.** La Federación Colombiana Deportiva Militar se regirá por las normas que para el efecto dicte el Ministerio de Defensa Nacional.

**ARTICULO CINCUENTA Y DOS.** La Federación Colombiana Deportiva Militar podrá tener una Liga Deportiva Militar para cada deporte que se practique en el país y cada una de ellas deberá estar afiliada a la Federación correspondiente.

**PARAGRAFO.** Las Ligas Deportivas Militares tendrán jurisdicción en todo el país.

**ARTICULO CINCUENTA Y TRES.** Las Ligas Deportivas Militares estarán constituidas por clubes según la organización que para el efecto establezca la Federación Colombiana Deportiva Militar.

**ARTICULO CINCUENTA Y CUATRO.** Los ciudadanos colombianos bajo banderas y el personal que trabaje al servicio de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, quedan incorporados durante todo el tiempo de su servicio, para efecto deportivo, a la Federación Colombiana Deportiva Militar. Al terminar su servicio militar o cuando dejen de trabajar en cualquier dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, automáticamente quedarán reintegrados al registro al cual pertene-



cían cuando ingresaron; si el registro de un deportista no está inscrito en una Liga, continuará figurando en el registro de la Federación Colombiana Deportiva Militar, hasta tanto sea solicitado el pase correspondiente por el club en el cual vaya a inscribirse.

**ARTICULO CINCUENTA Y CINCO.** El pase de los deportistas de las Ligas Deportivas Militares debe ser refrendado en última instancia por la Federación Colombiana Deportiva Militar.

**ARTICULO CINCUENTA Y SEIS.** Al igual que las Federaciones Nacionales, el deporte militar establecerá un Tribunal de Sanciones en la Federación Colombiana Deportiva Militar y Tribunales de Sanciones en cada Liga Deportiva Militar.

**ARTICULO CINCUENTA Y SIETE.** Las Ligas Deportivas Militares podrán efectuar anualmente campeonatos entre sus clubes, los que serán reconocidos como equivalentes a los campeonatos oficiales departamentales.

## CAPITULO VI

### DE LAS LIGAS DEPORTIVAS

**ARTICULO CINCUENTA Y OCHO.** Denominanse Ligas Deportivas las organizaciones seccionales formadas por clubes y Comités municipales, reconocidos por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, sin ánimo de lucro, cuyas finalidades sean la promoción del deporte como medio de obtener una mejor formación de la juventud y el pueblo colombiano y su sana recreación.

**ARTICULO CINCUENTA Y NUEVE.** En los departamentos, intendencias, comisarías y en el Distrito Especial de Bogotá podrán funcionar Ligas Deportivas de cada uno de los deportes que se practiquen en el territorio de la República.

**PARAGRAFO.** Las Ligas Deportivas de que trata el presente artículo formarán parte de las Federaciones Nacionales

respectivas. Solamente operará una en cada uno de los mencionados territorios.

**ARTICULO SESENTA.** Para los efectos de la jurisdicción deportiva de que trata el presente capítulo, Bogotá Distrito Especial y el resto de Cundinamarca constituirán territorios diferentes.

**ARTICULO SESENTA Y UNO.** Las Ligas tendrán su sede en las capitales de los departamentos, intendencias, y comisarías, excepto las Ligas de Cundinamarca que podrán tener sede en Bogotá, Distrito Especial, no implica que tengan jurisdicción deportiva sobre este territorio.

**PARAGRAFO.** Cuando no sea posible o conveniente establecer la sede de una Liga Deportiva en la capital de departamento, intendencia o comisaría, el Comité Ejecutivo de la federación respectiva, por solicitud de la Liga, podrá pedir autorización al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte para establecer la sede en otra ciudad del departamento, intendencia o comisaría.

**ARTICULO SESENTA Y DOS.** Para la constitución inicial de una Liga Deportiva se requerirá la presencia de un delegado de la Junta Administradora de Deportes de la respectiva jurisdicción, quien la presidirá y de representantes de por lo menos tres clubes deportivos debidamente organizados, los cuales constituirán quorum.

**PARAGRAFO.** Para la constitución inicial de que trata el presente artículo también se requerirá la presencia de un delegado de la Federación Deportiva correspondiente si ésta existiere.

**ARTICULO SESENTA Y TRES.** Instalada la sesión con el quorum reglamentario se procederá a elegir Comité Ejecutivo. Para efectos de esta elección podrán votar los delegados de la Junta Administradora de Deportes y de la Federación respectiva. Del acta de instalación debe enviarse copia debidamente firmada, a estas dos entidades.

**ARTICULO SESENTA Y CUATRO.** El Comité Ejecutivo redactará el proyec-

to de estatutos y reglamentos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los someterá a la aprobación de la Junta Administradora de Deportes y la Federación respectiva dentro de un plazo no mayor de sesenta (60) días contados a partir de la fecha del acta de instalación.

**PARAGRAFO.** Una vez la Junta Administradora de Deportes haya impartido su aprobación a los estatutos y reglamentos de una Liga Deportiva Seccional, ésta procederá a solicitar el reconocimiento de su personería jurídica.

**ARTICULO SESENTA Y CINCO.** En los departamentos, intendencias, comisarías y en el Distrito Especial de Bogotá en donde no sea posible constituir Ligas por falta del número indispensable de clubes organizados, la Federación Deportiva Nacional correspondiente podrá nombrar un Comité que ejerza transitoriamente las funciones de la Liga y que active la organización de nuevos clubes para poder organizar la entidad respectiva en forma legal.

**ARTICULO SESENTA Y SEIS.** Para que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte considere el reconocimiento oficial de una Liga, con la solicitud deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Acta de constitución o copia de la última acta en la cual conste la elección del actual Comité Ejecutivo.
- b) Copia de los estatutos y reglamentos ajustados a las normas legales vigentes y aprobados por la federación respectiva.
- c) Relación de los clubes que la integran.
- d) Inventario de bienes.
- e) Documento donde conste el reconocimiento de la personería jurídica.

**PARAGRAFO.** Las Juntas Administradoras de Deportes respectivas tramitarán la solicitud de reconocimiento de las ligas ante el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.



**ARTICULO SESENTA Y SIETE.** Las Ligas Deportivas tendrán un Comité Ejecutivo integrado por siete (7) miembros en la siguiente forma:

- a) Un presidente.
- b) Un vicepresidente.
- c) Un tesorero.
- d) Un secretario.
- e) Tres vocales.

**ARTICULO SESENTA Y OCHO.** El presidente y vicepresidente serán elegidos por la Asamblea general ordinaria en forma nominativa.

**ARTICULO SETENTA.** Los vocales tendrán suplentes personales. Los suplentes deberán tener su residencia en la ciudad sede de la Liga.

**ARTICULO SETENTA Y UNO.** Los vocales serán elegidos por la Asamblea general ordinaria de listas que serán inscritas en la Secretaría de la Asamblea, con principales y suplentes, y se escrutarán por el sistema de cuociente electoral.

**ARTICULO SETENTA Y DOS.** Las reuniones del Comité Ejecutivo las presidirá el presidente o en su ausencia el vicepresidente. En caso de ausencia de ambos el Comité Ejecutivo designará a uno de los miembros para presidir la reunión.

**ARTICULO SETENTA Y TRES.** A las reuniones del Comité Ejecutivo se citará a principales y suplentes. Cuando asista el principal, el suplente tendrá voz pero no voto. Constituyen quorum cuatro de sus miembros.

**ARTICULO SETENTA Y CUATRO.** Los miembros del Comité Ejecutivo serán elegidos por la Asamblea General ordinaria convocada para tal fin. Durarán en el ejercicio de sus funciones por un período de dos (2) años y podrán ser reelegidos.

**PARAGRAFO.** Cuando se elija un nuevo Comité Ejecutivo éste deberá integrarse por lo menos con dos de los miembros

del Comité Ejecutivo anterior, pudiendo ser de los principales o suplentes, con el fin de asegurar la continuidad armónica en la gestión de la Liga.

**ARTICULO SETENTA Y CINCO.** Cuando alguno de los miembros del Comité Ejecutivo que debiendo tener su residencia en la sede de la Liga la cambie, deberá ser remplazado por los restantes miembros del Comité Ejecutivo.

**ARTICULO SETENTA Y SEIS.** Cuando renuncie un miembro del Comité Ejecutivo o deje de asistir a cinco (5) reuniones consecutivas, sin causa justificada, los restantes miembros del Comité Ejecutivo podrán elegir su remplazo.

**ARTICULO SETENTA Y SIETE.** En las Asambleas generales que se efectúen para elegir Comités Ejecutivos deberá estar presente un representante de la Junta Administradora de Deportes y de la Federación respectiva. A estas entidades se les notificará sobre la Asamblea con un mínimo de treinta (30) días de anticipación para que designen sus representantes.

**ARTICULO SETENTA Y OCHO.** En la misma Asamblea general en que se elija Comité Ejecutivo, se elegirá revisor fiscal y su respectivo suplente.

**ARTICULO SETENTA Y NUEVE.** El período del revisor fiscal será el mismo del Comité Ejecutivo y podrá asistir a las reuniones con voz pero sin voto.

**PARAGRAFO.** A las reuniones del Comité Ejecutivo deberá citarse al revisor fiscal.

**ARTICULO OCHENTA.** Las Ligas tendrán Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

**ARTICULO OCHENTA Y UNO.** Las Asambleas Ordinarias se reunirán una vez al año y serán convocadas con indicación del orden del día, por el Comité Ejecutivo con un mínimo de treinta (30) días de anticipación.

**ARTICULO OCHENTA Y DOS.** Las Asambleas Extraordinarias serán convo-

cadas, con indicación del orden del día, por el Comité Ejecutivo, por el revisor fiscal o por la mitad más uno de los clubes o Comités Municipales con derecho a voto.

**ARTICULO OCHENTA Y TRES.** En las Asambleas Ordinarias y en las Extraordinarias sólo se tratarán los temas indicados en el orden del día.

**ARTICULO OCHENTA Y CUATRO.** En las Asambleas de las Ligas constituye quorum la mitad más uno de los clubes o Comités municipales que tengan derecho a voto.

**PARAGRAFO.** Si convocada una Asamblea no se obtiene el quorum reglamentario se volverá a convocar para tratar los mismos temas y la Asamblea podrá sesionar con cualquier número de asistentes. Entre la fecha de la primera y la segunda asamblea tiene que transcurrir un tiempo mínimo de treinta (30) días.

**ARTICULO OCHENTA Y CINCO.** Cuando el Comité Ejecutivo de una Liga no cumpla sus deberes, contravenga los estatutos o reglamentos de la Liga, no atienda las disposiciones deportivas de carácter general emanadas de autoridad competente, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte podrá conminarlo hasta con su disolución. En este caso nombrará un Comité Ejecutivo provisional que deberá convocar dentro de los noventa (90) días siguientes una Asamblea General de la Liga para que elija nuevo Comité Ejecutivo.

**ARTICULO OCHENTA Y SEIS.** Cuando el Comité Ejecutivo de una Liga haga uso indebido de los fondos confiados a su administración o ejecuta acciones atentatorias contra la moral o la ética deportiva, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte lo suspenderá en sus funciones y llevará el caso a conocimiento de la justicia ordinaria o del Tribunal de Sanciones de la Federación respectiva, según corresponda. Mientras se adelanta el proceso correspondiente, el Instituto designará un Comité Ejecutivo provisional para que rija los destinos de

la Liga. Si entre tanto correspondiere la elección de nuevo Comité Ejecutivo, ésta se llevará a efecto de conformidad con los estatutos.

Si al producirse el fallo este fuere condenatorio, el Instituto declarará vacante el Comité Ejecutivo y dentro de los noventa (90) días siguientes convocará la Asamblea General de la Liga para que proceda a elegir un nuevo Comité Ejecutivo.

**PARAGRAFO.** La convocatoria de que trata el presente artículo podrá hacerla el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte a través de la Federación respectiva o de la Junta Administradora de Deportes correspondiente.

**ARTICULO OCHENTA Y SIETE.** Si una Liga desea recibir auxilios de la Junta Administradora de Deportes respectiva deberá poner a disposición de ésta los libros de contabilidad y demás documentos comprobatorios de los ingresos o los gastos, los cuales se llevarán de acuerdo con el plan contable que pueda establecer la Junta Administradora de Deportes correspondiente.

**ARTICULO OCHENTA Y OCHO.** Las Ligas Deportivas tendrán los siguientes deberes:

- a) Elaborar sus estatutos y reglamentos, de conformidad con las normas de carácter general que establezca el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y la Federación Deportiva Nacional respectiva.
- b) Fomentar y dirigir el deporte dentro de su jurisdicción.
- c) Tener al día a sus clubes en el conocimiento de la reglamentación deportiva, tanto en el aspecto nacional como en el internacional.
- d) Rendir anualmente un informe detallado de sus labores a la Federación Deportiva Nacional y a la Junta Administradora de Deportes de su territorio.
- e) Operar en coordinación y bajo el control y supervisión de la Junta Ad-

ministradora de Deportes de su jurisdicción.

f) Someter a la Junta Administradora de Deportes de su territorio, para su aprobación, los Estatutos y Programas de acuerdo con las normas que al respecto haya determinado dicha Junta.

g) Resolver dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días las peticiones de afiliación de los Clubes Deportivos o Comités municipales.

h) Velar porque sus afiliados practiquen el deporte en forma que no perjudique su salud.

**ARTICULO OCHENTA Y NUEVE.** En los Estatutos y Reglamentos de las Ligas se incluirán las normas para la constitución y reconocimiento de Comités municipales y Clubes Deportivos.

**PARAGRAFO.** La Liga podrá delegar el reconocimiento de los Clubes Deportivos en los Comités municipales.

**ARTICULO NOVENTA.** Si una Liga no cuenta con un mínimo de tres Clubes quedará por ese mismo hecho disuelta.

**PARAGRAFO.** En caso de disolución de una Liga todos sus haberes, archivos y documentos quedarán bajo la custodia de la Junta Administradora de Deportes de la jurisdicción correspondiente, mientras se constituye una nueva Liga.

**ARTICULO NOVENTA Y UNO.** Concédense ciento ochenta (180) días de plazo, a partir de la fecha, para que las Ligas Deportivas se ajusten a las normas establecidas en el presente decreto y obtengan su nuevo reconocimiento del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

## CAPITULO VII

### DE LOS COMITES DEPORTIVOS MUNICIPALES

**ARTICULO NOVENTA Y DOS.** Los Comités Deportivos municipales son agrupaciones de clubes a nivel municipal

que actúan como organismos delegatorios de las Ligas Deportivas. En un mismo municipio podrán funcionar tantos Comités Deportivos como deportes se practiquen en forma organizada.

**ARTICULO NOVENTA Y TRES.** Para la constitución de un Comité Deportivo Municipal se requerirá la presencia de un delegado de la Junta Municipal de Deportes o en su defecto de la Junta Administradora de Deportes correspondiente, quien presidirá la reunión, de un delegado de la Liga respectiva si la hubiere, y de un delegado de cada uno de por lo menos tres clubes.

**ARTICULO NOVENTA Y CUATRO.** Instalada la sesión con el quorum se procederá a la elección del Comité Ejecutivo el cual estará integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un revisor fiscal.

**ARTICULO NOVENTA Y CINCO.** De la sesión de instalación de un Comité Deportivo se levantará un acta firmada por todos los delegados y se enviará copia de ella a la Junta Municipal de Deportes, si la hubiere, a la Junta Administradora de Deportes respectiva y a la Liga correspondiente.

**ARTICULO NOVENTA Y SEIS.** Cuando no sea posible constituir oficialmente un Comité y convenga su existencia para el desarrollo del deporte, la Liga Departamental podrá designar uno provisional.

**ARTICULO NOVENTA Y SIETE.** En las capitales de los Departamentos donde existan Ligas afiliadas a la Federación, no funcionarán Comités Deportivos Municipales.

**ARTICULO NOVENTA Y OCHO.** Para que la Liga respectiva considere el reconocimiento de un Comité Deportivo Municipal deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Acta de constitución o copia de la última acta en la cual conste la elección del Comité Ejecutivo.



b) Copia de los estatutos y reglamentos ajustados a las disposiciones vigentes.

c) Relación de clubes.

**ARTICULO NOVENTA Y NUEVE.** Los Comités Deportivos Municipales tendrán los siguientes deberes:

a) Elaborar sus Estatutos y Reglamentos de conformidad con las normas de carácter general que establezca el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

b) Fomentar y dirigir el deporte en el área de su jurisdicción.

c) Operar en coordinación y bajo la inspección de la Junta Municipal de Deportes o en su defecto de la Junta Administradora de Deportes y bajo la vigilancia y control de la liga respectiva.

c) Operar en coordinación y bajo la inspección de la Junta Municipal de Deportes o en su defecto de la Junta Administradora de Deportes y bajo la vigilancia y control de la liga respectiva.

d) Organizar anualmente un campeonato municipal de su deporte.

e) Tener al día a sus clubes sobre la reglamentación del deporte.

f) Elaborar cada año un informe de las actividades deportivas, administrativas y de inversión de los fondos recibidos por cualquier concepto y someterlos a la Liga respectiva y a la Junta Municipal de Deportes o en su defecto a la Junta Administradora de Deportes.

g) Suministrar los informes que en cualquier momento les sean solicitados por las Federaciones Nacionales o las Ligas respectivas, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, la Junta Administradora de Deportes y la Junta Municipal de Deportes correspondientes, al igual que las estadísticas que sobre aspectos técnicos se les requiera.

h) Resolver dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días las peticiones de afiliación de los clubes deportivos que le soliciten.

i) Velar porque sus afiliados practiquen el deporte en forma que no perjudique su salud.

j) Realizar sus Asambleas dando aviso a la Junta Municipal y Liga respectiva, con un mínimo de treinta (30) días de anticipación.

**ARTICULO CIEN.** Si un Comité Deportivo Municipal no cuenta con un mínimo de tres clubes quedará de hecho disuelto.

**PARAGRAFO.** Disuelto un Comité Deportivo Municipal, todos sus haberes, archivos y documentación pasarán en custodia a la Junta Municipal de Deportes, o en su defecto a la Junta Administradora de Deportes.

## CAPITULO VIII

### DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

**ARTICULO CIENTO UNO.** Las normas de constitución de los Clubes Deportivos serán establecidas por las Federaciones Deportivas Nacionales o en su defecto por las Ligas.

**ARTICULO CIENTO DOS.** Los Clubes Deportivos que funcionen en los municipios de cada departamento, intendencia, comisaría o Bogotá, Distrito Especial, deberán formar parte de los Comités Deportivos Municipales respectivos, si los hubiere y de la Liga correspondiente a fin de poder actuar en los campeonatos municipales, departamentales y nacionales.

**ARTICULO CIENTO TRES.** Para que el Comité Deportivo Municipal o la Liga respectiva considere el reconocimiento de un Club Deportivo, éste deberá comprobar:

a) Que el Club tiene por lo menos un año de funcionamiento.

b) Que sus estatutos y reglamentos se ajustan plenamente a las nor-

mas, estatutos y reglamentos de la Liga respectiva.

**PARAGRAFO.** Para efectos de la participación en campeonatos, el Comité Ejecutivo de la Liga podrá conceder a los Clubes afiliación inmediata y con carácter provisional. Este reconocimiento no dará derecho a tomar parte en las actividades electorales de la Liga y Comité Municipal del respectivo deporte.

## CAPITULO IX

### DE LOS TRIBUNALES DEPORTIVOS

**ARTICULO CIENTO CUATRO.** Cada Federación Deportiva deberá tener un Tribunal Deportivo que estará integrado en la siguiente forma:

a) Dos delegados nombrados por el Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional.

b) Un delegado del Comité Olímpico Colombiano.

**ARTICULO CIENTO CINCO.** En las Federaciones que tengan división aficionada y profesional, cada una de estas dos divisiones tendrán su Tribunal Deportivo, el cual estará integrado en la siguiente forma:

a) Dos delegados del Comité Ejecutivo de la división respectiva.

b) Un delegado de la Federación respectiva.

**ARTICULO CIENTO SEIS.** Cada Liga deberá tener un Tribunal Deportivo que estará integrado en la siguiente forma:

a) Dos delegados nombrados por el Comité Ejecutivo de la Liga.

b) Un delegado nombrado por la respectiva Federación.

**ARTICULO CIENTO SIETE.** El Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte someterá al Tribunal del Deporte el conocimiento de los casos con respecto a los cuales considere que debe imponerse una sanción.

**PARAGRAFO.** El interesado podrá pe-



dir ante el mismo Tribunal que se considere la providencia en que se le impone la sanción, el cual decidirá en última instancia.

**ARTICULO CIENTO OCHO.** El Comité Ejecutivo de cada Federación someterá a su Tribunal el conocimiento de los casos con respecto de los cuales considere que debe imponerse una sanción.

**PARAGRAFO.** De la providencia que imponga la sanción el interesado podrá apelar ante el Tribunal del Deporte del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, el cual decidirá en última instancia.

**ARTICULO CIENTO NUEVE.** En las Federaciones que tengan división aficionada y profesional el Comité Ejecutivo de cada división someterá a su Tribunal el conocimiento de los casos con respecto de los cuales considere que debe imponerse una sanción.

**PARAGRAFO.** De la providencia que imponga la sanción, el interesado podrá apelar ante el Tribunal de la correspondiente Federación, el cual decidirá en última instancia.

**ARTICULO CIENTO ONCE.** Los Comités Ejecutivos de los Clubes o Comités Municipales estarán facultados para imponer las sanciones de que trata el presente capítulo.

**PARAGRAFO.** De la providencia que imponga la sanción, el interesado podrá apelar ante el Tribunal de la correspondiente Liga, el cual decidirá en última instancia.

**ARTICULO CIENTO DOCE.** El Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano no podrá igualmente imponer las sanciones de que trata el presente capítulo.

**ARTICULO CIENTO TRECE.** La creación de los Tribunales contemplados en el presente capítulo no implica la revocatoria de los poderes sancionadores de que están investidos los jefes de disciplina, árbitros, jueces, directores de eventos, tribunales creados para competen-

cias o eventos específicos, los cuales conservarán sus facultades.

**ARTICULO CIENTO CATORCE.** El Tribunal del Deporte y los Tribunales Deportivos de que tratan los artículos anteriores podrán imponer las siguientes sanciones:

- a) Amonestación;
- b) Suspensión;
- c) Expulsión.

**PARAGRAFO.** Las penas de que trata el presente artículo podrán ser impuestas por los tribunales mencionados previa investigación adelantada oficiosamente o mediante denuncia presentada por cualquier ciudadano, y deberá imponerse mediante resolución escrita y debidamente motivada.

**ARTICULO CIENTO QUINCE.** Los dirigentes que sean suspendidos por un Tribunal Deportivo no podrán, mientras dure la sanción, asumir funciones directivas ni tener representación oficial en ninguna entidad deportiva.

**PARAGRAFO PRIMERO.** La suspensión no podrá ser superior a cinco (5) años.

**PARAGRAFO SEGUNDO.** La sanción de expulsión implica el retiro de por vida de las actividades deportivas y sólo podrá ser impuesta por el Tribunal del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano.

**ARTICULO CIENTO DIECISEIS.** Los diferendos de los Clubes y Comités Municipales serán sometidos al fallo de los Tribunales de las Ligas Deportivas.

**ARTICULO CIENTO DIECISIETE.** Los diferendos de las Ligas o de éstos con sus afiliados serán sometidos al fallo de los Tribunales de la respectiva Federación.

**ARTICULO CIENTO DIECIOCHO.** Los diferendos de las Federaciones o de éstas con sus afiliados serán sometidos al fallo del Tribunal del Deporte, sin perjuicio de los que sean sometidos a consideración de este Tribunal a solicitud del

Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

## CAPITULO X

### RENTAS, CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO

**ARTICULO CIENTO DIECINUEVE.** Constituyen el patrimonio de las Federaciones, Ligas, Comités y Clubes:

- a) Cuotas de afiliación y sostenimiento.
- b) Auxilios ordinarios y extraordinarios provenientes del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, de las Juntas Administradoras y de las Juntas Municipales de Deportes.
- c) Auxilios de otras entidades oficiales.
- d) Auxilios de personas o entidades privadas.
- e) Participaciones del producto líquido de los eventos realizados.
- f) Los bienes que adquiera a cualquier título.

**ARTICULO CIENTO VEINTE.** Las cuotas de afiliación y sostenimiento de las Federaciones, Ligas, Comités Municipales y Clubes, serán fijados y su recaudo e inversión administrado según lo prescrito en sus estatutos y reglamentos.

## CAPITULO XI

### LICENCIAS Y PASES

**ARTICULO CIENTO VEINTIUNO.** Para tener derecho a participar en campeonatos oficiales, todo deportista deberá estar registrado oficialmente en un Club, el cual deberá inscribirlo en la Liga o Federación según el caso.

**ARTICULO CIENTO VEINTIDOS.** Para cambiar de Club, el deportista requiere la autorización del Club de origen.

**ARTICULO CIENTO VEINTITRES.** Cuando el cambio se realice entre Clubes que pertenezcan a distintas Ligas

requerirá el visto bueno de la Liga de origen.

## CAPITULO XII CAMPEONATOS Y JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES

**ARTICULO CIENTO VEINTICUATRO.** Se consideran campeonatos oficiales los siguientes:

- a) Municipales;
- b) Departamentales;
- c) Nacionales;
- d) Internacionales.

**ARTICULO CIENTO VEINTICINCO.** Las sedes de los campeonatos nacionales, departamentales y municipales serán fijadas por las Asambleas Generales de las Federaciones, Ligas y Comités Municipales respectivamente.

**ARTICULO CIENTO VEINTISEIS.** Los participantes vencedores en un campeonato recibirán en su categoría el título de Campeones Nacionales, Departamentales o Municipales, según el caso.

**ARTICULO CIENTO VEINTISIETE.** Ningún deportista podrá participar en campeonatos nacionales e internacionales mientras no tenga ficha médica.

**ARTICULO CIENTO VEINTIOCHO.** Ningún deportista podrá participar en campeonatos departamentales, nacionales e internacionales mientras no tenga ficha deportiva.

**ARTICULO CIENTO VEINTINUEVE.** Los campeonatos municipales serán organizados por los Comités Municipales o en su defecto por las Ligas.

**ARTICULO CIENTO TREINTA.** Los campeonatos departamentales serán organizados por las Ligas una vez al año y aprobados por las Juntas Administradoras de Deportes respectivas.

**ARTICULO CIENTO TREINTA Y UNO.** Los intercambios deportivos intermunicipales e interdepartamentales se realizarán con el permiso de los Comités o las Ligas deportivas, según el caso.

**ARTICULO CIENTO TREINTA Y DOS.** Los campeonatos nacionales serán organizados y reglamentados por las Federaciones Nacionales respectivas y requerirán para su realización la aprobación del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.

**PARAGRAFO PRIMERO.** La Federación podrá autorizar la participación de equipos representativos de aquellas secciones del país que no cuenten con Ligas organizadas.

**PARAGRAFO SEGUNDO.** Para facilitar la realización de campeonatos nacionales las Federaciones procurarán organizar campeonatos zonales previos.

**ARTICULO CIENTO TREINTA Y TRES.** Si alguno o algunos de los campeonatos oficiales no llenaren los requisitos contemplados en las normas legales, el campeonato no será válido.

**ARTICULO CIENTO TREINTA Y CUATRO.** Los resultados de los campeonatos municipales se comunicarán a las Ligas, los departamentales a las Federaciones y los nacionales a las Federaciones, al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y al Comité Olímpico Colombiano.

**ARTICULO CIENTO TREINTA Y CINCO.** El Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, previo concepto favorable del Comité Olímpico Colombiano, reglamentará los Juegos Deportivos Nacionales.

**PARAGRAFO.** El año en que se realicen Juegos Deportivos Nacionales no podrán realizarse Campeonatos Nacionales de aquellos deportes que compongan el programa de los Juegos Deportivos Nacionales.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

(Fdo.) CARLOS LLERAS RESTREPO

Esta Memoria de los VI Juegos Deportivos Panamericanos celebrados en la ciudad colombiana de Santiago de Cali, entre el 30 de julio y el 13 de agosto de 1971, fue editada por el Comité Organizador y la Fundación para el Desarrollo Industrial, bajo la dirección de Alfonso Bonilla Aragón en la parte literaria, e impresa en los Talleres de Carvajal & Cía., con la colaboración económica de

Gobierno Nacional de Colombia  
Gobierno Departamental del Valle  
Gobierno Municipal de Cali  
Industria Azucarera del Valle  
Banco de la República  
Corporación Nacional de Turismo  
Corporación Autónoma Regional del Cauca - C. V. C.  
Instituto Colombiano de la Juventud y del Deporte - Coldeportes  
Comité Departamental de Cafeteros del Valle  
Corporación Financiera del Valle  
Beneficencia del Valle  
Empresas Municipales de Cali  
Cámara de Comercio de Cali  
Cartón de Colombia S. A.  
Productora de Papeles S. A. - Propal  
Banco Cafetero  
Industria de Licores del Valle  
Sociedad de Agricultores del Valle  
Carvajal & Cía.

y con fotografías de

Nereo López  
Habacuc Suárez  
Fernell Franco  
Plinio Carvajal  
"El País"  
"Occidente"  
"El Espectador"  
Sady  
Dr. O. Moll González  
Carlos Alfaro  
Manuel H.  
Jaime A. Niño  
Mult  
Gonzalo Jiménez  
Guillermo Angulo  
Cristal  
Linort  
Ingeniería Aerofotografía Ltda.  
Mario Ponce de León  
Corporación Nacional de Turismo  
Fundación para el Desarrollo Industrial  
Carvajal & Cía.